

REPUBLICA DE COLOMBIA



ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA UNIÓN NARIÑO
"Juventud Profesional para un Cambio Radical"



2012 - 2015

Nit: 800099102-0

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LA UNIÓN NARIÑO 2012 – 2015

“La Unión... ¡Un Cambio Radical!”





REPUBLICA DE COLOMBIA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA UNIÓN NARIÑO
"Juventud Profesional para un Cambio Radical"



2012 - 2015

Nit: 800099102-0

ANDRES FELIPE SANTACRUZ BELTRAN
Alcalde Municipal

EQUIPO DE GOBIERNO

MARCELA LUCIA CASTILLO SUAREZ
Secretaria de Gobierno

ROSALIA LINACRUZ QUIÑONES C.
Planeación Municipal

SILVIO GARCIA TORO
Tesorero

PATRICIA PLAZA
Secretaria de Obras Públicas

FRANCISCO VILLAMUEZ
Director Instituto Municipal del Deporte y la Recreación

TANIA PATRICIA BURBANO
Desarrollo Comunitario

ANDRES FERNANDO FERNANDEZ
Director Casa de la Cultura AURELIO ARTURO

ANDERXON RODOLFO ARMERO
Gerente EMLAUNION

RAQUEL SOFIA ARTURO
Secretaria de Salud

CRISTIAN MARTINEZ MARTINEZ
Inspector de policía

FRANCISCO RAMIRO DORADO TALERO
Comisario de Familia





Nit: 800099102-0

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

H.C. AGUIRRE MARTINEZ DAVID ESTEBAN
H.C. ALVEAR ORTEGA SEGUNDO JOSE
H.C. BURBANO MENESES SENOBER
H.C. DIAZ MARTINEZ RAMON FERNANDO
H.C. ERASO ERASO CARLOS HERNAN
H.C. GUERRERO MUÑOZ HUBER EMIRO
H.C. MUÑOZ NOGUERA ROBINSON
H.C. ORDOÑEZ LASSO SEGUNDO DOCITEO
H.C. ORDOÑES REYES DAVID EDUARDO
H.C. ORTEGA DELGADO FRANCO REINERIO
H.C. RIVERA POTOSI JOSE AUDELO
H.C. VALDES BELALCAZAR CARLOS ALBERTO
H.C. VELASCO SEGUNDO FABIO





REPUBLICA DE COLOMBIA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA UNIÓN NARIÑO
"Juventud Profesional para un Cambio Radical"



2012 - 2015

Nit: 800099102-0

EQUIPO TECNICO

ASESORIA MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO – VAS

SERVIO TULIO SOLIS MENDEZ
ASESOR DESIGNADO MVCT – VAS

JAIME CONRADO JUAGIBIOY
ASESOR MINISTERIO DE CULTURA

CARLOS MOSQUERA
ASESOR MINISTERIO DE JUSTICIA

ASESORIA GOBERNACION DE NARIÑO

DIEGO GOMEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

JAIRO GAVIRIA
ASESOR PLANEACION DEPARTAMENTAL

JUAN B. ORTIZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

HUGO CASTRO
SUBSECRETARIO PLANEACION DEPARTAMENTAL

MILLER ELOY MUÑOZ
ASESOR PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL



REPUBLICA DE COLOMBIA



ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA UNIÓN NARIÑO
"Juventud Profesional para un Cambio Radical"



2012 - 2015

Nit: 800099102-0

EQUIPO TECNICO FORMULACION PLAN DE DESARROLLO

ROSALIA LINACRUZ QUIÑONES C.
JEFE PLANEACION – COORDINADORA PDM

MANUEL JESUS MORENO
CONTROL INTERNO EMLAUNION

LINDA CARVAJAL DIAZ.
TECNICO PLANEACION

ALBEIRO DIAZ ORDOÑEZ
TECNICO PLANEACION





Nit: 800099102-0

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

NOMBRE Y APELLIDO	SECTOR
JUAN CARLOS MORALES	RELIGIOSO
CARLOS E MUÑOZ	AMBIENTAL
ILDA FLORALBA OBANDO	AMBIENTAL
JAIRO CAÑIZARES	AMBIENTAL
MARTHA DIAZ	AGROPECUARIO
SIMON TULCAN	AGROPECUARIO
ANDREA MUÑOZ	COMERCIAL
CARLOS OROZCO	COMERCIAL
FRANCO GOMEZ	COMERCIAL
GERARDO CARLOS MORAN	COMUNITARIO
GERMAN ARTURO	COMUNITARIO
LUIS ENRIQUE GARZON	COMUNICACIONES
JUAN CAMILO ESCOBAR	CULTURAL
CRISTIAN CAMILO TORO	CULTURAL
JIMMY BURBANO	JUVENTUDES
JUAN BAUTISTA MELO	DESPLAZADOS
ORLANDO ARTURO VILLOTA	DESPLAZADOS





Nit: 800099102-0

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

NOMBRE Y APELLIDO	SECTOR
EDILSON FRANKLIN ERAZO ERAZO.	DISCAPACITADOS
HNA MARGOTH BENAVIDES	EDUCACION
LUIS ALBERTO SUAREZ	EDUCACION
MAXIMINO MONTENEGRO	EDUCACION
JOSE RAMIRO CASTILLO MUÑOZ	COMUNITARIO
CARLOS GAVIRIA	AGROPECUARIO
MIRIAN BURBANO	ONG
IVAN CORDOBA	ONG
ELIZABETH MUÑOZ	SALUD
SIGIFREDO ERAZO	PRODUCTIVO
BIBIANA YEPES	MUJER Y GENERO



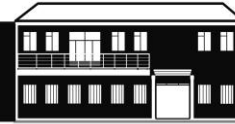


Nit: 800099102-0

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.	15
1. PRINCIPIOS Y VALORES.	22
1.1. VALORES.	22
1.2. PRINCIPIOS	
1.3. DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL.	22
1.4. DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL.	23
2. OBJETIVOS.	24
2.1. OBJETIVO SUPERIOR.	24
2.2. OBJETIVO GENERAL.	24
2.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	24
2.4. MISIÓN.	25
2.5. VISIÓN.	25
3. MATRIZ DE ESTRATEGIAS, OBJETIVOS E INDICADORES.	26
4. IDENTIFICACION DEL MUNICIPIO.	44
5. MATRIZ MARCO IDEOLOGICO, POLITICO Y ESTRATEGICO.	48
6. DIAGNOSTICO ESTRATEGICO PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015: ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA.	120
7. ESTRATEGIAS.	123
7.1. DESARROLLO SOCIAL.	123
7.1.1. Sector Educación.	124
7.1.2. Sector Salud.	132
7.1.3. Sector Agua Potable y Saneamiento Básico.	134
7.1.4. Sector Cultura.	144
7.1.5. Sector Deporte y Recreación.	150
7.1.6. Sector Vivienda y Desarrollo Urbano.	151
7.2. DESARROLLO FISICO.	153
7.2.1. Sector Infraestructura Servicios Públicos diferentes a Acueducto, Alcantarillado y Aseo.	153
7.2.2. Sector Transporte.	155
7.2.3. Sector Equipamiento Municipal.	157
7.2.4. Sector de Tecnologías de la información y las comunicaciones.	158





Nit: 800099102-0

CONTENIDO

	Pág.
7.3. DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTION DEL RIESGO.	160
7.3.1 Sector Ambiente.	170
7.4. DESARROLLO ECONOMICO.	175
7.4.1. Sector Agropecuario.	180
7.4.2. Sector Empleo y Desarrollo Económico.	181
7.5. DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO.	183
7.5.1. Sector Derechos Humanos.	183
7.5.2. Sector Justicia y Centros Carcelarios.	184
7.5.3. Sector Justicia, Seguridad y Convivencia.	184
7.5.4. Sector Participación Comunitaria.	185
7.5.5. Sector Grupos Vulnerables.	190
7.6. DESARROLLO INSTITUCIONAL.	212
7.6.1. Sector Fortalecimiento Institucional.	212
8. MATRIZ IDENTIFICACION Y PROYECCION NECESIDADES COMUNITARIAS.	221
9. PROYECTOS DE INVERSION.	234
10. COMPONENTE FINANCIERO.	277
10.1. Informe de Resultados Fiscales de la Vigencia Anterior.	277
10.2. Marco Fiscal de Mediano Plazo.	290
10.3. Plan Plurianual de Inversiones 2012 – 2015.	301
11. EVALUACION Y SEGUIMIENTO.	
12. BIBLIOGRAFIA	





Nit: 800099102-0

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Matriz Estrategias, Objetivos E Indicadores	26
Cuadro 1.1. Matriz Indicadores Niñez, Infancia Y Adolescencia	41
Cuadro 1.2. Política De Victimas	43
Cuadro 2. Identificación Del Municipio	44
Cuadro 3. Marco Ideológico, Político Y Estratégico: Sector Educación	48
Cuadro 4. Marco Ideológico, Político Y Estratégico: Sector Salud	53
Cuadro 5. Marco Ideológico, Político Y Estratégico: Sector Agua Potable Y Saneamiento Básico	56
Cuadro 6. Marco Ideológico, Político Y Estratégico: Sector Cultura	60
Cuadro 7. Marco Ideológico, Político Y Estratégico: Sector Deporte Y Recreación.	62
Cuadro 8. Marco Ideológico, Político Y Estratégico: Sector Vivienda Y Desarrollo Urbano.	64
Cuadro 9. Marco Ideológico, Político Y Estratégico: Sector Infraestructura, Servicios Públicos Diferentes A Acueducto, Alcantarillado Y Aseo.	68
Cuadro 10. Marco Ideológico, Político Y Estratégico: Sector Transporte.	71
Cuadro 11. Marco Ideológico, Político Y Estratégico: Sector Equipamiento Municipal.	74
Cuadro 12. Marco Ideológico, Político Y Estratégico: Sector Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones.	76
Cuadro 13. Marco Ideológico, Político Y Estratégico: Sector Ambiente.	78





Nit: 800099102-0

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 14. Marco Ideológico, Político Y Estratégico: Sector Agropecuario.	88
Cuadro 15. Marco Ideológico, Político Y Estratégico: Sector Empleo Y Desarrollo Económico.	92
Cuadro 16. Marco Ideológico, Político Y Estratégico: Sector Derechos Humanos.	97
Cuadro 17. Marco Ideológico, Político Y Estratégico: Sector Justicia Y Centros Carcelarios.	99
Cuadro 18. Marco Ideológico, Político Y Estratégico: Sector Justicia, Seguridad Y Convivencia.	100
Cuadro 19. Marco Ideológico, Político Y Estratégico: Sector Participación Comunitaria.	102
Cuadro 20. Marco Ideológico, Político Y Estratégico: Sector Grupos Vulnerables.	104
Cuadro 21. Marco Ideológico, Político Y Estratégico: Sector Fortalecimiento Institucional.	116
Cuadro 22. Infraestructura Educativa.	128
Cuadro 23. Información general Empresa de Servicios Públicos Municipales de la Unión Nariño, EMLAUNION.	139
Cuadro 24. Objetivos e indicadores del Sector Agua Potable y Saneamiento Básico, línea base 2011.	142
Cuadro 25. Necesidades de la comunidad identificadas y posibles alternativas de solución Sector Agua Potable y Saneamiento Básico.	143
Cuadro 26. Estado de Avance en la gestión de logros familias UNIDOS municipio La Unión Nariño.	191





Nit: 800099102-0

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 27. Programa, Subprogramas Y Metas Componente Red Unidos.	196
Cuadro 28. Identificación Y Proyección Necesidades Comunitarias: Estrategia Desarrollo Social.	221
Cuadro 29. Identificación Y Proyección Necesidades Comunitarias: Estrategia Desarrollo Físico.	226
Cuadro 30. Identificación Y Proyección Necesidades Comunitarias: Estrategia Desarrollo Ambiental y Gestión del Riesgo.	228
Cuadro 31. Identificación Y Proyección Necesidades Comunitarias: Estrategia Desarrollo Económico.	230
Cuadro 32. Identificación Y Proyección Necesidades Comunitarias: Estrategia Desarrollo Político y Ciudadano.	231
Cuadro 33. Identificación Y Proyección Necesidades Comunitarias: Estrategia Desarrollo Institucional.	233
Cuadro 34. Plan Plurianual de Inversiones 2012 - 2015 Estrategia Desarrollo Social.	301
Cuadro 35. Matriz Evaluación y Seguimiento Necesidades Comunitarias.	303
Cuadro 36. Matriz evaluación y seguimiento Plan de Desarrollo 012 – 015.	311





Nit: 800099102-0

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Población Urbana y Rural Beneficiada Servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, Municipio de La Unión Nariño a Diciembre de 2011.	136
Tabla 2. Suscriptores EMLAUNION por servicio y estrato Diciembre de 2011.	138
Tabla 3. Porcentajes de Subsidios aplicados por servicio y estrato a Diciembre de 2011.	141
Tabla 4. Fuentes de Financiación Sector Agua Potable y Saneamiento Básico Municipio de La Unión Nariño.	144
Tabla 5. Presupuestos vs Ingresos Efectivos 2011.	278
Tabla 6. Composición de la Ejecución Consolidada de ingresos efectivos 2011.	284
Tabla 7. Presupuesto Vs Ejecución de Gastos de Inversión de 2011.	288
Tabla 8. Marco Fiscal de Mediano Plazo Municipio de La Unión Nariño.	290





Nit: 800099102-0

LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
Grafico 1. Indicador Talla – Edad.	203
Grafico 2. Indicador Peso/Talla por municipio.	203
Grafico 3. Indicador Talla/Edad por municipio.	204
Grafico 4. Indicador Peso/Edad por municipio.	204
Grafico 5. Indicador sobrepeso – obesidad por municipio.	205
Grafico 6. Porcentaje de Cumplimiento de metas presupuestales en Grandes Agregados de Ingresos.	277
Grafico 7. Presupuesto Vs Ejecución Agregada de Ingresos 2011.	280
Grafico 8. Ingresos Propios que no cumplieron las metas programadas en la Vigencia 2011.	281
Grafico 9. Composición de los Ingresos propios del municipio 2011.	282
Grafico 10. Presupuesto Vs Ejecución Agregada de Gastos 2011 (miles de pesos).	286
Grafico 11. Composición Agregada del Gasto Total 2011.	287
Grafico 12. Fuentes de Financiación del Gasto de Inversión vigencia 2011.	289





Nit: 800099102-0

INTRODUCCION

De acuerdo, a la Guía DNP Plan de Desarrollo 2012 – 2015, el desarrollo Integral, fundamentalmente, comprende dos elementos: territorio y un conjunto de dimensiones.

El territorio, por un lado, es la base físico–geográfica de las actividades humanas, la cual se define en términos tales como ambiente natural, espacio, paisaje, región geográfica y lugar que está conformado por una amplia diversidad de unidades geomorfológicas, el sistema ecológico global, y ecosistemas, donde tiene lugar la vida en sus diferentes tipos de especies, y como tal constituye la base físico–geográfica de las actividades humanas, ofreciendo oportunidades, pero también implica algunas restricciones, la existencia de amenazas naturales, socio naturales o antrópicas que pueden derivar en situaciones de desastre.

De otro lado, el territorio es más que un contenedor de las actividades humanas. Cuando un espacio geográfico ha sido reconocido por algún grupo social como propio, al que le ha dado un nombre, lo ha delimitado y le ha otorgado un sentido, una historia y un destino, decimos que el territorio se construye poblacional, socio-cultural, político-administrativa, económica–productiva y ambientalmente.

El territorio surge, entonces, de la interacción entre la población y su base física, espacial y ambiental para la producción y reproducción del grupo social, cuyo resultado son entidades territoriales con características diferenciadas en materia poblacional, socio-cultural, económico-productiva, ambiental y político-administrativa.

Por lo tanto, el territorio no solo es el espacio geográfico natural sino el resultado dinámico y complejo de un “matrimonio indisoluble” entre la dinámica de la naturaleza y la dinámica de la población que forma parte de él (Wilches-Chaux, 2007).





Nit: 800099102-0

DIMENSIONES BÁSICAS QUE INTERVIENEN EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO¹

➤ **DIMENSIÓN POBLACIONAL**

En la dimensión poblacional se abordan las dinámicas demográficas², es decir, los patrones de reproducción (natalidad, fecundidad), de mortalidad y morbilidad, de movilización, el crecimiento, estructura (por edad, etnia y sexo) y distribución de la población en el territorio. Así mismo, se describen el tamaño y las características, urbanas y rurales, y aquellas que se derivan de su condición y/o situación (víctimas, desplazados, discapacidad, personas en proceso de reintegración).

Esta dimensión parte de la base de reconocer que la población no es homogénea (diferencias de género, etnia, edad, condición, situación, geografía) y que existen relaciones e intercambios entre las diferentes generaciones (entre niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores) y con el entorno local, subregional, regional y nacional. La búsqueda de estos equilibrios implica la generación de condiciones para la inclusión.

Esta dimensión también da cuenta de la diversidad en la población y sus demandas e intereses particulares, como sujeto del desarrollo.

La dimensión poblacional es importante porque permite definir la magnitud de las demandas de bienes y servicios a satisfacer, la concentración de tales demandas en puntos específicos del territorio, el potencial laboral para la economía, y las posibilidades de sostenibilidad poblacional de la entidad territorial. Permitiendo, por ejemplo, desarrollar acciones afirmativas y diferenciales sensibles al género (mujeres y hombres), al ciclo vital (niñez, infancia, adolescencia, adulto mayor), la etnia (indígenas, raizales, afrocolombianos, R-rom), a la discapacidad y a la opción sexual (lesbianas, gay, bisexuales o transexuales).

¹ Dependiendo del grado de complejización de las sociedades y de las particularidades del territorio, estas dimensiones se pueden ampliar.

² Ver Guía para el análisis demográfico local Alejandro González, Norma Rubiano, Marcela Cuervo, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Bogotá, julio 2009. Esta guía se puede consultar en la página Web: <http://www.unfpa.org.co/home/unfpacol/public_htmlfile/PDF/dinamicasdemografia.pdf>.





Nit: 800099102-0

Adicionalmente, gracias a esta dimensión es posible hacer visible a las poblaciones en situación riesgo, vulnerabilidad y exclusión, y condiciones de vida mínimas; y por lo tanto, permite la "identificación y focalización" de la intervención.

➤ **DIMENSIÓN DEL AMBIENTE NATURAL**

Esta dimensión se refiere, por un lado, al reconocimiento de los ecosistemas del territorio y a su proceso de transformación permanente, los cuales se derivan, entre otros, del desarrollo de actividades humanas de producción, extracción, asentamiento y consumo. En este sentido, indaga sobre la sostenibilidad de la forma como se satisfacen las necesidades del presente y aboga por garantizar que las futuras generaciones puedan satisfacer las suyas.

Por otra parte, la dimensión del ambiente natural contempla la gestión del riesgo de desastres derivada de la vulnerabilidad de las personas y sus medios de vida frente a fenómenos peligrosos de origen natural, socio-natural, tecnológico y humano no intencional, lo cual supone que el desarrollo, además de sostenible, debe ser seguro en términos de no ser interrumpido por situaciones de desastre (Por ejemplo, el cambio climático reconfigura los escenarios de riesgo de desastres).

De acuerdo con lo anterior, comprender las dinámicas de la dimensión del ambiente natural permite establecer estrategias para garantizar la preservación y conservación de la base ambiental; hacer uso sostenible de los recursos naturales, introducir nuevos escenarios de desarrollo, y prever los riesgos de desastres a los que puede estar expuesta la población y las acciones para la superación y/o mitigación de los mismos.

➤ **DIMENSIÓN DEL AMBIENTE CONSTRUIDO**

Las poblaciones humanas transforman permanentemente el ambiente natural para satisfacer sus necesidades biológicas y sociales, y brindar una infraestructura





Nit: 800099102-0

base para el desarrollo de las actividades sociales, económicas y político-administrativas.

En este sentido, esta dimensión "comprende el análisis de las relaciones urbano regionales y urbano rurales que se desprenden de la disposición de los asentamientos, las relaciones de flujos que existen entre ellos, el uso y ocupación del suelo, los patrones de asentamiento poblacional, y en general la funcionalidad de cada uno de los elementos constitutivos del territorio"³.

Está asociada, entre otras, con el hábitat construido, la definición de la localización de infraestructuras, servicios y equipamientos, la determinación de las unidades de actuación urbanística, las economías externas y de aglomeración, los vínculos y accesibilidad, las funciones urbanas para el desarrollo sistema logístico y el entorno innovador.

Comprender esta dimensión permite reconocer los desequilibrios en la disponibilidad y acceso a las funciones urbanas, identificar los factores para fortalecer las centralidades existentes, facilitar la integración de las diversas zonas alrededor de tales centralidades, propiciando así el acceso a tales funciones, sin que necesariamente estén uniformemente distribuidas en el espacio.

➤ **DIMENSIÓN SOCIO-CULTURAL**

La dimensión socio-cultural abarca el conjunto de orientaciones y regulaciones derivadas de la tradición, la cultura, la religión, las creencias, valores, imaginarios, y prácticas sociales, así como las formas de producción de conocimiento, tecnología, y las reglas que definen el acceso a bienes y servicios y las condiciones de vida de la población.

Se refiere a las dinámicas que permiten la interacción entre sujetos, colectivos y grupos sociales específicos, así como a los procesos y prácticas culturales que en su conjunto definen la diversidad de contextos en los que se inserta y tiene lugar el

³http://www.planeacion.cundinamarca.gov.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/sig_doc_2000%20suesca%20Diagn%C3%B3stico%20atributos%20urbanos.pdf





Nit: 800099102-0

desarrollo. Esta dimensión está relacionada con la identidad vinculada al territorio, sin la cual es imposible diseñar estrategias de largo plazo.

Desde una perspectiva amplia, la dimensión socio-cultural comprende todos aquellos procesos que involucran a la población en aspectos relacionados con organización y el fortalecimiento de competencias para el desarrollo la salud, la educación, la seguridad social, la cultura, el deporte y recreación, la calidad de vida, el conocimiento, la ciencia, la tecnología⁴, la innovación, los valores, el comportamiento y sociedad, el capital social, entre otros. Así mismo, está asociada a la generación y fortalecimiento de las capacidades de los actores para promover el desarrollo.

Del grado de cohesión social de la población, de los patrones de convivencia y de solidaridad va a depender en gran medida la gobernabilidad del territorio, las opciones de desarrollo económico y garantizar condiciones de vida digna de los grupos poblacionales. Por lo tanto, comprender la dinámica socio-cultural, dentro de los procesos de desarrollo integral permite garantizar las condiciones para orientar el gasto social a la construcción de sociedades más equitativas, incluyentes y justas, diseñando estrategias de generación de capacidades y oportunidades para el goce efectivo de los derechos de la población y su participación en las decisiones que la afectan.

➤ DIMENSIÓN ECONÓMICA

En la dimensión económica tienen lugar las formas de apropiación, producción, distribución y consumo de los recursos materiales y no materiales; las formas de regulación para el acceso a los medios necesarios para la reproducción y sostenibilidad de la población, del ambiente, y de la organización social. En este sentido, la dimensión económica se entiende como la capacidad de transformación productiva y generación de valor agregado, competitividad, innovación empresarial y emprendimiento, generación y retención de excedentes, atracción de inversiones, desarrollo económico local y construcción de sistemas productivos territoriales, también está relacionada con la economía solidaria e incluyente.

⁴ CONPES 3582 de Ciencia, Tecnología e Innovación.





Nit: 800099102-0

Desde el punto de vista de la competitividad territorial se orienta a la construcción de sistemas productivos territoriales que propicien el desarrollo económico local. Con el fin de promover el crecimiento económico y el desarrollo local es pertinente abordar integralmente las interrelaciones entre ésta y las demás dimensiones del desarrollo territorial.

La comprensión de la dinámica económica permite generar estrategias para la promoción y fomento del desarrollo local incluyente y crear condiciones para asumir los retos que implica la competencia en los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales.

➤ **DIMENSIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA⁵**

La dimensión político – administrativa se refiere al conjunto de estructuras de regulación y control formalmente establecidas y al conjunto de las instituciones públicas que la soportan, conforme a la ley.

Uno de los conceptos asociados a esta dimensión es la descentralización, entendida como el traslado de competencias, poder de decisión y recursos de una escala superior de gobierno a una escala jerárquica inferior para asumir la provisión de bienes y servicios y facilitar la producción en un territorio determinado. Esta dimensión, al igual que la socio-cultural está asociada a la generación y fortalecimiento de capacidades de los actores del desarrollo territorial, para que de acuerdo con su rol o competencia, contribuyan con el logro del desarrollo integral deseado.

La comprensión de esta dimensión permite fortalecer el sistema democrático, la gobernanza multinivel, la articulación público-privada, la participación, la gestión pública, la planeación estratégica de largo plazo, las condiciones de seguridad y justicia, y la organización territorial, entendidos como procesos a partir de los cuales se crean y consolidan instituciones capaces de generar y mantener entornos favorables al desarrollo humano integral y sostenible, con base en la

⁵ Esta sección fundamentalmente se base en (DNP, 2009).





Nit: 800099102-0

Promoción de dinámicas de reconocimiento, integración y coordinación permanentes entre los diferentes actores; generando estrategias para la promoción del desarrollo comunitario y el fortalecimiento institucional y financiero.





Nit: 800099102-0

1. PRINCIPIOS Y VALORES.

1.1. VALORES

La planeación para el desarrollo integral debe contar con una serie de atributos relacionados con el respeto y la garantía de los derechos humanos, ser diferencial e incluyente, participativa y pluralista, y con un enfoque territorial.

1.2. PRINCIPIOS

- ✓ Planeación para garantizar los derechos de la población
- ✓ Planeación diferencial e incluyente
- ✓ Planeación para fortalecer la democracia participativa y pluralista
- ✓ Planeación con enfoque territorial

1.3. DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL

- ✓ Recursos públicos, recursos sagrados
- ✓ Primacía del interés general sobre cualquier interés particular, por legítimo que sea
- ✓ Construir sobre lo construido, cimentando en el presente procesos de futuro
- ✓ Participación, control social y buen gobierno, derechos de la ciudadanía
- ✓ Rendición pública de cuentas, una obligación de los gobernantes e instituciones públicas, sociales y gremiales
- ✓ Preservación y uso racional de los recursos naturales, un imperativo ético
- ✓ Respeto a los derechos humanos y a la diversidad étnica y cultural
- ✓ Equidad de género y generacional
- ✓ Gobierno para todos los nariñenses, comprometido con la garantía de derechos y oportunidades de los más desprotegidos





Nit: 800099102-0

1.4. DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

- ✓ Servicio
- ✓ Igualdad
- ✓ Compromiso
- ✓ Economía
- ✓ Transparencia
- ✓ Eficiencia
- ✓ Eficacia
- ✓ Celeridad
- ✓ Participación
- ✓ Gestión





Nit: 800099102-0

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO SUPERIOR

Mejorar la calidad de vida de la población del Municipio de La Unión Nariño, satisfaciendo sus necesidades básicas, en el marco de la planificación integral del desarrollo territorial

2.2. OBJETIVO GENERAL

Estructurar participativamente, el Plan de Desarrollo Del Municipio de La Unión Nariño, de acuerdo a los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación.

2.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Estructurar un Plan de Desarrollo orientado a resultados, para un cambio real en el Municipio
- ✓ Implementar un Plan de Desarrollo democrático y participativo
- ✓ Establecer un Plan de Desarrollo que corresponda a competencias gubernamentales
- ✓ Estructurar un Plan de Desarrollo focalizado socialmente
- ✓ Formular un Plan de Desarrollo estratégico, con visión de desarrollo integral
- ✓ Formular un Plan de Desarrollo viable y sustentable, posible, intergeneracional y con respeto a la naturaleza.





Nit: 800099102-0

2.4. MISIÓN

El Municipio de La Unión Nariño, es una Unidad Territorial que promueve el desarrollo integral, garantiza los derechos humanos, fortalece la democracia participativa y pluralista. Su desarrollo es un derecho que se respeta y garantiza, es el resultado de una construcción colectiva, su logro es responsabilidad de todos y todas. Propicia las condiciones socioeconómicas de vida digna, gobernabilidad y justicia, buscando reducir la pobreza, un mayor empleo y más niveles de seguridad. La autoridad territorial promueve el desarrollo, teniendo en cuenta que: La soberanía reside en el pueblo, la comunidad vendeña toma decisiones frente a su desarrollo, el Estado Territorial, está al servicio del ciudadano vendeño, como sujeto de derechos. Los recursos públicos, de La Unión Nariño, se ejecutan de manera efectiva, transparente y de acuerdo con las competencias asignadas por la Constitución y la Ley. El interés general, prevalece sobre el particular. La Prioridad de la inversión, en el Municipio, es reconocer y garantizar los derechos humanos, teniendo en cuenta las condiciones socioeconómicas o vulnerabilidad manifiesta de la población.

2.5. VISION

La Unidad Territorial de La Unión Nariño, estará enmarcada a largo plazo, en el Desarrollo como un Derecho Humano Fundamental, reconocido internacionalmente, desde una perspectiva integral e integradora, entendida como un proceso de transformación multidimensional, sostenible e incluyente, planificada, que logre el bienestar de su población, en armonía con lo ambiental, lo socio – cultural, lo económico y lo político.

La Unidad territorial, de La Unión Nariño, es sostenible, porque promueve el bienestar de la población actual, como el de las futuras generaciones.





Nit: 800099102-0

3. MATRIZ DE ESTRATEGIAS, OBJETIVOS E INDICADORES

Cuadro 1. Matriz Estrategias, Objetivos E Indicadores

Código Estrategia	Estrategia	Código Sector	Sector	Código Objetivo Estratégico	Objetivo Estratégico	Código Indicador	Nombre del Indicador
1	Desarrollo social	1	Educación	1	Aumentar la cobertura bruta en educación básica	001	Tasa de cobertura bruta en transición.
						002	Tasa de cobertura bruta en primaria.
						003	Tasa de cobertura bruta en secundaria.
						004	Tasa de cobertura bruta en educación media.
				2	Reducir la tasa de analfabetismo (personas de 15 a 24 años)	005	Tasa de analfabetismo
		3	Disminuir la tasa de deserción escolar	006	Tasa de deserción escolar intra-anual		
		4	Mejorar la calidad educativa	007	Porcentaje de pruebas SABER 5		
				008	Porcentaje de pruebas SABER 9		
				009	Porcentaje de pruebas SABER 11		
		010	Porcentaje de estudiantes de grado 11 con dominio de inglés a nivel B1 (preintermedio)				
		5	Fortalecimiento del desarrollo de las competencias	011	Tasa de cobertura en educación superior		
2	Salud	6	Reducir la mortalidad infantil y en la niñez .	012	Tasa mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)		
				013	Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1000 nacidos vivos)		
		7	Aumentar el porcentaje de niños menores o iguales a un año vacunados con los biológicos trazadores	014	Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año		
				015	Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año		
		8	Reducir la tasa de mortalidad materna	016	Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)		
		9	Reducir la tasa de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino	017	Tasa de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino (por 100.000 mujeres)		
10	Promover la salud sexual y reproductiva	018	Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madre o están en embarazo				
11	Reducir la mortalidad asociada a VIH/SIDA	020	Tasa de mortalidad asociada al VIH/SIDA				

Fuente: Departamento Nacional de Planeación.





Nit: 800099102-0

Cuadro 1. (Continuación)

Código Estrategia	Estrategia	Código Sector	Sector	Código Objetivo Estratégico	Objetivo Estratégico	Código Indicador	Nombre del Indicador		
1	Desarrollo social	3	Agua Potable y Saneamiento Básico	12	Incrementar la Cobertura de los servicios	021	Población sin Servicio de Acueducto Zona Urbana		
						22	Población sin Servicio de Acueducto Zona Rural		
						23	Población sin Servicio de Alcantarillado Zona Urbana		
						24	Población sin Servicio de Alcantarillado Zona Rural		
						25	Población sin Servicio de Aseo Zona Urbana		
				13	Mejorar la calidad del agua para consumo humano	26	Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano, IRCA		
				14	Fortalecer la gestión ambiental en la prestación de los servicios de agua y saneamiento	27	Porcentaje de Aguas Residuales Tratadas		
						28	Porcentaje de residuos sólidos generados, que son dispuestos de manera adecuada en rellenos sanitarios u otro sistema de tratamiento		
				15	Proteger cuencas abastecedoras	29			
		16	Fortalecer la prestación de los servicios públicos	30	Población atendida con un prestador de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo registrado en el RUPS (Registro Único de Prestadores Servicios Públicos de la SSPD)				
		17	Aumentar la continuidad en la prestación de los servicios públicos	31	Porcentaje de procesos de gestión cumplidos con los requisitos de ley				
		4	Cultura			18	Impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento.	32	Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía
						19	Contribuir al desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos	33	Porcentaje de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas que promueven los derechos culturales
						20	Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural	34	Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista
						21	Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural	35	

Fuente: Departamento Nacional de Planeación.





Nit: 800099102-0

Cuadro 1. (Continuación)

Código Estrategia	Estrategia	Código Sector	Sector	Código Objetivo Estratégico	Objetivo Estratégico	Código Indicador	Nombre del Indicador		
1	Desarrollo social	4	Cultura	22	Impulsar y fortalecer las Industrias Culturales	36	No. DE INDUSTRIAS CULTURALES ORGANIZADAS		
				23	Fortalecer el Sistema Municipal de Cultura	37			
						38	Número de bienes de interés cultural restaurados		
		5	Deporte y recreación	24	Aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva	39	Número de personas que practican alguna actividad deportiva (recreativa o aficionada)	40	Número de instituciones educativas que participan en actividades deportivas
						25	Incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas	41	Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate)
				26	Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial	42	Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales		
						43	Número de viviendas VIS iniciadas		
		6	Vivienda y desarrollo urbano	26	Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial	44	Número de viviendas VIS con apoyo de Fonvivienda		
						45	Número de viviendas iniciadas VIS con apoyo de la entidad territorial		
						46	Número de créditos hipotecarios desembolsados		
						47	Número de proyectos formulados y ejecutados para VIS		
						48	Número de unidades de vivienda VIS iniciadas en suelo habilitado		
						27	Habilitar suelo para VIS	49	
						28	Reducir el déficit cualitativo de vivienda	50	Número de Hogares con déficit cualitativo
		51	Tasa de reducción del déficit cualitativo de vivienda						
29	Aumentar el espacio público efectivo por habitante	52	Metros cuadrados de espacio público efectivo por habitante						

Fuente: Departamento Nacional de Planeación.





Nit: 800099102-0

Cuadro 1. (Continuación)

Código Estrategia	Estrategia	Código Sector	Sector	Código Objetivo Estratégico	Objetivo Estratégico	Código Indicador	Nombre del Indicador		
2	Desarrollo físico	7	Infraestructura servicios públicos diferentes a acueducto y alcantarillado y aseo	30	Aumentar la cobertura del servicio de gas natural en la zona urbana	53	Cobertura total de gas natural en la zona urbana		
				31	Aumentar la cobertura en servicio de energía eléctrica	54	Cobertura en servicio de energía eléctrica		
						55	Cobertura en servicio de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional		
						56	Cobertura en servicio de energía eléctrica en Zonas no Interconectadas		
						57	Horas diarias promedio de servicio de energía en Zonas No Interconectadas		
				8	Transporte	32	Mejorar la accesibilidad del transporte	58	Estado de la infraestructura de transporte de la entidad territorial
								59	Índice de pasajeros –kilómetro (aplica para grandes ciudades)
		60	Tiempo promedio de movilización de pasajeros de transporte público						
		61	kilómetro recorrido (municipios con población mayor a 100.000 habitantes)						
		62	Tiempo promedio reducido de movilización de pasajeros de transporte público – kilómetro recorrido (municipios con población menor a 100.000 habitantes)						
		63	Kilómetros de modos alternativos de transporte en buen estado						
		64	Toneladas de carga movilizadas (modo aéreo, férreo, vial y fluvial)						
		65	Reducción en costos de transporte asociados a la cadena de abastecimiento de bienes y servicios (para población mayor a 100.000 habitantes)						
		33	Facilitar el uso de infraestructura para el transporte	66					
34	Mejorar la seguridad vial	67	Reducción de número de casos de muertes y heridos de tránsito por accidente						

Fuente: Departamento Nacional de Planeación.





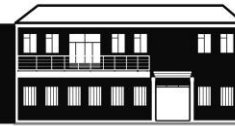
Nit: 800099102-0

Cuadro 1. (Continuación).

Código Estrategia	Estrategia	Código Sector	Sector	Código Objetivo Estratégico	Objetivo Estratégico	Código Indicador	Nombre del Indicador
2	Desarrollo físico	9	Sector Equipamiento municipal	35	Ampliar y/o mantener la infraestructura de física de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público de propiedad del municipio	68	Porcentaje de bienes inmuebles y muebles en buenas condiciones
		10	Sector de Tecnologías de la información y las comunicaciones	36	Dotar de infraestructura para incrementar el acceso a internet	69	Usuarios de internet por cada 100 habitantes
				70	Proporción de poblados rurales de más 100 habitantes con sitio de acceso público a internet		
				37	Proporcionar los implementos básicos para permitir el acceso a TIC	71	Computadores por cada 100 habitantes
				38	Inducir procesos de apropiación de TIC en los estudiantes y docentes de sedes educativas	72	Estudiantes por computador en establecimientos educativos
						73	Porcentaje de establecimientos educativos oficiales con computadores
				74	Proyectos en TIC en ejecución formulados por directivos, docentes y estudiantes de sedes educativas		
				39	Garantizar la gestión adecuada de residuos electrónicos	75	Equipos de cómputo obsoletos dispuestos apropiadamente
				40	Implementar la Estrategia de Gobierno en línea en la entidad territorial	76	Nivel de avance alto en el Índice de Gobierno en línea
				41	Implementar políticas para la reducción del consumo de papel	77	Política para la reducción del consumo de papel implementada

Fuente: Departamento Nacional de Planeación.





Nit: 800099102-0

Cuadro 1. (Continuación).

Código Estrategia	Estrategia	Código Sector	Sector	Código Objetivo Estratégico	Objetivo Estratégico	Código Indicador	Nombre del Indicador
3	Desarrollo ambiental y gestión del riesgo	11	Ambiente	42	Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas	78	Hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas
						79	Número de hectáreas de bosques reforestados
				43	Aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua	80	Número de estrategias formuladas para mantener los servicios ecosistémicos en el territorio
				44	Garantizar la sostenibilidad del recurso, a través de la asignación y uso eficiente, articulados al ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social.	81	Número de estaciones de medición que reportan cumplimiento de los estándares de calidad del aire
				45	Cumplimiento de los niveles de calidad del aire establecidos en la normatividad vigente.	82	Número de estaciones de medición que reportan cumplimiento de los estándares de calidad del aire
				46	Implantar una visión de largo plazo en el uso de energía	83	Número de incentivos implementados para el uso de energías renovables
						84	Número de incentivos para el uso de energías renovables
				47	Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	080	Número de desastres declarados por año
						081	Número de personas muertas por desastres por año
						082	Número de personas afectadas por desastres por año
						083	Pérdidas en infraestructura básica
084	Pérdidas en infraestructura de servicios						
085	Pérdidas en infraestructura de vivienda						

Fuente: Departamento Nacional de Planeación.





Nit: 800099102-0

Cuadro 1. (Continuación).

Código Estrategia	Estrategia	Código Sector	Sector	Código Objetivo Estratégico	Objetivo Estratégico	Código Indicador	Nombre del Indicador
3	Desarrollo ambiental y gestión del riesgo	11	Ambiente	48	Contribuir a la sostenibilidad del desarrollo a través de la reducción del impacto del cambio climático en la población y su entorno	086	Porcentaje de obras de inversión de infraestructura que han pasado por un proceso de análisis de blindaje climático
						087	Porcentaje del presupuesto destinado exclusivamente a atacar la problemática del cambio climático
				49	Controlar la minería ilegal	088	Cobertura de los títulos mineros fiscalizados (%)
						089	Proporción de vertimientos que incumplen con los estándares de disminución de la contaminación
						090	Número de estrategias formuladas para prevenir procesos de desertificación
4	Desarrollo económico	12	Sector Agropecuario	50	Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria	091	Superficie agrícola sembrada
						092	Superficie agrícola sembrada de cultivos transitorios
						093	Superficie agrícola sembrada de cultivos permanentes
						094	Toneladas de producción agropecuaria
			51	Reducir la pobreza rural	095	Porcentaje de población pobre según Índice Pobreza Multidimensional -IPM	
		13	Empleo y desarrollo económico	52	Reducir la informalidad	096	Tasa de informalidad (indicador para 13 ciudades)
				53	Reducir el desempleo	097	Tasa de desempleo
		098	Tasa de desempleo juvenil (indicador para 13 ciudades)				

Fuente: Departamento Nacional de Planeación.





Nit: 800099102-0

Cuadro 1. (Continuación).

Código Estrategia	Estrategia	Código Sector	Sector	Código Objetivo Estratégico	Objetivo Estratégico	Código Indicador	Nombre del Indicador
4	Desarrollo económico	13	Empleo y desarrollo económico	54	Reducir el trabajo infantil (5 y 17 años)	099	Número de NNAT (niños, niñas y adolescentes trabajadores) retirados del mercado de trabajo
						100	Total de niños ocupados (5 a 17 años) por ramas de actividad
						101	Porcentaje de niños ocupados (5 a 17 años) incluyendo oficios del hogar
				55	Promover el emprendimiento empresarial	102	
5	Desarrollo político y ciudadano	14	Derechos humanos	56	Garantizar la promoción, protección y el respeto a los Derechos Humanos	103	
				57	Garantizar la prevención a las violaciones de estos y al Derecho Internacional Humanitario, bajo el referente nacional del Sistema Nacional de Derechos Humanos y DIH y la Política Nacional Integral de DDHH y DIH, en proceso de implementación	104	
		15	Justicia – centros carcelarios	58	Brindar mayor acceso a la justicia	105	Número de personas atendidas en centros de convivencia ciudadana
						106	Número de usuarios atendidos en Casas de Justicia
						107	Número de personas atendidas en centros alternativos de solución de conflictos

Fuente: Departamento Nacional de Planeación.





Nit: 800099102-0

Cuadro 1. (Continuación).

Código Estratégica	Estrategia	Código Sector	Sector	Código Objetivo Estratégico	Objetivo Estratégico	Código Indicador	Nombre del Indicador		
5	Desarrollo político y ciudadano	16	Justicia, seguridad y convivencia	59	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.	108	Número de homicidios (a)		
						109	Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes		
						110	Tasa de homicidio por cada 100,000 habitantes		
						111	Número de casos de hurto común (incluye personas, residencias y comercio) (a)		
						112	Tasa de hurto común por cada 10.000 habitantes		
						113	Tasa de hurto común por cada 100,000 habitantes		
						114	Número de casos de lesiones personales (a)		
						115	Tasa de violencia intrafamiliar		
		17	Participación comunitaria	60	Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial	116	Porcentaje de recomendaciones formuladas por organizaciones sociales alrededor de los instrumentos de planeación territorial (plan de desarrollo y presupuesto) que fueron acogidas favorablemente por la Administración Municipal/Departamental (a)		
						117	Porcentaje de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto (b)		
				61	Promover la rendición de cuentas	118	Proceso de rendición de cuentas realizado anualmente en la entidad territorial que cumpla con las etapas propuestas en el Conpes 3654 de 2010 "Informar, dialogar y retroalimentar"		
						62	Incrementar los mecanismos participativos para el control social, usando las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC	119	Porcentaje de organizaciones sociales que participan en programas de capacitación y/o asistencia técnica (b)
								120	Número de veedurías creadas(c)
								121	Número de proyectos u obras públicas a los que anualmente se les hacen veedurías ciudadanas

Fuente: Departamento Nacional de Planeación.





Nit: 800099102-0

Cuadro 1. (Continuación).

Código Estrategia	Estrategia	Código Sector	Sector	Código Objetivo Estratégico	Objetivo Estratégico	Código Indicador	Nombre del Indicador
5	Desarrollo político y ciudadano	18	Grupos vulnerables	63	Desarrollar el principio de corresponsabilidad en la protección integral de los derechos de los adolescentes que están en riesgo de incurrir en una conducta punible o han incurrido en esta	122	Número de adolescentes en conflicto con la ley (de 14 años hasta antes de cumplir los 18 años) que han sido atendidos (se les ha brindado una oferta institucional) de manera pertinente, estratégica y de acuerdo con la finalidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes
						123	Porcentaje de adolescentes en riesgo de incurrir en una conducta punible (delitos) que son vinculados a la oferta institucional, reduciendo vulnerabilidades, neutralizando riesgos y garantizando el ejercicio de sus derechos
				64	Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de otros grupos delictivos organizados	124	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que han sido protegidos de su reclutamiento y utilización (y de las peores formas de trabajo infantil, al igual de la guerra y los conflictos)
				65	Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias	125	Porcentaje de mujeres que han sido protegidas y atendidas integralmente ante hechos de violencia en su contra.
						126	Número de iniciativas para prevenir la violencia contra las mujeres
				66	Lograr la igualdad de género y autonomía de la mujer	127	Brecha en la tasa de participación femenina
128	Brecha de ingresos laborales						

Fuente: Departamento Nacional de Planeación.





Nit: 800099102-0

Cuadro 1. (Continuación).

Código Estrategia	Estrategia	Código Sector	Sector	Código Objetivo Estratégico	Objetivo Estratégico	Código Indicador	Nombre del Indicador
5	Desarrollo político y ciudadano	18	Grupos vulnerables	67	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia	129	Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido privación de su libertad después del desplazamiento (estén o no en el hogar actual)
						130	Proporción de hogares incluidos en el RUPD, en los que ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del desplazamiento
						131	Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento
						132	Porcentaje de hogares incluidos en RUP que no han sido víctimas de acciones que atenten contra su seguridad personal
						133	Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD que cuentan con todos los miembros afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud
5	Desarrollo político y ciudadano	18	Grupos vulnerables	68	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia	134	Porcentaje de personas incluidas en el RUPD que recibieron apoyo psicosocial
						135	Porcentaje de hogares con niños incluidos en el RUPD con vacunas de DPT y Tripe viral
						136	Tasa de cobertura neta de educación en población desplazada por nivel educativo
						137	Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que sus miembros cuentan con todos los documentos de identificación que les corresponde, según edad y género

Fuente: Departamento Nacional de Planeación.





Nit: 800099102-0

Cuadro 1. (Continuación).

Código Estrategia	Estrategia	Código Sector	Sector	Código Objetivo Estratégico	Objetivo Estratégico	Código Indicador	Nombre del Indicador
5	Desarrollo político y ciudadano	18	Grupos vulnerables	68	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia	138	Proporción de hogares que recibieron las tres componentes básicas de ayuda humanitaria de emergencia (alimentación, alojamiento y salud), incluyendo auxilios en dinero
						139	Proporción de hogares que necesitaban y recibieron las tres componentes de ayuda inmediata (alojamiento, alimentación y salud en la emergencia)
						140	Proporción de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros, han solicitado ayuda del Estado y han sido reintegrados, con relación al total de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros y han solicitado ayuda del Estado
						141	Proporción de hogares incluidos en el RUPD que posee al menos una fuente de ingresos autónoma y su ingreso supera como mínimo a línea de pobreza
						142	Total de hogares incluidos en el RUPD con habitación legal del predio
						143	Total de organizaciones de población desplazada –OPD- que participan efectivamente en las decisiones de las política pública sobre desplazamiento forzado
				69	Afirmar el sentido de auto reconocimiento y valoración étnica y cultural	144	
70	Promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo social y económico equitativo de los grupos étnicos	145					

Fuente: Departamento Nacional de Planeación.





Nit: 800099102-0

Cuadro 1. (Continuación).

Código Estrategia	Estrategia	Código Sector	Sector	Código Objetivo Estratégico	Objetivo Estratégico	Código Indicador	Nombre del Indicador
6	Desarrollo institucional	19	Sector de Fortalecimiento institucional	71	Fortalecer una gestión pública orientada a resultados	146	% CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO
				72	Definir e implementar la estructura administrativa apropiada a la entidad territorial	147	
				73	Desarrollar programa de fortalecimiento de capacidades para la gestión de la entidad territorial	148	% CUMPLIMIENTO PLAN ANUAL DE CAPACITACION
				74	Garantizar una estructura financiera sana y sostenible	149	
				75	Garantizar el mejor equipo de trabajo, en el marco de la aplicación de la carrera administrativa	150	
				76	Consolidar el Sistema de Servicio al Ciudadano	151	NUMERO DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO
				77	Fortalecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas	152	NUMERO DE INFORMES PRESENTADOS A LA COMUNIDAD POR AÑO
				78	Realizar una actualización catastral urbana y rural	153	% ACTUALIZACION BASE CATASTRAL URBANA Y RURAL

Fuente: Departamento Nacional de Planeación.





Nit: 800099102-0

Cuadro 1. (Continuación).

Código Estrategia	Estrategia	Código Sector	Sector	Código Objetivo Estratégico	Objetivo Estratégico	Código Indicador	Nombre del Indicador
6	Desarrollo institucional	19	Sector de Fortalecimiento institucional	79	Mejorar la focalización del gasto social	154	% REDUCCION NBI: URBANO Y RURAL
				80	Fortalecer los sistemas de información	155	No. DE SISTEMAS DE INFORMACION IMPLEMENTADOS
				81	Mejorar el desempeño fiscal	156	Indicador de Desempeño Fiscal
				82	Mejorar el índice de desempeño integral municipal	157	Índice de desempeño integral municipal
				83	Mejorar el control y la calidad de la entidad territorial	158	Porcentaje de avance de implementación/mantenimiento del MECI
						159	Porcentaje de implementación del SGC
84	Promover y construir de manera colectiva visiones de desarrollo territorial de largo plazo	160					

Fuente: Departamento Nacional de Planeación.





Nit: 800099102-0

Cuadro 1.1. Matriz Indicadores Niñez, Infancia Y Adolescencia.

CATEGORÍA	OBJETIVOS DE POLÍTICA	No.	INDICADOR
EXISTENCIA	TODOS VIVOS	1	Razón de mortalidad materna
		2	Tasa de mortalidad en menores de 1 año. mortalidad infantil
		3	Tasa de mortalidad de niños, niñas de 0 a 5 años. en la niñez
		4	Cinco primeras causas de mortalidad de niños, niñas entre los 0 y 5 años
		5	Tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas (homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar)
	NINGUNO DESNUTRIDO	6	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición crónica
		7	Prevalencia de desnutrición global de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición crónica.
		8	Porcentaje de niños, niñas entre 0-6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva
		9	Porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional
		10	Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer
	TODOS SALUDABLES	11	Cobertura de inmunización contra el bcg niños, niñas menores de un año
		12	Cobertura de inmunización contra el polio en niños y niñas menores de un año
		13	Cobertura de inmunización contra el dpt en niños y niñas menores de 1 años
		14	Cobertura de inmunización contra la hepatitis b en niños y niñas menores de 1 años
		15	Cobertura de inmunización contra el rotavirus en niños y niñas menores de un año
		16	Cobertura de inmunización contra el neumococo de niños y niñas de 1 año
		17	Cobertura de inmunización contra la triple viral en niños y niñas de un año
		18	Cobertura de inmunización contra la influenza en niños y niñas menores de 1 año
		19	Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y que se practicaron la prueba de elisa
		20	Tasa de transmisión materno infantil de vih
		21	Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes menores de 18 años
		22	Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17
		23	Tasa de sífilis congénita
		24	Cinco primeras causas de morbilidad en niños y niñas entre 0 y 5 años
		25	Tasa de morbilidad por edad en menores de 5 años
		26	Tasa de morbilidad por edad en niños y niñas entre 0 y 5 años
		27	Porcentaje de niños y niñas entre 0 y 10 años que asisten a controles de Crecimiento y desarrollo
		28	Cobertura de acueducto
		29	Cobertura de saneamiento básico

Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Sede La Unión.





Nit: 800099102-0

Cuadro 1.1. (Continuación).

CATEGORIA	OBJETIVOS DE POLITICA	NO.	INDICADOR
EXISTENCIA	NINGUNO SIN FAMILIA	30	Cobertura de agua potable
		31	Número de NNA, entre 0 y 17 años declarados en situación de adoptabilidad
		32	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declarados adoptables dados en adopción
		33	Número estimado de nna entre 0 y 17 años en situación de calle
DESARROLLO	NINGUNO SIN EDUCACION	34	Porcentaje de niños, niñas vinculados a programas de educación inicial
		35	Tasa neta de cobertura escolar para educación básica primaria
		36	Tasa neta de cobertura escolar para educación básica secundaria
		37	Tasa neta de cobertura escolar para educación media
		38	Tasa de deserción escolar inter-anual de transición a grado once
		39	Tasa de repitencia en educación básica primaria
		40	Tasa de repitencia en educación básica secundaria
		41	Tasa de repitencia en educación básica media
		42	Puntaje promedio de las pruebas saber - 5 grado
		43	Puntaje promedio de las pruebas saber - 9 grado
	44	Puntaje promedio en las pruebas icfes	
	TODOS JUGANDO	45	Proporción de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que asisten a bibliotecas
		46	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte
		47	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales
AFEECTO, EMOCIONES Y SEXUALIDAD	48	Porcentaje de niño, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años que recibieron orientación en educación sexual y reproductiva	
CIUDADANIA	TODOS PARTICIPANDO EN ESPACIOS SOCIALES	49	Porcentaje de gobiernos escolares operando
		50	Porcentaje de consejos de política social (departamental y municipales) en los que participan niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años
		51	Porcentaje de consejos de juventud municipales conformados
	NINGUNO SIN REGISTRO	52	Porcentaje de niños y niñas menores de 1 año registrados

Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Sede La Unión.





Nit: 800099102-0

Cuadro 1.1. (Continuación).

CATEGORIA	OBJETIVOS DE POLITICA	NO.	INDICADOR
PROTECCION	NINGUNO MALTRATADO, ABUSADO O VÍCTIMA DEL CONFLICTO INTERNO GENERADO POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY	53	Número de casos denunciados de maltrato en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años
		54	Número de casos de denuncia por abuso sexual en niños, niñas y adolescente entre 0 y 17 años
		55	Número de casos de informes periciales sexológicos en niños, niñas y adolescente entre 0 y 17 años
		56	Tasa de informes periciales sexológicos en niños, niñas y adolescente entre 0 y 17 años
		57	Número de valoraciones médico legales por presunto delito de maltrato infantil
		58	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años que son víctimas de minas antipersonal y municiones sin explotar
		59	Porcentaje de NNA, entre 0 y 17 años desplazados por la violencia
	NINGUNO EN ACTIVIDAD PERJUDICIAL	60	Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que Participan en una actividad remunerada o no
		61	Tasa de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que trabajan 15 o más horas en oficios del hogar
		62	Número estimado de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años explotados sexualmente
	ADOLESCENTES ACUSADOS DE VIOLAR LA LEY PENAL CON SU DEBIDO	63	Número de adolescentes entre 14 y 17 infractores de la ley penal vinculados a procesos judiciales
		64	Porcentaje de adolescentes entre 14y 17 años infractores de la ley penal reincidentes
		65	Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años procesados por infringir la ley penal y que fueron privados de la libertad.

Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Sede La Unión.





Nit: 800099102-0

Cuadro 1.2. Política De Victorimas

COMPONENTE	FACTOR
ASISTENCIA	SALUD
	EDUCACION
	AUXILIO FUNERARIO
	AYUDA HUMANITARIA
MEDIDAS COMPLEMENTARIAS DE REPARACION	REHABILITACION
	RESTITUCION (TIERRAS Y VIVIENDA)
	MEDIDAS DE SATISFACCION
	GARANTIAS DE NO REPETICION
	PROCESOS DE RETORNO Y REUBICACIONES
	REPARACIONES COLECTIVAS
RESTABLECIMIENTO SOCIOECONOMICO DE LA POBLACION DESPLAZADA	ATENCION EN VIVIENDA
	GENERACION DE INGRESOS
PREVENCION Y PROTECCION	OPERATIVIZACION LEY DE VICTIMAS
FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS PARTICIPACION DE VICTIMA	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA POBLACION DESPLAZADA
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES	CAPACIDAD INSTITUCIONAL GENERAL
	PUNTOS DE ATENCION
	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION (CARACTERIZACION O CENSO)

Fuente: Ministerio del Interior – Ministerio de Justicia y el Derecho – Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Victorimas.





Nit: 800099102-0

4. IDENTIFICACION DEL MUNICIPIO.

Cuadro 2. Identificación Del Municipio.

VARIABLE	DESCRIPCION
NOMBRE DEL MUNICIPIO	LA UNION
NIT.	800099102-0
CODIGO DANE	52399
GENTILICIO	VENTEÑOS
OTROS NOMBRES QUE HA RECIBIDO EL MUNICIPIO	LA VENTA LA VENTA QUEMADA
FUNDACION Y FUNDADORES	LA VENTA: 1.847: DIEGO PEREZ DE ZUÑIGA LA UNION: 01 NOVIEMBRE 1945: JUAN VIVANCO Y AGUSTIN GUERRERO
LIMITES	NORTE: Municipios de Mercaderes (Cauca) SUR: Municipio de San Pedro de Cartago ORIENTE: Municipio de Belén - Colon – Génova – San Pablo OCCIDENTE: Municipio de San Lorenzo
GEOREFERENCIACION	1º 26' 06" de Latitud Norte y a 77º 80' 15" de longitud Oeste de Greenwich.
UBICACIÓN	NOR OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO
DISTANCIA A LA CAPITAL DEL DEPARTAMENTO	92 KM

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 2. (Continuación).

VARIABLE	DESCRIPCION
ALTITUD	PROMEDIO: 1837 m.s.n.m. MAYORES ELEVACIONES: CERRO LA JACOBA: 3900 m.s.n.m. CERRO DE REYES: 2050 m.s.n.m.
BIOCLIMA	TEMPERATURA PROMEDIO: OSCILA ENTRE 18°C Y 24°C PRECIPITACIÓN ENTRE 500 Y 1000 MM – HUMEDO - SEMIÁRIDO HUMEDAD RELATIVA: 76% BRILLO SOLAR: 5 HORAS LUZ
EXTENSION	147 Km ²
DIVISION ADMINISTRATIVA	
ZONA URBANA	BARRIOS: Los Pinos, El Prado, La Palmita, El Porvenir, San Francisco, San Carlos, Obrero, Panamericano, La Argelia, Sucre, Cuatro de Junio, La Capilla, La Pascuita, Valencia, San Antonio, La Paz, La Victoria, Chapinero, Niño Dios, Eduardo Santos, Las Américas, San Fernando, Avenida Juan Solarte Obando, Primavera, Refugio de La Venta, Carlos Lleras, Villa Mercedes, Villa catalina, La Inmaculada, Ciudad Jardín.

Fuente: Este Estudio





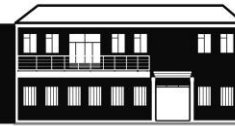
Nit: 800099102-0

Cuadro 2. (Continuación).

VARIABLE	DESCRIPCION
ZONA RURAL	<p>CORREGIMIENTOS Y VEREDAS:</p> <p>LA ALPUJARRA: La Alpujarra, Palo Verde, Villa María, La Cañada, El Salado</p> <p>QUIROZ: Quiroz alto, Quiroz Bajo, Olivos, Llano Grande, La Playa</p> <p>LA CALDERA: La Caldera, La Betulia, El Peligro, Ojo de Agua, El Cerrito</p> <p>CHAGUARURCO: Chaguarurco, La Jacoba, El Diviso, Pradera A, Pradera B, La Castilla</p> <p>SANTANDER: Santander, Cuchillas Peñas Blancas, La Cumbre, El Boquerón, El Jardín: No Legalizada</p> <p>JUAN SOLARTE OBANDO: Juan solarte Obando, Reyes, El Guabo, La Esperanza</p> <p>EL SAUCE: Sauce Alto, sauce A, Sauce B, Contadero, Chilcal Bajo, Rincón Cusillo</p> <p>LOS CUSILLOS: Cusillo Alto, Cusillo Bajo, Chilcal Alto, Las Palmas, Bella Vista</p> <p>PEÑA BLANCA: Peña Blanca, Buenos Aires, La Fragua, La Merced</p>

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 2. (Continuación).

VARIABLE	DESCRIPCION
POBLACION	TOTAL: 29.650 (DANE – SISBEN - 2011) URBANA: 14.232 RURAL: 15.418 ✓ TOTAL HOGARES: 8.657 ✓ TOTAL HOGARES URBANOS: 3.821 ✓ TOTAL HOGARES RURALES: 4.836 ✓ TOTAL VIVIENDAS: 5.757 ✓ TOTAL VIVIENDAS URBANAS: 2.621 ✓ TOTAL VIVIENDAS RURALES: 3.136 ✓ DEFICIT HABITACIONAL: 33,5% ✓ TOTAL DEFICIT HABITACIONAL VALOR ABSOLUTO: 2.900 ✓ TOTAL DEFICIT HABITACIONAL VALOR ABSOLUTO URBANO: 1.200 ✓ TOTAL DEFICIT HABITACIONAL VALOR ABSOLUTO RURAL: 1.696 ✓ DEFICIT HABITACIONAL CUALITATIVO URBANO: 80% - 2.096 ✓ DEFICIT HABITACIONAL CUALITATIVO RURAL: 95% - 2.979
DENSIDAD POBLACIONAL (HAB/KM ²)	202
NBI	38,04 URBANO: 28,31 RURAL: 43,72
REGIMEN SUBSIDIADO	24.427

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

5. MATRIZ MARCO IDEOLÓGICO, POLÍTICO Y ESTRATÉGICO

Cuadro 3. Marco Ideológico, Político y Estratégico: Sector Educación.

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
DESARROLLO SOCIAL: SECTOR EDUCACION	<p>*OBJETIVO DEL MILENIO 2: LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL.</p> <p>*Mejoramiento de la calidad de la Educación y desarrollo de Competencias.</p> <p>*Lineamientos para el Fortalecimiento del Sistema de Formación de Capital Humano.</p> <p>*Fortalecimiento de un sistema de evaluación en todos los niveles educativos.</p> <p>*Consolidación del sistema de evaluación de los estudiantes.</p> <p>*Fortalecimiento de los instrumentos de evaluación.</p> <p>*Difusión y uso de los resultados de las evaluaciones</p> <p>*Desarrollo de nuevos instrumentos de evaluación.</p> <p>*Consolidación del sistema de evaluación de los docentes.</p> <p>*Consolidación del sistema de evaluación de todos los programas e instituciones de Educación Superior y de formación para el trabajo y desarrollo humano.</p> <p>*Evaluación integral de los resultados del sistema educativo.</p> <p>*Fortalecer el nivel de desarrollo de las competencias básicas y ciudadanas en los niños y jóvenes.</p> <p>*Competencias para fortalecer el uso y apropiación de las TIC y Bilingüismo.</p>	<p>*Formular e implementar el Sistema Educativo Regional Nariñense – SER Nariñense – que impulse un modelo educativo, fundamentado, entre otros, en los siguientes componentes: a) La inclusión social y el enfoque diferencial; b) La convivencia, la cultura de la paz y resolución pacífica de conflictos; c) La pertinencia educativa en lo cultural, social y productivo; d) La pedagogía de protección de la niñez, los estilos de vida saludables y el autocuidado; e) La educación rural; f) Los programas de educación para jóvenes en extra edad escolar y adultos; g) La coordinación interinstitucional para afectar los factores asociados a un buen aprendizaje, como nutrición, las condiciones socioeconómicas de las familias y el saneamiento básico, entre otros; h) El desarrollo de la investigación, la ciencia, la tecnología y las TIC; i) La democratización de las instituciones y la promoción de la equidad de género; j) El aprendizaje de una segunda lengua (bilingüismo); k) La implementación de los modelos y programas etnoeducativos, en especial el Plan integral de educación con calidad y pertinencia para la región Pacífica con énfasis en las comunidades afrodescendientes e indígenas –PIECPREPA-;</p>	<p>* Crear centros educativos con un componente pedagógico, lúdico y nutricional que beneficie a los niños de la primera infancia, esto es, de 1 a 5 años, garantizando así una mejoría en la calidad de vida de las futuras generaciones.</p> <p>*Recuperar el subsidio de transporte para los estudiantes del sector rural que lo requieran para llegar a sus clases en el sector urbano, ampliando progresivamente la cobertura y mejorando la calidad del mismo, toda vez que se llevará a cabo con mayor responsabilidad, viabilizando a favor de los transportadores la compra de vehículos nuevos y aptos para la seguridad de los estudiantes, a cambio de estabilidad laboral durante los 4 años del período constitucional de alcalde.</p> <p>*Fortalecer de manera eficaz las instituciones educativas en el sector rural, propendiendo por el mejoramiento de la infraestructura, la calidad en la enseñanza y la cobertura.</p> <p>*Implementar un programa de psicología de carácter permanente en consuno con el Concejo Municipal a través de la creación de los cargos, en cada una de las instituciones educativas del sector rural y urbano, con un mayor margen de personalización que incluya además a los profesores e integrantes del núcleo familiar de los alumnos.</p>

Fuente: Este Estudio.





Nit: 800099102-0

Cuadro 3. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p style="text-align: center;">DESARROLLO SOCIAL: SECTOR EDUCACION</p>	<p>*Fomentar la actualización y el fortalecimiento de competencias de los Docentes.</p> <p>*Consolidación de la Estrategia de Gestión del Recurso Humano en Colombia (EGERH).</p> <p>*Consolidación del enfoque por competencias para fomentar la articulación entre la oferta de formación y el sector productivo.</p> <p>*Diseño e implementación de un Marco Nacional de Cualificaciones (MNC).</p> <p>*Fomento de la gestión del recurso humano a través de un modelo de competencias laborales en el sector productivo y el diálogo con el sector de formación.</p> <p>*Fomento de la pertinencia de la formación de capital humano bajo el enfoque de competencias, teniendo en cuenta las necesidades del sector productivo.</p> <p>*Creación del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales.</p> <p>*Desarrollo de sistemas de información y capacidad de análisis para establecer el mapa del recurso humano en Colombia y las necesidades del sector empresarial</p>	<p>l) El financiamiento de la educación pública básica; ll) El fortalecimiento de la educación postsecundaria (técnica, tecnológica y profesional); m) La vinculación y articulación a los procesos educativos, de los gremios, las organizaciones sociales y la comunidad en su conjunto; n) La promoción de concursos y convocatorias transparentes para ocupar los cargos educativos; p) La formación docente continua; q) La dignificación del trabajo docente y r) El fortalecimiento de las instancias de participación de la comunidad educativa y las veedurías ciudadanas de educación.</p> <p>*Orientar todos los esfuerzos a fortalecer una educación pública de calidad. Gestionar ante la nación la ampliación de la planta de docentes del Departamento. Descartar la modalidad de concesiones educativas.</p> <p>*Contribuir a fortalecer la educación superior pública, promoviendo en especial la presencia de la Universidad de Nariño y el Sena en las subregiones, con programas contextualizados que contribuyan al desarrollo de las mismas e implementación de carreras técnicas y tecnológicas.</p>	<p>Lo anterior como mecanismo para rescatar a los jóvenes de las drogas, problemas familiares e inclusive, de aprendizaje.</p> <p>*Mejorar el área de tecnologías de la información o sistemas en los colegios y escuelas, bajo la implementación de un sistema de gestión serio que obtenga mayores ayudas por parte del programa "computadores para educar", como complemento a la destinación de recursos que se haga del rubro que corresponde al SGP en educación</p> <p>*Obtener más herramientas para el mejoramiento de la enseñanza del idioma extranjero, que haga más competitivos a los estudiantes a la hora de enfrentarse a la vida universitaria, así como de acceder a través del ICETEX a créditos blandos que incluso abran la posibilidad de estudiar en el extranjero en donde el manejo de otra lengua se torna necesario</p> <p>*Implementar la enseñanza de habilidades como la comprensión lectora para obtener mejores resultados en las pruebas saber, así como en la ortografía que resulta importante sin distinción de la profesión que los estudiantes elijan hacia el futuro.</p>

Fuente: Este Estudio.





Nit: 800099102-0

Cuadro 3. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
DESARROLLO SOCIAL: SECTOR EDUCACION	<p>*Construcción e implementación de un plan estadístico.</p> <p>*Diseño e implementación de metodologías para el seguimiento a las necesidades Actuales y futuras de recurso humano.</p> <p>*Desarrollo de la red de observatorios y evaluación y ajuste de las estrategias Existentes para el seguimiento al mercado laboral.</p> <p>*Publicación de resultados de pronóstico de necesidades de recurso humano a 2015 y 2020.</p> <p>*Conformación del esquema institucional para el desarrollo de la EGERH.</p> <p>*Diseño e implementación de lineamientos de Política en materia de migración laboral.</p> <p>*Implementación de plan de choque para la formación, en el corto plazo, de competencias laborales que permitan el avance en el nivel de Productividad de los sectores locomotora.</p> <p>*Desarrollo de sistemas de información y capacidad de análisis para establecer el mapa del recurso humano en Colombia y las necesidades del sector Empresarial.</p>	<p>Garantizar el pago de las deudas con la Universidad de Nariño y las transferencias que establece la ley 30 de 1992. Atender personalmente la representación del Departamento en el Concejo Superior de la Universidad de Nariño y la Junta Regional del SENA.</p> <p>*Apoyar el fortalecimiento de los procesos de educación propia de las comunidades indígenas y afro descendientes.</p> <p>*Formular e implementar un programa de alfabetización y etnoalfabetización. *Fortalecer el plan de becas entre Universidades Públicas, alcaldías y gobernación para garantizar el acceso a la educación superior de los mejores estudiantes bachilleres y gestionar cupos adicionales especiales para las comunidades afro, pueblos indígenas, población en situación de discapacidad y desplazamiento, en las universidades públicas.</p>	<p>*Implementar la enseñanza de habilidades como la expresión verbal, que fortalezca desde temprano a los estudiantes como futuros líderes con mayor capacidad para hacer respetar sus derechos</p> <p>*Implementar un sistema de becas para los mejores estudiantes de los colegios en el sector rural y urbano a través de convenios con las instituciones educativas públicas y privadas mediante intercambio por mejoramiento de infraestructura, para que puedan continuar sus estudios en dichas entidades. Quienes no logren ese máximo estándar de resultados pero que conserven su intención de continuar con sus estudios serán beneficiados con un subsidio para lograr reducir el costo de las matrículas en la educación superior.</p> <p>* Garantizar la gratuidad integral de la educación, que comprende: matrícula, uniformes y desayuno escolar. Al respecto cabe mencionar que el Señor Presidente se pronunció al respecto comprometiéndose a lo anterior desde el preescolar y hasta el grado 11.</p>

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 3. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
DESARROLLO SOCIAL: SECTOR EDUCACION	<p>*Conformación del esquema institucional para el desarrollo de la EGERH</p> <p>*Diseño e implementación de lineamientos de Política en materia de migración laboral.</p> <p>*Implementación de plan de choque para la formación, en el corto plazo, de competencias laborales que permitan el avance en el nivel de productividad de los sectores locomotora.</p>	<p>*Elaborar y gestionar conjuntamente entre instituciones educativas, municipios, cabildos, consejos municipales y Departamento, proyectos de mejoramiento de infraestructura física educativa, de adquisición de laboratorios, computadores, bibliotecas, nuevas tecnologías para la comunicación y la información, transporte escolar y ampliación del programa de restaurantes escolares.</p> <p>*Gestionar ante el gobierno nacional, con la colaboración de los parlamentarios nariñenses, la ampliación de las tipologías que se reconocen por el Ministerio de Educación, para que se tenga en cuenta las características de ruralidad y frontera que tiene el Departamento.</p> <p>*Realizar nombramientos en provisionalidad de docentes oferentes, siempre y cuando no exista lista de elegibles y teniendo en cuenta idoneidad y pertenencia al territorio.</p> <p>*Gestionar el pago de deudas al magisterio por concepto de ascensos y por trabajo en zonas de difícil acceso.</p> <p>*Promover la creación del Centro de Formación de maestros –CEFORMA- con énfasis en la investigación educativa-pedagógica.</p>	<p>*Mejorar el sistema de bibliotecas e implementar un sistema virtual de acceso a fuentes de información en la red.</p> <p>*Construir más aulas que garanticen un mejoramiento de la cobertura en educación en los distintos colegios del sector rural y urbano.</p> <p>*Subsidiar postgrados y maestrías a profesores de entidades educativas de carácter público, junto con la realización de convenios con universidades de la misma naturaleza en modalidades de extensión para facilitar la participación y formación integral de los docentes que redunde en un progresivo mejoramiento de la calidad de la educación.</p>

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 3. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
DESARROLLO SOCIAL: SECTOR EDUCACION		<p>*Concertar con las organizaciones sindicales de educación, las organizaciones estudiantiles y de padres de familia, universidades, gremios y organizaciones sociales.</p> <p>*Garantizar el pleno respeto a los derechos sindicales del magisterio y personal administrativo del sector educativo.</p> <p>*Apoyar el proyecto Pedagógico Alternativo promovido por el Ceid de SIMANA.</p> <p>*Respaldar la gestión ante el MEN y el Congreso para lograr un Estatuto Único Docente concertado con FECODE.</p> <p>*Subregión del Juanambú: *Gestionar una mayor presencia de las Universidades públicas y del SENA en la subregión, ofertando programas tecnológicos pertinentes con las potencialidades de la subregión , con énfasis en la producción, transformación y comercialización del café</p>	

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 4. Marco Ideológico, Político Y Estratégico: Sector Salud.

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
DESARROLLO SOCIAL: SECTOR SALUD	<p>*OBJETIVO DEL MILENIO 4: REDUCIR LA MORTALIDAD DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.</p> <p>*OBJETIVO DEL MILENIO 5: MEJORAR LA SALUD MATERNA.</p> <p>*OBJETIVO DEL MILENIO 6: COMBATIR EL VIH/SIDA, EL PALUDISMO Y OTRAS ENFERMEDADES.</p> <p>*Promover el bienestar y una vida saludable, basada en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.</p> <p>*Adicionalmente será necesario:</p> <p>(1) consolidar la Política Nacional para la Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas como política de Estado y sus planes operativos del orden nacional y territorial con compromiso intersectorial; y el Sistema de Atención Integral al consumo de sustancias psicoactivas (Integra-SPA);</p> <p>(2) implementar el Plan Nacional Operativo de Salud Mental 2011-2014;</p> <p>(3) desarrollar las acciones para cumplir lo ordenado por la Ley 1257 de 2008, en torno a la prevención y sanción de formas de violencia contra la mujer;</p> <p>(4) Implementar el Plan Decenal de Lactancia Materna;</p> <p>(5) implementar el Plan Decenal de Actividad Física y la reglamentación de las leyes de cáncer y obesidad;</p>	<p>*Promover la activa participación del gobierno departamental, de la sociedad nariñense, de la institucionalidad pública y privada, de las organizaciones y gremios asociados a la salud, en la discusión de la construcción de un nuevo modelo de salud, en el que se considere a la salud como un derecho, se dignifique y estimule a quienes trabajan en el sector, promueva la salud pública, aplique la prevención y preste un eficiente servicio de atención. *Formular el Plan Departamental de Salud de Nariño, basándose en los siguientes aspectos:</p> <p>a) Investigación epidemiológica con enfoque diferencial por subregiones del departamento, con el propósito de conocer más detalladamente las patologías con especial incidencia en la población y aplicar programas de prevención y curación en forma más eficiente y eficaz;</p> <p>b) Fortalecimiento de todas las acciones de promoción y prevención de la salud para evitar la ocurrencia de enfermedades que históricamente se presentan en el territorio, prestando la mayor atención al agua potable y saneamiento básico;</p>	

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 4. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
DESARROLLO SOCIAL: SECTOR SALUD	<p>(6) implementar el Plan Decenal de Cáncer, considerando el fortalecimiento de estrategias de detección oportuna, en especial para cáncer de cérvix, seno y próstata; y</p> <p>(7) desarrollar una política para lograr un envejecimiento sano y una vejez activa, que deberá considerar los cambios y retos demográficos de la sociedad y estrategias que permitan articular y coordinar acciones intersectoriales, con apropiación de la misma en los ámbitos sociales, económicos y culturales.</p> <p>En vacunación se trascenderá de la gestión de coberturas útiles por biológico, a coberturas útiles con esquema completo de vacunación para la edad; para ello, deberá implementarse el sistema de información nominal del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), fortalecer el seguimiento de los planes operativos para el desarrollo del PAI a cargo de los aseguradores y entidades territoriales y concentrarse en disminuir las brechas regionales.</p> <p>De otro lado, reconociendo el ámbito intersectorial que implica el reto de mejorar las condiciones de vida y la inclusión social y económica de la población con discapacidad, es importante fortalecer el Sistema Nacional de Discapacidad (SND) en el desarrollo de los compromisos adquiridos en la Convención de Naciones Unidas sobre derechos de las personas con discapacidad, adecuando la política y los planes de acción, considerando, entre otros, los siguientes aspectos:</p>	<p>c) Fortalecimiento de los sistemas de vigilancia y control sobre todos los actores que participan en el sistema de salud: Municipios, Eps, Ips, promoviendo un mayor protagonismo de los usuarios y el control de referencia y contrareferencia;</p> <p>d) Consolidación de los Centros Hospitalares Subregionales en el primer nivel y preparación de estos para el segundo nivel, con el objetivo de lograr oportunidad en la atención;</p> <p>e) Vigilancia y control en la selección de los gerentes;</p> <p>f) Evaluación regular de la calidad de la prestación del servicio de salud;</p> <p>g) Alianzas entre las universidades, comunidades científicas, municipios y departamento para la investigación aplicada e innovación tecnológica en salud;</p> <p>h) Definición como ejes estructurales a la salud sexual y reproductiva y mental;</p> <p>i) Promoción de la dignificación y mejores condiciones laborales de las personas vinculadas al sector, a nivel del departamento y municipios;</p> <p>k) Promoción y difusión de la importancia del Plan Departamental de Salud.</p>	

Fuente: Este Estudio





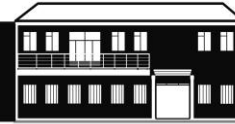
Nit: 800099102-0

Cuadro 4. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p style="text-align: center;">DESARROLLO SOCIAL: SECTOR SALUD</p>	<p>(1) la formación de redes sociales territoriales y comunitarias; (2) la evaluación de la pertinencia, el alcance y el aporte de la gestión de las diferentes instituciones que hacen parte del SND; (3) la definición y avances en la atención integral a personas en condición de discapacidad; la actualización del registro nacional de discapacidad; (4) la articulación, y coordinación intersectorial y territorial y (5) la formalización de la valoración y medición de la condición de discapacidad*Brindar atención oportuna y de calidad a los usuarios del SGSSS. *Brindar atención oportuna y de calidad a los usuarios del SGSSS. *fortalecer el acceso. *promover el mejoramiento de la calidad y la eficiencia*Consolidar el aseguramiento. *Regulación de servicios excluidos del Plan de Beneficios.</p>	<p>*Analizar la propuesta que presente una comisión de médicos, referida a la vacunación a mujeres para la prevención del cáncer de cerviz, teniendo en cuenta la posibilidad de su financiación, los recursos derivados de la reforma de regalías si existiera viabilidad para ello. *Participar directamente en la Junta Departamental de Salud y priorizar en la agenda pública, el tema de la salud. *Establecer mecanismos y espacios que viabilicen una mayor interlocución con comunidades científicas y organizaciones comunitarias, como las ligas de usuarios, para tratar los asuntos de salud. *Establecer la Escuela de derechos y deberes en salud. *Subregión del Juanambú: *Fortalecer el Hospital Eduardo Santos para que continúe prestando servicios de salud de segundo nivel en el Norte de Nariño y sur del Cauca. Así mismo, apoyar el fortalecimiento de la IPSs municipales.</p>	<p>*Recuperar los puestos de salud con una mayor dotación y personal capacitado para dirigirlos. *Mejorar la calidad del servicio de salud prestado en la ESE Luis Acosta, con el fin de satisfacer en mayor medida a los usuarios; Para ello, previos estudios de viabilidad económica, se implementará el servicio de domingo a domingo en horario diurno y en jornada continua. *Propender por el mejoramiento del servicio en salud prestado en el Hospital Eduardo Santos, haciendo referencia principalmente a una mayor cobertura de personal médico especializado. Para ello es conveniente trabajar de manera eficiente junto con la Gobernación del Departamento a través del Instituto Departamental de Salud y el Ministerio de la Protección Social. *Llevar a cabo brigadas de salud en el sector rural en atención a facilitar el acceso a dichos servicios a las personas que por su estado de salud o factor económico se les dificulta llegar a la cabecera municipal.</p>

Fuente: Este Estudio





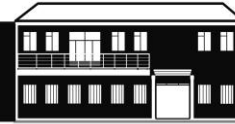
Nit: 800099102-0

Cuadro 5. Marco Ideológico, Político Y Estratégico: Sector Agua Potable y Saneamiento Básico.

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p style="text-align: center;">DESARROLLO SOCIAL: SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</p>	<p>*OBJETIVO DE MILENIO 7. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE.</p> <p>*Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Viceministerio de Agua y Saneamiento.</p> <p>*AGUA PARA LA PROSPERIDAD:</p> <p>*Mejora la estrategia establecida en los PDA, buscando:</p> <p>*Mecanismos eficientes de prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo</p> <p>*Esquema idóneos de financiamiento ,promoción de la regionalización</p> <p>*Abre la oportunidad a todos los municipios para hacer parte de él.</p> <p>*Herramientas de coordinación interinstitucional multiniveles.</p> <p>*Fomenta el componente de abastecimiento y saneamiento en la zona rural para contribuir a disminuir las brechas con las zonas urbanas.</p> <p>*Incluye acciones orientadas a mejorar las condiciones al interior de las viviendas, a través de conexiones intradomiciliarias, beneficiando la población más pobre.</p> <p>*Programa de Saneamiento de Vertimientos:</p> <p>*Apoyo técnico y financiero para el saneamiento de cuencas priorizadas por su nivel de contaminación</p>	<p>*Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Viceministerio de Agua y Saneamiento.</p> <p>*AGUA PARA LA PROSPERIDAD. COMPETENCIA DEL DEPARTAMENTO EN APSB:</p> <p>*Brindar asistencia financiera, técnica y administrativa a los municipios</p> <p>*Apoyar la certificación en el uso de los recursos del SGP-APSB de los municipios</p> <p>*Administrar los recursos del SGP-APSB de los municipios descentralizados</p> <p>*Asegurar la prestación de los servicios en los municipios descentralizados</p> <p>*Promover esquemas regionales de prestación de los servicios.</p> <p>*Promoción, estructuración, implementación e inversión en infraestructura de los servicios públicos con los recursos del SGP-APSB</p> <p>*PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</p> <p>*IMPLEMENTACION POMCA CUENCA RIO MAYO.</p> <p>*CORPONARIÑO:</p> <p>*LICENCIA *AMBIENTAL:</p> <p>*Licencias Ambientales para minería</p>	<p>*Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Viceministerio de Agua y Saneamiento.</p> <p>*AGUA PARA LA PROSPERIDA. COMPETENCIA DEL MUNICIPIO EN APSB:</p> <p>*Asegurar la prestación de los servicios</p> <p>*Asegurar la participación ciudadana</p> <p>*Otorgar los subsidios</p> <p>*Adoptar la estratificación</p> <p>*Certificarse en el uso de los recursos del SGP-APSB</p> <p>*Crear y poner en funcionamiento el fondo de solidaridad y redistribución de los ingresos</p> <p>*Apoyar con inversiones a las ESP(Transformar y fortalecer)</p> <p>*Formular y cumplir el plan sectorial.</p> <p>*Programa de Gobierno Local.</p> <p>*Mejorar la cobertura de los servicios públicos de acueducto y energía eléctrica en los sectores en que aún no se cuenta con ello.</p> <p>*Realizar labores de mantenimiento que propendan por garantizar la continuidad y calidad en la prestación de los servicios.</p>

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 5. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p style="text-align: center;">DESARROLLO SOCIAL: SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</p>	<p>*Programa de apoyo a municipios afectados por el Fenómeno de la Niña: *Apoyo a los municipios en la atención, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura asociada a la prestación del servicios, afectado por el Fenómeno de la Niña.</p> <p>*Gestión Integral del Recurso Hídrico: *Con el propósito de asignar de manera eficiente el recurso, se debe mejorar el conocimiento de la oferta y la demanda. Para ello, se deberá: (1) adoptar una estrategia institucional y financiera que oriente el desarrollo de las redes hidrológicas, meteorológicas y oceanográficas, para la producción de información de calidad, con participación permanente de los usuarios; (2) fortalecer la generación de información y el conocimiento para la planificación y la gestión integral del agua, con énfasis en el ordenamiento de cuencas y acuíferos; (3) mejorar los sistemas de monitoreo, seguimiento y evaluación de la calidad del agua, a través de la optimización de la red de monitoreo y fortalecer el programa de acreditación de laboratorios ambientales del IDEAM; (4) mejorar el sistema de información.</p> <p>*Las cuencas hidrográficas serán el instrumento fundamental para avanzar en la planificación y el ordenamiento ambiental del territorio, para lo cual se deberá:</p>	<p>*GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS *Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS.</p> <p>*CONCESION DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRANEAS, OCUPACIÓN DE CAUSE Y PLAN DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA: *Concesiones de agua *Plan de uso eficiente y ahorro de agua-PUEAA *Reducir las pérdidas de agua. *Proteger las microcuencas abastecedoras *Fortalecer una cultura ambiental en el uso eficiente y ahorro del agua. *Realizar seguimiento a predios adquiridos por los municipios para protección de microcuencas *Realizar seguimientos a caudales captados.</p> <p>*PERMISO DE VERTIMIENTOS: *Plan de saneamiento y manejo de Vertimientos –PSMV.</p> <p>*PERMISO PARA APROVECHAMIENTO FORESTAL Y DE FLORA SILVESTRE. *PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS POR FUENTES FIJAS</p>	<p>*Instaurar un sistema de desinfección y purificación del agua, alterno al existente que garantice un producto de mayor calidad y menos nocivo para el consumo humano. *Destinar los recursos necesarios para la compra de un carro compactador que lleve un orden y horario preestablecido de estricto cumplimiento para el manejo de las basuras, en cofinanciación con las Empresas Públicas Municipales. *Impulsar proyectos tendientes a la creación de acueductos regionales sin sacrificar la calidad y correcta distribución del servicio público. *Realizar la revisión a gran escala de la estratificación, tendiente a mejorar la fórmula de cobro en los servicios públicos y así obtener una reducción importante en el precio a pagar, con prelación de la población vulnerable.</p>

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 5. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p style="text-align: center;">DESARROLLO SOCIAL: SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</p>	<p>(1) formular lineamientos estratégicos y determinantes ambientales para las cinco macrocuencas; (2) consolidar las normas sobre pautas para la ordenación de las cuencas y de los acuíferos asociados; (3) expedir un manual para la gestión integral del recurso hídrico, que contendrá la guía para la formulación de POMCA y ordenamiento del recurso hídrico, a ser aplicada en las cuencas priorizadas por el MAVDT; (4) formular planes de manejo para acuíferos estratégicos que se encuentren por fuera de cuencas prioritarias objeto de ordenación; y (5) vincular la gestión de humedales, páramos, zonas secas, bosques, manglares y recursos hidrobiológicos en la ordenación de cuencas hidrográficas.</p> <p>*Para prevenir la contaminación y mejorar la calidad del agua se deberá: (1) revisar y armonizar las normas relacionadas con vertimientos y los instrumentos para el control de la contaminación hídrica y; (2) fortalecer los programas para la descontaminación y control de la contaminación de cuerpos de agua prioritarios, a partir de criterios beneficio-costos.</p>	<p>*PERMISO DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN DE AGUAS SUBTERRANEAS *PERMISO PARA ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. *PERMISO DE MOVILIZACIÓN DE FAUNA SILVESTRE (CIRCOS).</p>	

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 5. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p>DESARROLLO SOCIAL: SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</p>	<p>*Con relación al uso eficiente del agua e instrumentos económicos se propenderá por: (1)reglamentar e implementar programas de uso eficiente y ahorro del agua en empresas prestadoras de acueducto y alcantarillado, distritos de riego y producción hidroeléctrica; y (2) desarrollar y ajustar los instrumentos económicos que generen incentivos para la conservación y uso eficiente del agua e incentiven la inversión del sector privado y público en la oferta del recurso.</p>		

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 6. Marco Ideológico, Político y Estratégico: Sector Cultura.

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
DESARROLLO SOCIAL: SECTOR CULTURA	<p>*OBJETIVO DE MILENIO 7. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE.</p> <p>*Consolidar la articulación del Sistema Nacional de Cultura.</p> <p>*Fortalecer procesos de lectura y escritura, facilitando la circulación y acceso a la información hacia un mayor conocimiento.</p> <p>*Contribuir al desarrollo integral de los niños menores de 5 años, promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los Lenguajes expresivos y estéticos.</p> <p>*Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural</p> <p>*Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural</p> <p>*Lineamientos de política para la recuperación de los centros históricos de Colombia</p> <p>*Fortalecer las industrias culturales.</p> <p>*Política Nacional para la promoción de industrias culturales en Colombia y de la política de emprendimiento cultural.</p>	<p>*Viabilizar la construcción de una política cultural para el Departamento, concertada con los cultores y actores sociales, que consulte las propias especialidades como departamento pluriétnico y pluricultural, retomando lo concertado en el Plan Decenal de Cultura.</p> <p>*Fortalecer la institucionalidad cultural, con un organismo de primer nivel y una estructura pequeña, que se encargue de los aspectos culturales exclusivamente. Promoverá la investigación, la educación, la creación y protección de la cultura. Contribuirá en la asistencia técnica de los cultores para su preparación en la presentación de convocatorias</p> <p>*Gestionar nuevos recursos para la cultura, promoviendo que quienes benefician económicamente de la actividad cultural aporten consecuentemente al fortalecimiento de este sector. Así mismo la aplicación de los estímulos fiscales y tributarios para quienes inviertan en cultura y la participación en las convocatorias nacionales e internacionales</p>	<p>*Incentivar la creación de grupos musicales, de danza, de teatro y demás artes, como mecanismo para recuperar nuestra identidad y brindar más opciones de esparcimiento a la población juvenil.</p> <p>*Establecer las políticas necesarias para recuperar la banda "Aurelio Arturo", en honor a nuestro ilustre poeta.</p> <p>*Resaltar la vida y obra de personas ilustres para el municipio con el fin de rescatar la identidad de los ventefíos, aunado a la posibilidad de gestionar recursos tendientes al mismo objetivo.</p> <p>*Organizar de manera eficaz y eficiente a los artesanos de distinta índole en el municipio, con el fin de fortalecer su actividad y aumentar proporcionalmente el mercado en el cual se mostrarán sus productos para obtener ganancias que permitan un ostensible mejoramiento en la calidad de vida.</p>

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 6. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
DESARROLLO SOCIAL: SECTOR CULTURA		<p>*Fortalecer el sistema cultural y las redes culturales. Impulsar procesos culturales, sin desconocer la importancia de los eventos, que se convertirán en la vitrina de lo construido en los procesos de investigación, creación e innovación cultural.</p> <p>*Designar frente al quehacer cultural a personas idóneas y comprometidas con el trabajo en este sector.</p> <p>*Contribuir a crear y fortalecer empresas culturales y la generación de ingresos a partir de la dinámica cultural.</p> <p>*Promover la recuperación o rescate de la singular historia del pueblo del Sur.</p> <p>*Fortalecer las redes municipales de bibliotecas.</p> <p>*Promover la realización de giras culturales en el departamento que permitan la descentralización de eventos artísticos y garanticen un intercambio cultural permanente entre la sierra y la costa</p>	<p>*Incentivar las tomas culturales en distintos lugares de uso público, en coordinación con las personas de reconocido liderazgo en la materia, con palpable apoyo de la administración municipal, procurando por estar desprovistos de todo tipo de color político.</p>

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 7 .Marco Ideológico, Político y Estratégico: Sector Deporte y Recreación.

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
DESARROLLO SOCIAL: SECTOR DEPORTE Y RECREACION	<p>*OBJETIVO DE MILENIO 7. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE.</p> <p>*Mejoramiento, mantenimiento y adecuación de la infraestructura para el aprovechamiento de la actividad física, la recreación y el tiempo libre.</p> <p>*Fomento de la recreación, la educación física, la actividad física y el deporte escolar y social comunitario para desarrollar entornos de convivencia y paz.</p> <p>*Formación y preparación de deportistas para el posicionamiento y Liderazgo deportivo del país.</p>	<p>*Concertar con todos los actores del sistema, la formulación e implementación de una política pública para el deporte, la recreación, la educación física y el aprovechamiento del tiempo libre, sustentada en los requerimientos del contexto, las líneas de política del Plan decenal del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física para el desarrollo humano y la paz 2009 – 2019 y la ley 934 de diciembre 30 de 1994.</p> <p>*Trabajar por el fortalecimiento institucional en los ámbitos públicos y privado del sector. Se analizará qué tipo de dependencia administrativa del departamento pueda garantizar una gestión administrativa eficiente para el desarrollo de las políticas públicas. Se contribuirá además al fortalecimiento de las ligas, los clubes, escuelas.</p> <p>*Gestionar la apropiación de recursos financieros para el desarrollo del sector. En este aspecto se estudiará la reglamentación del Sistema Nacional de Regalías para establecer si se permite la inversión en deporte, recreación y educación física.</p>	<p>*Promover el deporte mediante el fortalecimiento de las escuelas de formación en las diferentes disciplinas, así como la consecución de implementos deportivos adecuados.</p> <p>*Llevar a cabo el debido mantenimiento a las canchas y demás infraestructura deportiva en el municipio para recuperar los lugares de sano esparcimiento que hoy por hoy se encuentran en alto grado de deterioro, para contribuir a la práctica de las diferentes disciplinas.</p> <p>*Aumentar la cobertura de la infraestructura deportiva mediante la construcción de canchas en los lugares de mayor afluencia que aún no cuentan con ello.</p> <p>*Incentivar a los deportistas sin importar la disciplina para lograr con mayor eficiencia una representación del municipio en campeonatos intermunicipales, departamentales, nacionales e internacionales</p>

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 7. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
DESARROLLO SOCIAL: SECTOR DEPORTE Y RECREACION		<p>*Gestionar la creación y mejoramiento de escenarios deportivos, buscando hacer eficiente la utilización de los que existan.</p> <p>*Se trabajará la formación en competencias gerenciales a nivel de ligas y clubes deportivos.</p> <p>*Incluir en las políticas y programas de deporte, recreación y utilización del tiempo libre una línea especialmente dirigida a la población en situación de discapacidad y promover la participación en los juegos paraolímpicos.</p> <p>*Promover el rescate de los deportes autóctonos.</p> <p>*Gestionar la vinculación de docentes de educación física en las instituciones Educativas.</p> <p>*Incentivar y apoyar los proyectos de competencia escolar, social comunitaria, de clubes y ligas, a través de la realización de Campeonatos intercolegiados, intersubregionales y departamentales.</p> <p>*Designar al frente del ente deportivo a personal idóneo.</p> <p>*Apoyar al Deportivo Pasto.</p> <p>*Promover la dotación de un espacio físico en el que funcionen las ligas deportivas.</p> <p>*Apoyar al Deportivo Pasto.</p>	<p>*Recuperar el nivel futbolístico del municipio, aunando esfuerzos para participar nuevamente en la categoría C del fútbol Colombiano, con un equipo conformado por jóvenes venteños del sector urbano y rural, escogidos previa realización de campeonatos interveredales e intermunicipales, aprovechando el personal calificado con que cuenta el municipio como preparadores físicos y técnicos.</p> <p>*Solicitar mediante las garantías para ello, convertir al municipio en sede de campeonatos intermunicipales y departamentales como mecanismo para fomentar el deporte y la competitividad en dicha materia</p>

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 8. Marco Ideológico, Político Y Estratégico: Sector Vivienda y Desarrollo Urbano.

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p style="text-align: center;">DESARROLLO SOCIAL: SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO</p>	<p>*OBJETIVO DE MILENIO 7. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE.</p> <p>*Sostenibilidad ambiental urbana.</p> <p>*Continuar apoyando el ajuste a los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), para la incorporación de la gestión del riesgo, los procesos de reasentamiento identificados para la atención de la población afectada por la ola invernal 2010/2011, así como la ubicada en zonas de alto riesgo no mitigable y aplicar instrumentos de control urbano.</p> <p>*Implementar la Política Nacional de Mejoramiento Integral de Barrios.</p> <p>*Formular programas y proyectos de Renovación Urbana (RU).</p> <p>*Expedir e implementar la Política Nacional de Espacio Público.</p> <p>*Fortalecimiento de la oferta y demanda de vivienda.</p> <p>*Instrumentos para generación de oferta de vivienda.</p> <p>*Revivir el marco legal de los Macroproyectos de vivienda, ampliando su aplicación en suelos de renovación urbana, acogiendo las recomendaciones de la Corte Constitucional, y acelerar la ejecución de los Macroproyectos de primera generación con el impulso del sector privado garantizado su articulación con los POT.</p>	<p>1.) Fomentar en conjunto con los municipios, un masivo programa de vivienda digna, especialmente de interés social</p> <p>2.) Liderar un proceso de gestión entre gobernador, alcaldes y parlamentarios para plantear modificaciones en la política nacional de vivienda social, que impulse y desarrolle una política de vivienda para la gente vulnerable de Colombia, que contenga los siguientes componentes: Apoyo y fortalecimiento de las organizaciones de vivienda que puedan desarrollar proyectos de vivienda por autoconstrucción y gestión comunitaria; Adopción de nuevos instrumentos para la financiación de vivienda, con la combinación de subsidios y crédito; Promoción de bancos de tierra para la VIS a partir de dotar de mayores instrumentos a los municipios para su constitución, en cumplimiento de la función social de la tierra; Conformación de Bancos de materiales y la adquisición común de materiales para facilitar el acceso a ellos por la regulación de costos y control de calidad y aprovechamiento de los materiales del entorno, ojala de material reutilizable.</p>	<p>*Impulsar proyectos de vivienda en condiciones dignas para la población vulnerable en términos económicos. Así como las personas en situación de desplazamiento.</p> <p>*Destinar recursos para la compra de lotes que a través del erario público cuenten con la infraestructura en servicios públicos necesaria para viabilizar proyectos de vivienda de interés social.</p> <p>*Destinar los recursos necesarios para la compra de un carro compactador que lleve un orden y horario preestablecido de estricto cumplimiento para el manejo de las basuras, en cofinanciación con las Empresas Públicas Municipales</p> <p>*Instaurar un sistema de desinfección y purificación del agua, alterno al existente que garantice un producto de mayor calidad y menos nocivo para el consumo humano</p> <p>*Implementar la cobertura de saneamiento básico en general en proyectos de vivienda que han quedado inconclusos como el de los lotes donados por la administración municipal en el sector de la vetulia.</p>

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 8. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
DESARROLLO SOCIAL: SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	<p>*En el marco del documento de política para la "Ampliación y Mejoramiento de la Infraestructura Educativa"</p> <p>*Instrumentos de financiación para los hogares.</p> <p>*Agua y saneamiento básico.</p> <p>*Planes Departamentales de Agua y Saneamiento de Segunda Generación con visión regional (PDA II).</p> <p>*Solución Integral y Regional de Residuos.</p> <p>*Buen gobierno para la gestión en agua y saneamiento.</p> <p>*Regulación que impulse la equidad social y la productividad.</p> <p>*Instrumentos para mejorar la sostenibilidad de los sistemas de Movilidad urbana.</p> <p>*Articulación y encadenamiento con otros sectores.</p> <p>*El éxito de la estrategia de Vivienda y Ciudades Amables requiere la articulación con múltiples sectores. Además de los señalados en las estrategias anteriores, se destacan los siguientes:</p> <p>*Industria.</p> <p>*Mercado de capitales.</p> <p>*Seguridad urbana.</p> <p>*Red juntos.</p> <p>*Energía eléctrica.</p>	<p>3.) Fortalecer institucionalmente al Departamento para que cumpla su función de asesoramiento a las organizaciones, asociaciones y municipios en la formulación, ejecución y gestión de proyectos.</p> <p>4.) Gestionar con el Fondo Nacional de Garantías la suscripción de un convenio que permita complementar regionalmente el monto garantizado para facilitar el crédito hipotecario a las familias de escasos recursos económicos. Destinar, si la reglamentación legal lo permite, un porcentaje importante de regalías para impulsar y cofinanciar los programas de interés social que adelanten los municipios y/o las organizaciones de vivienda popular.</p> <p>5.) Promover programas de capacitación en buenas prácticas de construcción, que faciliten el cumplimiento de las normas de sismo resistencia y demás normas vigentes.</p> <p>*Identificar el agua como el eje de la planeación de la vida y el desarrollo.</p>	<p>*Reubicar de manera urgente a las personas que residen en zonas de alto riesgo, procurando garantizar condiciones dignas en dicho traslado</p>

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 8. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p style="text-align: center;">DESARROLLO SOCIAL: SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO</p>		<p>*Liderar desde la gobernación, la articulación y funcionamiento de la política regional ambiental con el Sistema Nacional Ambiental.</p> <p>*Fortalecer los procesos de educación ambiental: ciudadana y escolarizada que inicie desde la primera infancia.</p> <p>*Promover la activación del Consejo Departamental Ambiental de Nariño.</p> <p>*Apoyar iniciativas y proyectos de recuperación y rehabilitación de fauna silvestre, las de los municipios en programas y proyectos de protección de animales domésticos y a las redes protectoras de animales domésticos y silvestres.</p> <p>*Destinar recursos de regalías a la investigación del patrimonio ambiental y de su utilización racional. Métodos y practicas sostenibles, producción de oxígeno y moléculas de carbón. Apoyo a prácticas de agricultura limpia y orgánica. Producción de alimentos para la seguridad alimentaria.</p> <p>*Gestionar la retribución por el uso racional y preservación de los recursos naturales. Impulsar el aprovechamiento Racional de recursos ambientales. Producción energética, hidro-energía, geotérmica.</p> <p>*Contribuir a la búsqueda de generación de ingresos para las familias que habitan en zonas sensibles a riesgos.</p>	

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 8. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p style="text-align: center;">DESARROLLO SOCIAL: SECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO</p>		<p>*Apoyar el fortalecimiento de las organizaciones gubernamentales ambientalistas. no *Promover la participación ciudadana, como garantía de la planificación y ejecución sostenible.</p>	

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 9. Marco Ideológico, Político Y Estratégico: Sector Infraestructura Servicios Públicos, diferentes a Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p style="text-align: center;">DESARROLLO FISICO: SECTOR INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO</p>	<p>*OBJETIVO DE MILENIO 7. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE.</p> <p>*Canasta y eficiencia energética.</p> <p>*Combustibles líquidos y biocombustibles como insumo para el transporte.</p> <p>*Provisión del servicio de energía eléctrica.</p> <p>*Abastecimiento de gas combustible.</p> <p>*Energía y gas para una industria competitiva.</p> <p>*Usos alternativos para el carbón.</p> <p>*Eficiencia en la formación de precios.</p>	<p>*Aprovechar las potencialidades hídricas y geotérmicas de la región para la producción de energía con el fin de atender las necesidades de departamento y exportar energía a países de Suramérica. Retomar los estudios de viabilidad de la hidroeléctrica del Patía y refinería de Tumaco. Estudiar la viabilidad de producción de biocombustibles a partir de productos como la higuera, siempre y cuando no vaya en detrimento de la producción de alimentos. Gestionar la construcción de poliducto-Pasto y entre tanto ello ocurra, conseguir que el gobierno nacional garantice el abastecimiento y las compensaciones por transporte, de los combustibles, especialmente del GLP que demanden los hogares y empresas de Nariño. Apoyar los proyectos de suministro domiciliario de gas</p> <p>*Aprovechar las potencialidades hídricas y geotérmicas de la región para la producción de energía con el fin de atender las necesidades de departamento y exportar energía a países de Suramérica.</p>	<p>*Incentivar uso de alternativas de energía renovable en el municipio : energía eólica, bioenergía.</p> <p>*Llegar a un acuerdo de pago serio con la entidad prestadora del servicio de energía CEDENAR, para evitar nuevamente la suspensión del alumbrado público, generando confianza a través de</p> <p>*Realizar la revisión a gran escala de la estratificación, tendiente a mejorar la fórmula de cobro en los servicios públicos y así obtener una reducción importante en el precio a pagar, con prelación de la población vulnerable.</p> <p>* Reubicar el comercio de la galería a un sector de la periferia municipal, previo estudios de crecimiento poblacional y demográfico con la finalidad de prever un nuevo problema en los próximos años, así como de lograr la descongestión del espacio público en el sector en que actualmente se encuentra ubicada.</p>

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 9. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p style="text-align: center;">DESARROLLO FISICO:SECTOR INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO</p>			<p>*Es importante garantizar condiciones dignas de traslado y constitución en un nuevo lugar de las personas que desempeñan la actividad señalada como medidas tendientes a respetar siempre su derecho al trabajo y a una vida digna, el mínimo vital, y otros afines. En un mismo sentido, el servicio a los usuarios presentará una ostensible mejoría que conllevará a incentivar aún más la actividad que se viene mencionando.</p> <p>En ningún momento serán usados medios violentos para solucionar problemas de espacio público o de índoles afines, dado que el diálogo será la herramienta más eficiente para solucionar todos los conflictos que puedan presentarse, respetando siempre los derechos humanos.</p> <p>* Como se mencionó en el acápite de transporte, la construcción del terminal de transportes también contribuye en enorme medida a descongestionar el espacio público</p> <p>* Una vez realizado lo anterior, se adecuará el lugar objeto de desalojo para organizar un centro comercial en el que puedan tener su lugar en condiciones más dignas, los vendedores ambulantes y demás personas dedicadas a distintas actividades comerciales; Así las cosas, tanto el espacio público como el derecho al trabajo serán respetados y garantizados por la</p>

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 9. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p>DESARROLLO FISICO: SECTOR INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO</p>			<p>administración municipal, así como los derechos de los propietarios de locales comerciales debidamente establecidos y registrados ante la cámara de comercio de Pasto. No debe olvidarse tener prelación por las personas residentes en el municipio. *Implementar la figura de las plazas abiertas para las personas del sector rural que provisionalmente vienen al casco urbano a vender sus productos únicamente en los días de mercado</p>

Fuente: Este Estudio





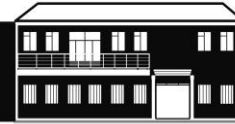
Nit: 800099102-0

Cuadro 10. Marco Ideológico, Político Y Estratégico: Sector Transporte.

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
DESARROLLO FISICO: SECTOR TRANSPORTE	<p>*OBJETIVO DE MILENIO 7. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE.</p> <p>*Servicios de transporte y logística. *Desarrollo logístico:</p> <p>*Marco institucional e información logística. *Transporte intermodal, plataformas y logística urbana. *Promoción de Infraestructuras Logísticas Especializadas (ILE). *Servicios logísticos de valor agregado. *Control y facilitación del comercio exterior *Gestión y control del tránsito y transporte *Sostenibilidad ambiental y estrategias de mitigación al cambio climático. *Seguridad vial.</p> <p>*Infraestructura para proteger la integridad de los usuarios:</p> <p>*Equipo y vehículos para una movilidad segura. *Comportamiento de los usuarios.</p>	<p>*Mejorar la infraestructura(terrestre, fluvial, marítima, aérea y ciberespacial)para la comunicación, la conectividad, la productividad y la competitividad regional tomando como base los proyectos contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014” Prosperidad para Todos”;Vía Tumaco -Pasto-Mocoa(Variante de San Francisco), como parte del corredor intermodal Belén do Para-Tumaco, priorizado en la iniciativa Para la Integración Regional de Sur América-IIRSA -;Doble Calzada Popayán – Aeropuerto de Pasto, incluida la variante Timbio-El Estanquillo ;Doble Calzada Pasto – Ipiales-Rumichaca ; Concesión Pasto - Rumichaca – Chachagui; Vía Junín – Barbaocoas; Troncal Norte de Nariño (Buesaco – El Empate – La Unión – Higuerones);Vía El Empate – San Bernardo – La Cruz - San Pablo ;Circunvalar del Galeras; Vía Tuquerres – Samaniego; Aeropuerto de Ipiales. Pasos de Frontera Rio Mataje; Pasos de Frontera Rumichaca. Igualmente forman parte de este plan los proyectos priorizados en los distintos encuentros subregionales que más adelante se señalan y el apoyo a los municipios para la apertura y mantenimiento de vías terciarias.</p>	<p>*Construir el terminal de transportes como medida de descongestión del espacio público en el sector del parque Mariscal Sucre. Lo anterior se hará a través de la constitución de una sociedad pública en la que los socios serán la alcaldía municipal, gobernación de Nariño y Ministerio de Transporte a nivel nacional, teniendo como objetivo adicional un efectivo mejoramiento de la movilidad.</p> <p>*Llevar a cabo un efectivo plan de movilidad en el área urbana, tendiente a viabilizar con mayor eficiencia el desplazamiento de los ciudadanos, mejorar la imagen del municipio frente a los visitantes y facilitar las labores turísticas contenidas en acápite precedentes.</p> <p>*Implementar la oficina de tránsito y transporte municipal tendiente a organizar con mayor eficiencia el tránsito vehicular y peatonal, así como brindar facilidades para realizar los trámites de su competencia</p>

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 10. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
DESARROLLO FISICO: SECTOR TRANSPORTE		<p>*Subregión del Juanambú:</p> <p>*Gestionar la terminación de la pavimentación de la antigua vía al norte y apoyar a los municipios en el mantenimiento de las vías terciarias</p>	<p>*Aumentar la cobertura de la semaforización en puntos neurálgicos para la movilidad tales como el sector del barrio palmita, Cofinal, barrio la paz, parque Mariscal Sucre y otros que previo estudios en la materia resulten necesarios. Lo anterior como mecanismo idóneo para un eficaz mejoramiento del tránsito de vehículos y motocicletas de manera segura.</p> <p>*Establecer un horario adecuado para el tránsito de vehículos pesados en la cabecera municipal, en atención a preservar el estado de las vías e impedir episodios de tráfico que imposibilitan una correcta movilización de los peatones y vehículos.</p> <p>*Mejorar las vías terciarias en el sector rural, regresando a la figura de las "mingas" con estricto acompañamiento de la administración municipal y mediante la formulación de un cronograma de trabajo para emplear la maquinaria perteneciente al municipio en cada uno de los corregimientos y veredas.</p> <p>* Mejoramiento de vías en el sector urbano y pavimentación de la totalidad de barrios para la movilidad del municipio, en consideración a su latente y constante crecimiento poblacional y demográfico, también como plan de descongestión vial y parte integrante del proyecto macro de turismo.</p>

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 10. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
DESARROLLO FISICO: SECTOR TRANSPORTE			<p>*Elaborar e impulsar proyectos para la obtención de recursos para la adecuación de los caminos que conducen a los predios con vocación agrícola, con el fin de mejorar la rentabilidad en dicha actividad así como la calidad de los productos en razón a la utilización de mejores métodos de transporte de los mismos.</p> <p>*Emplear personas residentes en cada uno de los corregimientos con la finalidad de realizar un mantenimiento permanente a las vías.</p> <p>*Establecer un cronograma de trabajo referente a la usanza de la maquinaria perteneciente al municipio con el fin de ser equitativos.</p>

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 11. Marco Ideológico, Político Y Estratégico: Sector Equipamiento Municipal.

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
DESARROLLO FISICO: SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	<p>*OBJETIVO DE MILENIO 7. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE. *Promoción de mecanismos alternativos de financiación de Infraestructura: El Gobierno nacional, en aras de fortalecer e incentivar la participación privada en el desarrollo de proyectos viales, ha logrado avances importantes en el diseño de los contratos de concesión. Sobre la base de estos avances y lecciones aprendidas, se evolucionará hacia una nueva generación de concesiones viales en Colombia, para la que entre otros aspectos: : (1) se analice la viabilidad de adoptar mecanismos eficientes de adjudicación de los proyectos que involucren el concepto de asegurabilidad de las obras y de la operación de la infraestructura; (2) se garantice contar con estudios técnicos que permitan minimizar la incertidumbre en la ejecución de los proyectos; (3) se establezcan esquemas de pago que favorezcan los incentivos del inversionista privado para la adecuada ejecución de sus responsabilidades en las distintas etapas del contrato y estimulen la financiación de las inversiones privadas a través del mercado de capitales;</p>	<p>*Impulsar un plan de ampliación y mejoramiento de la infraestructura terrestre, fluvial, marítima, aérea, y ciberespacial para la comunicación, la conectividad, la producción y la competitividad regional, tomando como base los proyectos contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-214 "Prosperidad para Todos". Igualmente forman parte de este plan los proyectos priorizados en los distintos encuentros subregionales que más adelante se señalan. Apoyo a los municipios para la apertura y mantenimiento de vías terciarias, a partir de la dotación y funcionamiento de bancos de maquinaria subregionales</p>	<p>*Optimización de la macroestructura de servicios locales. *Buscar la funcionalidad del Equipamiento Municipal.</p>

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 11. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p style="text-align: center;">DESARROLLO FISICO: SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL</p>	<p>4)se aproveche la capacidad de innovación y gestión por parte del sector privado; y (5)se minimice la volatilidad del presupuesto público orientado al desarrollo de los proyectos.</p> <p>Para ello, se analizarán entre otros, previo a la finalización de los contratos de concesión vigente:</p> <p>(1) los requerimientos de nuevas inversiones y las necesidades en materia de operación y mantenimiento inherentes a la infraestructura para la prestación de un adecuado servicio a sus usuarios,</p> <p>(2) el método más apropiado de provisión de la infraestructura nueva y el mantenimiento y operación de la existente, y</p> <p>(3) las fuentes de financiamiento.</p>		<p>*</p>

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 12. Marco Ideológico, Político Y Estratégico: Sector Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p style="text-align: center;">DESARROLLO FISICO: SECTOR TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.</p>	<p>*OBJETIVO DE MILENIO 8. FOMENTAR UNA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO</p> <p>*Tecnologías de la información y las comunicaciones.</p> <p>*Desarrollo y uso eficiente de infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Conectividad internacional. *Redes de fibra óptica. *Redes de televisión y radio. *Acceso universal. *Uso y mejora de la infraestructura del operador postal. <p>*Desarrollo de contenidos y aplicaciones.</p> <p>*Promoción de servicios bajo un marco normativo, institucional y regulatorio convergente:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Normativa. *Institucionalidad. *Regulación. <p>*Fomento de Seguridad informática y ciberseguridad.</p> <p>*Protección al usuario de redes convergentes</p> <ul style="list-style-type: none"> *Infraestructura de TIC e impacto en salud y ambiente. *Promoción de la competencia y la inversión. *Instalación y utilización de infraestructura para las TIC. *Sector postal. *Planificación y gestión eficiente del espectro. *Gestión eficiente de servicios en línea del Gobierno. *Apropiación de las TIC por parte de los usuarios. 	<p>*Estimular procesos de investigación e innovación y adaptación tecnológica con énfasis en los campos de la agroindustria, biodiversidad informativa y turismo.</p>	<p>*Masificación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones : acceso a las TIC al 100% en los Centros Educativos Municipales.</p> <p>*Implementación y armonización de las TIC, en la totalidad de las dependencias de la Administración Municipal: implementación de herramientas para la administración del conocimiento</p> <p>*Estructuración técnica de procesos de Gobierno en línea que permita acceder a la información local de manera efectiva, eficiente y eficaz a la comunidad , a las instituciones y que coadyuve al desarrollo territorial a través de la implementación de convenios regionales</p>

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 12. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p>DESARROLLO FISICO: SECTOR TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.</p>	<p>*Adopción de las TIC en otros sectores: *Educación. *Salud. *Financiero. *Justicia. *Productividad empresarial. *Comercio electrónico. *Transporte. *Vivienda. *Ambiente. *Relaciones exteriores. *Defensa. *Cultura. *Agricultura. *Minas y energía. *Prevención y atención de desastres. *Gobierno en Línea.</p>		<p>*</p>

Fuente: Este Estudio





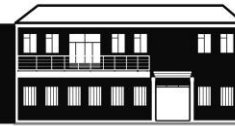
Nit: 800099102-0

Cuadro 13. Marco Ideológico, Político Y Estratégico: Sector Ambiente.

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTION DEL RIESGO: SECTOR AMBIENTE	<p>*OBJETIVO DE MILENIO 7. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE.</p> <p>*Biodiversidad y sus servicios eco sistémicos</p> <p>*fortalecer la protección y restauración de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos</p> <p>*Con el propósito de <i>fortalecer la protección y restauración de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos</i>, para la planificación sectorial y el ordenamiento ambiental del territorio, se deberá:</p> <p>(1) definir la estructura ecológica principal de la nación, la delimitación de los páramos y humedales, el deslinde de los humedales y la zonificación y ordenación de reservas forestales nacionales, y la declaratoria de las áreas protegidas correspondientes;</p> <p>(2) diseñar una estrategia para integrar consideraciones ambientales en la toma de decisiones privadas sobre la localización de industrias y actividades productivas;</p> <p>(3) definir e implementar una política nacional para la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos;</p> <p>(4) actualizar e implementar una política nacional integrada para el desarrollo de los espacios oceánicos y las zonas costeras e insulares de Colombia;</p>	<p>*IMPLEMENTACION POMCA CUENCA RIO MAYO</p> <p>*CORPONARIÑO:</p> <p>*LICENCIA *AMBIENTAL:</p> <p>*Licencias Ambientales para minería</p> <p>*GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS</p> <p>*Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS.</p> <p>*CONCESION DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRÁNEAS, OCUPACIÓN DE CAUSE Y PLAN DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA:</p> <p>*Concesiones de agua</p> <p>*Plan de uso eficiente y ahorro de agua-PUEAA</p> <p>*Reducir las pérdidas de agua</p> <p>*Proteger las microcuencas abastecedoras</p> <p>*Fortalecer una cultura ambiental en el uso eficiente y ahorro del agua</p> <p>*Realizar seguimiento a predios adquiridos por los municipios para protección de microcuencas</p> <p>*Realizar seguimientos a caudales captados.</p> <p>*PERMISO DE VERTIMIENTOS:</p> <p>*Plan de saneamiento y manejo de Vertimientos – PSMV.</p>	<p>* Recuperar el programa de guardabosques como fuente de empleo y mecanismo protector del medio ambiente, con prelación en los sectores aledaños a las cuencas de agua.</p> <p>*Implementar un programa efectivo de reciclaje que comience desde el aprendizaje de ésta práctica en los colegios y escuelas del municipio.</p> <p>*Previo estudios ambientales y de salud pública, llevar a cabo un adecuado mantenimiento del relleno sanitario que vaya en defensa de las personas que hasta el momento han sido perjudicadas.</p> <p>*Promover programas eficaces de reforestación en convenio con las instituciones educativas y la comunidad en general, con el fin de frenar el ostensible daño ocasionado a las cuencas de agua que abastecen a la población en el municipio</p>

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 13. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTION DEL RIESGO: SECTOR AMBIENTE	<p>(5) adoptar e implementar el Plan Nacional de Restauración, Recuperación y Rehabilitación de Ecosistemas que incluirá actividades de reforestación con fines protectores, entre otras;</p> <p>(6) consolidar el SINAP a través de la implementación del Documento Conpes 3680 de 2010, priorizando el aumento de la representatividad ecológica en especial para la Orinoquia y las áreas marinas y costeras, la consolidación de un inventario oficial de las áreas protegidas y el establecimiento y normalización de un sistema único de categorías;</p> <p>(7) mejorar la efectividad del manejo de las áreas del sistema de parques nacionales naturales;</p> <p>(8) concertar estrategias especiales de manejo de áreas protegidas con grupos étnicos;</p> <p>(9) formular e implementar una política para la conservación de recursos hidrobiológicos;</p> <p>(10) implementar el plan nacional para el control de especies invasoras, exóticas y trasplantadas;</p> <p>(11) elaborar e implementar programas de conservación de especies amenazadas;</p> <p>(12) continuar con los inventarios sobre biodiversidad ;</p>	<p>*PERMISO PARA APROVECHAMIENTO FORESTAL Y DE FLORA SILVESTRE</p> <p>*PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS POR FUENTES FIJAS</p> <p>*PERMISO DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN DE AGUAS SUBTERRANEAS</p> <p>*PERMISO PARA ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.</p> <p>*PERMISO DE MOVILIZACIÓN DE FAUNA SILVESTRE (CIRCOS).</p> <p>*Impulsar un proceso de rediseño de planificación del territorio a partir de los ecosistemas ambientales y en particular de las cuencas hidrográficas, teniendo en cuenta rigurosamente las áreas que no pueden intervenir absolutamente por sus características ecológicas y cuales pueden intervenir. Una planificación con el enfoque de cuencas que permita establecer que tipos de proyectos para la producción (minera, agroindustrial, etc.), de infraestructura vial u otro tipo de infraestructura pueden o no viabilizarse.</p>	<p>*Señalar en debida forma los ríos y quebradas con el fin de evitar accidentes y sea de paso también ir constituyendo las rutas eco turísticas.</p> <p>*Propender a nivel regional por la implementación de un sumidero de carbono a mediano plazo como mecanismo de desarrollo limpio que contribuya a combatir el problema de los gases efecto invernadero y que por ende, bajo la luz del protocolo de kyoto pueda venderse el resultado del mismo a países que lo necesiten, desarrollando económicamente la región.</p>

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 13. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTION DEL RIESGO: SECTOR AMBIENTE	<p>13) promover esquemas de cuentas ambientales para diferenciar la producción nacional agregando la valoración de los servicios ecosistémicos asociados y reconocer este factor como una ventaja comparativa en los mercados internacionales; y</p> <p>(14) avanzar en proyectos estratégicos con criterios de sostenibilidad en regiones prioritarias, incluyendo el Macizo Colombiano, la Sierra Nevada de Santa Marta y La Mojana.</p> <p>*Como estrategias para la gestión del riesgo de pérdida de biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, se deberá formular e implementar un programa de bosques, en desarrollo de la política nacional de biodiversidad, como estrategias para asegurar la conservación y el uso sostenible.</p> <p>*Gestión Integral del Recurso Hídrico</p> <p>*Gestión ambiental sectorial y urbana.</p> <p>*Cambio climático, reducción de la vulnerabilidad y adaptación y estrategia de desarrollo bajo en carbono.</p> <p>*Buen gobierno para la gestión ambiental.</p> <p>*Gestión del riesgo de desastres: buen Gobierno para comunidades seguras.</p>	<p>*Identificar el agua como el eje de la planeación de la vida y el desarrollo.</p> <p>*Liderar desde la gobernación, la articulación y funcionamiento de la política regional ambiental con el Sistema Nacional Ambiental.</p> <p>*Fortalecer la institucionalidad ambiental en el departamento de Nariño.</p> <p>*Fortalecer los procesos de educación ambiental: ciudadana y escolarizada que inicie desde primera infancia.</p> <p>*Promover la activación del Concejo Departamental Ambiental de Nariño.</p> <p>*Apoyar iniciativas y proyectos de recuperación y rehabilitación de fauna silvestre, las de los municipios en programa y proyectos de protección de animales domésticos y a las redes protectoras de animales domésticos y silvestres.</p> <p>*Destinar recursos de regalías a la investigación del patrimonio ambiental y de su utilización racional. Métodos y prácticas sostenibles, producción de oxígeno y moléculas de carbono. Apoyo a prácticas de agricultura limpia y orgánica. Producción de alimentos para la seguridad alimentaria</p>	*

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 13. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTION DEL RIESGO: SECTOR AMBIENTE	<p>*Fortalecimiento institucional minero para su desarrollo Sostenible:</p> <p>*Reforma institucional: El país ha sido objeto de grandes inversiones provenientes del extranjero dirigidas a la minería de gran escala, principalmente de Carbón. No obstante existen otros tipos de mineros que pertenecen a la minería de pequeña y mediana escala, los cuales requieren un trato particular según su naturaleza. Además existe otro nivel donde se practica la extracción ilícita de minerales, la cual se caracteriza por la ausencia del título minero, el incumplimiento de los requisitos legales y técnicos para desarrollar la actividad, la ausencia de planeación, y la falta de control en materia de impactos ambientales y sociales. reformular el sistema institucional y normativo del sector a partir de: (1) revisar la asignación de las competencias y funciones de las entidades sectoriales, con énfasis en las del Instituto Colombiano de Geología y Minería Ingeominas y las de las delegaciones mineras en las entidades territoriales (2) crear la Agencia Nacional de Minerales, como la autoridad encargada de promover el aprovechamiento óptimo y sostenible de los recursos mineros del país, administrándolos y promocionándolos integralmente; (3) continuar con el ajuste y desarrollo de la normativa vigente, con altos estándares técnicos, sociales y ambientales;</p>	<p>*Gestionar la retribución por el uso racional y preservación de los recursos naturales. Impulsar el aprovechamiento racional de recursos ambientales. Producción energética, hidroenergía, geotérmica.</p> <p>*Contribuir a la búsqueda de generación de ingresos para las familias que habitan en zonas sensibles a riesgos. *Apoyar el fortalecimiento de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas. *Promover la participación ciudadana, como garantía de la planificación y ejecución sostenible. *Estimular procesos de reciclaje</p> <p>*Promover el ecoturismo para la generación de ingresos de las personas que habitan sistemas estratégicos de turismo ambiental.</p> <p>*Promover, impulsar y ejecutar proyectos alternativos de sustitución de los cultivos de uso ilícito.</p>	

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 13. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTION DEL RIESGO: SECTOR AMBIENTE	<p>(4) analizar la pertinencia de la creación de una Superintendencia de Minerales, o de otros esquemas, que se encargue de la vigilancia y control de los agentes para garantizar el cumplimiento de la reglamentación regulatoria y técnica y de la fiscalización del recurso.</p> <p>*Minería competitiva, responsable y productiva: Para lograr estos objetivos, el Ministerio de Minas y Energía adelantará las siguientes estrategias</p> <p>(1) consolidar acciones para capacitar a los mineros;</p> <p>(2) impulsar mecanismos de financiamiento para la minería de pequeña y mediana escala;</p> <p>(3) diseñar esquemas de transferencia tecnológica que incentiven la transformación productiva y mejoren la productividad;</p> <p>(4) generar esquemas para mejorar la seguridad minera con un enfoque preventivo, con sistemas de información claros y accesibles a los diferentes agentes, y que promuevan la vinculación de los mineros dentro del Sistema de Protección Social;</p> <p>(5) evaluar la posibilidad de utilizar esquemas de cooperativismo, con el propósito de mejorar la competitividad de la minería de pequeña escala;</p> <p>(6) analizar la conveniencia de los Distritos Mineros, como una herramienta para focalizar la oferta de servicios y bienes públicos ;</p> <p>(7) diseñar certificaciones que evidencien que las explotaciones cumplen con los requisitos técnicos, ambientales y sociales requeridos;</p>	<p>*Apoyar la pequeña y mediana minería. Salvaguardar al Departamento de proyectos de gran minería que destruyan los recursos ambientales y afecten a las comunidades y mineros nativos. Acompañar a estas en las consultas previas en los procesos de adjudicación de títulos mineros y en todos aquellos en los que se requiera la participación comunitaria.</p>	

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 13. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p style="text-align: center;">DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTION DEL RIESGO: SECTOR AMBIENTE</p>	<p>(8) liderar acciones conducentes para que Colombia participe en el Plan para la Transparencia de las Industrias Extractivas desarrollado por el Banco Mundial; y (9) generar indicadores para verificar la contribución de la minería en generar condiciones de desarrollo sostenible. Adicionalmente, el Gobierno adelantará las siguientes acciones para formalizar el ejercicio de la actividad minera: (1) configurar grupos interinstitucionales especializados para combatir prácticas ilegales y tomar las medidas necesarias para el sancionamiento de estas conductas y la judicialización y disposición de los bienes incautados, cuando aplique; (2) verificar que los minerales utilizados en otros procesos productivos provengan de una fuente con título minero que se encuentre en etapa de explotación, y que cumpla con todas las normas y reglamentaciones vigentes ; (3) verificar y controlar los insumos utilizados para la explotación minera; (4) culminar los programas de legalización de minería de hecho; y (5) impulsar la veeduría ciudadana para asegurar la efectividad en el cumplimiento de las funciones de las autoridades ambientales. Por último, es necesario adelantar acciones que mejoren la competitividad del sector a nivel regional, para lo cual la autoridad minera en coordinación con otras</p>		

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 13. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTION DEL RIESGO: SECTOR AMBIENTE</p>	<p>entidades diseñará e implementará medidas para:</p> <p>(1) mejorar las condiciones de infraestructura y logística en transporte de minerales en coordinación con el Ministerio de Transporte, enmarcando las acciones dentro del Plan Maestro de Transporte;</p> <p>(2) fomentar estrategias para la agregación de valor en los minerales, como la configuración de clústeres y de encadenamientos productivos;</p> <p>(3) desarrollar la industria de servicios complementarios; y</p> <p>(4) mejorar los tiempos de respuesta en los trámites de titulación minera.</p> <p>* Ampliar el conocimiento del potencial minero y los sistemas de Información:</p> <p>*Lineamientos sectoriales:</p> <p>*Ambiental:</p> <p>En cuanto al sector ambiental, se deben coordinar y armonizar las agendas sectoriales para tener un licenciamiento dinámico y una respuesta del sector ambiental a los requerimientos que se vienen a futuro. Por esto, es necesario que las autoridades del Sector Minero Energético coordinadamente con las autoridades del Sector Minero Energético</p>		

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 13. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p style="text-align: center;">DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTION DEL RIESGO: SECTOR AMBIENTE</p>	<p>coordinadamente con las autoridades ambientales desarrollen las siguientes estrategias:</p> <p>(1) mejorar la calidad e intercambio de información entre el sector minero energético y el ambiental para tomar decisiones informadas en los dos sectores;</p> <p>(2) formular una metodología para prevenir, identificar y valorar los pasivos dejados por el sector mineroenergético, y formular proyectos de recuperación ambiental y compensación en las zonas afectadas;</p> <p>(3) establecer un diálogo interinstitucional entre los dos sectores en cuanto a la delimitación de áreas excluidas utilizando criterios de desarrollo sostenible y; (4) definir, en un plazo no mayor a tres (3) años el Plan Nacional de Ordenamiento Minero, en cuya elaboración y adopción se tendrán en cuenta las normas y directrices de política en materia ambiental y se realizará un análisis ambiental estratégico del territorio.</p> <p><i>*Social:</i> En cuanto al aspecto social, es necesario establecer mecanismos sólidos de coordinación con el Ministerio del Interior y establecer protocolos para atender y acompañar a la industria en su relación con las comunidades durante las fases de planeación, implementación, desarrollo y operación en los proyectos. Para esto, se requiere:</p>		

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 13. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTION DEL RIESGO: SECTOR AMBIENTE	<p>1) fortalecer institucionalmente y mejorar la capacidad para atender de forma oportuna los procesos de consultas previas y el manejo con comunidades durante la restructuración del Ministerio de Interior y Justicia;</p> <p>(2) definir y agilizar los procesos de consulta previa con comunidades;</p> <p>(3) elaborar un plan de choque para el desarrollo de consultas previas en proyectos que sean estratégicos para el sector;</p> <p>(4) generar canales de comunicación con la comunidad, con información pública y permanente durante las diferentes fases de desarrollo de los proyectos;</p> <p>(5) definir los protocolos para los permisos arqueológicos en la ejecución de proyectos; y</p> <p>(6) elaborar una estrategia de corto y largo plazo para el manejo de crisis sociales.</p> <p>*Política exterior: En política exterior, el Ministerio de Minas y Energía en coordinación con la Cancillería, definirán las prioridades en términos de relaciones bilaterales y multilaterales, procurando siempre la alineación de los intereses de las partes involucradas en los acuerdos con la política energética nacional</p> <p>*Transporte y logística: El sector minero necesita una articulación con el sector de transporte para poder evitar posibles cuellos de botella en la producción de minerales y de hidrocarburos. En ese sentido es necesario:</p>		

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 13. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p>DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTION DEL RIESGO: SECTOR AMBIENTE</p>	<p>(1) mejorar los tiempos de respuestas en licenciamiento, permisos, y solicitudes de los agentes del sector, ante las entidades vinculadas con el Ministerio de Transporte; (2) establecer una solución en la discusión generada por el movimiento de redes de servicios públicos, con el criterio de no generar subsidios cruzados entre sectores; y (3) coordinar esquemas concesionales entre los dos sectores, cuando sean viables desde el punto de vista técnico y financiero</p>		

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 14. Marco Ideológico, Político Y Estratégico: Sector Agropecuario.

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
DESARROLLO ECONOMICO: SECTOR AGROPECUARIO	<p>*OBJETIVO DE MILENIO 7. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE.</p> <p>*OBJETIVO DE MILENIO 1. ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE</p> <p>*Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria.</p> <p>*Lograr incrementos significativos en competitividad depende de las siguientes acciones: (1) aumentar la productividad y reducir los costos de producción; (2) promover el uso eficiente del suelo, del agua, de los recursos pesqueros y de la biodiversidad; (3) mejorar la disponibilidad de infraestructura para el riego; (4) fomentar la producción y uso de semilla y material reproductivo de calidad; y (5) incrementar la productividad de la mano de obra rural.</p> <p>*Promover los encadenamientos y la agregación de valor en la producción agropecuaria, forestal y pesquera.</p> <p>*En cuanto a la comercialización se propone: (1) fortalecer la integración vertical y horizontal con miras a promover el desarrollo de economías de escala;</p>	<p>*Impulsar una Política Pública para el Desarrollo Rural Integral en el departamento de Nariño-PPDRIN-, que desarrolle los siguientes componentes: a. Propiedad y titulación de la tierra. Distritos de Riego y Drenaje.- b. Educación media, técnica, tecnológica y universitaria pertinente, con las posibilidades agropecuarias, mineras, turísticas y de servicios ambientales que brinda el campo en Nariño. Investigación e innovación aplicadas.- c. Fortalecimiento del componente socio empresarial, promoviendo la asociatividad.- d. Búsqueda y acceso a mercados que retribuyen de manera justa al campesino.- e. Gestión para la implementación del subsidio a la actividad agropecuaria y a la cosecha.- f. Asistencia técnica para buenas prácticas agropecuarias y el estímulo de la producción de abonos orgánicos -g. Impulso de una política pública de agua para el campo que parta de estimular la protección de las cuencas y fuentes de agua, la búsqueda de posibilidades de subsistencia a quienes se dediquen a talar bosques y se tenga en cuenta la doble utilización del agua en el campo: riegos y consumo humano y el fortalecimiento de las juntas administradoras de acueducto.</p>	<p>* Formular proyectos tendientes a mejorar la distribución y alcance de los productos agrícolas producidos en el municipio para que puedan ser llevados con mayor índice de calidad y cantidad a las distintas centrales mayoristas del país e incluso construir el camino hacia una vocación de exportación.</p> <p>*Lograr la exportación de café de calidad directamente desde el municipio en colaboración armónica con las demás instituciones Estatales y en convenio con las entidades que hoy por hoy se especializan en el comercio de éste producto (Cooperativa de Caficultores del Norte de Nariño Ltda., Asprocap, Asprunió, Empresas de Nariño), trazando políticas claras que viabilicen tal actividad, tendiendo a que las ganancias en gran medida lleguen a manos de los productores pequeños y medianos, quienes en consuno con la alcaldía municipal deberán agruparse para llegar a ser competitivos.</p>

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 14. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p style="text-align: center;">DESARROLLO ECONOMICO: SECTOR AGROPECUARIO</p>	<p>2) reducir la intermediación en la comercialización de productos agropecuarios y pesqueros a través del desarrollo de esquemas que aseguren la agregación de valor y faciliten la comercialización colectiva de insumos y productos agropecuarios; y (3) promover tanto la vinculación de la producción local en los procesos de compras públicas e institucionales a través de la Bolsa Mercantil de Colombia y los procesos de compras Públicas directas</p> <p>*Ampliar y diversificar el mercado interno y externo con productos de Calidad</p> <p>*Promover esquemas de gestión del riesgo y mejorar las condiciones para las inversiones en el campo.</p> <p>*Con el propósito de solucionar las fallas propias de los mercados agropecuarios que ponen en riesgo la estabilidad de los ingresos de los productores y las inversiones en el campo se propone: (1)promover el uso productivo de la tierra; (2)desarrollar una cultura de gestión del riesgo; (3)consolidar el sistema de información y promover el uso de TIC; y (4)incrementar el financiamiento para el sector y desarrollar el sistema financiero rural.</p> <p>*Mejorar la capacidad para generar ingresos por parte de la población Rural</p> <p>*En este orden de ideas, es necesario incrementar el acceso, en calidad y cantidad, a tierra con vocación agropecuaria, a través de:</p>	<p>*Impulsar el desarrollo de las cadenas productivas agropecuarias priorizadas en el Plan Regional de Competitividad y lograr el reconocimiento de la cadena de especies menores y del cuy especialmente.</p> <p>*Gestionar ante el estado colombiano medidas que protejan a los productores afectados por los Tratados de Libre Comercio que se firmen con las diferentes naciones, especialmente a los productores de leche y contribuir desde el Departamento en la adopción y ejecución de tales medidas.</p> <p>*Fortalecer, previa evaluación, los mecanismos de procesos de planeación y presupuestación participativa, para el sector rural.</p> <p>*Formular e implementar nuevas alternativas para reducir el cultivo de cultivos de uso ilícito, diferentes a la fumigación</p>	<p>*Llegar a un segmento del mercado interno de café en el país, con una marca de calidad que sea competitiva frente a las ya establecidas, teniendo como principal característica ser incluso apta para el consumo aún de personas que por problemas de salud no pueden tomarlo.</p> <p>* Impulsar proyectos de distrito de riego bajo la figura de la cofinanciación en sectores en donde se requiere para continuar con una adecuada producción agrícola, como los casos particulares de Quiroz Alto, Quiroz Bajo, Cuchillas Peñas Blancas, Santander, entre otros.</p> <p>*Promover la creación de sociedades de economía mixta en las que trabajen mancomunadamente la administración municipal y el capital privado, con el fin de industrializar productos de carácter agrícola y brindar más oportunidades de empleo.</p>

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 14. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p style="text-align: center;">DESARROLLO ECONOMICO: SECTOR AGROPECUARIO</p>	<p>(1)agilizar el proceso de redistribución de tierras resultantes de la extinción de dominio; (2) simplificar y agilizar las convocatorias para el subsidio integral de tierras, dando prioridad a la población más pobre (Población Juntos); (3)adjudicar los baldíos nacionales de clara vocación agropecuaria; y (4) fortalecer Zonas de Reserva Campesina para estabilizar la población cercana a la frontera agropecuaria y mejorar el acceso a mercados de los campesinos. Lo anterior debe estar enmarcado en una política integral de tierras que facilite el desempeño eficiente de estos mercados, así como la seguridad en los derechos de propiedad.</p> <p>*Finalmente, en coordinación con las estrategias de la sección Igualdad de oportunidades para la prosperidad social, y la Locomotora de Vivienda, se ampliará la cobertura de Vivienda de Interés Social Rural (VISR), focalizando en la población más pobre del campo y buscando complementariedad con otros instrumentos de política, a través del fortalecimiento de los esquemas de asignación y ejecución del subsidio, y de la implementación de mecanismos alternativos que faciliten el Acceso a la vivienda mediante crédito.</p>	<p>*Fortalecer la organización comunitaria y los procesos de control social rural.</p> <p>*Contribuir al fortalecimiento del programa familias en acción para el sector rural y urbano.</p>	<p>*Recuperar y fortalecer dependencias importantes para el agricultor como la UNIDAD AGROAMBIENTAL, con el fin de brindar nuevamente insumos, capacitación y servicio permanente a quienes viven de la tierra, logrando un mayor índice de rentabilidad y por ende mejor calidad de vida.</p>

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 14. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
DESARROLLO ECONOMICO: SECTOR AGROPECUARIO	<p>*Promover la equidad en el desarrollo regional rural. *Con el fin de contribuir a reducir los desequilibrios regionales y aprovechar el potencial productivo de las diferentes regiones del país, se promoverá: (1) el ordenamiento y planificación del territorio para los usos agropecuarios y rurales a partir del potencial productivo de las regiones; (2) la planificación de las necesidades de adecuación de tierras a escala regional; (3) la articulación de la oferta de infraestructura regional para la logística y comercialización de productos; y (4) el mejoramiento de la capacidad de los entes territoriales para acceder a la oferta Institucional del Gobierno central</p> <p>*Adecuación de la institucionalidad para el desarrollo rural y la Competitividad. *Con el fin de que el sector agropecuario y las zonas rurales puedan avanzar en el mejoramiento de la competitividad y de las condiciones sociales se hace necesario contar con una institucionalidad adecuada y confiable que responda Con eficiencia a las necesidades del sector. Para esto se debe: 1) crear la institucionalidad para la política de tierras y fortalecer la del desarrollo rural; (2) consolidar el Sistema Nacional de Medidas Sanitaria y Fitosanitarias (Sistema MSF); (3) adecuar el sistema de ciencia, tecnología e innovación; (4) fortalecer la institucionalidad para el uso sostenible de la biodiversidad; (5) fortalecer el sistema de financiamiento rural; y (6) crear la institucionalidad para la gestión de riesgos agropecuarios</p>		

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 15. Marco Ideológico, Político Y Estratégico, Sector Empleo y Desarrollo Económico.

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
DESARROLLO ECONOMICO: SECTOR EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO	<p>*OBJETIVO DE MILENIO 1. ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE *Elementos que afectan el crecimiento Económico.</p> <p>*Costo de uso del capital (CUC). *Factor trabajo y capital humano. *Transición. Demográfica en Colombia. *Evolución de la demografía 1985-2005 *Tendencias. *Retos de política económica y efectos en el crecimiento Económico. *Productividad. *Productividad en el sector servicios. *Efectos macroeconómicos para el crecimiento y el Empleo de la puesta en marcha de las "locomotoras". *Ahorro - inversión y consolidación macroeconómica. *Crecimiento económico potencial. *Crecimiento de la economía por el lado de la demanda. *Consistencia macroeconómica. *Política Fiscal - Balance del Sector Público Consolidado (SPC) y Gobierno Nacional Central. *Efectos fiscales de la atención de la emergencia invernal *Principales medidas que sustentan la política fiscal. *Regla Fiscal *Reforma al régimen de Regalías *Racionalización de beneficios tributarios y contribuciones.</p>	<p>*Impulsar la industria, con énfasis en agroindustria; el turismo, la pequeña y mediana minería; la pesca, la acuicultura, la artesanía y la actividad comercial, teniendo como marco la concepción de desarrollo humano sostenible y como guía para la acción el plan regional de competitividad y la prioridad de cadenas productivas que en él se identifican.</p> <p>*Estimular procesos de investigación e innovación y adaptación tecnológica con énfasis en los campos de la agroindustria, biodiversidad informativa y turismo.</p> <p>*Revisar e impulsar el cumplimiento de los documentos CONPES expedidos para favorecer el desarrollo económico y social del Departamento de Nariño y gestionar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el gobierno nacional en los Concejos Comunitarios y en los acuerdos de la prosperidad</p> <p>*Fomentar la cultura del emprendimiento y la asociatividad empresarial. Promover el idioma inglés a partir del preescolar.</p>	<p>* Promover la creación de microempresas como mecanismo para brindar más opciones de empleo a la población; Para ello se dará por parte de la administración municipal la capacitación que corresponda, así como el impulso necesario en convenio con las entidades financieras para la obtención de préstamos con intereses asequibles.</p> <p>*Fortalecer la industria zapatera mediante la capacitación en la creación de diseños originales que mejoren aún más la calidad del producto y permitan su venta en plazas comerciales más grandes y distantes.</p> <p>*Agremiar de manera legal a las distintas zapaterías con el fin de incluirlos gradualmente en el sistema de seguridad social (pensiones, salud, riesgos profesionales).</p> <p>*Fortalecer los convenios con las entidades de educación superior, públicas o privadas, que funcionan en el municipio como lo son: Universidad de Nariño, Escuela Superior de la Administración Pública ESAP, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Andino, Instituto Politécnico Grancolombiano y otros que deseen invertir en el municipio.</p>

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 15. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
DESARROLLO ECONOMICO: SECTOR EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO	<p>*Sistema General de Pensiones, reestructuración del Régimen de Prima Media con Prestación Definida y medidas contra la evasión de recursos de financiación de la Protección Social.</p> <p>*Acciones de manejo de la deuda pública, reglas de optimización de la administración de los activos de la Nación, eficiencia en el manejo del riesgo y administración eficiente de los recursos del presupuesto nacional.</p> <p>*Marco de Deuda de Mediano Plazo</p> <p>*Administración de Activos de la Nación.</p> <p>*Administración de Riesgos.</p> <p>*Administración eficiente de los recursos del Presupuesto General de la Nación y los fondos administrados por la DGCPN.</p> <p>*Regla para la presupuestación del Plan Plurianual de Inversiones.</p> <p>*Formalización para reducir la evasión en los impuestos Nacionales</p>	<p>*Apoyar la gestión de medidas que protejan la actividad de los transportadores de carga y pasajeros del Departamento.</p> <p>*Subregión del Juanambú:</p> <p>*Apoyar el proyecto empresarial encaminado a la producción de empaques de cabuya y al aprovechamiento de otros derivados del fique.</p>	<p>*Establecer políticas claras para lograr la igualdad de oportunidades para los jóvenes que tengan la intención de laborar en la Alcaldía, así como en cada una de las entidades que dependen del municipio y las de carácter privado a través de convenios e incentivos en materia de impuestos destinados a quienes viabilicen la inclusión de aquellos en sus nóminas.</p> <p>*Promover junto con la administración departamental y nacional, programas de recuperación económica para quienes resultaron afectados por la estafa a gran escala perpetrada por las captadoras ilegales de dinero.</p> <p>*En virtud a la inminente aprobación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, será necesario capacitar, subsidiar y fortalecer cada uno de los sectores productivos (comercio, zapatería, agricultura) en el municipio, en aras a lograr una continuada competitividad, aprovechando las prerrogativas en materia de impuestos y aranceles</p>

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 15. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p style="text-align: center;">DESARROLLO ECONOMICO: SECTOR EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO</p>	<p>*OBJETIVO DE MILENIO 1.ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE *Empleabilidad, emprendimiento y generación de Ingresos. *Institucionalidad del mercado de trabajo *Implementación de una política de fomento al empleo en el marco de la visión de trabajo digno y decente: Los desafíos generales que plantea el concepto, se enmarcan en cuatro objetivos estratégicos: (1) lograr el cumplimiento de las normas sobre derechos laborales, especialmente, los principios y derechos fundamentales en el trabajo; (2)generar mayores oportunidades de trabajo para hombres y mujeres; (3)mejorar la calidad de los regímenes de protección social y ampliar su cobertura; (4)promover el diálogo social y el fortalecimiento de las organizaciones de los Actores sociales que en él intervienen. *Estructuras regionales de gestión para el empleo *Acompañamiento. *Sistemas de información: (1)Establecer un programa de asistencia técnica y microcrédito. (2)Recursos de cooperación internacional para el emprendimiento. *Estrategia de Alianzas Público-Privadas (APP) para la inclusión del sector privado en los programas públicos y privados de emprendimiento Orientados al autoempleo.</p>	<p>*Gestionar e impulsar la ejecución de los macroproyectos que para el Departamento de Nariño quedaron contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo, periodo 2010-2014 "Prosperidad para Todos". Asi mismo el cumplimiento de los documentos CONPES expedidos para favorecer el desarrollo económico y social del Departamento de Nariño y de los compromisos adquiridos por el Gobierno Nacional en los Concejos Comunitarios y en los acuerdos de la prosperidad. *Validar, adoptar e impulsar la ejecución del Plan Regional de Competitividad. Fortalecer la Comisión Regional de Competitividad e Innovación y las Agencias Locales de Desarrollo (Pasto, Ipiales y Tumaco) *Coadyuvar al fortalecimiento del Concejo Departamental de Ciencia y Tecnología – CodeCcyT y la Red de Universidades Latinoamericanas REDUREL.</p>	<p>*Promover la creación de microempresas como mecanismo para brindar más opciones de empleo a la población; Para ello se dará por parte de la administración municipal la capacitación que corresponda, así como el impulso necesario en convenio con las entidades financieras para la obtención de préstamos con intereses asequibles. *Fortalecer la industria zapatera mediante la capacitación en la creación de diseños originales que mejoren aún más la calidad del producto y permitan su venta en plazas comerciales más grandes y distantes. *Agremiar de manera legal a las distintas zapaterías con el fin de incluirlos gradualmente en el sistema de seguridad social (pensiones, salud, riesgos profesionales). *Fortalecer los convenios con las entidades de educación superior, públicas o privadas, que funcionan en el municipio como lo son: Universidad de Nariño, Escuela Superior de la Administración Pública ESAP, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Andino, Instituto Politécnico Gran colombiano y otros que deseen invertir en el municipio.</p>

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 15. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
DESARROLLO ECONOMICO: SECTOR EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO		<p>*Estimular e impulsar la industria, con énfasis en agroindustria; el turismo, la pesca, la acuicultura, la artesanía y la actividad comercial, teniendo como marco la concepción de desarrollo humano sostenible y como guía para la acción el plan regional de competitividad y la prioridad de cadenas productivas que en el se identifica .</p> <p>*Fortalecer y promover en los municipios los fondos complementarios de capital de riesgo sucritos entre el banagrario, el frg, el departamento y/o los municipios.</p> <p>*Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del cordón fronterizo con el Ecuador. Favorecer el libre tránsito de personas y el intercambio comercial en las zonas de frontera. Fortalecer las relaciones de hermandad entre los habitantes y gobiernos locales y regionales, de lado y lado de la frontera Colombo-Ecuatoriana.</p> <p>*Obtener una legislación especial, favorable y permanente para el funcionamiento de zonas francas de frontera. Formular e implementar, por parte de Colombia y Ecuador, un plan binacional de desarrollo fronterizo.</p>	<p>*Establecer políticas claras para lograr la igualdad de oportunidades para los jóvenes que tengan la intención de laborar en la Alcaldía, así como en cada una de las entidades que dependen del municipio y las de carácter privado a través de convenios e incentivos en materia de impuestos destinados a quienes viabilicen la inclusión de aquellos en sus nóminas.</p> <p>*Promover junto con la administración departamental y nacional, programas de recuperación económica para quienes resultaron afectados por la estafa a gran escala perpetrada por las captadoras ilegales de dinero.</p> <p>*En virtud a la inminente aprobación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, será necesario capacitar, subsidiar y fortalecer cada uno de los sectores productivos (comercio, zapatería, agricultura) en el municipio, en aras a lograr una continuada competitividad, aprovechando las prerrogativas en materia de impuestos y aranceles.</p>

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 15. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p style="text-align: center;">DESARROLLO ECONOMICO: SECTOR EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO</p>			<p>*Convertir a La Unión en un punto turístico reconocido, para lo cual se implementará una ruta de carácter histórico, una de carácter ecológico y una tendiente al desarrollo de temáticas afines, bajo las normas y parámetros de seguridad necesarias para ello.</p> <p>*Implementar y desarrollar el turismo a nivel del sector rural mediante las fincas hoteles, como sucede principalmente en el Eje Cafetero, propendiendo porque lleguen a ser autosostenibles. Para lograrlo la capacitación en turismo será vital.</p> <p>*Organizar las fiestas de fin de año y carnavales como una junta independiente que se dedique al tema particular durante todo el año, garantizando la consecución de patrocinios, implementación de incentivos para las carrozas y demás muestras autóctonas con anticipos entregados con al menos 6 meses de anterioridad, previo acuerdo con nuestros artesanos veteños. Podrán realizarse eventos privados que viabilicen la consecución de recursos para eventos de carácter público y gratuito.</p>

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 16. Marco Ideológico, Político Y Estratégico, Sector Derechos Humanos.

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p>DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO: SECTOR DERECHOS HUMANOS</p>	<p>*OBJETIVO DE MILENIO 1. ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE *Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. *Sistema Nacional de DD. HH. y DIH *Política Nacional Integral de DD. HH. y DIH. *Plan Nacional de Acción de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (PNA) *Prevención de violaciones a los DD. HH. e infracciones al DIH. *Educación y cultura en derechos humanos. * Protección. *Política Integral de DD. HH. y DIH del Ministerio de Defensa Nacional. *Acceso a la justicia y lucha contra la impunidad *Escenario internacional. *Igualdad y no discriminación. *Justicia transicional como herramienta para lograr la Reconciliación nacional. *Desarrollo normativo. *Fortalecimiento institucional.</p>	<p>*Mejorar la seguridad, la convivencia pacífica y el respeto a los derechos humanos en las ciudades y en el sector rural del Departamento. Fortalecer la justicia, disminuir la impunidad. Optimizar la labor de las fuerzas armadas y de policía en el marco de un irrestricto respeto a los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Realizar Consejos de seguridad y convivencia por subregiones, para adoptar y monitorear medidas y acciones tendientes a recobrar y mantener la seguridad en los municipios y subregiones.</p> <p>*Garantizar las libertades civiles y valorar la protesta pacífica como una expresión democrática. Fomentar mecanismos de convivencia y resolución pacífica de conflictos. Consolidar las redes del buen trato y los programas contra la violencia intrafamiliar. Proteger las personas y organizaciones defensoras de los derechos humanos. Promover los activos caminos de paz en la región. Respaldar los esfuerzos de la Gobierno Nacional, la sociedad colombiana y organizaciones sociales por encontrar una salida política al conflicto interno que vive el País.</p>	<p>*Operativizar Ley de Víctimas a nivel Local: identificar víctimas de los diferentes actores del Conflicto Armado Colombiano.</p>

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 16. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p>DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO: SECTOR DERECHOS HUMANOS</p>		<p>*Extender la aplicación de programas de desarrollo rural integral, como única alternativa viable frente a los cultivos de uso ilícito.</p> <p>*Promover y apoyar de manera decidida la aplicación de la ley de atención a las víctimas y restitución de tierras, en favor de las personas afectadas a causa del conflicto interno, incluida la población en situación de desplazamiento, dando especial prioridad a la protección de su vida y sus derechos fundamentales. Velar por el cumplimiento de los autos que en tal sentido ha proferido la Corte Constitucional. Gestionar y cofinanciar la ejecución de los proyectos contemplados en el PIU.</p>	

Fuente: Este Estudio





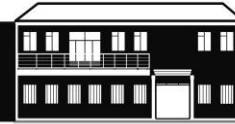
Nit: 800099102-0

Cuadro 17. Marco Ideológico, Político Y Estratégico, Sector Justicia-Centros Carcelarios.

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p style="text-align: center;">DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO: SECTOR JUSTICIA – CENTROS CARCELARIUJIOS</p>	<p>*OBJETIVO DE MILENIO 1. ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE</p> <p>*Justicia:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Justicia formal, oralidad y descongestión. *Tecnologías de la información (e-justicia y sistemas de Información judicial). *Optimización en la administración de Justicia. *Participación público-privada en infraestructura. *Prevención del daño antijurídico (defensa judicial del Estado) *Acceso a la Justicia y justicia no formal como herramienta de Descongestión. *Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC) Como herramienta de descongestión y acceso. *Enfoque regional de la Justicia. *Política criminal coherente y eficaz contra el crimen. *Articulación del Estado y estructura institucional eficiente. *Fortalecimiento de la capacidad investigativa y técnico Científica. <p>*Política Penitenciaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Mejoramiento de la infraestructura. *Tecnificación del INPEC. 	<p>*Mejorar la seguridad, la convivencia pacífica y el respeto a los derechos humanos en las ciudades y en el sector rural del Departamento. Fortalecer la justicia, disminuir la impunidad. Optimizar la labor de las fuerzas armadas y de policía en el marco de un irrestricto respeto a los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Realizar Consejos de seguridad y convivencia por subregiones, para adoptar y monitorear medidas y acciones tendientes a recobrar y mantener la seguridad en los municipios y subregiones</p>	<p>*Mejorar la seguridad, la convivencia pacífica y el respeto a los derechos humanos en el sector urbano y en el sector rural del Municipio. Fortalecer la justicia, disminuir la impunidad. Optimizar la labor de policía en el marco de un irrestricto respeto a los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Realizar Consejos de seguridad y convivencia, para adoptar y monitorear medidas y acciones tendientes a recobrar y mantener la seguridad en el municipio.</p>

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 18. Marco Ideológico, Político Y Estratégico, Sector Justicia-Seguridad y Convivencia.

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p style="text-align: center;">DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO: SECTOR JUSTICIA – SEGURIDAD Y CONVIVENCIA</p>	<p>*OBJETIVO DE MILENIO 1. ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE *Seguridad - orden público y seguridad Ciudadana. *Seguridad para la prosperidad. *Consolidación de la seguridad y lucha contra los GAML. *Plan Nacional de Consolidación Territorial. *Plan Nacional de Consolidación Territorial. *Fronteras. *Lucha contra el narcotráfico y la ilegalidad. *Capacidades estratégicas. *Modernización del Sector Seguridad y Defensa: *Sostenibilidad del gasto en el Sector Defensa. *Modernización del Sector Seguridad y Defensa: *Sostenibilidad del gasto en el Sector Defensa. *Ciencia y Tecnología para la Defensa y la Seguridad. *Agencia para la Cooperación y Exportación en Seguridad y Defensa. *Futuro de la Fuerza 2035.</p>	<p>*Mejorar la seguridad, la convivencia pacífica y el respeto a los derechos humanos en las ciudades y en el sector rural del Departamento. Fortalecer la justicia, disminuir la impunidad. Optimizar la labor de las fuerzas armadas y de policía en el marco de un irrestricto respeto a los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Realizar Consejos de seguridad y convivencia por subregiones, para adoptar y monitorear medidas y acciones tendientes a recobrar y mantener la seguridad en los municipios y subregiones. *Garantizar las libertades civiles y valorar la protesta pacífica como una expresión democrática. Fomentar mecanismos de convivencia y resolución pacífica de conflictos. Consolidar las redes del buen trato y los programas contra la violencia intrafamiliar. Proteger las personas y organizaciones defensoras de los derechos humanos. Promover los activos caminos de paz en la región. Respaldar los esfuerzos de la Gobierno Nacional, la sociedad colombiana y organizaciones sociales por encontrar una salida política al conflicto interno que vive el País.</p>	<p>* Establecer una política criminal clara que se mantenga en el tiempo, con el fin de combatir los distintos tipos de criminalidad presentes en el municipio. *Trabajar mancomunadamente con la Policía Nacional, comunidad, entidades públicas y privadas con sede en el municipio para lograr mediante directrices eficaces, combatir el crimen organizado y con patrullajes permanentes, vigilantes de barrios con la dotación necesaria, alumbrado público constante, la solidaridad de la comunidad, aunado a la misión de recuperar la confianza de las personas que redunde en brindar información que permita una labor más efectiva. * Implementar políticas de estricto cumplimiento en lo concerniente a los horarios de los centros nocturnos y en el ingreso de menores de edad a los mismos, así como en las zonas de tolerancia.</p>

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 18. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p>DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO: SECTOR JUSTICIA – SEGURIDAD Y CONVIVENCIA</p>	<p>*Logística para la Defensa y la Seguridad. *GSED competitivo. *Esfuerzos por mejorar las condiciones de bienestar de los miembros de la Fuerza Pública. *Introducción y principios Seguridad y convivencia Ciudadana. *Ejes estratégicos - Seguridad y convivencia Ciudadana: *Prevención social y situacional *Presencia y control policial. *Justicia y denuncia *Cultura de legalidad y convivencia. *Ciudadanía activa y responsable. *Componentes transversales de la PSCC. *Sistemas de Información y Estudios de Políticas Públicas. *Desarrollos normativos.</p>		

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 19. Marco Ideológico, Político Y Estratégico, Sector Participación Comunitaria.

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO: SECTOR PARTICIPACION COMUNITARIA	<p>*OBJETIVO DE MILENIO 1. ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE</p> <p>*Buen gobierno</p> <ul style="list-style-type: none">*Transparencia y rendición de cuentas*Gestión pública efectiva.*Consecución de recursos.*No es gastar más ni menos, es gastar bien*El equilibrio técnico-político de las decisiones de gasto.*Evaluación y asignación de recursos teniendo en cuenta criterios técnicos De productividad y eficiencia.*Institucionalidad para la democracia.*Gestión Pública Orientada a Resultados (GPOR). <p>*Programas estratégicos para el Buen Gobierno.</p> <ul style="list-style-type: none">*Vocación por el servicio público. <p>*Estrategias para la lucha contra la corrupción.</p> <p>*Política Integral contra la Corrupción.</p> <ul style="list-style-type: none">*Medidas preventivas*Investigación y sanción.*Coordinación. <p>*Fortalecimiento institucional de las entidades territoriales.</p> <p>*Instrumentos de control y punitivos.</p> <p>*Fortalecimiento y modernización de los órganos de control.</p> <ul style="list-style-type: none">*Procuraduría General de la Nación.*Contraloría General de la República.*Auditoría General de la República*Sistema de control fiscal.	<p>*Adoptar un modelo de gobierno que promueva la unidad regional y el trabajo armónico con el Gobierno Nacional. Conformar un equipo de Gobierno que refleje el pluralismo y la diversidad territorial, étnica y política del Departamento, integrado por personas de las más altas calidades humanas, éticas y profesionales, y con un número de mujeres superior al legalmente exigido.</p> <p>*Respetar el ejercicio de la oposición democrática y de la libertad de prensa. Garantizar el manejo transparente de los recursos públicos y el acceso libre y oportuno a la información del quehacer cotidiano del Gobierno Departamental. Unificar los pliegos de contratación de obras, suministros y consultorías, previa concertación con los gremios, organizaciones sociales, academia y veedurías ciudadanas. Fortalecer institucionalmente la Gobernación de Nariño, consolidar la rendición pública de cuentas y el sistema de información y gestión por resultados. Promover la participación, el liderazgo comunitario y el control ciudadano. Apoyar a los Comités de desarrollo y control social de los servicios públicos, las veedurías ciudadanas y las asociaciones de usuarios de servicios públicos.</p>	

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 19. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p style="text-align: center;">DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO: SECTOR PARTICIPACION COMUNITARIA</p>	<p>*Medidas dirigidas al sector privado *Rendición de cuentas y transparencia. *Responsabilidad en el uso de los recursos. *Fomento al Sistema Nacional de Planeación e impulso a la presupuestación Participativa. Dimensión: Acción Cívica y Democrática *Consolidación de la Política Nacional sobre Mecanismos, Canales e Instancias de Participación Ciudadana. Dimensión: Acción Cívica y Democrática. *Construcción de la Política Nacional de Fortalecimiento a Expresiones Asociativas de la Sociedad Civil. Dimensión: Asociación *Construcción de la Política Nacional de Cultura Ciudadana Dimensión: Cultura Ciudadana. *Consolidación de un Sistema. de Información y Gestión del Conocimiento para la Participación ciudadana, el desarrollo del Capital Social y la Cultura Ciudadana. Dimensión: Transversal</p>	<p>*Fortalecer el Concejo territorial de planeación. *Mejorar las finanzas y la capacidad de ejecución del departamento. Coadyuvar al fortalecimiento administrativo y financiero de los municipios. Preservar los activos del sector publico de propiedad o en los que tenga participación la Gobernación de Nariño (en el caso del CDA, dependerá de su viabilidad financiera). *Establecer mecanismos permanentes de comunicación y apoyo mutuo entre la Gobernación y las Alcaldías Municipales. Mantener relaciones de respeto y colaboración con la Asamblea Departamental, los organismos de control, la bancada parlamentaria de Nariño, los concejos municipales, los cabildos indígenas, los concejos comunitarios afro descendientes, lo mismo que con los representantes de las diversas organizaciones de la sociedad nariñense. *Consolidar dos estrategias en la inversión del Departamento (i) cabildos de presupuestación participativa para atender de manera transparente y equitativa la solicitud de apoyo a proyectos comunitarios, y (ii) financiación y/o cofinanciación de proyectos estratégicos en el marco de los planes nacional, departamental y afro descendientes e indígenas.</p>	

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 20. Marco Ideológico, Político Y Estratégico, Sector Grupos Vulnerables.

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p style="text-align: center;">DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO: SECTOR GRUPOS VULNERABLES</p>	<p>*OBJETIVO DE MILENIO 3: PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER.</p> <p>*OBJETIVO DE MILENIO 1. ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE.</p> <p>*Política para la Población Víctima del Desplazamiento Forzado por la Violencia</p> <p>*Continuidad y mejoramiento</p> <p>*Fortalecimiento y ajuste.</p> <p>*Articulación de las políticas de Vivienda, Generación de Ingresos y Restitución de Tierras, en el marco del retorno o la reubicación para el restablecimiento social y económico de la PVDFV:</p> <p>* Vivienda digna.</p> <p>*Generación de ingresos.</p> <p>*Restitución de tierras</p> <p>*Articulación de políticas.</p> <p>*Articulación de acciones para la Reparación Integral</p> <p>*Ejes transversales.</p> <p>*Criterios para determinar la superación de la situación de vulnerabilidad manifiesta ocasionada por el desplazamiento forzado por la violencia.</p> <p>*Seguimiento a la garantía del GED hogar a hogar.</p> <p>*Coordinación.</p> <p>*Entre las entidades nacionales.</p> <p>*Nación y entidades territoriales</p> <p>*Entre entidades territoriales.</p>	<p>*Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los programas sociales a favor de la niñez, la juventud, la tercera edad y la población en situación de discapacidad y de mayor vulnerabilidad. Fortalecer el programa Familias en Acción y la Red Unidos contra la pobreza en los componentes de vivienda y generación de ingresos destinados para ello, si la reglamentación legal lo permite, un porcentaje importante de los recursos de regalías. Consolidar los programas de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional.</p> <p>*Promover mejores condiciones laborales para las madres comunitarias y sustitutas.</p> <p>*Mujeres y Equidad de Género:</p> <p>*Implementar la Policía Pública Departamental de Mujer y Equidad de Género en sus seis Ejes: a) Participación e incidencia política; b) Autonomía económica en condiciones de equidad; c) Salud Integral con énfasis en los derechos sexuales y reproductivos; d) Educación equitativa, no sexista y respetuosa de la diversidad; e) Vida libre de miedo y de violencias basadas en género; y f) Las mujeres en la construcción de la paz.</p>	<p>* Elaborar e impulsar proyectos para obtener recursos para la ampliación de la cobertura de proyectos de enfoque social como Familias en Acción, Red Juntos, población en situación de desplazamiento, población con discapacidad, adulto mayor y otros de problemáticas afines.</p> <p>*Llevar a cabo junto con el ICBF, convenios interadministrativos tendientes a realizar un trabajo conjunto en la tarea de mejorar y fortalecer los hogares infantiles.</p> <p>* Llevar directamente las ayudas de carácter social a cada uno de los barrios o veredas que se encuentran beneficiados por ellos para evitar el desplazamiento hacia el sector urbano, los costos que implica, así como la incomodidad que genera, (Ej.: Leche para los niños) al igual que la inscripción al programa de familias en acción.</p> <p>* Aumentar la cobertura de la carnetización del SISBEN, teniendo como meta el 100% de la población.</p>

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 20. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO: SECTOR GRUPOS VULNERABLES	<p>*Implementar una Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia - De Cero a Siempre -Reduciendo brechas, hacia un acceso universal y con calidad:</p> <p>*Establecer los mecanismos de articulación y coordinación interinstitucional.</p> <p>*Aseguramiento de la calidad.</p> <p>*Mecanismos de seguimiento y evaluación para la primera infancia.</p> <p>*Protección de la niñez y adolescencia y participación de los jóvenes:</p> <p>*De 6 a 12 años de edad. Se fortalecerá la Política Nacional para la Prevención y Atención de las diferentes formas de violencia, incluida la intrafamiliar, el maltrato. Y el abuso sexual. Los alcaldes serán sensibilizados frente a la importancia del juego –con apoyo del sector educativo, el MPS, el Ministerio del Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y el ICBF–, sensibilización que tendrá en cuenta. Las diferencias culturales y a las personas con discapacidad.</p> <p>*De 12 a 18 años de edad. El Gobierno tanto nacional como territorial adelantará Las acciones necesarias para lograr que aumente la edad del primer embarazo. Se adelantarán acciones preventivas a cargo del MPS, el MEN y el ICBF, en la promoción de comportamientos seguros en materia de sexualidad de adolescentes y en el establecimiento de servicios de orientación y consejería en aspectos relacionados</p>	<p>*Garantizar que todas las dependencias del gobierno departamental incluyan en sus planes de acción anuales y presupuestos los ejes de la política que le correspondan de acuerdo a sus competencias.</p> <p>*Avanzar en la construcción de un presupuesto sensible al género, para contar con recursos financieros para la implementación de la Política Pública.</p> <p>*Crear la Dirección Departamental de Género para fortalecer la institucionalidad gubernamental. Garantizar una presencia de las mujeres en el nivel directivo de la Gobernación, superior al mínimo exigido por la normatividad vigente.</p> <p>*Reconocer y fortalecer los procesos organizativos de las mujeres, especialmente las mesas subregionales y departamentales, el Concejo Ciudadano de Mujeres de Pasto, la Mesa Humanitaria de Mujeres de Tumaco y las demás Mesas Municipales de Mujeres, promoviendo la inclusión de mas mujeres en el proceso.</p> <p>*Fortalecer las alianzas con la cooperación internacional para que en sus agendas prioricen la implementación de la política pública.</p> <p>*Formular, gestionar e implementar participativamente una Política Pública para la población LGBTI</p>	

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 20. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO: SECTOR GRUPOS VULNERABLES	<p>con la reproducción y la sexualidad, con el fin de disminuir el número De embarazos en adolescentes. Lo anterior en concordancia y articulación con la Política Nacional para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar, el Maltrato Y el Abuso Sexual.</p> <p>*De 14 a 26 años de edad. Se fortalecerán los mecanismos de participación e incidencia de la adolescencia y la juventud en las decisiones que los afectan, incentivando su ciudadanía activa e identidad, en el marco de los derechos y los deberes, promoviendo de esta manera la incidencia en los espacios de implementación de políticas relacionadas con el goce efectivo de los derechos a la existencia, la Participación, el desarrollo y la protección, de los adolescentes y jóvenes.</p> <p>*Diseño institucional, seguimiento y evaluación de la garantía de los Derechos.</p> <p>*Prevención y erradicación del trabajo infantil</p>	<p>*Primera Infancia e Infancia: Implementar la Política Publica de Primera Infancia e Infancia en sus tres ejes: a) Vida y buen vivir; b) Niñas y niños en Nariño con protección y derechos restituidos defendiendo la vida y la libertad; y c) Niñas y niños jugando, participando y conviviendo en la multiculturalidad nariñense.</p> <p>*Garantizar que todas las dependencias del gobierno departamental incluyan en sus planes de acción anuales y presupuestos los ejes de la política que le correspondan de acuerdo a sus competencias.</p> <p>*Fortalecer la institucionalidad departamental.</p> <p>*Fortalecer las alianzas y alineación con la cooperación internacional para que en sus agendas prioricen la implementación de la política pública.</p> <p>*Acompañar a los gobiernos municipales en el cumplimiento de sus responsabilidades en cuanto a la protección, garantía y restablecimiento de derechos de las niñas y los niños.</p> <p>*Implementar estrategias para el fortalecimiento de los vínculos y roles en la familia.</p>	

Fuente: Este Estudio





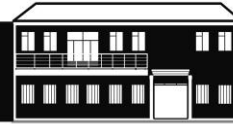
Nit: 800099102-0

Cuadro 20. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO: SECTOR GRUPOS VULNERABLES		<p>*Madres Comunitarias y Madres Sustitutas:</p> <p>*Gestionar ante las instancias competentes la protección del trabajo de las madres comunitarias y propender por mejorar sus condiciones laborales.</p> <p>*Promover el restablecimiento del programa nacional de apoyo para el mejoramiento de las viviendas de las madres comunitarias a través de crédito subsidiado.</p> <p>*Apoyar procesos de formación de madres comunitarias y madres sustitutas.</p> <p>*Gestionar con los parlamentarios nariñenses, otras entidades y las organizaciones sociales de las madres comunitarias una ley que establezca el derecho a gozar de una pensión.</p> <p>*Trabajar, conjuntamente con las entidades competentes y las madres sustitutas, la búsqueda de mejores condiciones que posibiliten una buena atención de los niños y las niñas bajo su custodia, el bienestar de las madres y el de sus familias.</p> <p>*Promover que las asociaciones de madres y padres comunitarios se conviertan en los administradores del Programa de Hogares Comunitarios.</p>	

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 20. (Continuación).

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p style="text-align: center;">DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO: SECTOR GRUPOS VULNERABLES</p>		<p>*Adolescencia y Juventud: *Implementar la Política Publica Departamental de Adolescencia y Juventud en sus tres componentes: a) Fortalecimiento de las capacidades y desarrollo de condiciones dignas para el buen vivir de las y los adolescentes y jóvenes en armonía con la naturaleza y desde el dialogo inter generacional; b)Desarrollo de condiciones y relaciones pacificas que protejan, garanticen y restituyan los derechos de las y los adolescentes y jóvenes y fortalezcan sus capacidades como constructores de paz; y c) Desarrollo integral de la ciudadanía juvenil y fomento de la incidencia en los procesos de gobernabilidad democrática y de buen gobierno. *Crear la Dirección Departamental de Juventud para fortalecer la institucionalidad gubernamental. *Reconocer y fortalecer los procesos organizativos de las y los adolescentes y jóvenes, especialmente las mesas subregionales y departamentales, los concejos municipales de juventud y conformar el consejo departamental de juventud.</p>	

Fuente: Este Estudio

Cuadro 20. (Continuación).





Nit: 800099102-0

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p style="text-align: center;">DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO: SECTOR GRUPOS VULNERABLES</p>		<p>*Implementar la Estrategia departamental de protección de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en contextos de conflicto y actividades ilícitas con énfasis en desarrollo de capacidad institucional, entornos protectores y acceso a educación superior y a oportunidades de ingresos lícitos.</p> <p>*Realizar convocatorias específicas subregionales para apoyar proyectos culturales, productivos, de liderazgo, sociales y ambientales de jóvenes, para brindar la posibilidad de que desarrollen proyectos en reconocimiento de sus talentos.</p> <p>*Fortalecer los procesos, estrategias y acciones sociales, educativas y culturales de inclusión para superar las discriminaciones por orientación sexual, étnica o social de la población adolescente y joven.</p> <p>*Gestionar la construcción de un centro de alto rendimiento deportivo e invertir recursos en las escuelas de formación deportiva para población juvenil.</p> <p>*Diseñar e implementar programas que desestimen el trabajo de los adolescentes y eviten las peores formas de su explotación laboral.</p>	

Fuente: Este Estudio

Cuadro 20. (Continuación).





Nit: 800099102-0

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p style="text-align: center;">DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO: SECTOR GRUPOS VULNERABLES</p>		<p>*Promover en todos los niveles de la educación la pertinencia con el contexto cultural, social y político y productivo y enfatizar en las competencias de emprendimiento juvenil. *Fortalecer la escuela de padres y gobiernos escolares. *Estimular una mayor presencia de la Universidad pública, en especial de la Universidad de Nariño y de otras instituciones de educación postsecundaria como el SENA en las subregiones, orientada a implementar programas contextualizados con las potencialidades de cada subregión. Brindar estímulos a jóvenes de los municipios de Nariño que estudien en Pasto *Gestionar ante el Consejo Superior de la Universidad de Nariño la propuesta de ampliación de becas. *Promover desde el gobierno departamental procesos y acciones sociales, educativas y culturales de inclusión para superar las discriminaciones por orientación sexual. *Articular las políticas y el trabajo ambiental con el trabajo que se adelanta en las Universidades y en la educación básica, a través de la construcción y fortalecimiento de los PRAES, PROCEDAS e IDEAS.</p>	

Fuente: Este Estudio

Cuadro 20. (Continuación).





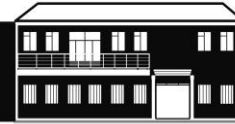
Nit: 800099102-0

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p style="text-align: center;">DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO: SECTOR GRUPOS VULNERABLES</p>		<p>*Fortalecer la alineación y coordinación de la cooperación internacional en el marco de las políticas públicas del departamento.</p> <p>*Adulto Mayor:</p> <p>*Formular participativamente, gestionar e implementar una Política Publica Departamental de envejecimiento y vejez, asesor y acompañar a los municipios en su aplicación.</p> <p>*Gestionar conjuntamente entre gobernación, alcaldías, organizaciones de adultos mayores y organizaciones de la sociedad civil la formulación y ejecución de proyectos concretos de atención integral a este grupo de población, en especial los dirigidos a los adultos indígenas.</p> <p>*Estudiar la viabilidad de implementar la estampilla de envejecimiento y vejez, de conformidad con la ley 1276 2010</p> <p>*Fortalecer el Comité Departamental de atención a los adultos mayores y promover el fortalecimiento de los comités municipales.</p>	

Fuente: Este Estudio

Cuadro 20. (Continuación).





Nit: 800099102-0

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p style="text-align: center;">DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO: SECTOR GRUPOS VULNERABLES</p>		<p>*Desarrollar un trabajo conjunto entre las organizaciones de adultos mayores, las instituciones con competencias en el tema y los entes de control para verificar y exigir el cumplimiento de atención preferencial a los adultos mayores por parte de entidades públicas y privadas</p> <p>*Apoyar al municipio de Pasto en el restablecimiento de espacios para la recreación, esparcimiento y capacitación a los adultos mayores</p> <p>*Población en Situación de Discapacidad.</p> <p>*Formular, gestionar e implementar participativamente una Política Pública Departamental con enfoque diferencial para la población en situación en discapacidad, desarrollando los siguientes componentes: a) Promoción de entornos protectores, prevención de la discapacidad y acceso a atención integral en salud; b) Promoción, implementación y fortalecimiento de los procesos de educación inclusiva en los establecimientos educativos oficiales y privados, buscando que las universidades, las instituciones para el desarrollo humano y el trabajo y el SENA adopten modelos de educación inclusiva;</p>	

Fuente: Este Estudio

Cuadro 20. (Continuación).





Nit: 800099102-0

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p style="text-align: center;">DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO: SECTOR GRUPOS VULNERABLES</p>		<p>* c) Fortalecimiento de los procesos y servicios de habilitación y rehabilitación; d)Inclusión en los espacios y actividades culturales y deportivas ; e)Promoción de la aplicación de normas para la accesibilidad a programas y ámbitos de la vida social, contando para ello con las personas que lo faciliten como interpretes, señalizaciones y ayudas en general; f)Promoción para la institucionalización de medidas de infraestructura física con parámetros de accesibilidad para este grupo de población; g)Apoyo a procesos y programas que permitan la generación de ingresos y la adopción de políticas de empleabilidad y emprendimiento en el sector público y privado. *Brindar estímulos a las organizaciones de personas en discapacidad y a las instituciones que se destacan por el trabajo que desarrollan con la población en esta situación. *Fortalecer el Comité Departamental de atención a población en situación de discapacidad y promover el fortalecimiento de los comités municipales. *Brindar por parte del gobernador y su equipo de trabajo, espacios de atención y escucha a la población en situación de discapacidad mínimo tres veces al año. *Fortalecer el CEHANI como la</p>	

Fuente: Este Estudio

Cuadro 20. (Continuación).





Nit: 800099102-0

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p style="text-align: center;">DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO: SECTOR GRUPOS VULNERABLES</p>		<p>* institución pública de atención a la población en discapacidad, buscando su mayor cobertura en convenio con los municipios. *Población en Situación de Desplazamiento y Víctimas del Conflicto. *Apoyar la aplicación de la Ley de atención y reparación de víctimas del conflicto armado en Colombia y restitución de tierras, asesorando y acompañando a la población para que accedan a sus beneficios. *Apoyar a los municipios en la construcción (y/o) implementación de los Planes Integrales Únicos (PIUs) para la población en situación de desplazamiento y su inclusión en planes de desarrollo municipales. *Apoyar a los municipios, en especial a los receptores de población en situación de desplazamiento, en la gestión y cofinanciación de proyectos de vivienda de interés social y productivos impulsados por este grupo de población.</p>	

Fuente: Este Estudio

Cuadro 20. (Continuación).





Nit: 800099102-0

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p style="text-align: center;">DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO: SECTOR GRUPOS VULNERABLES</p>		<p>*Apoyar la construcción e implementación de modelos pedagógicos flexibles y pertinentes a las condiciones y situaciones de la población en situación de desplazamiento, que permitan el acceso y permanencia en el sistema escolar de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los diferentes niveles de la educación</p> <p>*Gestionar la ampliación de cupos en la Universidad de Nariño para jóvenes en situación de desplazamiento.</p> <p>*Apoyar os proyectos de adjudicación de tierras aprobados hasta el momento y los que se aprueben en las siguientes convocatorias a la población en siguientes convocatorias a la población en situación de desplazamiento.</p> <p>*Apoyar a los municipios y organizaciones sociales en la atención humanitaria, cuando se presenten desplazamientos.</p> <p>*Apoyar los diferentes espacios organizativos de esta población, en especial en la creación y /o el fortalecimiento de las Mesas Municipales de la población desplazada.</p> <p>*Promover la aplicación de los autos 092 y 251 de 2008 y 004, 005 y 006 de 2009 de la Corte Constitucional.</p> <p>*Fortalecer los procesos de atención humanitaria.</p>	

Fuente: Este Estudio

Cuadro 21. Marco Ideológico, Político Y Estratégico: Sector Fortalecimiento Institucional.





Nit: 800099102-0

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p style="text-align: center;">DESARROLLO INSTITUCIONAL: SECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</p>	<p>*OBJETIVO DE MILENIO 8. FOMENTAR UNA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO *Estrategias para la lucha contra la corrupción. *Política Integral contra la Corrupción: *Medidas preventivas *Investigación y sanción *Coordinación. *Fortalecimiento institucional de las entidades territoriales. *Instrumentos de control y punitivos. *Fortalecimiento y modernización de los órganos de control: *Procuraduría General de la Nación. *Contraloría General de la República. *Auditoría General de la República. * Sistema de control fiscal. *Medidas dirigidas al sector privado. *Rendición de cuentas y transparencia. *Responsabilidad en el uso de los recursos.</p>	<p>*Un Nariño mejor, será posible, si se consolidan, entre otros, los siguientes principios : *Recursos públicos, recursos sagrados. *Primicia del interés general sobre cualquier interés particular, por legítimo que sea. *Construir sobre lo construido, cimentando en el presente procesos de futuro. *Participación, control social y buen gobierno, derechos de la ciudadanía. *Rendición publica de cuentas, una obligación de los gobernantes e instituciones públicas, sociales y gremiales. *Preservación y uso racional de los recursos naturales, un imperativo ético. *Respeto a los derechos humanos y a la diversidad étnica y cultural. *Equidad de género y generacional. *Gobierno para todos los nariñenses, comprometido con la garantía de derechos y oportunidades de los más desprotegidos.</p>	<p>*Informe de gestión integral cada seis meses incluyendo a sus respectivos Jefes de Dependencia. *Implementación de procesos de planificación y desarrollo territorial. *Constituir y fortalecer la oficina de Control Interno Disciplinario con la finalidad de mejorar la calidad del servicio prestado por los servidores públicos de la administración municipal, así como en cada una de sus entidades descentralizadas. *Constituir y fortalecer la oficina de Control Interno de Gestión con la finalidad de cumplir las metas establecidas en las distintas normas de calidad de las entidades de carácter público, así como de adquirir las herramientas necesarias para lograr un real y efectivo desarrollo de la gestión de recursos a usar en diversos proyectos de enfoque social. *Comenzar con lo referente a la calificación de los servidores públicos que se encuentran vinculados a la administración municipal en la modalidad de carrera administrativa, con el propósito de tener un control sobre la actividad que desempeñan.</p>

Fuente: Este Estudio

Cuadro 21. (Continuación).





Nit: 800099102-0

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
DESARROLLO INSTITUCIONAL: SECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		<p>*El desarrollo de Nariño implica la unión de esfuerzos entre los sectores públicos, empresariales, académicos, cívicos y comunitarios de la región. El Gobierno Departamental debe ser un factor de unidad y no de división entre los Nariñenses.</p> <p>*El desarrollo de Nariño demanda un nuevo tipo de relación e interlocución con el Estado Colombiano, basada en la consolidación de la descentralización y en una mayor autonomía de las entidades territoriales del País.</p> <p>*El desarrollo de Nariño requiere de trabajo en equipo entre gobernantes nacionales, regionales y locales, parlamentarios, diputados, concejales, ediles, dirigentes gremiales, sociales y comunitarios.</p>	<p>*Estatuir la figura de la jefatura de personal como función específica en servidor público diferente del secretario de gobierno, tendiente a mejorar la calidad del servicio que brindan los empleados de la alcaldía municipal No obstante lo anterior, el control sobre aquel seguirá siendo ejercido por este.</p> <p>*Previo estudios económicos, formular políticas tendientes a recuperar la rentabilidad dentro de las entidades descentralizadas adscritas al municipio, tales como la casa de la cultura y el deporte, así como de las empresas públicas del municipio. En cuanto a la primera, gestionar recursos en el Ministerio de Cultura para la realización de proyectos en dichas materias que incluso ya se encuentran inscritos ante la entidad en mención.</p> <p>Para las empresas públicas será necesario solicitar asesoría y capacitación en las empresas de servicios públicos que han encontrado el éxito en el aspecto citado al comienzo.</p> <p>*Constituir y fortalecer un banco de proyectos en el que puedan recibirse las propuestas de la comunidad tendientes a solucionar una necesidad particular en donde aquellos tengan injerencia, con el fin de convertirlos mediante las formalidades propias del caso, en proyectos con vocación de ser aceptados frente al organismo o entidad pertinente según sea el factor a tratar.</p>

Fuente: Este Estudio

Cuadro 22. (Continuación).





Nit: 800099102-0

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p style="text-align: center;">DESARROLLO INSTITUCIONAL: SECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</p>			<p>*Aumentar la jornada laboral de los servidores públicos de la administración municipal así como de sus entidades descentralizadas por servicios, recuperando así el día lunes; Lo anterior como factor importante de mejoramiento de la calidad del servicio, así como de optimización de recursos nominales.</p> <p>*Promover la consecución de las metas necesarias para que el municipio de La Unión sea considerado de categoría quinta, en atención al aumento de recursos por este solo hecho, que provendrían del gobierno nacional.</p> <p>*Aumentar los ingresos corrientes del municipio a través de la creación de empresas a cargo de éste</p> <p>*Fortalecer la jefatura de prensa en la alcaldía, tendiente a informar con mayor precisión y transparencia a la población en general acerca de la actividad llevada a cabo en la entidad mencionada</p> <p>*Incentivar con planes de financiación cómodos a quienes no se encuentren al día con el pago de los impuestos a cargo del municipio como el predial, industria y comercio, entre otros.</p> <p>*Implementar la oficina de control interno disciplinario en la alcaldía municipal y en las entidades descentralizadas que aún no cuenten con ésta</p>

Fuente: Este Estudio

Cuadro 21. (Continuación).





Nit: 800099102-0

ESTRATEGIA /SECTOR	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL – PLAN DE DESARROLLO
<p style="text-align: center;">DESARROLLO INSTITUCIONAL: SECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</p>			<p>*Llevar a cabo prácticas de clima organizacional para mejorar el ambiente de trabajo en procura de una mayor calidad en el servicio a los usuarios.</p> <p>*Promover la destinación de una parte proporcional del presupuesto a cada una de las juntas de acción comunal creadas legalmente, tendiente a fortalecer dichos entes y dotarlos de herramientas para satisfacer necesidades básicas en sus respectivas comunidades.</p> <p>*Establecer la gratuidad en los trámites que se surtan en la alcaldía respecto a la expedición de certificados y afines.</p> <p>*Fortalecer las veedurías ciudadanas como mecanismo de control de la actividad de la administración pública municipal y entidades afines para garantizar el real y efectivo cumplimiento de los objetivos trazados en el presente programa de gobierno.</p>

Fuente: Este Estudio





Nit: 800099102-0

6. DIAGNOSTICO ESTRATEGICO PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015: ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA Y PRODUCTIVA MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO

La estructura socioeconómica del municipio, se relaciona con la distribución natural, económica, social y cultural, de los asentamientos humanos y las actividades productivas.

El análisis macroeconómico, determina que el ecosistema y sus recursos soportan toda la carga de los niveles de reproducción de subsistencia del sistema socioeconómico local.

Las subcuencas y las corrientes directas del área de influencia del municipio, funcional y productivamente y como atributos, interactúan en el desarrollo del ecosistema, y, por ende son afectadas intrínsecamente en los procesos endógenos inherentes a la vida en el municipio.

Esta estructura socioeconómica rural o economía campesina, confronta dos enfoques sobre su papel en el desarrollo local, por un lado, es considerada como un obstáculo para el proceso de modernización agrícola, también, se analiza este subsistema económico como un sector desintegrado de la economía global y ajeno a la dinámica de la agricultura empresarial. No se ha prestado atención a los múltiples y variados vínculos de la pequeña producción municipal con el conjunto de la economía regional. Las condiciones de pobreza de la zona son asociadas a la economía campesina, son el resultado de la ausencia de vínculos con el mercado y con la agricultura empresarial.

En este orden de ideas, el reconocimiento del verdadero potencial y las limitaciones de la escala de producción en el municipio es indispensable para diseñar estrategias que realmente contribuyan al desarrollo.

La situación de marginalidad, plantea estrategias encaminadas a lograr una integración entre las veredas y la economía regional, teniendo en cuenta que la mayor dificultad reside en la forma y en las condiciones de desigualdad en que se desarrollan.





Nit: 800099102-0

La producción en La Unión, posee un papel positivo en el desarrollo regional, parte del reconocimiento del potencial y las limitaciones que enfrentan estas formas de economía campesina dentro de la economía global y las funciones diversas que desempeñan los distintos miembros de las familias del municipio en el desarrollo económico.

Una significativa proporción de la producción de alimentos en la zona recae en las unidades de pequeños productores. A pesar del limitado acceso a la tierra y otros recursos productivos, esas unidades contribuyen a proveer los productos que constituyen la dieta básica de la población. En esa producción de alimentos es importante reconocer el papel que desempeñan las mujeres, quienes aportan la mayor parte del trabajo familiar en el cultivo de esos productos.

La mujer campesina, cumple un doble papel en el mantenimiento de las unidades familiares, al combinar la labor de productora de alimentos y de generadora de ingreso familiar con su rol productor y socializador, y al responsabilizarse en la mayoría de los casos de manera exclusiva, de las labores domésticas y formativas dentro del hogar.

La población que albergan estas unidades productivas, se encuentra también asociada, en forma estacional o permanente a actividades no agrícolas, tales como el ordeño, el pequeño comercio local, la artesanía, la prestación de servicios, entre otros.

Es importante señalar aspectos positivos generados por la economía campesina en el municipio, en primer lugar, el efecto de retención de la población en las zonas rurales, el impacto positivo que tiene sobre el ambiente la presencia de unidades campesinas pluricultoras, que sirve para balancear los efectos ecológicos nocivos que se derivan de una producción agrícola basada exclusivamente en unidades monocultoras, mecanizadas y altamente tecnificadas. En este sentido, hay que recalcar que la pequeña producción agrícola, al utilizar cantidades menores de plaguicidas, contribuye a evitar que las consecuencias derivadas de la utilización masiva de plaguicidas y otros insumos químicos sobre la salud humana y el equilibrio biológico asuman proporciones catastróficas.





Nit: 800099102-0

La estructura productiva del municipio, se relaciona con la oferta y la demanda de bienes y servicios ambientales, y, la presión poblacional sobre los mismos. Las condiciones ecológicas de la zona, se han constituido en aspectos decisivos que determinan las formas productivas que establecen variaciones importantes en las condiciones de existencia de los moradores.

Las formas productivas establecidas, definen las necesidades comunitarias y la manera de fortalecer el potencial productivo y mejorar sus condiciones de vida.

Una de las actividades de subsistencia es la explotación del bosque, específicamente zona de influencia del Cerro La Jacoba, fenómeno que se constituye en un problema para el ecosistema municipal, por cuanto la relación hombre/medioambiente en el proceso es inequitativa y los niveles de retribución son nulos, coadyuvando al agotamiento de los recursos y por ende al medio natural de esa subsistencia.

El análisis macroeconómico de subsistencia familiar en el municipio, es inherente al grado de satisfacción de necesidades básicas poblacionales. En este tipo de sistemas la población satisface cuantitativamente sus necesidades, sacrificando la calidad de vida.

El índice NBI para el municipio 38,04%, explicable por la función que cumple la zona rural en la reproducción de subsistencia del sistema, o sea que el estilo de vida en el campo, permite tener unos niveles permisibles de satisfacción de necesidades básicas, constituyéndose en un amortiguador de las situaciones de pobreza y miseria que afrontan últimamente los países, en las zonas urbanas el sistema ha creado nuevas necesidades que sumadas a parámetros de descomposición social acentúan los niveles de NBI, por ende, en las zonas rurales se percibe relativamente un mejor nivel de vida.





Nit: 800099102-0

7. ESTRATEGIAS

7.1. DESARROLLO SOCIAL

La estructura social del municipio, conexas al desarrollo del sistema productivo de subsistencia, se enmarca en el proceso keynesiano de intervencionismo de estado, y en la fase neoliberal del sistema de mercado globalizado.

En este orden de ideas, los procesos sociales en la zona, no han logrado la maduración del conglomerado poblacional, que permita conformar una estructura social fuerte, con la suficiente capacidad de aprovechar los espacios que brinda el estado y operativizarlos como mecanismos de verdadera proyección personal y comunitaria.

En esta estructura, la comunidad no se ha constituido como sujeto de su propio desarrollo, por el contrario se ha anquilosado en un esquema paternalista, que lo cataloga como un objeto estático y disfuncional inversamente proporcional a la eficiencia de los sistemas programáticos gubernamentales, por tanto, debe tenerse presente que, es la población la base que debe soportar y mantener los mecanismos de desarrollo y proyección social.

En el municipio, un mínimo porcentaje de la población, tiene acceso a los programas estatales, proceso que se constituye estructuralmente en un requisito estadístico de ampliación territorial de cobertura de programas sociales.

De la dinámica comunitaria, depende que la cobertura de programas se amplíe a la población, y, que estos coadyuven al bienestar personal y familiar, efecto que debe redundar en última instancia en la mejor relación antrópica con el medio ambiente.

En el marco de la globalización, el desarrollo local es incipiente, se engloba de manera redundante literal y realmente, a las pequeñas poblaciones, en las estadísticas de mercado que implican únicamente crecimiento económico; los resultados del proceso no representan impacto directo a la mayoría de la población local, en el caso concreto, las cifras son favorables a la economía a gran escala, no para las comunidades locales.





Nit: 800099102-0

El verdadero desarrollo social, implica ante todo equidad y una relación equilibrada con el medio natural. En el municipio actualmente, no se han implementado procesos de desarrollo sostenibles, que involucren a la mayoría de la población, y, ante todo que presenten continuidad a mediano y largo plazo, para obtener resultados de impacto.

NBI	VALOR (%)
URBANO	28,31
RURAL	43,72
TOTAL	38,04

FUENTE: DANE – ACTUALIZACION 2011

La diferencia, del indicador NBI urbano y rural, se explica, por la deficiencia en la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento básico en el sector rural, el análisis diferencial cuantitativo y cualitativo al respecto, sugiere que el nivel de subsistencia sistémica en el municipio, se relaciona con las coberturas cuantitativas urbanas, y, la presión del ecosistema en el área rural, que permite a la familia campesina, acceder directamente a los atributos ecológicos que mitigan sus necesidades: alimentación y vivienda principalmente.

7.1.1. Sector Educación

El proceso educativo en el área de influencia del municipio, no ha generado acciones concretas tendientes a racionalizar las relaciones de la población asentada en el mismo con el medio natural. No se presenta cohesión con todos los sectores, actores, ámbitos y escenarios relacionados con la temática ambiental, con la intencionalidad de reconstruir la cultura y orientarla hacia una ética ambiental, en este orden de ideas, el sistema educativo local, no ha producido el impacto social requerido para constituir el horizonte de las transformaciones fundamentales dentro de la dinámica sociocultural innovadora en





Nit: 800099102-0

el marco del desarrollo sostenible concertado, que fortalezca la capacidad de gestión comunitaria.

La problemática del desarrollo global no es ajena a la zona y se relaciona con factores como la pobreza, la violencia y el medio ambiente, la posibilidad de contribuir a la consecución de soluciones involucra a la educación como la estrategia fundamental del cambio, la educación ambiental, se constituye en un elemento crítico de la cultura local que posibilita la transformación de la realidad ambiental en el municipio.

Un nuevo habitante del municipio y un cambio cultural, no propone una ruptura radical con las raíces ancestrales, lo que se requiere es incentivar los valores fundamentales en la búsqueda de la reconversión colectiva de la realidad, un individuo y una comunidad que participa, gestiona, organiza, planifica y ejecuta diferentes acciones para el desarrollo local, y, en un contexto más general, establece relaciones cualitativas con el sistema natural, a través de la interacción de los actores sociales e institucionales.

El proceso educativo en el municipio, debe encaminarse a la movilización colectiva, asumiendo con la comunidad la responsabilidad de participar en la búsqueda de consensos para el desarrollo partiendo del aprendizaje.

En el país, se han realizado esfuerzos legislativos en materia de educación ambiental, que han dado lugar a la formulación e implementación de instrumentos que han jugado un papel importante en la apertura de espacios formativos y de proyección para el manejo adecuado del ambiente (Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección del Medio Ambiente/74 – Decreto 1337/78: Educación Ambiental sector formal).⁶

En la práctica, este tipo de instrumentos, han presentado limitaciones de orden conceptual centrándose en cursos de ecología, conservación de recursos naturales, preservación del medio ambiente y campañas y jornadas ecológicas, ignorando los aspectos socioculturales inherentes.

⁶ Política Nacional de Educación Ambiental – SINA – 2.002





Nit: 800099102-0

➤ **COBERTURA BRUTA EN EDUCACIÓN BÁSICA**

Tasa de cobertura bruta en transición.	89.8%
Tasa de cobertura bruta en primaria.	123.8%
Tasa de cobertura bruta en secundaria.	124.8%
Tasa de cobertura bruta en educación media.	78.9%

Los índices relacionados, presentan absolutamente, relación directa con los estándares nacionales, que a su vez están ligados a las cifras internacionales. O sea que, el crecimiento en cobertura educativa básica, está acorde con los requerimientos del mercado internacional.

➤ **ANALFABETISMO (PERSONAS DE 15 A 24 AÑOS)**

Tasa de analfabetismo	12.2%
-----------------------	-------

Como indicador, representa el grado de subdesarrollo, no únicamente del municipio, de país en genera. Al respecto, lo más importante al respecto, es conocer el analfabetismo funcional, que involucra a la mayoría de la población inmersa en un sistema de subsistencia que no le permite continuar desarrollando sus capacidades, y, desarrollarse como un individuo integral.

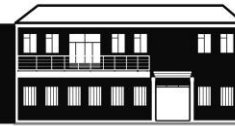
➤ **DESERCIÓN ESCOLAR**

Tasa de deserción escolar intra-anual	ND
---------------------------------------	----

ND. NO DISPONIBLE

Pese a ser un indicador importante en materia de educación, el municipio no cuenta con la información, al respecto, se puede anotar categóricamente, que la deserción escolar, está ligada directamente a la dinámica económica de la zona, que gira en torno a la producción y comercialización del café, simple y llanamente, en época de cosecha los niños-as y jóvenes desertan de las aulas, son parte activa y fundamental de la incipiente economía familiar.





Nit: 800099102-0

➤ **CALIDAD EDUCATIVA**

Porcentaje de pruebas SABER 5	ND
Porcentaje de pruebas SABER 9	ND
Porcentaje de pruebas SABER 11	ND
Porcentaje de estudiantes de grado 11 con dominio de inglés a nivel B1 (pre intermedio)	0

ND: NO DISPONIBLE

Uno de los grandes factores limitantes a nivel educativo local, es la falta de dominio del idioma inglés, se toma conciencia de su verdadera importancia en el marco de la globalización, en la vida universitaria y laboral, el nivel superior se puede catalogar como elitista. Y, la mayoría de la población es mano de obra no calificada, no obstante, los requerimientos técnicos y tecnológicos internacionales, exigen dominio del inglés, por tanto el desfase en el mercado laboral interno y externo persiste, no solo como condición sine Qanon del sistema, sino como factor determinado por el nivel de preparación académica.





Nit: 800099102-0

Cuadro 22. Infraestructura Educativa

INSTITUCION EDUCATIVA	ESTADO DE LA PLANTA FISICA
NORMAL SAN CARLOS (EDUCACION MEDIA)	EN OPTIMIZACION
JUANAMBU (EDUCACION MEDIA)	REGULAR
CONCENTRACION DE DESARROLLO RURAL (EDUCACION MEDIA)	EN POTIMIZACION
SEDE SUCRE	REGULAR
SEDE SAUCE	
SANTANDER (EDUCACION MEDIA)	REGULAR
PALO VERDE (SECUNDARIA)	REGULAR
CE. EL PELIGO (PRIMARIA)	MALO
CE. CHILCAL BAJO (PRIMARIA)	MALO
CE. CHILCAL ALTO (PRIMARIA)	REGULAR
CE. JUAN SOLARTE OBANDO (PRIMARIA)	MALO – CLOPAD
CE. LA CAÑADA (PRIMARIA)	REGULAR
CE. CUSILLO ALTO (PRIMARIA)	REGULAR
CE. CUSILLO BAJO (PRIMARIA)	REGULAR
CE. RINCON CUSILLO (PRIMARIA)	REGULAR
CE. LA CALDERA (PRIMARIA)	REGULAR – HACINAMIENTO

FUENTE: Este Estudio





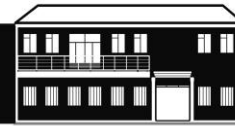
Nit: 800099102-0

Cuadro 22. (Continuación).

INSTITUCION EDUCATIVA	ESTADO DE LA PLANTA FISICA
CE. OJO DE AGUA (PRIMARIA)	MALO
CE. EL GUAVO (PRIMARIA)	REGULAR
CE. EL DIVISO (PRIMARIA)	REGULAR
CE. CONTADERO (PRIMARIA)	REGULAR
CE. PRADERA A (PRIMARIA)	REGULAR
CE. PRADERA B (PRIMARIA)	REGULAR
CE. PEÑA BLANCA (PRIMARIA)	REGULAR
CE. LA JACOBA (PRIMARIA)	MALO
CE. LA BETULIA (PRIMARIA)	REGULAR
CE. LA ALPUJARA (PRIMARIA)	REGULAR
CE. CHAGUARULCO (PRIMARIA)	REGULAR
CE. BUENOS AIRES (PRIMARIA)	REGULAR
CE. QUIROZ ALTO (PRIMARIA)	REGULAR
CE. QUIROZ BAJO (PRIMARIA)	REGULAR
CE. LLANO GRANDE (PRIMARIA)	REGULAR
CE. LA CASTILLA (PRIMARIA)	REGULAR
CE. VILLA MARIA (PRIMARIA)	REGULAR
CE. LA PLAYA (PRIMARIA)	REGULAR

FUENTE: Este Estudio





Nit: 800099102-0

Cuadro 22. (Continuación).

INSTITUCION EDUCATIVA	ESTADO DE LA PLANTA FISICA
CE. OLIVOS (PRIMARIA)	MALO
CE. SANTA TERESITA (PRIMARIA)	REGULAR – HACINAMIENTO – ZONA DE RIESGO – POSIBLE REUBICACION
CE. CARLOS LLERAS (PRIMARIA)	REGULAR
CE. SANTO TOMAS (PRIMARIA)	REGULAR
CE. LA CAPILLA (PRIMARIA)	REGULAR – HACINAMIENTO – ZONA CENAGOSA
CE. EL SAUCE (PRIMARIA)	REGULAR
CE. LA FRAGUA (PRIMARIA)	REGULAR
CE. CUCHILLAS PEÑAS BLANCAS (PRIMARIA)	REGULAR
CE. LAS PALMAS (PRIMARIA)	REGULAR
CE. BELLA VISTA	REGULAR

FUENTE: Este Estudio

En la actualidad la infraestructura educativa del municipio y en especial la de la zona rural no ofrece condiciones apropiadas de calidad y bienestar para los estudiantes.





Nit: 800099102-0

➤ **VOCACION DEL MUNICIPIO Y EDUCACION**

La vocación natural y económica del municipio, convergen en la aptitud agropecuaria del suelo, especialmente producción y comercialización del café, a partir de la división internacional del trabajo y la especialización de nuestros pueblos en la producción de materias primas semielaboradas, aunado al auge comercial en torno a la “cosecha”, en este orden de ideas, los procesos educativos se encaminan a la cualificación técnica, tecnológica y profesional de la mano de obra local y regional.

✓ **COLEGIO PRIVADO AURELIO ARTURO**

Creado legalmente de acuerdo a los parámetros del Ministerio de Educación Nacional.

Las instalaciones físicas no son apropiadas para la función educativa.

Modalidad por ciclos, acoge a la población que por los procesos económicos no dispone de tiempo para la formación académica regular.

✓ **POLITECNICO GRAN COLOMBIA**

Legalmente constituido.

Instalaciones moderadamente aceptables para su función.

Apoya académicamente a la población joven en su formación técnica y tecnológica.

✓ **ANDINO**

Instituto técnico y tecnológico creado legalmente, también acoge a la población joven para su formación académica.

✓ **SENA**

El convenio interadministrativo con esta prestigiosa Institución, brindó a la población local y regional, la oportunidad directa de cualificarse de acuerdo a los requerimientos del mercado laboral.





Nit: 800099102-0

✓ **ESAP**

La vinculación directa de la población local y regional con esta institución, permite la implementación de verdaderos procesos políticos, que coadyuven al desarrollo integral y sostenible con indicadores y parámetros supranacionales.

✓ **UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

Vinculación directa en la región, con los programas tradicionales, sin tener en cuenta los requerimientos específicos del mercado laboral.

En síntesis, los procesos educativos locales y regionales, se están encaminando hacia una educación pertinente, como eje fundamental de soporte del desarrollo sostenible, con resultados de impacto sobre la mayoría de la población.

7.1.2. Sector Salud

La población, asentada en el municipio, es sujeto del proceso del programa SISBEN. La cobertura en salud, se da a través de la obtención de un carnet o carta de vinculado, que acredita a la persona como parte del sistema de seguridad social en salud.

24.427, población que corresponde al Régimen Subsidiado de salud.

El municipio, se encuentra dentro de los parámetros esquemáticos del sistema de salud a nivel nacional, la población tiene acceso a los servicios de salud plasmados en el mismo, vinculándose a programas de prevención y promoción de la salud.

La reproducción del sistema de subsistencia en el ecosistema municipal, conlleva implicaciones sobre la salud colectiva de la población. La carencia de sistemas de manejo de aguas residuales apropiados retroalimenta procesos de contaminación del suelo y las aguas, la mala disposición de los residuos sólidos, es otra variable que afecta directamente la salud poblacional.

Las formas de producción preestablecidas en el territorio local, afectan negativamente los recursos naturales y la salud de los pobladores, casos beneficio





Nit: 800099102-0

del café, extracción de carbón vegetal, microempresas de zapatería, pirotecnia, etc.

En general las condiciones de la producción local a pequeña escala, son nocivas para la salud, que se ve afectada por malas prácticas relacionadas con las labores culturales como horarios de trabajo, régimen alimenticio, fumigaciones, almacenamiento de productos e insumos, el doble uso de la vivienda, compartiendo espacios con animales domésticos, entre otros.

➤ **MORTALIDAD INFANTIL Y EN LA NIÑEZ**

Tasa mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)	0,43
Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1000 nacidos vivos)	4,41

➤ **PORCENTAJE DE NIÑOS MENORES O IGUALES A UN AÑO VACUNADOS CON LOS BIOLÓGICOS TRAZADORES**

Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año	90,7 %
Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año	83,9%

➤ **TASA DE MORTALIDAD MATERNA**

Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)	2,84%
---	-------

➤ **TASA DE MORTALIDAD ASOCIADA A CÁNCER DE CUELLO UTERIN**

Tasa de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino (por 100.000 mujeres)	0,30%
--	-------





Nit: 800099102-0

➤ **SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA**

Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madre o están en embarazo	228,75
Prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción en las mujeres (15 y 49 años) actualmente unidas y no unidas, sexualmente activas	53,40 %

➤ **TASA DE MORTALIDAD ASOCIADA A VIH/SIDA**

Tasa de mortalidad asociada al VIH/SIDA	0
---	---

7.1.3. Sector Agua Potable Y Saneamiento Básico.

El gobierno Nacional, las instituciones del orden nacional, y, por supuesto las autoridades territoriales, han renovado su interés por el sector de agua potable y saneamiento básico, a raíz de la intensificación y mayor frecuencia de fenómenos naturales que provocan sequía, de la deforestación creciente en todos los territorios, del aumento de la contaminación del agua, acompañado de un lento avance de las acciones encaminadas a purificar y no contaminar el vital líquido y de las previsiones de los expertos acerca de la aguda escasez de agua en un futuro no muy lejano.

Saneamiento, es un tema indisolublemente unido al del agua, porque reviste igual importancia por la necesidad del líquido, por ser esencial para los servicios de la vida diaria. En otras palabras, en materia de aseo, alimentación, higiene, es por ello que el agua y saneamiento son servicios complementarios.

Por todo lo que significa, el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, es muy importante, puesto que contribuye en forma significativa en la calidad de vida de la población, por medio del mejoramiento de las condiciones de salubridad y el desarrollo económico de las regiones. De acuerdo con esto, el Sector se convierte en una variable fundamental para el crecimiento económico territorial, ya que se generan condiciones para la expansión de la actividad urbana, comercial e industrial en las ciudades, y, por lo tanto las autoridades e instituciones





Nit: 800099102-0

responsables de garantizar los servicios de agua potable y saneamiento básico a toda la población, deben aunar esfuerzos para asegurar la cobertura, calidad y continuidad de los mismos.

Para realizar el diagnóstico, la formulación de estrategias y metas del Sector Agua Potable y Saneamiento Básico en el municipio de La Unión Nariño. Se utilizó la Guía sobre **“Orientaciones Metodológicas para la Formulación de Metas en Agua Potable y Saneamiento Básico”**⁷ publicada por el Ministerio de Vivienda,

Ciudad y Territorio y se contó con la asistencia técnica de un funcionario del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.

El sector agua potable y saneamiento básico comprende la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo a los habitantes del territorio en términos de cobertura, calidad y continuidad.

El Municipio de La Unión Departamento de Nariño, tiene una población en la zona urbana de 14.232 habitantes y 15418 en la zona rural⁸.

➤ **ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

En el municipio de La Unión Nariño se presta el servicio de acueducto, alcantarillado y aseo a través de un operador para la zona urbana y en la zona rural están organizados Acueductos Regionales para prestar el servicio de agua a cada uno de los corregimientos y sus respectivas veredas.

⁷ MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO. Orientaciones Metodológicas para la Formulación de Metas en Agua Potable y Saneamiento Básico. Bogotá 2012.

⁸ Censo Nacional de Hogares 2005, PUEAA 2009, Base SISBEN 2011 – proyección 2012.





Nit: 800099102-0

Tabla 1. Población Urbana y Rural Beneficiada Servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, Municipio de La Unión Nariño a Diciembre de 2011.

BARRIOS Y/O VEREDAS	ZONA URBANA O RURAL	PRESTADOR ACUEDUCTO		PRESTADOR ALCANTARILLADO		PRESTADOR ASEO	
		NOMBRE	POBLACION ATENDIDA	NOMBRE	POBLACION ATENDIDA	NOMBRE	POBLACION ATENDIDA
SECTOR URBANO	URBANO	EMLAUNION	11655	EMLAUNION	10279	EMLAUNION	10504
CERRITO	RURAL	EMLAUNION	855	NO	0	NO	0
LA PASCUITA	URBANO	LA PASCUITA	566	EMLAUNION	566	EMLAUNION	566
SANTANDER, CUCHILLAS PEÑAS BLANCAS	RURAL	SANTANDER	1133	NO	NO	NO	NO
LA CAÑADA, QUIROZ ALTO, QUIROZ BAJO, PALO VERDE, VILLA MARIA, ALPUJARRA, JUAN SOLARTE	RURAL	CAÑADA	1545	NO	NO	NO	NO
OLIVOS	RURAL	OLIVOS	386	NO	NO	NO	NO
LA PLAYA	RURAL	LA PLAYA	360	NO	NO	NO	NO
ALPUJARRA	RURAL	ALPUJARRA	571	NO	NO	NO	NO
EL SALADO	RURAL	EL SALADO	191	NO	NO	NO	NO
LLANO GRANDE, PALO VERDE	RURAL	LLANO GRANDE	212	NO	NO	NO	NO
BETULIA, SALADO, QUIROZ ALTO, QUIROZ BAJO	RURAL	LA BETULIA	1442	NO	NO	NO	NO
CHAGUARURCO	RURAL	CHAGUARURCO	540	NO	NO	NO	NO
LA CALDERA	RURAL	LA CALDERA	422	NO	NO	NO	NO
PRADERA B	RURAL	PRADERA B	318	NO	NO	NO	NO
PRADERA A	RURAL	PRADERA A	212	NO	NO	NO	NO
PEÑA BLANCA LA FRAGUA	RURAL	PEÑA BLANCA	515	NO	NO	NO	NO

Fuente: Empresas de Servicios Públicos Municipales EMLAUNION. PUEAA 2009, Proyección 2011 este estudio.





Nit: 800099102-0

Tabla 1. (Continuación).

BARRIOS Y/O VEREDAS	ZONA URBANA O RURAL	PRESTADOR ACUEDUCTO		PRESTADOR ALCANTARILLADO		PRESTADOR ASEO	
		NOMBRE	POBLACION ATENDIDA	NOMBRE	POBLACION ATENDIDA	NOMBRE	POBLACION ATENDIDA
CHICAL BAJO	RURAL	CHICAL BAJO	463	NO	NO	NO	NO
CHICAL ALTO	RURAL	CHICAL ALTO	463	NO	NO	NO	NO
BUENOS AIRES	RURAL	BUENOS AIRES	212	NO	NO	NO	NO
LA MERCED	RURAL	LA MERCED	265	NO	NO	NO	NO
EL SAUCE A, SAUCE B, CONTADERO	RURAL	SAUCE	80	NO	NO	NO	NO
B/ SUCRE	URBANO	B/ SUCRE	360	EMLAUNION	360	EMLANION	360
CUSILLO ALTO, LAS PALMAS	RURAL	CUSILLO ALTO	132	NO	NO	NO	NO
CUSILLO BAJO	RURAL	CUSILLO BAJO	180	NO	NO	NO	NO
LA JACOBA	RURAL	LA JACOBA	505	NO	NO	NO	NO
LA CASTILLA	RURAL	LA CASTILLA	212	NO	NO	NO	NO
TOTAL ZONA URBANA			12870	-	11205	-	11430
TOTAL ZONA RURAL			11214	-	0	-	0

Fuente: Empresas de Servicios Públicos Municipales EMLAUNION.
 PUEAA 2009, Proyección 2011 este estudio.





Nit: 800099102-0

De acuerdo con la información anterior en la zona urbana del municipio de La Unión Nariño, se prestan los servicios de acueducto, alcantarillado, que benefician a una población de 12870, 11205 y 11430 habitantes respectivamente.

Cabe destacar que los barrios Sucre y Pascuita tienen servicio de acueducto comunitario administrado por Juntas locales las cuales garantizan su mantenimiento y continuo funcionamiento. Estas comunidades contratan a la vez los servicios de alcantarillado y aseo con el operador que cubre el resto de la zona urbana.

En la zona rural actualmente existen 22 acueductos regionales que benefician una población de 11214 habitantes aproximadamente, los cuales son administrados por Juntas Locales y su funcionamiento se financia principalmente con recursos del SGP. En la zona rural no hay operador del servicio de aseo, y, el sistema vertimientos de aguas residuales se realiza a través de pozos sépticos.

De los prestadores relacionados anteriormente tan solo EMLAUNION está inscrita en el RUPS en la clasificación de prestadores hasta 2500 suscriptores. La última actualización aprobada es del 15 de Diciembre de 2011.

Tabla 2. Suscriptores EMLAUNION por servicio y estrato Diciembre de 2011.

TIPO DE USUARIO	SUSCRIPTORES PRESTADOR EMLAUNION		
	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO
Estrato 1	891	624	684
Estrato 2	1394	1336	1326
Estrato 3	210	207	206
Comercial	27	26	25
Industrial	12	11	9
Oficial	40	37	36
TOTAL	2574	2241	2286

Fuente: Empresa de Servicios Públicos Municipales de La Unión Nariño, EMLAUNION.





Nit: 800099102-0

Para conocer el estado de la empresa EMLAUNION a continuación se presenta la información general.

Cuadro 23. Información General empresa de servicios públicos municipales de La Unión Nariño, EMLAUNION.

I. INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS			
A. AREA GEOGRAFICA DE ATENCION			
1. Municipio	LA UNION	2. Departamento	NARIÑO
B. TIPO DE ENTIDAD PRESTADORA (marque solo una opción)			
Junta Administradora	<input type="checkbox"/>	1 Precooperativa	<input type="checkbox"/>
Junta de Acción Comunal	<input type="checkbox"/>	2 Oficina de la Alcaldía	<input type="checkbox"/>
Asociación de Usuarios	<input type="checkbox"/>	3 Establecimiento Público	<input checked="" type="checkbox"/>
Cooperativa	<input type="checkbox"/>	4 Sociedad por Acciones Privada	<input type="checkbox"/>
		5 Sociedad por Acciones Mixta	<input type="checkbox"/>
		6 Sociedad por Acciones Oficial	<input type="checkbox"/>
		7 Empresa E.I.C.E.	<input type="checkbox"/>
		8 Otro:	<input type="checkbox"/>
		9	<input type="checkbox"/>
		10	<input type="checkbox"/>
		11	<input type="checkbox"/>
		12	<input type="checkbox"/>
C. INFORMACION DE LA ENTIDAD PRESTADORA			
3. Nombre: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DE LA UNION NARIÑO			
4. Dirección: CALLE 18 N° 18 - 34		5. Teléfono / Fax: 7265307	
6. Departamento: NARIÑO		7. Municipio: LA UNION	
8. Nit: 800.123.756 - 1		9. Fecha de Constitución: 31 DE AGOSTO DE 1990	
10. Representante Legal: ANDERXON RODOLFO A.		11. Cargo: GERENTE	
12. Servicios prestados: a. Acueducto <input checked="" type="checkbox"/> b. Alcantarillado <input checked="" type="checkbox"/> c. Aseo <input checked="" type="checkbox"/>			
D. 13 CUMPLIMIENTO NORMATIVO LEY 142 DE 1994		E. 14 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	
a. Estudio de Costos y Tarifas	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	a. ¿Tiene Manual de Funciones?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
b. Adopción Plan Único de Cuentas	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	b. ¿Tiene Manual de Procedimientos?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
c. Transformación Empresarial (Ley 142/94)	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	c. ¿Emiten Facturas?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
d. Sistema de Control Interno	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	d. ¿Se realiza cobro coactivo?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
e. Concesión de agua otorgada por la Corporación	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	e. ¿Periodicidad de entrega de facturas?	
f. Conformación de Comites D/llo y Control Social	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		MENSUAL
g. Registro en la Superintendencia de Servicios Públicos	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		
h. Registro en la Comisión de Regulación (C.R.A.)	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		
i. Realiza el reporte al SUI de la SSPD	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO		
II. BREVE INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS			
F. SISTEMA DE ACUEDUCTO			
15. N° macromedidores instalados	<input type="text" value="0"/>	16. N° macromedidores funcionando	<input type="text" value="0"/>
17. N° micromedidores instalados	<input type="text" value="2418"/>	18. N° micromedidores funcionando	<input type="text" value="1425"/>
19. Tiene planta de tratamiento:	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	20. Tipo de planta: a. Convencional <input checked="" type="checkbox"/> b. No Convencional <input type="checkbox"/>	
21. Capacidad de la planata de tratamiento (Lts/seg)	<input type="text" value="56"/>	22. Se encuentra en funcionamiento:	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
23. Total agua producida (m3/año)	<input type="text" value="ND"/>	24. Total agua facturada (m3/año)	<input type="text" value="ND"/>
25. Horas /dia de prestación del servicio	<input type="text" value="24"/>	26. Dias / Semanas de prestación del servicio acueducto	<input type="text" value="7"/>
27. Total Facturado acueducto (\$/año)	<input type="text"/>	28. Total recaudado acueducto (\$/año)	<input type="text"/>

Fuente: Empresa de Servicios Públicos Municipales de La Unión Nariño, EMLAUNION.





Nit: 800099102-0

Cuadro 23. (Continuación).

II. BREVE INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS						
G. SISTEMA DE ALCANTARILLADO						
29. Tipo de evacuación:	a. N° letrinas		b. Redes colectivas	X	30. Tipo de alcantarillado:	X
					a. Convencional	b. No convencional
31. ¿Realiza tratamiento de aguas?		NO	32. Qué tipo de tratamiento realiza:		Primario	Secundario
33. Total agua vertida (m3/año)		ND	34. Total agua tratada (m3/año)			0
H. SERVICIO DE ASEO						
35. Presta el servicio de recolección domiciliaria		SI	36. Frecuencia de Recolección /semana			6
37. Presta el servicio de barrido público		SI	38. Tipo de disposición final	X	Relleno Sanitario	Celda Transitoria
39. Nombre del sitio de disposición final			LLANO GRANDE	40. N° Toneladas dispuestas (Ton/mes)		232
III. INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD CUANDO ES PRESTADOR						
CONCEPTO	ACUEDUCTO	PROYECCION (CINCO AÑOS CON PROYECTO)				
	Año base 2011	1	2	3	4	5
41. Ingresos operacionales	151.982.937	197.577.818	246.972.273	308.715.341	401.329.943	521.728.926
* Tarifas						
* Conexiones domiciliarias						
42. Ingresos no operacionales	0	4.000.000	4.200.000	4.620.000	5.313.000	6.375.600
43. Ingresos por aportes	60.740.143	65.000.000	71.500.000	82.225.000	98.670.000	123.337.500
* Municipales	60.740.143	65.000.000	68.250.000	82.225.000	98.670.000	123.337.500
* Departamentales, Nacionales y otros	0		0			
TOTAL INGRESOS	212.723.080	266.577.818	279.906.709	395.560.341	505.312.943	651.442.026
44. Costos de operación y mantenimiento						
45. Costos de inversión en infraes. Y equipo	230.467.848					
46. Otros costos operacionales						
47. Gastos administrativos	59.710.920					
48. Gastos Financieros						
49. Otros gastos						
TOTAL COSTOS Y GASTOS	290.178.768					
IV. INFORMACIÓN COMERCIAL DE LA ENTIDAD PRESTADORA (A Diciembre de 2011)						
ACUEDUCTO	N° Suscriptores	Tarifa sin medición (\$/sus)	Cargo fijo (\$/susc.)	Cargo Básico (\$/m3)	Cargo complementario (\$/m3)	Cargo suntuario (\$/m3)
50. Estrato 1	891					
51. Estrato 2	1394					
52. Estrato 3	210					
53. Oficial	40					
54. Comercial	27					
55. Industrial	12					
Total suscriptores	2574					
ALCANTARILLADO	N° Suscriptores	Tarifa sin medición (\$/sus)	Cargo fijo (\$/susc.)	Cargo Básico (\$/m3)	Cargo complementario (\$/m3)	Cargo suntuario (\$/m3)
56. Estrato 1	624					
57. Estrato 2	1336					
58. Estrato 3	207					
59. Estrato 4	0					
60. Estrato 5	0					
61. Estrato 6	0					
62. Oficial	37					
63. Comercial	26					
64. Industrial	11					
Total suscriptores	2241					
ASEO	N° Suscriptores	Tarifa (\$)				
65. Estrato 1	684					
66. Estrato 2	1326					
67. Estrato 3	206					
68. Oficial	36					
69. Comercial	25					
69. Industrial	9					
Total suscriptores	2286					

Fuente: Empresa de Servicios Públicos Municipales de La Unión Nariño, EMLAUNION.





Nit: 800099102-0

➤ **COMPONENTE DE GESTIÓN MUNICIPAL**

El municipio cuenta con la Estratificación Socioeconómica en el área urbana desde el año 1996, definida mediante el Decreto N° 095 del 17 de Diciembre de 1996, la Estratificación Socioeconómica en el área rural no se la ha definido.

El Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso fue creado mediante el acuerdo N° 014 del 7 de Septiembre de 1999 y se maneja a través de la cuenta bancaria N° 88370113146 de Bancolombia a nombre de Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso del Municipio de La Unión Nariño.

Los porcentajes establecidos para los factores de subsidios y contribuciones para la vigencia 2011, fueron aprobados mediante acuerdo N° 035 del 24 de Diciembre de 2010 y son los siguientes:

Tabla 3. Porcentajes de Subsidios aplicados por servicio y estrato a Diciembre de 2011.

SUBSIDIOS			
ESTRATO	ACUEDUCTO (%)	ALCANTARILLADO (%)	ASEO (%)
Estrato 1	36	36	36
Estrato 2	25	25	25
Estrato 3	15	15	15
CONTRIBUCIONES			
ESTRATO	ACUEDUCTO (%)	ALCANTARILLADO (%)	ASEO (%)
Estrato 5	20	20	20
Estrato 6	20	20	20
Comercial	20	20	20
Industrial	20	20	20

Fuente: Acuerdo N° 035 del 24 de Diciembre de 2010 "Por el cual se reglamenta el Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso del municipio de La Unión Nariño".





Nit: 800099102-0

➤ **LINEA BASE**

Con la información identificada anteriormente y teniendo en cuenta la importancia del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico para el desarrollo social y económico del municipio de La Unión Nariño, los indicadores prioritarios que valoran la situación o estado actual de los objetivos del sector que se establecen con la información disponible más reciente, son los que se muestran en la siguiente tabla.

Cuadro 24. Objetivos e indicadores del Sector Agua Potable y Saneamiento Básico del Municipio de La Unión Nariño, Línea Base 2011.

COMPONENTE SECTORIAL	INDICADORES SECTORIALES	LINEA BASE
Cobertura de los servicios públicos	Población sin Servicio de Acueducto Zona Urbana	1362
	Población sin Servicio de Acueducto Zona Rural	4204
	Población sin Servicio de Alcantarillado Zona Urbana	3027
	Población sin Servicio de Alcantarillado Zona Rural	15418
	Población sin Servicio de Aseo Zona Urbana	2802
Calidad del agua para consumo humano	Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano, IRCA	57,1%
Gestión ambiental en la prestación de los servicios de agua y saneamiento	Porcentaje de Aguas Residuales Tratadas	0%
	Porcentaje de residuos sólidos generados, que son dispuestos de manera adecuada en rellenos sanitarios u otro sistema de tratamiento	60%
Estado de la prestación de los servicios públicos	Población atendida con un prestador de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo registrado en el RUPS (Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos de la SSPD).	12870
	Porcentaje de procesos de gestión cumplidos con los requisitos de ley.	66%

Fuente: Empresa de Servicios Públicos Municipales, EMLAUNION; Acueductos Regionales; Instituto Nacional de Salud – SIVICAP 2011.





Nit: 800099102-0

Teniendo en cuenta las razones por las cuales existen habitantes sin los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo con la calidad y continuidad adecuada, a continuación se relacionan las necesidades del sector y sus posibles alternativas de solución.

Cuadro 25. Necesidades de la comunidad identificadas y posibles alternativas de solución Sector APSB.

NECESIDAD	NOMBRE DE LA INVERSIÓN (OBRA, ESTUDIO O PROYECTO)	VALOR ESTIMADO
La calidad del agua suministrada a los habitantes de la zona urbana del municipio no es la adecuada.	Optimización sistema de acueducto urbano: Bocatomas, redes de conducción, planta de tratamiento: ampliación, macro medición, laboratorio; redes de distribución, micro medición.	
El servicio de acueducto no tiene cobertura total en la zona urbana del municipio.		
La calidad del agua suministrada a los habitantes de la zona rural del municipio no es la adecuada.	Optimización acueductos regionales, fortalecimiento administrativo, estudio técnico de infraestructura y proceso de tratamiento del agua.	
El servicio de acueducto no tiene cobertura total en la zona rural del municipio.		
Las redes de alcantarillado de la zona urbana son muy antiguas y no garantizan una continuidad y cobertura del servicio.	Optimización y ampliación red de alcantarillado del municipio.	
En el municipio no se realiza tratamiento de aguas residuales por lo tanto se esta contaminando en gran medida los diferentes ríos y quebradas donde se están descargando directamente.	Construcción Planta de Tratamiento Aguas Residuales, PTAR del Municipio de La Unión.	
No se está disponiendo la totalidad de los residuos sólidos generados.	Optimización Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Municipio de La Unión Nariño.	

Fuente: Este estudio.





Nit: 800099102-0

➤ **FUENTES DE FINANCIACIÓN**

A partir del Marco Fiscal de Mediano Plazo elaborado para el periodo 2012 – 2015, se identificaron los recursos potenciales para llevar a cabo la financiación de los proyectos a realizar, los cuales se identifican en la siguiente tabla.

Tabla 4. Fuentes de Financiación Sector Agua Potable y Saneamiento Básico Municipio de La Unión Nariño.

FUENTES	2012	2013	2014	2015	TOTAL PERIODO
Propios					
SGP de Agua Potable y Saneamiento Básico					
SGP - Propósito General de Libre inversión					
Regalías Directas					
Crédito Público					
Otras					
TOTAL					

Fuente: Presupuesto Municipio de La Unión Nariño.

7.1.4. SECTOR CULTURA

Culturalmente, el área de influencia del municipio, resume el proceso histórico, que involucra valores propios de las culturas ancestrales indígenas y campesinas asociadas a los valores de la cultura occidental en el desarrollo y proyección local.

La estructura poblacional en el municipio, está determinada por población campesina.





Nit: 800099102-0

La población de La Unión, confirma la condición de ruralidad regional, así como su dependencia con el sector primario de la economía, que se constituye en un activo importante para el desarrollo, por su estrecha relación con la naturaleza, lo mismo que a recursos y actividades productivas fundamentales para el ser humano. Un elemento fundamental que caracteriza y diferencia los territorios rurales es su dependencia de la base de recursos naturales. El reconocimiento de ese elemento permite superar las concepciones tradicionales que establecen una dicotomía entre lo urbano y lo rural a partir del criterio de concentración demográfica o de base económica agraria.

La concepción de lo rural, enmarcada en la dependencia de la base de recursos naturales rescata, para la planificación del desarrollo y la elaboración de políticas públicas, los conceptos de región y territorio, y promueve la integración de la base natural a la base social y cultural. Esta concepción, destaca la importancia de lo rural, reconocimiento singular en el marco de un continente que tiene una de sus principales ventajas comparativas y competitivas en la rica dotación de recursos naturales. La ruralidad se vuelve entonces estratégica en la construcción de un modelo de desarrollo sustentable, armónico en su relación con la base de recursos naturales, y viable económica, política y socialmente.

La imagen de la sociedad rural del municipio, se presenta tradicionalmente como un conjunto de familias que se dedican a la actividad agropecuaria, que comparten condiciones de vida y de trabajo, hábitos y creencias semejantes, la visión real es diferente, en el municipio, conviven y se relacionan de diversas formas conjuntos de familias que poseen tradiciones distintas y se dedican a actividades diferentes.

Las cuales crean formas diversas de vida y de pensamiento que diferencian social y culturalmente a esa población rural.

No todas las familias del municipio, comparten los mismos hábitos, creencias y costumbres, muchos miembros de las familias, se dedican a actividades diferentes a las agropecuarias, como la prestación de servicios, el comercio, la artesanía y la agroindustria.

Así como existen diferencias entre las familias de pequeños productores del municipio de una cultura a otra y aun dentro de la misma cultura, también al interior de cada una de esas familias existen diferencias entre sus miembros en cuanto a las funciones productivas y reproductivas que realizan, su influencia en la





Nit: 800099102-0

toma de decisiones, su acceso a los recursos para la producción y los beneficios de la misma.

La población que se dedica a las actividades agropecuarias, se encuentra vinculada a formas productivas distintas, que establecen variaciones importantes en sus condiciones de existencia. Esas formas productivas definen la necesidad de enfocar de manera diferente sus necesidades y la manera de fortalecer su potencial productivo y mejorar sus condiciones de vida, así mismo se pueden diferenciar entre sí por la manera en que se organiza la producción, la lógica que predomina cuando se toman las decisiones, los sistemas productivos y de comercialización, la cantidad y calidad de los recursos disponibles y la ubicación en zonas distintas desde el punto de vista agroecológico y socioeconómico.

Las comunidades asentadas en la zona, han constituido una estructura compleja y heterogénea en la sociedad rural, que crean un efecto de fricción sobre las acciones sociales y económicas cuyos resultados difieren de las metas propuestas por las políticas orientadas al desarrollo rural, por tanto, es importante, incorporar acciones y medidas diferenciales para responder a este tipo de condiciones,

Para, fortalecer la participación comunitaria en el desarrollo local, tomando en cuenta las particularidades de las culturas campesinas, sus potencialidades y limitaciones específicas y la diversidad de formas de vida rural.

El área de influencia del municipio, ha sido zona de preferencia para el establecimiento poblacional por su riqueza natural y su potencial turístico, generando procesos de antropismo hacia la montaña.

Este tipo de poblaciones, han desarrollado sistemas económicos rurales, con potencialidades y limitaciones, que contribuyen al desarrollo local, en lo que hace referencia a:

- Producen una alta proporción de alimentos
- Promueven empleo y suministran mano de obra, en especial la estacional
- Retienen mano de obra y evitan los altos costos económicos y sociales de la emigración
- Pueden desarrollar sistemas de producción sostenibles desde el punto de vista del ambiente





Nit: 800099102-0

Esta estructura, vinculada al conjunto de la economía nacional, ha reproducido el sistema de subsistencia, asociado a la presión sobre los recursos naturales.

La población asentada en el área de influencia del municipio, ha institucionalizado social y económicamente, sus tradiciones, que a la vez se constituyen en componente cultural.

El aspecto cultural, en el municipio, no escapa a los estereotipos mercantilistas implementados estructuralmente en las zonas rurales de los sistemas de mercado globalizados, más que rescatar y defender una cultura autóctona la población pluriétnica de la zona, se adhiere paulatinamente a los requerimientos del sistema general en la medida que le permite reproducir su supervivencia.

Relegando la cultura a un simple elemento de intercambio social, político y económico. Las celebraciones culturales sirven de plataforma para cimentar la actividad comercial y turística.

El desarrollo de actividades culturales y deportivas, por ser elementos antrópicos, afectan las características del ecosistema y sus recursos conexos.

El progreso social, no permite al hombre actual, incluido el del municipio, disfrutar de la belleza del cosmos en su estado natural, lo modifica, altera el ecosistema para disfrutar de él, esa alteración no planificada en cuanto a obras de infraestructura y eventos, sobrecarga el sistema modificándolo negativamente, se hace referencia a obras inconclusas e inadecuadas así como a los desórdenes en los eventos y festividades sobre todo de los visitantes que empañan el paisaje con residuos sólidos.

La infraestructura religiosa, a todo nivel, en el municipio, representa un patrimonio cultural para la población, que expresa sus vivencias y creencias, a través de su relación con lo desconocido del cosmos; a la vez se constituye en un elemento introducido que afecta la estructura natural del ecosistema.





Nit: 800099102-0

➤ **ACCESO A LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO.**

<p>Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía</p>	<p>3048 (2011) Los estándares de lectura, nacionales, y, por ende municipales, se han ubicado por debajo de los niveles regionales internacionales, situación que se agudiza con el traslado del hábito de lectura tradicional al aprovechamiento de las TIC principalmente INTERNET.</p>
---	--

➤ **DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS DE 0 A 6 AÑOS PROMOVRIENDO EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS CULTURALES, A TRAVÉS DE LOS LENGUAJES EXPRESIVOS Y ESTÉTICOS**

<p>Porcentaje de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas que promueven los derechos culturales</p>	<p>En valores absolutos, aparecen registrados 158, estadísticas 2011 Casa de La Cultura</p>
--	---

➤ **FORMACIÓN ARTÍSTICA Y DE CREACIÓN CULTURAL**

<p>Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista</p>	<p>238 (2011)</p>
---	-------------------

➤ **APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

<p>Grado de apropiación social local del patrimonio cultural</p>	<p>La sociedad local al no poseer una verdadera identidad y sentido de pertenencia, tampoco se apropia de su patrimonio cultural natural o introducido</p>
--	--





Nit: 800099102-0

➤ **INDUSTRIAS CULTURALES**

ASOSUEÑOS	Asociación de 40 mujeres cabeza de hogar del sector urbano y rural del municipio, que se dedican a realizar trabajos artesanales para su comercialización
-----------	---

➤ **SISTEMA MUNICIPAL DE CULTURA**

Número de bienes de interés cultural	5: Casa de La Cultura Aurelio Arturo Monumento al Mariscal Antonio José de Sucre Monumento al héroe de Guepí Juan Solarte Obando Cerro La Jacoba Iglesia Nuestra Señora del Rosario
Número de bienes de interés cultural restaurados	3: Monumento al Mariscal Antonio José de Sucre Monumento al héroe de Guepí Juan Solarte Obando Iglesia Nuestra Señora del Rosario





Nit: 800099102-0

7.1.5. Sector Deporte Y Recreación.

➤ PRACTICA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Número de personas que practican alguna actividad deportiva (recreativa o aficionada)	El 50% de la población practica actividades deportivas recreativas o aficionadas. No existen estadísticas puntuales. La nueva estructura Administrativa permitirá obtener estos datos de manera puntual
Número de instituciones educativas que participan en actividades deportivas	42

➤ PARTICIPACIÓN DE JÓVENES EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate)	42
Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales	Futbol: ATLETICO UNION 1C Ciclismo: 1 VALIDA NACIONAL Fisicoculturismo: 1

➤ INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

✓ URBANA:

- Cancha de futbol
- Coliseo Municipal – en mal estado
- Cancha de futbol Colegio Nacional Juanambú
- Polideportivo Municipal – en mal estado
- Cancha Múltiple Hospital Eduardo Santos
- Canchas Múltiple Colegio Nacional Juanambú – 3
- Cancha de futbol Escuela Santo Tomás – en mal estado





Nit: 800099102-0

- Cancha Múltiple Escuela Carlos Lleras – en mal estado
- Cancha Múltiple Barrio Obrero – en mal estado
- Cancha Múltiple Barrio Panamericano – en mal estado
- Cancha Múltiple Barrio Sucre – en mal estado
- Cancha Múltiple Barrio Capilla – en mal estado
- Cancha Múltiple Barrio Villa Catalina – en mal estado

✓ **RURAL**

La mayoría de Veredas, cuentan con escenarios deportivos, pero en malas condiciones.

7.1.6. Sector Vivienda Y Desarrollo Urbano.

La condición de subsistencia de la mayoría de las familias del municipio, las conduce al aprovechamiento intensivo de los recursos conexos del mismo, para satisfacer una de las necesidades básicas del ser humano, la vivienda. La referencia, se centra en el uso del recurso suelo.

La mayoría de las viviendas del municipio, no satisfacen con calidad la necesidad de un techo para las familias, además, estas estructuras son agentes externos para el ecosistema, que transforman negativamente el paisaje.

La prioridad es la satisfacción de la necesidad del ser humano, pero debe garantizarse la funcionalidad natural del sistema natural incluido el paisaje.





Nit: 800099102-0

➤ **OFERTA DE VIVIENDA NUEVA EN LA ENTIDAD TERRITORIAL**

Número de viviendas VIS iniciadas	84 FONDO NACIONAL DE REGALIAS
Número de viviendas VIS con apoyo de Fon vivienda	5
Número de viviendas iniciadas VIS con apoyo de la entidad territorial	84 10% APOORTE MUNICIPIO
Número de créditos hipotecarios desembolsados	ND
Número de proyectos formulados y ejecutados para VIS	0
Número de unidades de vivienda VIS iniciadas en suelo habilitado	0

ND. NO DISPONIBLE

➤ **HABILITAR SUELO PARA VIS**

SUELO PARA VIS	POR LA DEFICIENTE PROYECCION DEL PBOT NO SE TIENE EN CUENTA LA ZONA SUBURBANA Y DE EXPANSION PARA LA HABILITACION DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL
----------------	--





Nit: 800099102-0

➤ **DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA**

Número de Hogares con déficit cualitativo	DEFICIT HABITACIONAL CUALITATIVO URBANO: 80% - 2.096 DFICIT HSBITACIONAL CUALITATIVO RURAL: 95% - 2.979
Tasa de reducción del déficit cualitativo de vivienda	ND

ND: NO DISPONIBLE

➤ **ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO POR HABITANTE**

Metros cuadrados de espacio público efectivo por habitante	4.958
--	-------

7.2. DESARROLLO FISICO

7.2.1. Sector Infraestructura Servicios Públicos Diferentes A Acueducto Y Alcantarillado Y Aseo.

➤ **COBERTURA DEL SERVICIO DE GAS NATURAL Y/O GLP EN LA ZONA URBANA**

Cobertura total de gas Natural o GLP por redes en la zona urbana.	0
---	---





Nit: 800099102-0

➤ **COBERTURA EN SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA**

Cobertura en servicio de energía eléctrica	URBANO 100% (CEDENAR) RURAL 100% (CEDENAR)
Cobertura en servicio de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional	URBANO 100% (CEDENAR) RURAL 100% (CEDENAR)
Cobertura en servicio de energía eléctrica en Zonas no Interconectadas	0
Horas diarias promedio de servicio de energía en Zonas No Interconectadas	0

La cobertura del servicio de energía eléctrica en el municipio, es total. Se corrobora claramente, que en lo concerniente a cifras absolutas de cubrimiento cuantitativo en materia de servicios públicos, el sistema llega al 100%, cualitativamente, el caso es diferente, puesto que las condiciones, en las que se presta el mismo, no son las óptimas para el desarrollo natural del ecosistema incluida la población.

En las últimas décadas, la problemática generalizada con tendencia de cronicidad, es la falencia en el servicio de alumbrado público, con las consecuentes repercusiones de inseguridad y orden público.





Nit: 800099102-0

7.2.2. Sector Transporte.

➤ **ACCESIBILIDAD DEL TRANSPORTE**

<p>Estado de la infraestructura de transporte de la entidad territorial</p>	<p>La infraestructura vial en el municipio, en general se encuentra en mal estado.</p> <p>La red vial nacional a la fecha se está optimizando con recursos de la nación y regalías: Tramo el Empate (Nariño) – Higueros (Cauca), como megaproyecto regional, se asignaron \$ 150.000.000.000, vigencia 2012 \$ 10.000.000000.</p> <p>La red regional, por efecto directo de la ola invernal presenta deficiente condición, por tanto, a través de CLOPAD – CREPAD, se gestionan recursos para su optimización:</p> <p>VIA LA UNION - SAN LORENZO: injerencia local directa Vereda La Jacoba</p> <p>VIA LA UNION - SAN LORENZO: injerencia local directa Veredas La Pradera - Chaguarulco – Villa María</p> <p>VIA LA UNION - BELEN – GENOVA: injerencia directa Veredas Chilcal – El Sauce</p>
---	---





Nit: 800099102-0

➤ **ACCESIBILIDAD DEL TRANSPORTE**

<p>Estado de la infraestructura de transporte de la entidad territorial</p>	<p>VIA LA UNION – BELEN – GENOVA: injerencia directa Veredas Peña Blanca - Cusillos</p> <p>La red terciaria urbana y rural, responsabilidad directa de la administración local, no ha sido mantenida a corto y mediano plazo, su deficiente condición se ha agudizado por el efecto directo de la ola invernal, también a través de CLOPAD – CREPAD, se gestionan recursos para su mejoramiento: injerencia directa en toda la zona rural municipal. Mayor afectación Veredas La Jacoba – La Pradera – Chaguarulco – Cusillos. En la zona Urbana: Barrios Sucre – Cuatro de Junio – Valencia.</p>
---	---

➤ **INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE**

En el municipio, la red vial se constituye de vías terrestres de orden primario, secundario y terciario, también caminos de herradura o penetración. La posición geoestratégica, permite al municipio, a pesar de pertenecer a zona de ladera y pendientes pronunciadas, acceder por puntos diferentes de su geografía a los pueblos vecinos y al departamento del Cauca, beneficio directo a nivel económico y social. El abandono administrativo de estas vías regionales no ha permitido obtener los resultados de impacto sobre las variables económicas de mercado, por tanto su habilitación es fundamental en el desarrollo sostenible y proyección municipales.





Nit: 800099102-0

➤ **SEGURIDAD VIAL**

Reducción de número de casos de muertes y heridos de tránsito por accidente	ND
---	----

ND: NO DISPONIBLE

7.2.3. Sector Equipamiento Municipal.

➤ **INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y BIENES DE USO PÚBLICO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO**

Porcentaje de bienes inmuebles y muebles en buenas condiciones	15%
--	-----

En materia de infraestructura, el municipio también presenta falta de espacios suficientes y eficientes para la administración pública.

El palacio municipal, carece de los espacios suficientes para las dependencias, no es funcional, los accesos no estructurados no permiten el libre flujo de beneficiarios y empleados.

Los descentralizados, con la misma línea no funcional de la central, CASA DE LA CULTURA, espacios insuficientes y mal distribuidos, EMPRESAS PUBLICAS, local alquilado no apto para la función, ESE. Ubicado en zona de riesgo por deslizamientos, DEPORTES, funciona en las instalaciones centrales.

LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS, de acuerdo a los lineamientos y procesos estructurales de planificación y usos del suelo, permanecen anquilosados en el estancamiento físico y estructural del municipio en general:





Nit: 800099102-0

- ✓ GALERIA DE MERCADO
- ✓ PLANTA DE SACRIFICIO
- ✓ COLISEO DE FERIAS
- ✓ POLIDEPORTIVO
- ✓ ESTADIO MARISCAL SUCRE
- ✓ PARQUE CUEVAS LEIVA Y PARQUE MARISCAL SUCRE
- ✓ BIBLIOTECA AURELIO ARTURO

Los escasos ESCENARIOS DEPORTIVOS públicos, se encuentran en mal estado.

No existe registro confiable de los bienes del municipio, referencia directa a documentación en regla, de infraestructura de servicios públicos, casas, lotes, etc.

7.2.4. Sector De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones.

La estructura del municipio, ha sido absorbida por la era de las telecomunicaciones y la informática, se ha transformado la estructura del ecosistema con obras de infraestructura, sin embargo el aporte económico es nulo. La variación en el estilo de vida inherente a las telecomunicaciones, brinda cierto grado de comodidad, a costa de sacrificar la vida familiar.

En la zona, se cuenta con: Internet banda ancha, COMCEL, MOVISTAR, TIGO, agentes exógenos de la modernidad, que transforman tanto las estructuras naturales del ecosistema como la estructura social y económica, al convertirse en elementos sineQnon para la vida actual.

➤ INFRAESTRUCTURA PARA INCREMENTAR EL ACCESO A INTERNET

Usuarios de internet por cada 100 habitantes	ND
--	----

ND: NO DISPONIBLE





Nit: 800099102-0

➤ **IMPLEMENTOS BÁSICOS PARA PERMITIR EL ACCESO A TIC**

Computadores por cada 100 habitantes	ND
--------------------------------------	----

ND: NO DISPONIBLE

➤ **PROCESOS DE APROPIACIÓN DE TIC EN LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES DE SEDES EDUCATIVAS**

Estudiantes por computador en establecimientos educativos	2 MAXIMO 3
Porcentaje de establecimientos educativos oficiales con computadores	100%
Proyectos en TIC en ejecución formulados por directivos, docentes y estudiantes de sedes educativas	ND

ND: NO DISPONIBLE

➤ **GESTIÓN ADECUADA DE RESIDUOS ELECTRÓNICOS**

Equipos de cómputo obsoletos dispuestos apropiadamente	ND
--	----

ND: NO DISPONIBLE

➤ **ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA EN LA ENTIDAD TERRITORIAL**

Nivel de avance alto en el Índice de Gobierno en línea	EN PROCESO DE IMPLEMENTACION
--	------------------------------

➤ **POLÍTICAS PARA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE PAPEL**

Política para la reducción del consumo de papel implementada	NO SE HA IMPLEMENTADO
--	-----------------------





Nit: 800099102-0

7.3. DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTION DEL RIESGO

➤ **MICROCUENCAS Y FUENTES ABASTECEDORAS**

CUENCA	MICROCUENCA	AFLUENTE FUENTE SUPERFICIAL	SECTOR QUE ABASTECE
		EL ALMORZADERO	SANTANDER
	DIFUSAS	EL ALMORZADERO SANTA ANA	LA CAÑADA, QUIROZ ALTO, QUIROZ BAJO, PALO VERDE, VILLA MARIA, ALPUJARRA, JUAN SOLARTE OBANDO
	ANGOSTURA HONDA	*	*
	EL CAJON	*	*
	EL DIVISO	CANCHALA, BUENOS AIRES	CASCO URBANO
	EL GUANABANO	*	*
	EL OLVIDO	EL BRINCO	LOS OLIVOS
	EL CEIBO	*	*
	EL ZAPAYAL	*	*
	QUEBRADA GRANDE	LA GUINEA	LA PLAYA
		PALO VERDE	ALPUJARRA
		LA RABIJA	EL SALADO





Nit: 800099102-0

➤ MICROCUENCAS Y FUENTES ABASTECEDORAS

		BAJO JACOBA	LA PRADERA A
		CHOCHAL	PEÑA BLANCA, LA FRAGUA
		EL CHICAL	CHICAL BAJO
			CHICAL ALTO
		EL TRIGAL	BUENOS AIRES
	LA FRAGUA	EL MANANTIAL	LA MERCED I Y II ETAPA
	LA GURUPERA	*	*
		LOS MOLINOS	EL GUABO, CERRITO, OJO DE AGUA, EL PELIGRO, CASCO URBANO
		LOS CUSILLOS	SAUCE A, SAUCE B, CONTADERO
	LOS CUSILLOS	DOÑA ANGELA	B/ SUCRE
		EL ERIZO	CUSILLO ALTO
		LOS CUSILLOS	CUSILLO BAJO
	OSCURA	*	*
	PEÑA NEGRA	*	*
	QUIEBRACAMILLA	*	*
	EL TAMBO	PICHUELO	EL DIVISO
	LAS JUNTAS	*	*
	SANTA ANA	LA JACOBA,	LA CASTILLA

*MICRO CUENCA NO ABASTECEDORA DE ACUEDUCTO

Fuente: Verificación Unidad Agroambiental



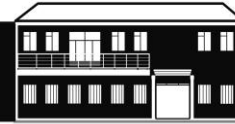


Nit: 800099102-0

NACIMIENTOS Y ZONAS PROTEGIDAS

Cuenca	Micro Cuenca	Nacimiento	Numero De Hectáreas	Georeferenciación		
				X	Y	H
RIO MAYO	DIFUSAS		----	----	----	----
	ANGOSTURA HONDA	EL GRITON	118.531	999928	675956	1500
	EL CAJON	LLANO GRANDE	368.713	991326	673543	1450
	EL DIVISO	EL DIVISO	97.128	1001273	664162	2900
	EL GUANABANO	LOMA EL GUANABANO	367.5	990979	673041	1600
	EL OLVIDO	CHUPADERO	247.76	989536	672945	1600
	EL SEIVO	EL SEIVO	43.28	987036	675483	1000
	EL ZAPAYAL	EL ZAPAYAL	88.87	988919	672017	1600
	Q. GRANDE	LA JACOBA	213	993123	666146	2100
	LA FRAGUA	LAS SALAS	106	993840	665500	2200
	LA GURUPERA	LA GURUPERA	124.62	998981	670331	1700
	LOS CUSILLOS	LAS PALMAS	104.497	998716	663230	2700
	OSCURA	OSCURA	144.85	1000795	664975	2600
	PEÑA NEGRA	PEÑA NEGRA	28.60	984418	675035	800
	QUIEBRACANILLA	EL CERRITO	113.34	994079	670472	1600
	EL TAMBO	EL TAMBO	166.897	992938	664367	2400
	LAS JUNTAS	LAS JUNTAS	95.08	992758	662274	2500
SANTA ANA	SANTA ANA	59.62	992108	660957	2500	





Nit: 800099102-0

NACIMIENTOS Y ZONAS PROTEGIDAS

Cuenca	Micro cuenca	Zona (áreas estratégicas) protegida o que debería estar protegida	Numero De Hectáreas	Georeferenciación		
				X	Y	H
RIO MAYO	DIFUSAS	-----	----	----	----	-----
	ANGOSTURA HONDA	EL GRITON	118.531	999928	675956	1500
	EL CAJON	LLANO GRANDE	368.713	991326	673543	1450
	EL DIVISO	EL DIVISO	97.128	1001273	664162	2900
	EL GUANABANO	LOMA EL GUANABANO	367.5	990979	673041	1600
	EL OLVIDO	CHUPADERO	247.76	989536	672945	1600
	EL SEIVO	EL SEIVO	43.28	987036	675483	1000
	EL ZAPAYAL	EL ZAPAYAL	88.87	988919	672017	1600
	Q.GRANDE	LA JACOBA	213	993123	666146	2100
	LA FRAGUA	LAS SALAS	106	993840	665500	2200
	LA GURUPERA	LA GURUPERA	124.62	998981	670331	1700
	LOS CUCHILLOS	LAS PALMAS	104.497	998716	663230	2700
	OSCURA	OSCURA	144.85	1000795	664975	2600
	PEÑA NEGRA	PEÑA NEGRA	28.60	984418	675035	800
	QUIEBRACAMILLA	EL CERRITO	113.34	994079	670472	1600
	EL TAMBO	EL TAMBO	166.897	992938	664367	2400
	LAS JUNTAS	LAS JUNTAS	95.08	992758	662274	2500
SANTA ANA	SANTA ANA	59.62	992108	660957	2500	

Fuente: Verificacion Unidad Agroambiental





Nit: 800099102-0

Actualmente, la comunidad del municipio, presenta un grado regularmente aceptable de concientización sobre la protección de los recursos naturales, en contraposición a su propia reproducción humana en un sistema de mercado, que lo ha conducido a la sobrexplotación de los recursos mayoritariamente el recurso bosque.

En la región, los procesos educativos presentan baja efectividad en cuanto a las medidas de conservación, por cuanto la población es quien decide sobre hacer o no prácticas de control, por tanto se evidencia que los recursos naturales renovables presentan dificultad para su restauración llegando a situaciones de pérdida de las características físico químicas como estructura, textura, estabilidad, relación de aire – agua, profundidad y uniformidad del perfil del suelo. Estos fenómenos se observan en zonas de ladera donde es evidente el grado de deterioro, por cuanto son suelos resultantes de tala de bosques. Estas áreas son notorias y al determinar el grado de deterioro versus uso productivo, estos suelos no se vuelven a sembrar con cultivos transitorios por el alto grado de erosión irreversible.⁹

En la zona, es la clase de suelo más representativo, son bosques primarios intervenidos y bosques secundarios, suelos con vegetación natural de bosques protectores en las zonas de menor pendiente y zonas de nacimientos de agua.

Se presentan áreas de protección absoluta, relacionadas con la fuerte topografía de los suelos y las coberturas naturales esenciales para el sostenimiento de la vida silvestre, son zonas de recarga y descarga hídrica lugares de nacimiento de fuentes de agua.

La región se caracteriza por presentar zonas estratégicas de reservas como el Cerro La Jacoba. Este bosque es una riqueza natural de la zona, debido a la gran diversidad que aun conserva, pese a la deforestación realizada por algunos sectores poblacionales. Estos recursos naturales constituyen el sustento

⁹ Estado de los recursos Naturales y del Ambiente 2.002 – 2.003. Contraloría General de la República





Nit: 800099102-0

Económico y energético de parte de la población, obteniendo productos como el carbón vegetal, madera aserrada.¹⁰

✓ PRACTICAS DE CONSERVACION

La conservación de los suelos y las aguas en zonas de pendientes, requieren conocer el estado de degradación, el cultivo existente, la cobertura presente, y la construcción de ciertas obras, aplicar restricciones en los cultivos, cambiar prácticas y herramientas de laboreo, estos factores representan un valor, que posteriormente se reflejan en óptimas prácticas agronómicas y de manejo.

Otro tipo de práctica busca mejorar las condiciones de producción y la resistencia de los suelos a la erosión. Por ejemplo retener el agua en zonas secas, mejorar la estructura del suelo con materia orgánica, aumentar la cantidad y aprovechamiento de los nutrientes por las plantas.

Otras obras tienen por objeto la lucha directa contra los efectos ya causados por los procesos de erosión, tales como la corrección de cárcavas y derrumbes,

Control de la torrencialidad de las quebradas y recuperación de zonas agotadas por el mal manejo de los suelos, como también los procesos de amortiguación del golpe de las gotas de lluvia, disminuir la velocidad del agua de escorrentía, encausar las aguas sobrantes, o proteger la estructura del suelo.¹¹

En los últimos años, la comunidad regional, ha tenido acceso al sistema de capacitación en manejo de cultivos en lo que hace referencia a técnicas de conservación con relación a la implementación de la agricultura orgánica, existiendo otro tipo de prácticas que se deben tener en cuenta:¹²

¹⁰ Plan de Manejo del Corredor Andino Amazónico Páramo de Bordoncillo – Cerro de Patascoy, La Cocha, como Eco Región estratégica para los Departamentos de Nariño y Putumayo. 2.002

¹¹ Manual de Conservación de Suelos. Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. 1.995

¹² Agroecología. Santiago de Chile. 1.985





Nit: 800099102-0

- Prácticas culturales. Buscan la protección de los suelos, mediante sistemas de manejo de los cultivos.

La primera etapa en la aplicación de prácticas culturales, consiste en determinar la vocación del uso de los terrenos, y localizar en cada lote el cultivo que se adapte más al tipo de suelo y de pendiente, de tal forma que sea el más productivo con el menor riesgo de erosión.

Las coberturas vegetales, siembras en contorno, fajas y barreras vivas, disminuyen la velocidad y la energía del agua de escorrentía, aumentan la infiltración y disminuyen el arrastre del suelo.

Son las más efectivas y económicas, se fundamentan en el uso de la vegetación y los métodos de cultivo. Una Práctica debe ser específica y no adaptada masivamente, debe tenerse en cuenta, que por sí sola no resuelve el problema de la erosión debe combinarse adecuadamente con otras porque su eficiencia es variable en proporción directa con la susceptibilidad del suelo a erosionarse, esta eficiencia puede anularse en suelos altamente susceptibles y de pendientes pronunciadas, en este caso se debe dejar éstas áreas con vegetación natural.

Se debe tener en cuenta los siguientes sistemas culturales:

- Cultivos limpios
- Cultivos semilimpios
- Cultivos densos
- Cultivos semibosques
- Pastos
- Bosques
- Bosques protectores
- Prácticas mecánicas. Se trata de obras de ingeniería para manejar y encauzar las aguas de escorrentía, las remociones mázales del suelo.

Promueven la regulación de los causes naturales a través del control de sedimentos, la protección de los bordes de las quebradas o acequias, la





Nit: 800099102-0

disminución de la velocidad y energía de las corrientes y la rectificación de los cauces.

El manejo de las aguas de escorrentía pretende evitar que volúmenes grandes recorran longitudes largas, cortándolas y evacuándolas hasta lugares adecuados.

- **Prácticas agronómicas.** Son técnicas que incrementan la producción tales como el uso de semillas mejoradas, la aplicación de fertilizantes y correctores químicos de suelo, el control de plagas y enfermedades.

Es necesario comprender que la sola conservación tiene sus costos, no reportan beneficios económicos, si no se contemplan con prácticas agronómicas óptimas.

Curvas a nivel. Estas curvas se utilizan en la siembra de cultivos, en la construcción de canales, acequias de ladera, zanjillas de infiltración, en el establecimiento de barreras vivas y en cultivos en fajas.

Siembra en contorno. Es la disposición de las hileras del cultivo a través de la pendiente, siguiendo las curvas de nivel. Así cada surco o hilera de plantas forma un obstáculo donde choca el agua de escorrentía.

Coberturas vegetales. Es la práctica de conservación de mayor eficiencia en la protección del suelo contra la erosión. La cobertura consiste en mantener una cubierta densa y permanente de plantas que tengan sistemas radicales superficiales y de poca competencia con el cultivo o raíces profundas no fasciculadas.

Barreras vivas. Son hileras de plantas perennes de crecimiento denso sembradas a través de la pendiente en contorno o curvas a nivel, estas reducen la velocidad y energía del agua, de escorrentía y retienen el suelo arrastrado.

Cultivos en fajas. Consiste en sembrar cultivos de plantas que requieren desyerbas periódicas y otras labores de remoción de suelo en fajas transversales, alternándolas con calles de cobertura densas, naturales o artificiales con el fin de disminuir a intervalos la velocidad del agua y aminorar el peligro de la erosión.





Nit: 800099102-0

A la fecha, el ecosistema presenta bastas áreas de bosque, enmarcadas en un sistema de explotación no sostenible.

Los ecosistemas que se desarrollan en la zona de influencia del municipio de La Unión, presentan procesos únicos que hacen parte de la dinámica natural de los bosques nativos, con árboles que tienen la capacidad de capturar mas nutrientes procedentes de otros ecosistemas, reciclarlos y retenerlos por la gran diversidad de plantas como epifitas, bromelias, orquídeas, helechos y demás especies que crecen sobre las ramas de los arboles.

La función de cada una de estas plantas es la captura de estos elementos del agua lluvia, del viento acumulándolos en sus propios tejidos para posteriormente aportarlos al suelo.

Es fácil constatar el buen estado y la calidad de los suelos de las zonas de bosques, se observan sistemas sofisticados que reciclan y conservan los nutrientes, como el nitrógeno los fósforos, azucares, los cationes como el calcio, el potasio el magnesio y los denominados micronutrientes como el hierro, manganeso y cobre, debajo de los arboles el suelo tiene mas materia orgánica y mejores propiedades físicas que en sitios abiertos.

Los arboles contribuyen a controlar la escorrentía, la erosión, mantienen la materia orgánica y sus propiedades físicas, trasladan nutrientes hacia horizontes mas profundos, fijan nitrógeno atmosférico.

Se determina en el análisis directo que existen en el municipio zonas de bosque primario en La Jacoba y Los Cusillos Principalmente.

Las estructuras de vida forestal en el municipio, se determinan como vegetación que ha vuelto a crecer en tierras que fueron desmontadas de la vegetación forestal original, generalmente los bosques secundarios se desarrollan de forma natural mediante la sucesión en tierras abandonadas después del cultivo de asentamiento de predios de explotación agrícola.

La particularidad o beneficio de la mayor eficiencia en el uso de los bosques secundarios radica en el uso de los nutrientes, proceso que se puede lograr a través de la combinación de plantas que utilicen los recursos del suelo en forma complementaria, esta circunstancia valora la importancia de los bosques en la





Nit: 800099102-0

recuperación de suelos degradados, debido a la cantidad de hojarasca que son capaces de producir.

El beneficio radica en la proliferación de microorganismos que se generan por este fenómeno su incidencia en la transformación de este material en materia orgánica que a su vez es aprovechado por el suelo.

Los bosques secundarios se desarrollan naturalmente mediante el proceso de sucesión natural y pasan por diferentes etapas que pueden distinguirse por el predominio de un grupo dado de plantas. La recuperación de estos bosques se tarda de acuerdo a estudios realizados entre 20 y 70 años.

En el trabajo de campo se pudo establecer que en las veredas La Jacoba, El Diviso, Los Cusillos, es donde se ha intensificado la compra de tierras y la reforestación.

Tendencialmente, toda área destinada a la producción proviene de zonas de bosque, regularmente la deforestación y tala de material vegetal ofrece lotes que se destinan para cultivos de pan coger, su importancia radica en satisfacer la demanda de alimentos de las poblaciones de la región.

Los rastrojos son lotes cultivables que se dejan enmalezar, en un periodo prudencial de varios años presentan un proceso de recuperación formando una cobertura vegetal herbácea y arbustiva, se destacan los helechos, zarzas, orquídeas y pajonales, que se convierten en chaparro o matorral.

El rastrojo es un componente del agro ecosistema misceláneo, puesto que es la sucesión de cultivos transitorios característicos de la zona de estudio, este proceso de reconversión depende de las condiciones económicas del productor o de observar el deterioro que presentan los lotes productivos, por cuanto no son rentables para la siembra de cultivos de pan coger.





Nit: 800099102-0

7.3.1. Sector Ambiente

➤ RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS

Hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas	ND
Número de hectáreas de bosques reforestadas	ND

ND: NO DISPONIBLE

➤ ÁREA DE BOSQUES REFORESTADOS EN CUENCAS ABASTECEDORAS DE AGUA

Número de estrategias formuladas para mantener los servicios ecosistémicos en el territorio	ND
---	----

ND: NO DISPONIBLE

➤ SOSTENIBILIDAD DEL RECURSO, A TRAVÉS DE LA ASIGNACIÓN Y USO EFICIENTE, ARTICULADOS AL ORDENAMIENTO Y USO DEL TERRITORIO Y A LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS QUE REGULAN LA OFERTA HÍDRICA, CONSIDERANDO EL AGUA COMO FACTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DE BIENESTAR SOCIAL.

Número de estaciones de medición que reportan cumplimiento de los estándares de calidad del aire	NA
--	----

NA: NO APLICA

➤ VISIÓN DE LARGO PLAZO EN EL USO DE ENERGÍA

Número de incentivos implementados para el uso de energías renovables	ND
---	----

ND: NO DISPONIBLE





Nit: 800099102-0

En el municipio, no existe una base de datos ambiental, que permita establecer la verdadera situación de los ecosistemas locales. Las acciones que se han implementado son parcializadas y poco efectivas, en primera instancia no se operativiza la norma ambiental, por tanto no se han desarrollado procesos de

Retribución ambiental, y, el ecosistema por ende, soporta la carga antrópica del crecimiento económico, debilitándose cada vez mas, con tendencia geométrica a reducir a la mínima expresión la capacidad de los atributos ecológicos, de satisfacer las necesidades básicas de la población local y regional.

➤ **SEGURIDAD, BIENESTAR, CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS Y DESARROLLO SOSTENIBLE A TRAVÉS DEL CONTROL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

Número de desastres declarados por año	ND
No de personas muertas por desastres por año	0
Número de personas afectadas por desastres por año	NO SE DISPONE DE DATO EXACTO SE PRESENTAN LOS LISTADOS DE LAS ACTAS DE CLOPAD NO SE PRESENTO BASE DE DATOS (IMPLEMENTAR) 6860 PERSONAS: REGISTRO UNICO DE DAMNIFICADOS POR LA EMERGENCIA INVERNAL – REUNIDOS 2010 – 2011 1784 HOGARES: REGISTRO UNICO DE DAMNIFICADOS POR LA EMERGENCIA INVERNAL – REUNIDOS 2010 – 2011
Pérdidas en infraestructura básica	NO SE DISPONE DE DATO EXACTO SE PRESENTAN LOS LISTADOS DE LAS ACTAS DE CLOPAD NO SE PRESENTO BASE DE DATOS (IMPLEMENTAR)

ND: NO DISPONIBLE





Nit: 800099102-0

➤ **SEGURIDAD, BIENESTAR, CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS Y DESARROLLO SOSTENIBLE A TRAVÉS DEL CONTROL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

Pérdidas en infraestructura de servicios	ND NO SE DISPONE DE DATO EXACTO SE PRESENTAN LOS LISTADOS DE LAS ACTAS DE CLOPAD NO SE PRESENTO BASE DE DATOS (IMPLEMENTAR)
Pérdidas en infraestructura de vivienda	ND NO SE DISPONE DE DATO EXACTO SE PRESENTAN LOS LISTADOS DE LAS ACTAS DE CLOPAD NO SE PRESENTO BASE DE DATOS (IMPLEMENTAR)

ND: NO DISPONIBLE

➤ **SOSTENIBILIDAD DEL DESARROLLO A TRAVÉS DE LA REDUCCIÓN DEL IMPACTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA POBLACIÓN Y SU ENTORNO**

Pérdidas en infraestructura de vivienda	ND
Porcentaje del presupuesto destinado exclusivamente a atacar la problemática del cambio climático	0

ND: NO DISPONIBLE

En el municipio, no se ha manejado la gestión del riesgo, a pesar de tener la identificación de las zonas de riesgo – PBOT, no se cuenta con los instrumentos operativos de prevención del mismo, y, por ende pierde esencia técnica la política nacional de carácter coyuntural de protección comunitaria.





Nit: 800099102-0

El CLOPAD, no cuenta con una base de datos puntuales, que identifique claramente y de manera ágil, las afectaciones de los fenómenos naturales y/o antrópicos, directamente a la población y a la infraestructura que soporta el crecimiento local y regional: vivienda, vías, servicios, etc.

En este orden de ideas, la dinámica de manejo ambiental y gestión del riesgo en el municipio, no permite anticipar técnicamente acontecimientos, claramente previsibles, lo

que conlleva implícitamente, la pérdida progresiva de las características intrínsecas de los atributos ecológicos de los ecosistemas, y, por ende la calidad de vida de la población, directamente asociada a la reproducción natural de los mismos como soporte básico sine *Quon* del desarrollo sostenible de los pueblos.

➤ **MINERÍA ILEGAL**

Cobertura de los títulos mineros fiscalizados (%)	0
Proporción de vertimientos que incumplen con los estándares de disminución de la contaminación	0
Número de estrategias formuladas para prevenir procesos de desertificación	0

El municipio, no presenta vocación minera, de manera aislada, y, por la difícil situación económica cíclica – estructural y coyuntural, que conlleva inherente la descomposición social, pequeños grupos poblacionales locales y exógenos, últimamente se han dedicado a la minería artesanal, con resultados de supervivencia.

La nueva política minera estatal, tiene en la mira, en el marco de la LOCOMOTORA DE LA PROSPERIDAD, las zonas de protección y fuentes de agua del municipio, para la explotación minera a gran escala: oro y coltán, principalmente.





Nit: 800099102-0

El argumento desarrollista regional, enmarcado en la minería, carece del enfoque comunitario, y, por ende ambiental, centrándose en el crecimiento económico cuantitativo, que en última instancia relega a un segundo plano a la gran masa poblacional de las regiones explotadas.

La mayor parte de los ingresos financieros, de la actividad minera a gran escala, no soportan el desarrollo de las regiones catalogadas mineras, se trasladan directamente a engrosar el nivel de rentabilidad del capital trasnacional. Si se equipara el nivel de aporte financiero para la zona explotada, con el costo - beneficio ambiental, se puede establecer claramente que la ecuación presenta un desfase negativo para el ecosistema, puesto que no se cuenta con tasas de reposición ambiental, que efectivamente garanticen, los niveles mínimos de rentabilidad agropecuaria como vocación económica, que soporta la supervivencia regional:

BTM_n > = CTM_n

BTM = RENTABILIDAD FINANCIERA TOTAL EN LA ZONA

CTM = COSTO FINANCIERO TOTAL EN LA ZONA + COSTO AMBIENTAL TOTAL EN LA ZONA + COSTO SOCIAL TOTAL EN LA ZONA

BTM_n = BENEFICIO TOTAL DE LA ACTIVIDAD MINERA EN UN PERIODO DE TIEMPO EN LA ZONA DE EXPLOTACION

CTM_n = COSTO TOTAL DE LA ACTIVIDAD MINERA EN UN PERIODO DE TIEMPO EN LA ZONA DE EXPLOTACION





Nit: 800099102-0

7.4. DESARROLLO ECONÓMICO

La estructura económica y financiera de la población del municipio, está estrechamente ligada al desarrollo del sector agropecuario, centrada en la producción y comercialización del café, con presión intensiva sobre los recursos naturales. La cultura inmediatista de subsistencia, no ha permitido la utilización sostenible de los recursos naturales.

➤ **ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SISTEMAS DE PRODUCCION: USO DEL SUELO**

Para caracterizar el uso del suelo en el municipio, con sus diferentes componentes funcionales y estructurales, se tiene en cuenta la teoría general de sistema, para entender las relaciones existentes entre los diferentes niveles jerárquicos, denominados agro sistemas, constituidos a su vez en arreglos de cultivos, todo inmerso en el sistema regional.

Los procesos de producción en el municipio, están compuestos por una serie de actividades básicas, agrícola, pecuaria, piscícola, forestal, artesanal – transformadora, transporte, comercial, turística, estas interactúan en el sistema socioeconómico que involucra factores como el crédito, el mercado, la asistencia técnica, organización comunitaria, etc., los cuales dinamizan o condicionan los sistemas de producción.

En el municipio no se cuenta con un enfoque diferenciado alrededor del rendimiento de la producción campesina, por tanto se ha creado una especie de círculo vicioso, no se le presta atención técnica o financiera por que tiene rendimientos bajos, y seguirá teniendo esos rendimientos mientras no se le preste atención.

El precario equilibrio, en que se debaten las unidades campesinas, genera una explicable lógica de disminución del riesgo que las coloca en una perspectiva inmediatista. Es inherente al estado la regulación del mercado de productos agrícolas, a través de la definición de precios mínimos de garantía para los productos vendidos por el pequeño productor; para ofrecer mayor estabilidad en los precios que permita al campesino elevar el volumen de producción sin incurrir en grandes riesgos.





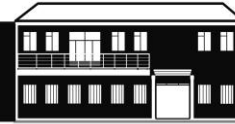
Nit: 800099102-0

La búsqueda permanente de la familia campesina del municipio de su supervivencia, limita el desarrollo de prácticas más adecuadas de conservación y buen manejo de los recursos naturales, que se enmarcan en acciones cuyos resultados son perceptibles en el mediano y largo plazo.

Dado el limitado acceso a prácticas adecuadas de producción, la sobreexplotación del medio es el único recurso que le queda a la población del municipio para asegurar su supervivencia. Para superar el uso inadecuado de los recursos naturales se requiere, por un lado una labor de educación y capacitación ambiental dirigida a los campesinos, igualmente esa actividad de capacitación debe llamar la atención sobre el uso indebido y abuso de agroquímicos y las consecuencias ambientales y económicas vinculadas a la sobre dosificación y aplicación inadecuada.

La cobertura del suelo en el área de influencia del municipio, está directamente relacionada con los usos, caracterizados por actividades de subsistencia, la incidencia sobre el ecosistema, se refleja en la falta de conocimientos que presentan los campesinos sobre manejo ambiental, es necesario por tanto, atacar los factores que condicionan la sobre explotación de los recursos naturales y la incorporación a la actividad agrícola de las zonas y suelos no aptos, el enfoque analítico, permite establecer que existe un mínimo proceso de recuperación forestal.





Nit: 800099102-0

➤ **SISTEMAS DE PRODUCCION TRADICIONAL MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO**

CRITERIOS	ECONOMIA TRADICIONAL MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO
ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCION	Mano de obra familiar Escasa división del trabajo
LOGICA DE PRODUCCION	Orientada a asegurar la supervivencia de la familia Minimización del riesgo y de los costos cubiertos en dinero
SISTEMAS PRODUCTIVOS Y DE COMERCIALIZACION	Pluricultivo y cría de animales domésticos Pequeña escala Tecnología tradicional Producción para autoconsumo con comercialización local de excedentes Comercialización en mercados locales o por intermediarios
CANTIDAD Y CALIDAD DE LOS RECURSOS	Bajo nivel de acceso al crédito bancario Tierra escasa y de baja calidad Instalaciones, maquinaria y equipo rudimentarios y escasos
UBICACIÓN AGROECOLOGICA Y SOCIOECONOMICA	Acceso inadecuado a servicios públicos y fuentes de energía Dificultad de accesibilidad y conectividad Zonas de explotación en las partes altas de las montañas

FUENTE: ESTE ESTUDIO

La actividad económica en el municipio, es de subsistencia. La comunidad explota directamente los recursos naturales, como una función, producto o atributo, que le brindan cierto grado de bienestar al permitirle satisfacer medianamente sus necesidades.

La estructura natural del ecosistema, permite a la población desarrollar formas de producción a pequeña escala. Los muestreos, han permitido definir los esquemas de producción locales, que básicamente se centran en la explotación agrícola – café, pecuaria, asociadas a la actividad comercial y de transporte.





Nit: 800099102-0

Las actividades comercial y de transporte, están íntimamente ligadas a los atributos naturales, históricos y culturales del municipio, sin embargo no se ha desarrollado un proceso de turismo ecológico sostenible, la comunidad no está preparada para asumir este reto, que garantiza la supervivencia del ecosistema, bajo los lineamientos de una explotación planificada de los recursos naturales.

Para potencializar, el papel de la pequeña producción en el desarrollo global, y superar las condiciones de pobreza en las cuales viven la mayoría de las familias, es necesario establecer cuáles son las mayores limitaciones. Uno de los mayores problemas que enfrentan las unidades campesinas de producción en la zona, es el bajo rendimiento por área sembrada. Este problema se encuentra asociado a la limitada disponibilidad de recursos con que cuentan los pequeños productores. Las tierras a las que tienen acceso no son apropiadas y su ubicación no es la mejor, no disponen de vías de acceso convenientes a los mercados y de obras de infraestructura tales como canales de riego y drenaje. Así mismo, los pequeños productores no disponen de una oferta tecnológica apropiada a sus condiciones de producción y enfrentan grandes limitaciones para acceder a la tecnología agrícola disponible en el mercado, por sus altos costos y carencia de asesoramiento profesional para darle un uso adecuado.

Por las limitaciones que tiene el pequeño productor para convertirse en sujeto de crédito institucional, no logra acceso oportuno a recursos financieros que le permitan realizar inversiones y comprar insumos para aumentar sus rendimientos.

Otra seria barrera que reduce el potencial de las pequeñas unidades agrícolas para participar en el desarrollo global y disfrutar de sus beneficios es su limitado acceso a la educación. La ausencia de programas sistemáticos que capaciten a los jóvenes, mujeres y hombres de la zona, en el uso de técnicas productivas modernas y la aplicación de conocimientos actualizados sobre la realidad social y económica en la que se desenvuelven sus vidas, frenan su potencial para participar más activa y conscientemente en las tareas del desarrollo local con proyección nacional.

Por ignorancia, temor o prejuicio, las familias, limitan la intervención efectiva de sus miembros en actividades organizativas y productivas, que les permitirían una mejor posición para mejorar sus niveles de vida y participación, este fenómeno, se acentúa con respecto a las mujeres, dado el fuerte arraigo en la cultura rural de





Nit: 800099102-0

concepciones y posiciones machistas, conducentes a subvalorar el papel de la mujer en la producción y en las organizaciones sociales, pese al posicionamiento de la mujer campesina en el sistema productivo actual, al equiparar su aporte a la economía familiar y local.

La baja o nula capacidad de ahorro de las familias, es otra barrera que reduce el potencial de desarrollo agropecuario, que eleve su productividad. Esta situación genera una explicable lógica de disminución del riesgo, que coloca a las unidades campesinas de producción en la perspectiva de resolver los problemas inmediatos, sin preocuparse de las consecuencias o resultados de sus acciones en el largo plazo. Esta perspectiva inmediatista se deriva de las circunstancias desventajosas que rodean al campesino, y no es fruto de una actitud conservadora o pasiva con la que se lo cataloga a priori.

Las condiciones de desigualdad en la zona, en la relación del campesino con los recursos productivos y con los mercados, le limita la capacidad para generar más valor y retener una porción aceptable de él.

Con frecuencia el pequeño productor se enfrenta a precios que no cubren los costos de producción, ya sea por su baja productividad o por las características del mercado en el que participa.

En el que predominan precios distorsionados por la presencia de intermediarios que controlan el mercado local de productos agropecuarios.

Al mismo tiempo, el pequeño productor carece de recursos y condiciones de manejo del producto después de la cosecha, tales como sistemas de almacenamiento, procesamiento y comercialización, que le permitan, agregar más valor al producto y lograr mejores precios de venta.

Otra limitación que afecta al pequeño productor de la zona, es el escaso poder de negociación política y social, no ha generado un sistema claro donde pueda exigir ante los órganos de poder político local y nacional una atención que le corresponda a la región. La presencia política de un sector de la sociedad no depende de su tamaño, si no de la capacidad para generar organizaciones y mecanismos de negociación que le permitan definir de manera más equitativa las condiciones de participación en el desarrollo local con proyección nacional e internacional.





Nit: 800099102-0

7.4.1. Sector Agropecuario.

➤ **COMPETITIVIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA**

Superficie agrícola sembrada	10.749 Ha. – 100%
Superficie agrícola sembrada de cultivos transitorios	612,69 – 5,7%
Superficie agrícola sembrada de cultivos permanentes	5.302 Ha. – 49,4% CAFÉ: 4.835Ha. – 44,9%
Toneladas de producción agropecuaria	

ITEM	VALOR – TT	%
PRODUCCION TOTAL	9.498,25	100
PERMANENTES	1.710,5	18
*CAFÉ	6.043,75	63,6
TRANSITORIOS	1.744	18,4

*PRODUCTO PRINCIPAL
 FUENTE VERIFICACION – UNIDAD AGROAMBIENTAL

ITEM	VALOR – \$ 000	%
PRODUCCION TOTAL	4.262.705.300	
PERMANENTES	2.907.850	0,068
*CAFÉ	3.928.437.500	92,15
TRANSITORIOS	331.360.000	7,78

*PRODUCTO PRINCIPAL
 FUENTE ESTE ESTUDIO





Nit: 800099102-0

➤ **POBREZA RURAL**

<p>Porcentaje de población pobre según Índice Pobreza Multidimensional –IPM</p>	<p>LA POBLACION RURAL MUNICIPAL VIVE EN CONDICIONES DE SUBSISTENCIA ESTRUCTURAL DADO EL GRADO DE DESARROLLO SISTEMICO LOCAL</p>
---	---

7.4.2. Sector Empleo Y Desarrollo Económico.

➤ **INFORMALIDAD**

<p>Informalidad</p>	<p>EL GRADO DE SUBSISTENCIA ESTRUCTURAL DETERMINA DE MANERA INHERENTE LA INFORMALIDAD.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ COMERCIO SUBNORMAL - AMBULANTE ✓ MOTOTAXISMO
---------------------	--

➤ **DESEMPLEO**

<p>Tasa de desempleo</p>	<p>ND</p>
<p>Desempleo juvenil</p>	<p>ND</p>

ND. NO DISPONIBLE





Nit: 800099102-0

➤ **TRABAJO INFANTIL (5 Y 17 AÑOS)**

Número de NNAT (niños, niñas y adolescentes trabajadores) retirados del mercado de trabajo	ND
Total de niños ocupados (5 a 17 años) por ramas de actividad	ND
Porcentaje de niños ocupados (5 a 17 años) incluyendo oficios del hogar	ND

ND: NODISPONIBLE

➤ **EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL**

SECTORES INVOLUCRADOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ MICROEMPRESARIAL CALZADO – ✓ MICROEMPRESARIAL INDUSTRIALIZACION DEL CAFÉ – ✓ MICROEMPRESARIAL PIROTECNIA
-----------------------	--





Nit: 800099102-0

7.5. DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO.

7.5.1 Sector Derechos Humanos.

➤ **PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS**

GRADO DE PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS	NO SE PROMOCIONAN MASIVAMENTE LOS DERECHOS HUMANOS
GRADO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS	LEGALMENTE SE PROTEGEN LOS DERECHOS HUMANOS NO SE PROMUEVE EL RESPETO A LA ESENCIA DE LA PERSONA
GRADO DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS	RESPETO A LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES NO SE INVOLUCRA A LA PERSONA

➤ **PREVENCIÓN A LAS VIOLACIONES Y AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, BAJO EL REFERENTE NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y DIH Y LA POLÍTICA NACIONAL INTEGRAL DE DDHH Y DIH, EN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN**

PROCESOS IMPLEMENTADOS	NO SE HAN IMLPLEMENTADO PROCESOS
------------------------	----------------------------------





Nit: 800099102-0

7.5.2. Sector Justicia – Centros Carcelarios.

➤ **ACCESO A LA JUSTICIA**

Número de personas atendidas en centros de convivencia ciudadana	NA
Número de usuarios atendidos en Casas de Justicia	NA
Número de personas atendidas en centros alternativos de solución de conflictos	129

NA: NO APLICA

7.5.3. Sector Justicia, Seguridad Y Convivencia.

➤ **INTEGRIDAD, LIBERTAD Y PATRIMONIO ECONÓMICO, DE LOS CIUDADANOS, POR MEDIO DE LA REDUCCIÓN Y SANCIÓN DEL DELITO, EL TEMOR A LA VIOLENCIA Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA.**

Número de homicidios (a)	9
Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes	0.5%
Tasa de homicidio por cada 100,000 habitantes	NA
Número de casos de hurto común (incluye personas, residencias y comercio) (a)	17
Tasa de hurto común por cada 10.000 habitantes	0.7%
Tasa de hurto común por cada 100,000 habitantes	NA
Número de casos de lesiones personales (a)	283
Tasa de violencia intrafamiliar	ND

NA: NO APLICA

ND: NO DISPONIBLE





Nit: 800099102-0

7.5.4. Sector Participación Comunitaria.

La participación, abre caminos que deben ser construidos colectivamente desde la familia, la escuela y el trabajo. Los recursos del municipio, invitan a reinventar el papel de la comunidad en el marco de una sana convivencia con el medio natural.

En este sentido, se deben orientar los esfuerzos de los numerosos grupos de la zona, que de manera organizada o no realizan acciones tendientes a racionalizar las relaciones de la población del municipio con el ambiente.

La organización comunitaria en el municipio, es una condición básica para que se abra un espacio más amplio y equitativo de participación en el desarrollo local con proyección regional y nacional.

La organización en la zona es débil y no ha respondido a sus intereses, se observan en las organizaciones formas de liderazgo autocrático e impositivo o mecanismos de subordinación a instituciones o grupos ajenos a los pequeños productores, que impiden su participación y distorsionan la representación de sus verdaderos intereses.

El desarrollo de las organizaciones en el municipio, tropieza con otro orden de factores limitantes como la dispersión geográfica caso rural, la ausencia de garantías y operatividad de la legislación, la diversidad cultural, la poca disponibilidad de tiempo y recursos que demanda la participación.

En el desarrollo comunitario, es importante la interacción ESTADO – INSTITUCIONES – COMUNIDAD, para lograr que el Estado cumpla con su función de incentivar y prestar servicios a la producción campesina, que las instituciones públicas asociadas a esa tarea experimenten un proceso de modernización incluyente, que las haga más eficientes y más cercanas a las necesidades de los pequeños productores de la zona. Esto demanda que la modernización institucional incluya la descentralización administrativa y el fortalecimiento de la participación local, de tal manera que los beneficiarios de los programas y proyectos tengan acceso a la toma de decisiones y al seguimiento de las acciones.





Nit: 800099102-0

La descentralización de las instituciones del estado con injerencia local directa y el fortalecimiento de la participación de los pequeños productores, constituyen un paso fundamental en la profundización de los procesos de democratización, al mismo tiempo, hacen más viable la aplicación de políticas diferenciadas al posibilitar una mayor cercanía de sus órganos ejecutores con la población del municipio, lo que permite incorporar las especificidades socioeconómicas de la población en la formulación y ejecución de las políticas, los programas y los proyectos ambientales.

Otro elemento que tendría que asumir la modernización incluyente de las instituciones públicas vinculadas al desarrollo rural en el municipio es la coordinación intersectorial e interinstitucional. La ejecución de una política supone la intervención de varias instituciones públicas ubicadas en distintos sectores, por lo que es preciso diseñar en la zona, sistemas ágiles de coordinación para ofrecer

la coherencia requerida en la ejecución de las políticas diferenciadas, mediante instancias permanentes de participación, planificación y coordinación local, y con transferencia de responsabilidades y recursos al gobierno local, de manera que se garantice la amplia participación de las diferentes organizaciones existentes en la zona en la gestión de los programas y proyectos.

Los productores del municipio, deben formar y fortalecer organizaciones autónomas y representativas, que les permitan ampliar su capacidad de negociación política y social y participación en las distintas fases e instancias de los programas y proyectos de desarrollo.

Es importante favorecer la democratización interna de las organizaciones del municipio, mediante el fortalecimiento de mecanismos permanentes de participación de las bases en la toma de decisiones, a través de formas de consulta regular al conjunto de miembros de las organizaciones, para que éstos participen en el diagnóstico de los principales problemas que enfrentan y en el diseño y la ejecución de sus soluciones.

La capacitación comunitaria, es un elemento básico, para fortalecer la formación de organizaciones democráticas y autogestionadoras. Las acciones de capacitación deben desarrollarse de acuerdo con metodologías participativas coherentes con los objetivos de elevar la capacidad de autogestión y aumentar los niveles de participación de las bases en las veredas del corregimiento El Encano,





Nit: 800099102-0

esto implica que se debe crear y fortalecer sistemas permanentes de capacitación y autocapacitación.

Los programas y proyectos que ejecutan las organizaciones no gubernamentales de desarrollo en el municipio, están desarticuladas del resto de las acciones impulsadas por las instituciones públicas y de otras ONG. Estas acciones aisladas

Tienen un impacto limitado en la zona, que podría ser potencializado si se logra concertar acciones e iniciativas entre las instituciones públicas, las organizaciones productivas y las ONG, a nivel regional y local, en un marco de respeto mutuo, diálogo y negociación.

JUNTAS DE ACCION COMUNAL – JAC					
URBANAS No.	ACTIVAS	INACTIVAS	RURALES No.	ACTIVAS	INACTIVAS
30	27	3	45	45	0

FUENTE: ESTE ESTUDIO – DESARROLLO COMUNITARIO

VEEDURIAS		
SECTOR	ACTIVA	INACTIVA
Programa social del adulto mayor		X
Programa social desayunos infantiles		X
Programa de protección al adulto mayor	X	
Comité veedor al programa familias en acción	X	

FUENTE: ESTE ESTUDIO – DESARROLLO COMUNITARIO





Nit: 800099102-0

GRUPOS ASOCIATIVOS					
GRUPO	OBJETO	ACTIVO	INACTIVO	LEGALMENTE CONSTITUIDO	
				SI	NO
Amigos del futuro		X		x	
Buscando amigos		X		x	
Asociación de pirotécnicos		X		x	

FUENTE: ESTE ESTUDIO - DESARROLLO COMUNITARIO

➤ **ORGANIZACIONES CIUDADANAS INVOLUCRADAS EN EL GOBIERNO TERRITORIAL**

<p>Porcentaje de recomendaciones formuladas por organizaciones sociales alrededor de los instrumentos de planeación territorial (plan de desarrollo y presupuesto) que fueron acogidas favorablemente por la Administración Municipal/Departamental (a)</p>	<p>Dada la estructura administrativa actual la comunidad no cuenta con un espacio que le permita ser participe directo en los procesos de desarrollo local por tanto no presentó sus propuestas - (no hay registros). Las sugerencias verbales que se hicieron a la administración se tuvieron en cuenta en un 50%</p>
---	---





Nit: 800099102-0

➤ **ORGANIZACIONES CIUDADANAS INVOLUCRADAS EN EL GOBIERNO TERRITORIAL**

<p>Porcentaje de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto (b)</p>	<p>En la formulación del Plan masivamente participó la comunidad como requisito de ley. No se hizo seguimiento al mismo puesto que la Administración no contaba con el plan obligatorio de rendición de cuentas</p>
--	--

➤ **RENDICIÓN DE CUENTAS**

<p>Proceso de rendición de cuentas realizado anualmente en la entidad territorial que cumpla con las etapas propuestas en el Conpes 3654 de 2010 "Informar, dialogar y retroalimentar"</p>	<p>NO SE DIO CUMPLIMIENTO</p>
--	-------------------------------

➤ **MECANISMOS PARTICIPATIVOS PARA EL CONTROL SOCIAL, USANDO LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – TIC**

<p>Porcentaje de organizaciones sociales que participan en programas de capacitación y/o asistencia técnica (b)</p>	<p>NO SE HA IMPLEMENTADO</p>
<p>Número de veedurías creadas(c)</p>	<p>4</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa Social Adulto Mayor ✓ Programa Social Desayunos infantiles ✓ Programa de Protección al adulto Mayor ✓ Programa Social Familias en Acción
<p>Número de proyectos u obras públicas a los que anualmente se les hacen veedurías ciudadanas</p>	<p>NO HAY REGISTRO</p>





Nit: 800099102-0

7.5.5. Sector Grupos Vulnerables.

➤ PROGRAMAS SOCIALES

✓ INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION

OBJETIVO GENERAL

Promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema en el municipio o distrito.

COMPONENTE: Red para la superación de la Pobreza Extrema – Red Unidos.

La Red de Protección Social para la Superación de la Pobreza Extrema – Red UNIDOS es una estrategia de intervención integral y coordinada, que incluye a los diferentes organismos y niveles del Estado y representantes de la Sociedad Civil interesados en integrarse a esta.

Se desarrolla en el marco del Sistema de Protección Social, mediante la articulación institucional y de recursos que garanticen el acceso a los programas sociales de las familias en pobreza extrema, focalizadas por el nivel nacional a través del Sisbén y familias en situación de desplazamiento. Contempla el compromiso y corresponsabilidad de las familias para promover la superación de su situación, reduciendo su vulnerabilidad e incentivando su inserción autónoma a mecanismos de protección social.

Unidos, es la estrategia para la superación de la pobreza extrema, su énfasis es asegurar que las familias más pobres puedan acceder a los programas sociales nacionales.

La misión de RED UNIDOS, es promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema, su visión es que todos los colombianos tengan las mismas oportunidades para generar equidad social.

El programa, trabaja con y por el sector poblacional más vulnerable, por tanto, en el municipio, se debe ampliar la cobertura en tal sentido, dando cumplimiento, al





Nit: 800099102-0

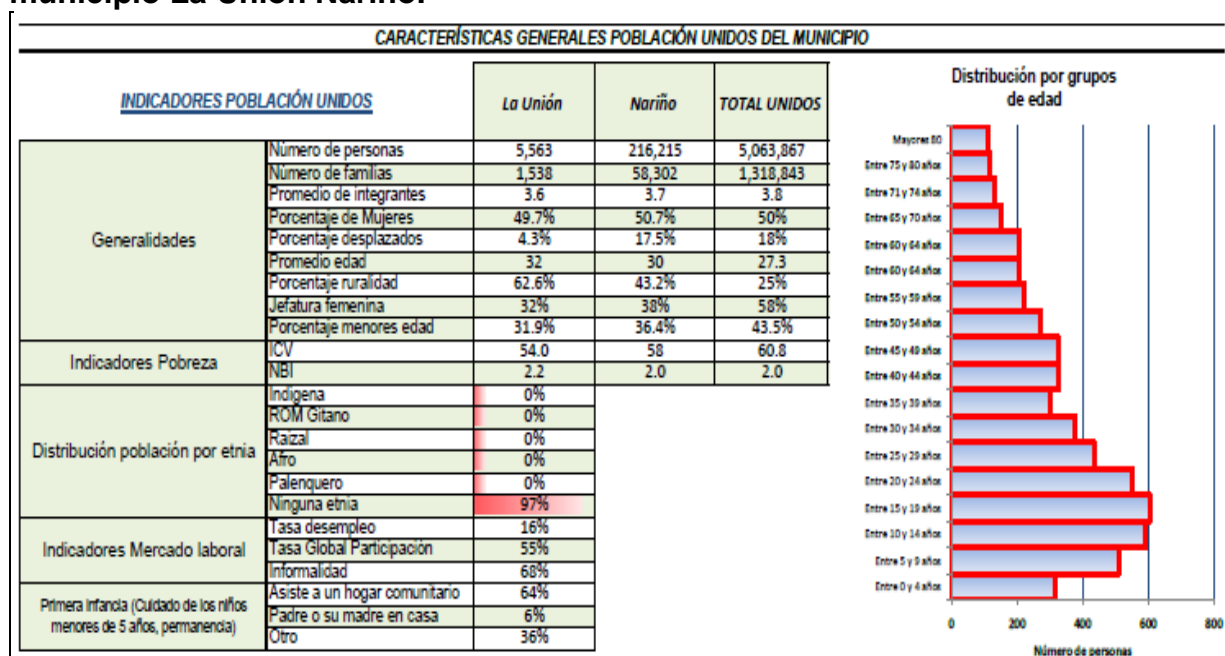
mandato constitucional de garantizar a la población territorial la satisfacción de sus necesidades básicas.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema, alcanzando los mínimos requeridos para superar dicha situación, mediante la garantía de su acceso a la oferta de programas y servicios sociales que apunten al cumplimiento de los Logros Básicos Familiares en el marco de la Red UNIDOS.

Diagnostico

Cuadro 26. Estado de Avance en la gestión de logros familias UNIDOS municipio La Unión Nariño.



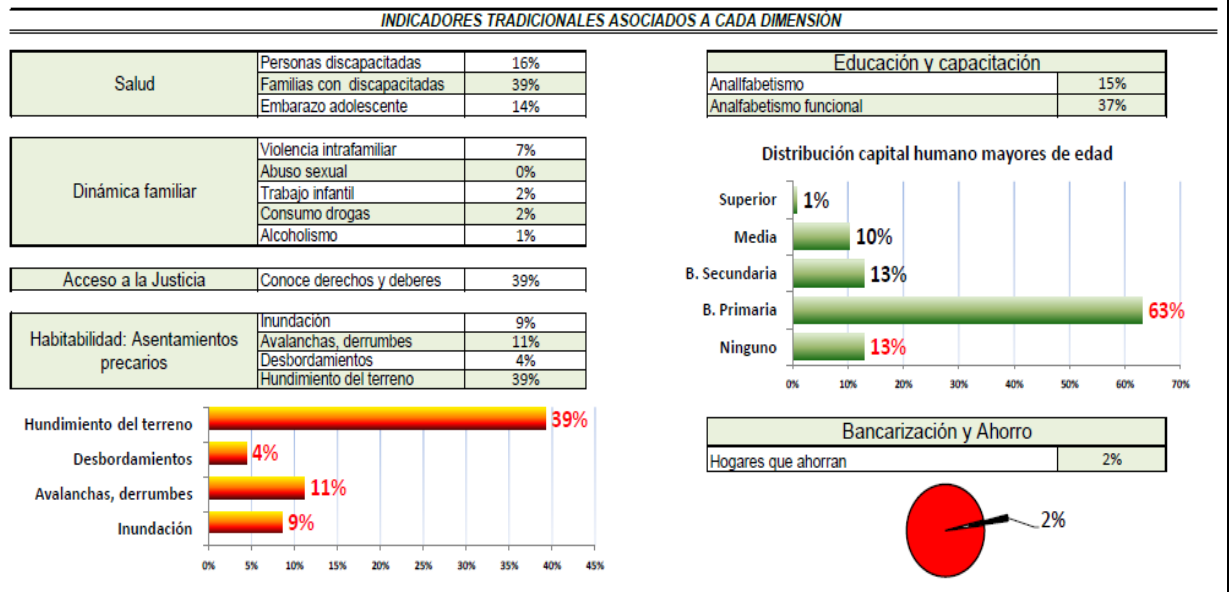
Fuente: Red Unidos





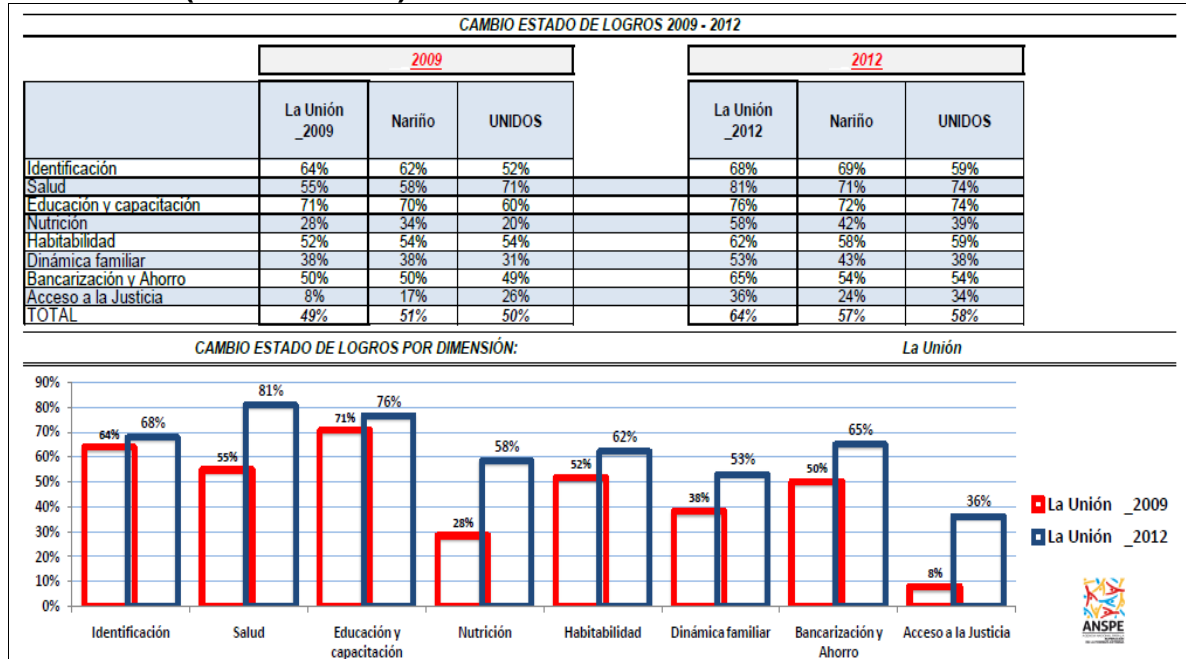
Nit: 800099102-0

Cuadro 26. (Continuación).



Fuente: Red Unidos

Cuadro 26. (Continuación).



Fuente: Red Unidos





Nit: 800099102-0

Número de familias focalizadas	1,538
Número de personas focalizadas	5,563
DIMENSIONES Y LOGROS BASICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ IDENTIFICACION: Identificación como ciudadanos colombianos ✓ INGRESOS Y TRABAJO: La familia accede a ingresos a través de diferentes medios de sustento ✓ EDUCACION Y CAPACITACION: Acceso al conocimiento que les permite su desarrollo integral ✓ SALUD: Vinculación efectiva al sistema de salud ✓ NUTRICION: Alimentación adecuada y buenos hábitos en el manejo de los alimentos ✓ HABITABILIDA: Condiciones de habitabilidad segura acorde con su contexto cultural ✓ DINAMICA FAMILIAR: Tejido
DIMENSIONES Y LOGROS BASICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ familiar fortalecido ✓ BANCARIZACION Y AHORRO: Vinculación al sistema financiero – Cultura de ahorro ✓ APOYO PARA GARANTIZAR EL ACCESO A LA JUSTICIA: Acceso a los servicios de justicia

FUENTE: RED UNIDOS





ESTRATEGIAS

- a. El municipio establecerá una meta de superación de pobreza extrema entre el 30% y el 50% de las familias acompañadas por la Red UNIDOS, aportando al cumplimiento de la meta nacional de promoción de 350.000 familias hacia la Senda de la Prosperidad.
- b. Focalizar al menos el 30%¹³ de la oferta de los programas sociales del territorio priorizando la atención de la población en extrema pobreza, buscando dar cumplimiento a los logros básicos familiares de la Red para la Superación de la Pobreza Extrema –Red UNIDOS.
- c. Reconocer el Sistema de Información de UNIDOS, como herramienta de focalización e instrumento para la toma de decisiones.
- d. Implementar un Plan Local para la Superación de la Pobreza Extrema en el Municipio.
- e. Adaptar los programas sociales y la oferta municipal en general de manera que responda a las necesidades de la población y apunte al cumplimiento de los logros básicos por alcanzar.
- f. Contar con un Delegado Municipal que lidere, retroalimente y enriquezca la ejecución de la estrategia en el municipio¹⁴ y que deberá articularse con el gabinete municipal, las entidades con presencia, competencia y responsabilidades en el territorio y en las diferentes dimensiones de la estrategia.

¹³ Este porcentaje puede variar de acuerdo al diagnóstico de pobreza extrema en el municipio y/o a la dimensión de UNIDOS que presente un mayor déficit en el porcentaje de cumplimiento.

¹⁴ Se recomienda que el Delegado Municipal ocupe un cargo directivo en la Alcaldía, tenga comunicación directa y constante con el Alcalde y cuente con la capacidad de gestión de oferta para las familias pertenecientes a la Red.





Nit: 800099102-0

- g. Generar procesos de fortalecimiento institucional que apunten a resolver los factores que obstaculizan el cumplimiento de las metas planteadas para la Red UNIDOS.
- h. Lograr que el 100% de entidades responsables de la prestación de servicios sociales participen en el Consejo Municipal de Política Social y se vinculen activamente a la Red UNIDOS.
- i. Realizar seguimiento y verificación al cumplimiento de las metas y compromisos planteados en el marco de este componente presentando avances al Consejo Municipal de Gobierno y tomando las medidas de ajuste que sean necesarias.





Nit: 800099102-0

Cuadro 27. Programa, Subprogramas Y Metas Componente Red Unidos.

PROGRAMA	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RESPONSABLES
RED UNIDOS	Lograr que el 30% a 50% de las familias acompañadas por la Red UNIDOS superen su situación de pobreza extrema	Todos Identificados Lograr que todos los integrantes de las familias en pobreza extrema cuenten con los documentos esenciales que los identifican como ciudadanos colombianos	Lograr que el 100% de las familias en pobreza extrema tengan sus documentos de identidad, los hombres tengan libreta militar y la familia esté registrada en la base de datos del Sisbén.	Delegado Municipal/ Registraduría Municipal/ Ministerio de Defensa/ Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema/ Oficina Municipal del Sisbén.
		Ingresos y trabajo para las familias UNIDOS Garantizar que las familias en pobreza extrema acceden a ingresos monetarios o en especie a través de diferentes medios de sustento.	Promover que el 100% de los adultos mayores de 60 años tengan una fuente de ingreso o sustento económico.	Delegado Municipal/ Secretaría de Salud y Bienestar Social o responsable del programa Adulto Mayor/ Ministerio de la Protección Social.
			Generar capacidades laborales en el 100% de las familias UNIDOS y promover su vinculación laboral efectiva.	Delegado Municipal/ Secretaría de Educación Municipal/ Secretaría de Desarrollo Económico/ Secretaría de Desarrollo Agrario/ Sector Privado.

Fuente: Red Unidos





Nit: 800099102-0

Cuadro 27. (Continuación).

PROGRAMA	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RESPONSABLES
RED UNIDOS	Lograr que el 30% a 50% de las familias acompañadas por la Red UNIDOS superen su situación de pobreza extrema	Formando Capital Humano Lograr que los niños, jóvenes y adultos acumulen capital humano y accedan al conocimiento que les garantice su desarrollo humano integral.	Garantizar que el 100% de los niños y niñas menores de 5 años acceden a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial.	Secretaría de Educación/ Delegado Municipal/ ICBF.
			Lograr que 100% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes accedan al ciclo básico de educación, incluida la población en discapacidad y que los adultos estén alfabetizados.	Secretaría de Educación/ Delegado Municipal.
			Lograr que 80% de los adultos estén alfabetizados.	Secretaría de Educación/ Delegado Municipal.
			Lograr que el 80% de las personas que lo desean continúen su preparación profesional.	Secretaría de Educación.
			Ningún niño o niña menor de 15 años vinculado a actividades laborales.	Comisaría de Familia/ Secretaría de Educación.

Fuente: Red Unidos.





Nit: 800099102-0

Cuadro 27. (Continuación).

PROGRAMA	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RESPONSABLES
RED UNIDOS	Lograr que el 30% a 50% de las familias acompañadas por la Red UNIDOS superen su situación de pobreza extrema	Todos saludables Lograr la vinculación efectiva al sistema de salud y garantizar que todas las familias en pobreza extrema reciben servicios en salud y participan de los programas de prevención y promoción, reduciendo los índices de morbilidad y mortalidad.	Vincular al 100% de las personas en pobreza extrema al Sistema de Seguridad Social en Salud. Lograr que el 100% de las personas en pobreza extrema accedan a los programas de prevención y promoción de la salud.	Secretaría de Salud. Secretaría de Salud.
		Todos Nutridos y Alimentados de manera saludable Promover que todos los integrantes de la familia cuenten con una alimentación adecuada y tengan buenos hábitos en el manejo de los alimentos.	Promover que el 80% de las familias en pobreza extrema practiquen hábitos saludables de alimentación y accedan de manera oportuna a los alimentos.	Secretaría de Salud/ Secretaría de Desarrollo Agrario/ Secretaría de Desarrollo Económico/ ICA/ CAR/ Centros de investigación Minambiente.
		Vivienda digna para todos Garantizar que todas las familias en pobreza extrema tengan condiciones de habitabilidad seguras y acordes con su contexto cultural.	Beneficiar al 80% de las familias en pobreza extrema a través de subsidios de vivienda nueva, mejoramientos, construcción en sitio propio y asesoramiento en titulación de predios, de acuerdo a sus necesidades.	Oficina de Vivienda Municipal/ Secretaría de Planeación/ Sector Privado/ Secretaría de Asuntos Jurídicos/ Prestadores de servicios públicos domiciliarios.

Fuente: Red Unidos.





Nit: 800099102-0

Cuadro 27. (Continuación).

PROGRAMA	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RESPONSABLES
RED UNIDOS	Lograr que el 30% a 50% de las familias acompañadas por la Red UNIDOS superen su situación de pobreza extrema	UNIDOS en familia Promover que la familia cuente con un tejido social fortalecido y mecanismos saludables de convivencia y de expresión de afecto, reconociendo la importancia de las relaciones entre sus integrantes para su propio desarrollo	Lograr que el 100% de las familias cumpla los logros priorizados en el plan familiar.	Cogestor Social/ Delegado Municipal.
			Reducir los niveles de violencia intrafamiliar y la ocurrencia de hechos relacionados con abuso sexual en las familias UNIDOS.	Cogestor Social/ Delegado Municipal/ Comisaría de Familia/ Equipos de atención psicosocial.
			Lograr que el 50% de las personas UNIDOS participe en los espacios de aprovechamiento del tiempo libre abiertos dentro del municipio.	Secretaría de Cultura/ Secretaría de Recreación y Deporte/ Oficina de Participación Comunitaria/ Oficina de infancia, adolescencia y juventud.
			Lograr que el 80% de las familias aplique pautas de crianza si aplica y genere espacios de diálogo y convivencia familiar.	Comisaría de Familia/ Secretaría de Educación/ Secretaría de Desarrollo Social/ Oficina de Infancia, adolescencia y juventud/ Secretaría de Salud.

Fuente: Red Unidos.





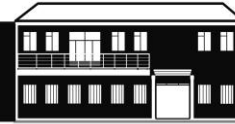
Nit: 800099102-0

Cuadro 27. (Continuación).

PROGRAMA	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RESPONSABLES
RED UNIDOS	Lograr que el 30% a 50% de las familias acompañadas por la Red UNIDOS superen su situación de pobreza extrema	<p>Todos con oportunidades y ahorrando Lograr que la familia se vincule al sistema financiero como un mecanismo de acceso a las oportunidades de trabajo, ingresos y seguridad familiar, creando cultura de ahorro para lograr las metas propuestas.</p>	Promover la vinculación del 50% de las familias al sistema financiero y generar cultura de ahorro.	Secretaría de Desarrollo Económico/ Delegado Municipal/ Sector Financiero.
		<p>Acceso a los servicios de la justicia para todos Garantizar que la familia tenga acceso a los servicios de la justicia formal y no formal para la solución de sus conflictos, conocimiento de sus derechos, fomento de los valores y fortalecimiento de la convivencia de manera oportuna y eficaz.</p>	Promover que el 100% de las familias en pobreza extrema conozcan las rutas de atención de los servicios de justicia y accedan a estos de manera oportuna y eficaz.	Comisaría de Familia/ Secretaría de Gobierno/ Personería/ Fiscalía/ Juzgado Municipal/ Inspección de Policía/ Policía Municipal.

Fuente: Red Unidos.





Nit: 800099102-0

➤ **PROGRAMA FAMILIAS EN ACCION**

FAMILIAS INSCRITAS ANTES DE 2008	2718
FAMILIAS CONVOCADAS A LA AMPLIACION	1036
FAMILIAS INSCRITAS EN LA AMPLIACION	773
TOTAL A NOVIEMBRE 2011	3491
FAMILIAS BENEFICIARIAS	2863
FAMILIAS DESPLAZADAS BENEFICIARIAS	104
NIÑOS 0 -7 AÑOS BENEFICIADOS	1310
NIÑOS 7 – 18 AÑOS BENEFICIADOS	3766
ACTUALIZACION MATRICULA	3783
PENDIENTE POR ACTUALIZAR	397
MENORES DE 7 AÑOS CENSADOS SUBSIDIADOS	2242 1095 – SALUD
MENORES DE 10 AÑOS CENSADOS SUBSIDIADOS	1849 1075 – ESCOLARES
MENORES DE 15 AÑOS CENSADOS SUBSIDIADOS	2707 2014 – ESCOLARES
MENORES DE 18 AÑOS CENSADOS SUBSIDIADOS	1522 751 – ESCOLARES

FUENTE: ESTE ESTUDIO – PROGRAMA FAMILIAS EN ACCION





Nit: 800099102-0

La cobertura del programa es baja, como se trata de un programa nacional, la Administración Municipal, debe a través del saneamiento de la base del SISBEN, gestionar recursos para ampliar la cobertura FAMILIAS EN ACCION.

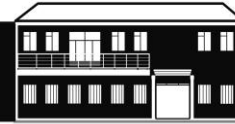
NIÑEZ INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Una de las principales funciones del estado es garantizar Derechos, esta acción, contribuye a los fines sociales de la paz, la convivencia y la justicia. La dignidad humana se construye desde el inicio de la vida, porque se fortalece el núcleo esencial de la sociedad: LA FAMILIA.

El alcalde como garante de derechos, coordina el sistema de garantías en el municipio, representa y es el vocero de niños, niñas y adolescentes frente a todos los responsables de prestar servicios según sus competencias.

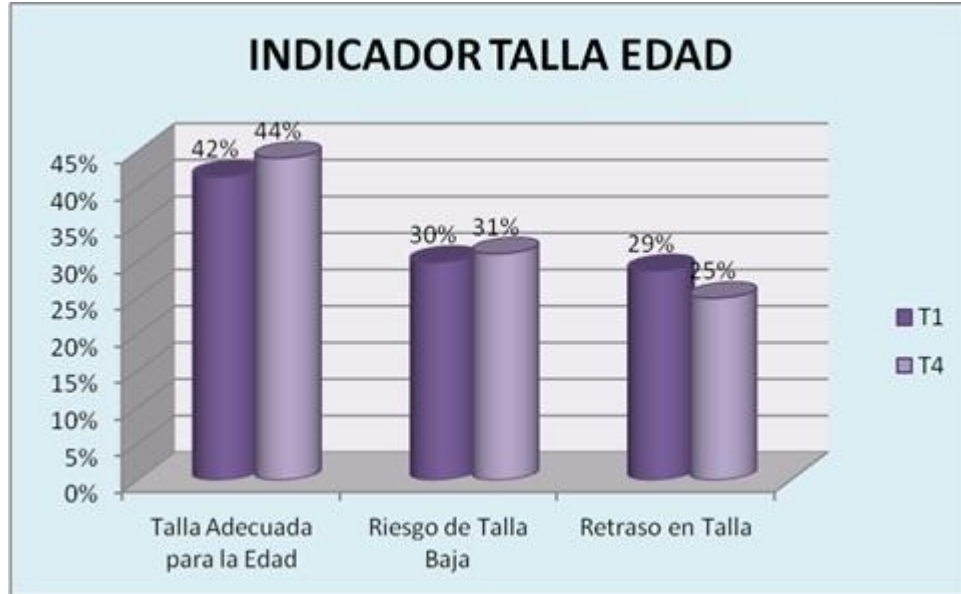
Atención integral a la primera infancia – Estrategia Cero a Siempre Cualificación de servicios atención integral para garantizar los derechos fundamentales impostergables: educación inicial, atención en salud y nutrición, registro civil, esquema completo de vacunación, protección contra peligros.
Fortalecimiento de las capacidades de las familias – Estrategia Red Unidos.
Facilidades de recreación, juego y uso divertido del tiempo libre
Salud
Educación
Alimentación y nutrición Programa de Alimentación al Escolar (Coberturas, mejoramiento ración y condiciones locativas etc.)
Niños, niñas y adolescentes con discapacidad o aptitudes excepcionales.





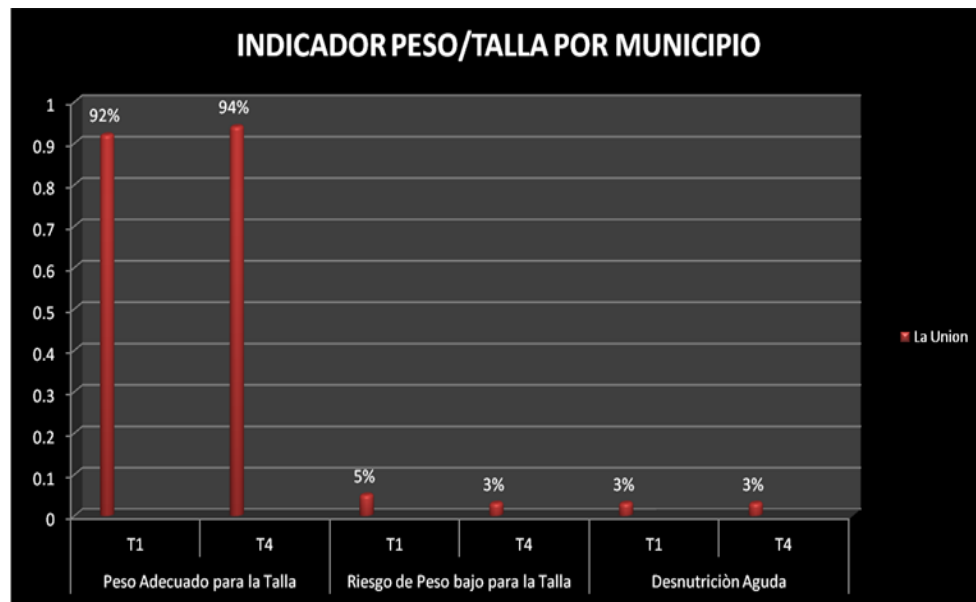
Nit: 800099102-0

Gráfico 1. Indicador Talla – Edad.



Fuente: ICBF – LA UNION

Gráfico 2. Indicador Peso/Talla por municipio.



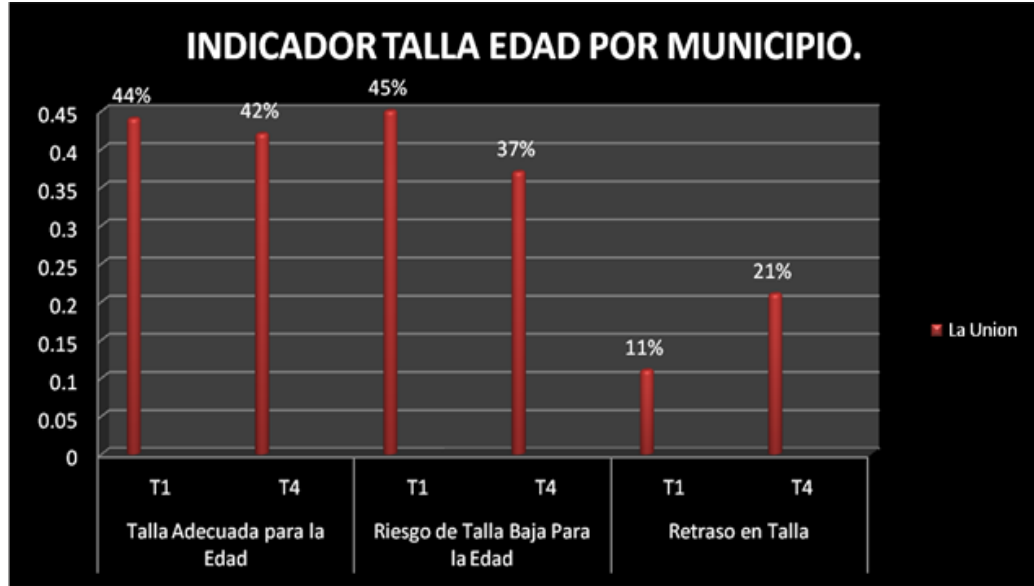
Fuente: ICBF LA UNION





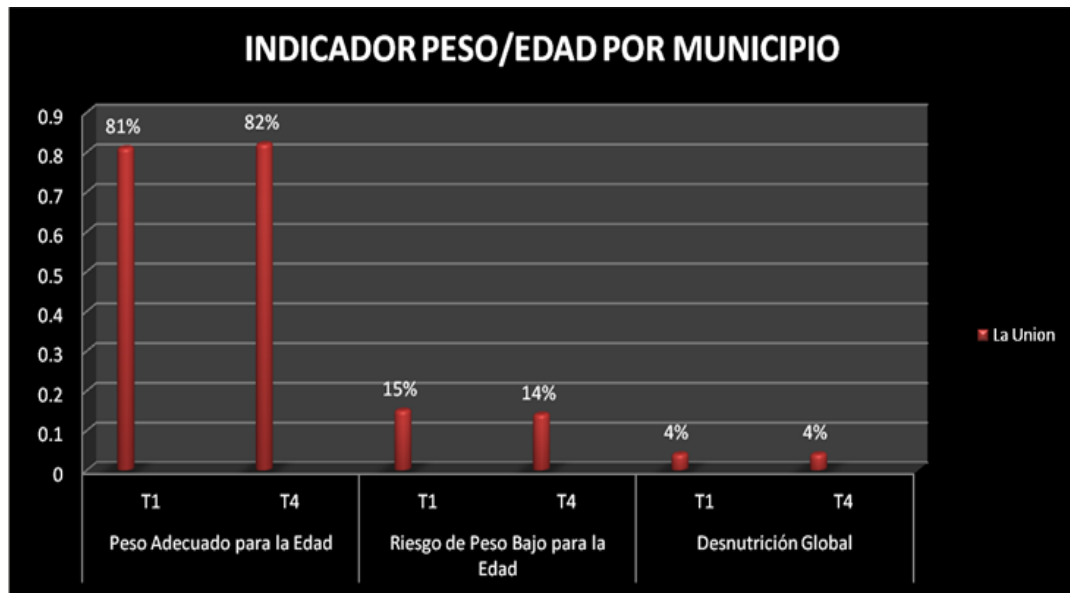
Nit: 800099102-0

Gráfico 3. Indicador Talla/Edad por municipio



Fuente: ICBF-LA UNION

Gráfico 4. Indicador Peso/Edad por municipio.



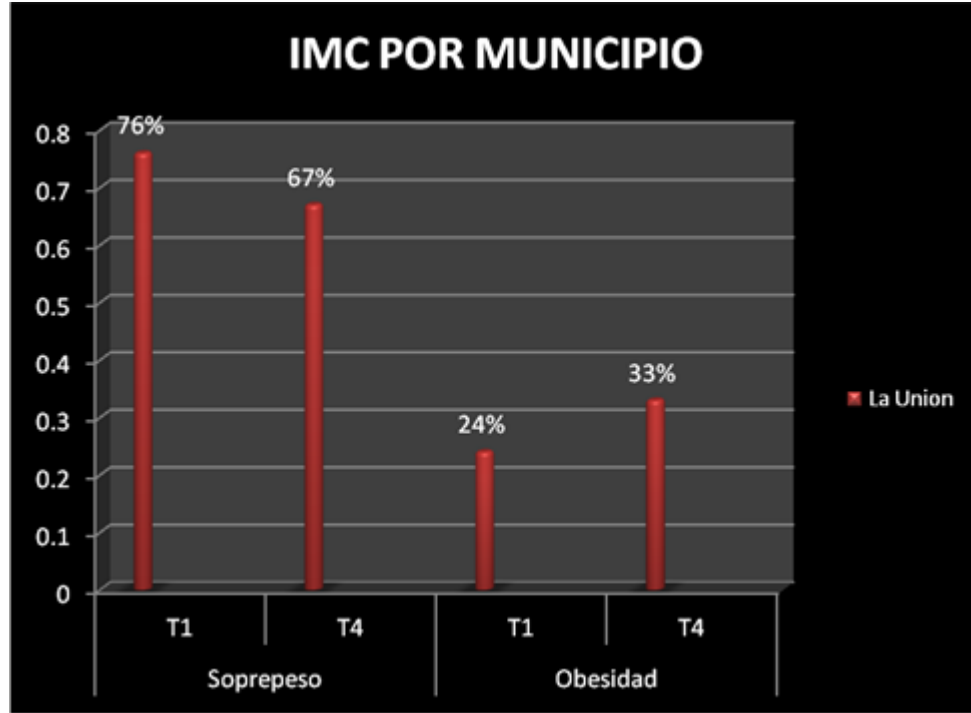
Fuente: ICBF-LA UNION





Nit: 800099102-0

Grafico 5. Indicador sobrepeso – obesidad por municipio.



Fuente: ICBF-LA UNION

➤ **PROGRAMA DESAYUNOS INFANTILES**

POTENCIAL NIÑOS 1 – 4 AÑOS 11 MESES	1331
NIÑOS	677
NIÑAS	654
CUPOS ASIGNADOS 2012	180
CUPOS ACTIVOS	180
CUPOS VACIOS	0
PORCENTAJE DE EJECUCION	100%

FUENTE: ESTE ESTUDIO – PROGRAMAS SOCIALES





Nit: 800099102-0

Como todos los Programas Sociales, en el municipio, DESAYUNOS INFANTILES, presenta baja cobertura, máxime, si se trata de población infantil en situación de vulnerabilidad, la solución, trabajar más por la niñez, el canal, SISBEN, como herramienta fundamental de planificación, establecer claramente la base para este programa, y, gestionar a nivel nacional e internacional.

➤ **PROGRAMA DE PROTECCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR**

BENEFICIARIOS	373
SUBSIDIO ECONOMICO	APORTE BIMENSUAL \$ 150.000
BENEFICIARIOS	
SUBSIDIO ALIMENTICIO	
MERCADO - RURAL	539
ALMUERZO – URBANO	166

FUENTE: ESTE ESTUDIO – PROGRAMAS SOCIALES

El ADULTO MAYOR, en la sociedad moderna es relegado, ante todo, en condición de vulnerabilidad, por tanto, en el municipio, es imperiosa la necesidad de gestionar vía SISBEN, cubrimiento total en los Programas de Protección Social Al Adulto Mayor.

En general, los programas Sociales, en el municipio, han estado mal manejados, no se han presentado estrategias para mejorar la administración de los mismos, focalizando a la mayor población permisible en cada caso, obteniendo así resultados de impacto a nivel social.

La Política Nacional, es clara, Programas Sociales, que benefician a la Población Vulnerable, como en toda política se plantean metas, en este caso segmentos de población atendida, los resultados de impacto en el marco de dichas Políticas, a nivel local, son de responsabilidad de las Administraciones, en el caso concreto La Unión, los resultados programáticos no han conllevado un verdadero cambio cualitativo.





Nit: 800099102-0

➤ **PRINCIPIO DE CORRESPONSABILIDAD EN LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LOS ADOLESCENTES QUE ESTÁN EN RIESGO DE INCURRIR EN UNA CONDUCTA PUNIBLE O HAN INCURRIDO EN ESTA**

Número de adolescentes en conflicto con la ley (de 14 años hasta antes de cumplir los 18 años) que han sido atendidos (se les ha brindado una oferta institucional) de manera pertinente, estratégica y de acuerdo con la finalidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	25
Porcentaje de adolescentes en riesgo de incurrir en una conducta punible (delitos) que son vinculados a la oferta institucional, reduciendo vulnerabilidades, neutralizando riesgos y garantizando el ejercicio de sus derechos	36 %

➤ **RECLUTAMIENTO Y UTILIZACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR PARTE DE LOS GRUPOS ARMADOS ORGANIZADOS AL MARGEN DE LA LEY Y DE OTROS GRUPOS DELICTIVOS ORGANIZADOS**

Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que han sido protegidos de su reclutamiento y utilización (y de las peores formas de trabajo infantil, al igual de la guerra y los conflictos)	ND
--	----

ND: NO DISPONIBLE

El país trabaja en la protección integral de los derechos de los niños y las niñas, se ha identificado el desarrollo de la primera infancia como una de las líneas de acción prioritarias.





Nit: 800099102-0

Se dispone de un marco jurídico que soporta las decisiones y acciones destinadas a la primera infancia: CNDH, CODIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA, las más relevantes.

En el marco de la Constitución política y la Convención de los Derechos Humanos del Niño, ratificada por el Estado Colombiano, se establece que los Derechos de los niños prevalecen sobre los demás. Se concede especial relevancia a este grupo poblacional.

Las estrategias que se presentan, tienen un enfoque de protección integral, que impone a las familias, a las comunidades y al Estado en cabeza de sus instituciones, las obligaciones de: reconocer los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, asegurar su garantía y cumplimiento, prevenir que esos derechos sean amenazados o vulnerados y restablecer aquellos que han sido vulnerados, especialmente en poblaciones específicas como las víctimas de diferentes formas de violencia.

La función del municipio al respecto, es Operativizar la norma en su jurisdicción.

➤ **DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS**

Porcentaje de mujeres que han sido protegidas y atendidas integralmente ante hechos de violencia en su contra.	19 %
Número de iniciativas para prevenir la violencia contra las mujeres.	2

➤ **IGUALDAD DE GÉNERO Y AUTONOMÍA DE LA MUJER**

Brecha en la tasa de participación femenina	ND
Brecha de ingresos laborales	ND

➤ **GOCE EFECTIVO DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR LA VIOLENCIA**





Nit: 800099102-0

✓ **HOGARES EN SITUACION DE DESPLAZAMIENTO: 377/11**

✓ **POBLACION: 1.327/11**

Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido privación de su libertad después del desplazamiento (estén o no en el hogar actual)	ND
Proporción de hogares incluidos en el RUPD, en los que ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del desplazamiento	ND
Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento	ND
Porcentaje de hogares incluidos en RUP que no han sido víctimas de acciones que atenten contra su seguridad personal	ND
Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD que cuentan con todos los miembros afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud	ND
Porcentaje de personas incluidas en el RUPD que recibieron apoyo psicosocial	ND
Porcentaje de hogares con niños incluidos en el RUPD con vacunas de DPT y Tripe viral	ND
Tasa de cobertura neta de educación en población desplazada por nivel educativo	ND
Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que sus miembros cuentan con todos los documentos de identificación que les corresponde, según edad y género	ND

ND: NO DISPONIBLE





Nit: 800099102-0

Proporción de hogares que recibieron las tres componentes básicas de ayuda humanitaria de emergencia (alimentación, alojamiento y salud), incluyendo auxilios en dinero	ND
Proporción de hogares que necesitaban y recibieron las tres componentes de ayuda inmediata (alojamiento, alimentación y salud en la emergencia)	ND
Proporción de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros, han solicitado ayuda del Estado y han sido reintegrados, con relación al total de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros y han solicitado ayuda del Estado	ND
Proporción de hogares incluidos en el RUPD que posee al menos una fuente de ingresos autónoma y su ingreso supera como mínimo a línea de pobreza	ND
Total de hogares incluidos en el RUPD con habitación legal del predio	ND
Total de organizaciones de población desplazada –OPD- que participan efectivamente en las decisiones de las política pública sobre desplazamiento forzado	2





Nit: 800099102-0

No existen estadísticas disponibles a nivel local de la Población Desplazada, responsabilidad legal directa de la Personería. A nivel Nacional Departamento para la Prosperidad Social, Institución con la que se establecerá relación directa para conformar la Base de Datos Local: RUPD – Población Desplazada – Desarrollo Comunitario, condición sine Qnon para la planificación en beneficio de este sector poblacional.

Actualmente, existen dos Asociaciones de Población en condición de Desplazamiento, se está gestionando la adquisición de lotes urbanos en zona sub urbana y de expansión para la implementación exclusiva de programas de vivienda para este segmento poblacional.

➤ **SENTIDO DE AUTO RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN CULTURAL**

SENTIDO DE AUTORECONOCIMIENTO Y VALORACION CULTURAL	LA POBLACION EN CONDICION DE DESPLAZAMIENTO EN EL MUNICIPIO NO HA GENERADO UN PROCESO DE AUTORECONOCIMIENTO NI VALORACION CULTURAL DE ACUERDO A SU ZONA DE ORIGEN
---	---

➤ **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO EQUITATIVO DE LOS GRUPOS DE POBLACION DESPLAZADA**

DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO Y POBLACION DESPLAZADA	LA VINCULACION DE LA POBLACION DESPLAZADA AL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO ES NULO POR RAZONES ESTRUCTURALES Y COYUNTURALES QUE A LA FECHA NO HAN ESTABILIZADO A TAL NIVEL A LA POBLACION NATIVA Y FLOTANTE
--	---





Nit: 800099102-0

7.6. DESARROLLO INSTITUCIONAL

7.6.1. Sector De Fortalecimiento Institucional.

➤ GESTION PUBLICA ORIENTADA A RESULTADOS

La Administración Pública, no ha implementado procesos de planificación inherentes al desarrollo territorial, en este sentido, se puede afirmar categóricamente, que la gestión no está orientada a resultados, puesto que no existen parámetros estandarizados de medición puntual de crecimiento y/o desarrollo cuantitativo y cualitativo de acuerdo a las variables sociales, económicas, ambientales, políticas, culturales, etc. Involucradas.

% CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO	ND
-----------------------------------	----

ND. NO DISPONIBLE

No existen registros de seguimiento, evaluación y ajuste al Plan de Desarrollo, por tanto no se puede establecer el porcentaje de cumplimiento del mismo, en el marco legal y técnico de la planificación territorial – sectorial.

➤ ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA APROPIADA A LA ENTIDAD TERRITORIAL

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA ACTUAL	Determinada por Acuerdo 11 de febrero 28 de 2003
----------------------------------	--

De acuerdo a la planificación del desarrollo territorial, la Estructura Administrativa actual, no es funcional ni operativa, la línea jerárquica de trabajo por dependencias no permite la implementación y articulación de procesos.

La dinámica de trabajo actual es aislada y desarticulada, no permite el cumplimiento del objetivo superior de la Administración, MEJORAR LA CALIDAD





Nit: 800099102-0

DE VIDA DE LA POBLACION TERRITORIAL SATISFACIENDO SUS NECESIDADES BASICAS.

No existe, en la Estructura, la retroalimentación intersectorial: COMUNIDAD – ESTADO –COMUNIDAD, por tanto, se requiere la reconversión piramidal, donde la COMUNIDAD, sea el sujeto activo de su propio desarrollo.

➤ **PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD TERRITORIAL**

% CUMPLIMIENTO PLAN ANUAL DE CAPACITACION	ND.
---	-----

ND. NO DISPONIBLE

No se registra documentalmente los planes anuales de capacitación, interinstitucionalmente, se desarrollaron capacitaciones comunitarias y administrativas con entidades públicas, UNIVERSIDAD DE NARIÑO, SENA y prioritariamente con la ESAP, pionera en procesos de capacitación vinculados al desarrollo territorial, a través de la cualificación de funcionarios y comunidad en general.

➤ **ESTRUCTURA FINANCIERA SANA Y SOSTENIBLE**

ESTRUCTURA FINANCIERA ACTUAL	DESARTICULADA DE LOS PROCESOS DE PLANIFICACION
------------------------------	--

La Estructura Financiera del municipio, hace parte de la línea jerárquica tendencial de manejo continuado y desarticulado de todo proceso de planificación. El estricto orden piramidal de los niveles nacional y regional, no permiten la elasticidad ingreso – demanda sectoriales, incluida la gestión de recursos, se impone directamente la aplicación de recursos, por tanto, la satisfacción directa de las necesidades básicas comunitarias, están supeditadas a la capacidad de optimizar





Nit: 800099102-0

recursos financieros en terreno con sentido de oportunidad, eficiencia y eficacia. Más que la sostenibilidad de la Estructura Financiera, en el caso concreto del municipio, la reconversión sistémica de la misma, conlleva implícitamente procesos de planificación territorial, resultados de impacto, que benefician en última instancia a la población territorial, medibles a través de indicadores de gestión de calidad.

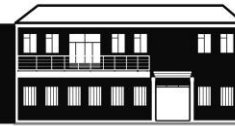
➤ **EQUIPO DE TRABAJO, EN EL MARCO DE LA APLICACIÓN DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA**

- ✓ **El Decreto 076 del 26 de febrero de 2011, actualiza la planta de personal de la Administración Central del municipio:**

NIVEL DIRECTIVO	6
NIVEL PROFESIONAL	8
NIVEL TÉCNICO	6
NIVEL ASISTENCIAL	26
TOTAL	46

FUENTE: ESTE ESTUDIO – SECRETARIA DE GOBIERN





Nit: 800099102-0

✓ **CARRERA ADMINISTRATIVA**

Profesional Universitaria Contabilidad	Profesional
Técnico Saneamiento	Técnico
Técnico Saneamiento	Técnico
Aux. Administrativo Celador	Asistencial
Aux. Administrativo Citador	Asistencial
Aux. Administrativo Conductor	Asistencial
Aux. Administrativo Gobierno	Asistencial
Aux. Administrativo –citadora	Asistencial
Aux. Administrativo Conductor Obras	Asistencial
Secretaria Inspección Policía	Asistencial
Aux. Administrativo Citador Inspección Policía	Asistencial
Auxiliar Administrativo Tesorería	Asistencial
Auxiliar Área de Salud	Asistencial
Auxiliar Área de Salud	Asistencial
Auxiliar Área de Salud	Asistencial
Auxiliar Área de Salud	Asistencial

FUENTE: ESTE ESTUDIO – SECRETARIA DE GOBIERNO





Nit: 800099102-0

✓ **PROVISIONALIDAD**

Auxiliar Administrativa Despacho	Asistencial
Profesional Universitario Pesas y Medidas	Profesional
Auxiliar Administrativo Archivo	Asistencial
Técnico Operativo – Urbanismo	Técnico
Auxiliar Administrativo – Obras	Asistencial
Inspector de obras	Técnico
Operario – parquero	Asistencial
Profesional Universitario - Coord. Área Contable	Profesional
Profesional Universitario - Jefe de Presupuesto	Profesional
Auxiliar Administrativo - UMATA	Asistencial
Profesional Universitario - Coord. Desarrollo Comunitario	Profesional
Auxiliar Administrativo Desarrollo Comunitario	Asistencial
Auxiliar Área de Salud	Asistencial
Auxiliar Área de Salud	Asistencial
Técnico Saneamiento	Técnico
Auxiliar Área de Salud	Asistencial

FUENTE: ESTE ESTUDIO – SECRETARIA DE GOBIERNO





Nit: 800099102-0

✓ **LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN**

Secretaria Ejecutiva Despacho del Alcalde	Asistencial
Secretario de Gobierno	Directivo
Técnico Administrativo Almacenista	Técnico
Auxiliar Administrativa Atención al usuario	Asistencial
Secretaria de Planeación	Directivo
Secretario de Obras	Directivo
Inspector de Policía	Técnico
Tesorero Municipal	Profesional
Auxiliar Administrativo Recaudo	Asistencial
Jefe de Control interno	Directivo
Comisario de familia	Profesional
Secretario Salud	Directivo
Alcalde Municipal	Directivo
Coordinador UMATA	Profesional

FUENTE: ESTE ESTUDIO – SECRETARIA DE GOBIERNO

➤ **SISTEMA DE SERVICIO AL CIUDADANO.**

OFICINA DE ATENCION AL USUARIO	ACUERDO 30 DE 2010
--------------------------------	--------------------

No existe un sistema de servicio al ciudadano, simplemente una oficina de atención al usuario parcializada, a la fecha administrativamente no se cuenta con la capacidad procesal de informar a la comunidad de manera integral, oportuna, eficaz y eficientemente de la actividad funcional central y descentralizada, de tal manera la información se tergiversa y pierde objetividad.





Nit: 800099102-0

➤ **MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	SE DA CUMPLIMIENTO UNICAMENTE Y GENERALMENTE DE MANERA EXTEMPORANEA A LA PRESENTACION DE INFORMES REGLAMENTARIOS
--	--

Se presentan informes de Ley: CONTRALORIA – PROCURADURIA – CONTADURIA – DNP – PLANEACION DEPARTAMENTAL – CORPONARIÑO – DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL.

La rendición de cuentas, a la Comunidad, como sujeto activo de desarrollo, ha sido discontinua y poco efectiva, por cuanto, a la fecha, se cuenta con una Comunidad desinformada, pero, sobre todo desenfocada de la realidad territorial. En este orden de ideas, se ha tergiversado la operativización de la teoría keynesiana, de intervencionismo estatal, agudizando el simple paternalismo, situación que favorece no la proyección local sino su estancamiento por inercia administrativa y comunitaria conjugadas.

➤ **ACTUALIZACIÓN CATASTRAL URBANA Y RURAL**

ACTUALIZACIÓN CATASTRAL URBANA Y RURAL	ND.
--	-----

Se trata de otra de las falencias estructurales de la Administración municipal, no se mantienen actualizadas las bases de datos indispensables para la proyección financiera, y, como herramientas de planificación.





Nit: 800099102-0

➤ **FOCALIZACIÓN DEL GASTO SOCIAL**

FOCALIZACIÓN DEL GASTO SOCIAL	GASTO SOCIAL NO PLANIFICADO
-------------------------------	-----------------------------

La ausencia de procesos de planificación institucional, conlleva a la deficiente focalización del gasto social, caracterizado por la atomización de recursos, que en última instancia no satisfacen las necesidades básicas de la Comunidad, y, por ende no generan resultados de impacto.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

SISTEMAS DE INFORMACIÓN	NO OPERATIVOS
-------------------------	---------------

Los Canales de información en la Administración, prácticamente son inexistentes, se corrobora, por la desarticulación entre las dependencias y por ende la desinformación comunitaria.

➤ **DESEMPEÑO FISCAL**

INDICADOR DE DESEMPEÑO FISCAL	ND.
-------------------------------	-----

ND. NO DISPONIBLE

La carencia del dato del indicador de desempeño fiscal, se relaciona directamente con la Estructura Financiera.

➤ **ÍNDICE DE DESEMPEÑO INTEGRAL MUNICIPAL**

ÍNDICE DE DESEMPEÑO INTEGRAL MUNICIPAL	ND.
--	-----

ND. NO DISPONIBLE





Nit: 800099102-0

La carencia de procesos de planificación institucional, no permiten establecer el índice de desempeño integral del municipio.

➤ **CONTROL Y LA CALIDAD DE LA ENTIDAD TERRITORIAL**

PORCENTAJE DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN/MANTENIMIENTO DEL MECI	87,17% BUEN DESARROLLO REQUIERE AJUSTES
PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL SGC	71,86 SE CUMPLE CON LEVES DEFICIENCIAS EN CUANTO A DOCUMENTACION O CONTINUIDAD Y SISTEMATICA DE SU CUMPLIMIENTO

➤ **VISIONES DE DESARROLLO TERRITORIAL DE LARGO PLAZO**

VISIONES DE DESARROLLO TERRITORIAL DE LARGO PLAZO	VISION CORTOPLACISTA NO SE PLANIFICA A LARGO PLAZO NO OPERATIVIZACIÓN DEL PBOT
---	--





Nit: 800099102-0

8. MATRIZ IDENTIFICACION Y PROYECCION NECESIDADES COMUNITARIAS

Cuadro 28. Identificación Y Proyección Necesidades Comunitarias: Estrategia Desarrollo Social.

ESTRATEGIA	SECTOR	NECESIDADES IDENTIFICADAS	PLAN DE DESARROLLO LOCAL
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION	✓ Infraestructura Educativa adecuada urbana y rural.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudio técnico de la infraestructura educativa, para su correspondiente optimización. Priorización de acuerdo al cronograma estructurado conjuntamente, Docentes – Comunidad – Alcalde – Planeación – Obras: OBRAS ✓ Pintura para la totalidad de los centros educativos municipales. ✓ Gestión recursos CLOPAD – CREPAD. ✓ Gestión Banco de Proyectos.
		✓ Dotación educativa adecuada (mobiliario, equipos, material didáctico, entre otros.)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudio técnico de requerimientos – gestión Banco de Proyectos.
		✓ Transporte escolar.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyectos y convenios administrativos (Despacho del Alcalde).
		✓ Educación Pertinente.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión de una educación para la innovación y la competitividad. ✓ Gestión para que el municipio de La Unión sea un territorio digital. ✓ Promoción del ingreso de los jóvenes veinteños a la educación Superior. ✓ Mejorar la calidad educativa, ampliar la cobertura y garantizar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo. ✓ Diseño e implementación de programas de formación técnica, tecnológica y educación superior pertinente a la región norte de Nariño ✓ Acceso a las nuevas tecnologías de la información, la comunicación ✓ Formación del talento humano en los aspectos científico y humanista que garantice la calidad, cobertura, permanencia e inclusión de los estudiantes en el sistema educativo regional – SER NARIÑO
	SALUD	✓ Calidad, eficiencia y efectividad en la atención al usuario del sistema de salud.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sistematización del proceso de atención al usuario: Información, asignación de citas, entrega de medicamentos, controles, remisiones, etc. ✓ Ampliación de horarios de atención a usuarios de la ESE Municipal Luis Acosta. ✓ Gestión e implementación de equipos médicos móviles para la atención domiciliaria en el sector urbano y rural.
		✓ Cobertura en aseguramiento de acuerdo al SISBEN.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Saneamiento de la Base de Datos del SISBEN. ✓ Aseguramiento – Carnetización de acuerdo a la Base SISBEN. ✓ Aseguramiento 100% población vulnerable: Desplazados, Adulto Mayor, Discapacitados, Desempleados, Subempleados, etc.

Fuente: Este Estudio.





Nit: 800099102-0

Cuadro 28. (Continuación).

ESTRATEGIA	SECTOR	NECESIDADES IDENTIFICADAS	PLAN DE DESARROLLO LOCAL
DESARROLLO SOCIAL	SALUD	✓ Brigadas integrales y permanentes de salud.	✓ Vinculación directa con brigadas regionales, nacionales y de alto nivel con programas internacionales
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	✓ Optimización sistema de acueducto urbano.	✓ Estudio técnico sistema de acueducto urbano ✓ Gestión recursos implementación optimización acueducto urbano ✓ Gestión CLOPAD – CREPAD ✓ Proyección PBOT.
		✓ Optimización acueductos regionales	✓ Estudios técnicos acueductos regionales – OBRAS – UNIDAD AGROAMBIENTAL ✓ Implementación optimización acueductos regionales ✓ Gestión CLOPAD – CREPAD ✓ Proyección PBOT.
		✓ Optimización red de alcantarillado urbano	✓ Estudio técnico red de alcantarillado urbano ✓ Gestión recursos implementación optimización red de alcantarillado urbano ✓ Gestión CLOPAD – CREPAD ✓ Inventario puntual deficiencias estructurales red de alcantarillado urbano – OBRAS ✓ Proyección PBOT.
		✓ Tratamiento de Aguas Residuales.	✓ Estudio técnico que permita el sistema adecuado de tratamiento de aguas residuales – OBRAS – UNIDAD AGROAMBIENTAL. ✓ Formulación y ejecución de Proyecto de construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en el municipio, PTAR. ✓ Gestión MAVDT. – AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO – ENLACE PLANEACION MUNICIPAL ✓ Proyección PBOT.
✓ Optimización sistema de recolección y disposición final de residuos sólidos	✓ Actualización PGIRS Municipio de La Unión Nariño ✓ Implementación obras de infraestructura optimización relleno sanitario: OBRAS - EMPRESAS MUNICIPALES		

Fuente: Este Estudio.





Nit: 800099102-0

Cuadro 28. (Continuación).

ESTRATEGIA	SECTOR	NECESIDADES IDENTIFICADAS	PLAN DE DESARROLLO LOCAL
DESARROLLO SOCIAL	CULTURA	<p>Sistema de Cultura Municipal:</p> <p>Promoción de la cultura vienteña.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación: Implementación del Sistema de Cultura Municipal ✓ Instancias: Fortalecimiento Institucional de la instancia responsable de cultura. ✓ Espacios de Participación: <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento del Consejo Municipal de Cultura. - Operativización Consejo Municipal de Cultura. - Apoyo logístico para el consejo municipal de cultura. - Apoyo al desarrollo de los planes de trabajo del consejo municipal de cultura. ✓ Procesos de Desarrollo Institucional: Asistencia a jornadas departamentales de cultura. ✓ Crear Corporación Pro Carnavales. ✓ Creación Junta Permanente Pro Semana Santa. ✓ Gestión Ministerio de Cultura, Gobernación de Nariño.
		<p>Desarrollo Artístico y cultural</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diagnostico cultural que identifique los grupos artísticos: música, danza, teatro, etc; locales existentes – CASA DE LA CULTURA. ✓ Institucionalización y operatividad: <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de la escuela de música a través de la consolidación de la organización comunitaria que posibilite la gestión y continuidad del proceso. - Contratación de personal formador en artes y apoyo operativo. - Operatividad de organizaciones y agrupaciones artísticas públicas. ✓ Dotación: <ul style="list-style-type: none"> - Dotación de instrumentos musicales, vestuarios y demás elementos necesarios para el aprendizaje y la práctica artística. - Mantenimiento de dotaciones artísticas y suministros para los diferentes instrumentos y elementos necesarios para el aprendizaje y la práctica artística. - Dotación de material pedagógico para las escuelas de formación artística. ✓ Formación: <ul style="list-style-type: none"> - Realización de actividades de formación a formadores artísticos. - Participación en actividades de formación a formadores artísticos. ✓ Circulación: Giras regionales y nacionales de la escuela de música. ✓ Eventos: Apoyo y/o realización de eventos artísticos y culturales.

Fuente: Este Estudio.





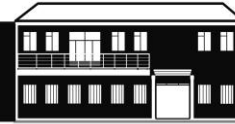
Nit: 800099102-0

Cuadro 28. (Continuación).

ESTRATEGIA	SECTOR	NECESIDADES IDENTIFICADAS	PLAN DE DESARROLLO LOCAL
DESARROLLO SOCIAL	CULTURA	Lectura y Escritura	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sostenibilidad de las bibliotecas públicas: <ul style="list-style-type: none"> - Implementar el Plan de Lectura y Escritura en el municipio de La Unión Nariño. - Formación en Tics – manejo de SIABUC. ✓ Servicios Bibliotecarios (Ley 1379 de 2010 art. 20): - Dotar de material bibliográfico, audiovisual y lúdico. <ul style="list-style-type: none"> - Programación cultural. - Actividades de promoción de lectura.
		Procesos de Información y Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar y/o fortalecer procesos de información y comunicación: <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a la producción y circulación de contenidos culturales a través de la radio y canal local de televisión comunitarios. - Apoyo a los ejercicios de periodismo cultural de los medios de comunicación (radio, prensa, televisión, medios digitales).
		Patrimonio Cultural	<p>Rescate del patrimonio cultural venteño (artesanal, religioso, personajes, etc.) a través de Talleres de LA VENTEÑIDAD – DIA DE LA VENTEÑIDAD. – CASA DE LA CULTURA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Investigación e identificación: Desarrollo de inventario y registro del patrimonio cultural según la metodología nacional (Ministerio de Cultura) CASA DE LA CULTURA - PLANEACION – OBRAS. ✓ Intervención: Actividades de conservación, mantenimiento periódico e intervención de bienes de interés cultural. <ul style="list-style-type: none"> - Crear equipo de mantenimiento y restauración que garantice la conservación de los monumentos histórico – culturales (Junta Comunitaria con apoyo institucional). ✓ Gestión Ministerio de Cultura, Gobernación de Nariño y apoyo municipal.
	DEPORTE Y RECREACION	Escenarios urbanos y rurales aptos para el desempeño deportivo y recreativo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudio técnico estado infraestructura deportiva urbana y rural – OBRAS ✓ Adecuación escenarios deportivos urbanos y rurales – Cronograma estructurado conjuntamente COMUNIDAD – ALCALDE – PLANEACION – OBRAS ✓ Gestión banco de Proyectos

Fuente: Este Estudio.





Nit: 800099102-0

Cuadro 28. (Continuación).

ESTRATEGIA	SECTOR	NECESIDADES IDENTIFICADAS	PLAN DE DESARROLLO LOCAL
<p>DESARROLLO SOCIAL</p>	<p>VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO</p>	<p>✓ Vivienda digna población urbana y rural</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión CLOPAD – CREPAD – UNIDAD NACIONAL PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ✓ Implementación programas de mejoramiento de vivienda urbana y rural: UNIDAD NACIONAL PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES – GOBERNACIÓN DE NARIÑO – PLAN DE DESARROLLO REGIONAL ✓ Implementación de programas de reubicación de vivienda urbana y rural: GOBERNACIÓN DE NARIÑO – PLAN DE DESARROLLO REGIONAL ✓ Implementación de programas de reparación de vivienda urbana y rural: COORPORACIÓN MINUTO DE DIOS ✓ Implementación de programas de vivienda de interés social – VIS. urbana: MAVCT – FINDETER: ZONA SUBURBANA Y DE EXPANSIÓN – PBOT.
		<p>✓ Vivienda digna población urbana y rural</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación programas de vivienda de interés social – VIS. Rural: MAVDT – BANCO ✓ AGRARIO – PBOT ✓ Focalización POBLACION VULNERABLE – BASE RED UNIDOS: Desplazados, Discapacitados, Tercera Edad, Madres cabeza de familia, Desempleados, Subempleados, etc. En los programas de vivienda de interés social – VIS

Fuente: Este Estudio.





Nit: 800099102-0

Cuadro 29. Identificación Y Proyección Necesidades Comunitarias: Estrategia Desarrollo Físico.

ESTRATEGIA	SECTOR	NECESIDADES IDENTIFICADAS	PLAN DE DESARROLLO LOCAL
DESARROLLO FISICO	INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO	✓ Optimización servicio de energía eléctrica urbano y rural.	✓ Optimización red eléctrica y capacidad instalada urbana y rural.
		✓ Servicio de gas Natural o GLP domiciliario por redes.	✓ Estudios técnicos, de factibilidad económica y de impacto social – PLANEACION – OBRAS – COMUNIDAD. ✓ Implementación Servicio de gas Natural o GLP domiciliario por redes en la Zona Urbana. (Inversión Pública, Privada o mixta). ✓ Proyección PBOT. ✓ Gestión Banco de Proyectos. ✓ Ministerio de Minas y energía.
	TRANSPORTE	✓ Optimización red vial terciaria urbana y rural.	✓ Inventario técnico estado de la red vial terciaria urbana y rural – OBRAS ✓ Optimización red vial terciaria urbana y rural: Mantenimiento – adecuación – ampliación: CRONOGRAMA ESTRUCTURADO CONJUNTAMENTE – COMUNIDAD – ALCALDE – PLANEACION – OBRAS ✓ Gestión CLOPAD – CREPAD ✓ Gestión banco de Proyectos ✓ Proyección PBOT.

Fuente: Este Estudio.





Nit: 800099102-0

Cuadro 29. (Continuación).

ESTRATEGIA	SECTOR	NECESIDADES IDENTIFICADAS	PLAN DE DESARROLLO LOCAL
DESARROLLO FISICO	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Infraestructura Institucional para el Desarrollo Económico y Social del Municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Macro Proyecto Galería de Mercado. ✓ Macro Proyecto Terminal de Transporte. ✓ Macro Proyecto Planta de Sacrificio. ✓ Construcción Centro Cultural. ✓ Gestión Banco de Proyectos. ✓ Proyección PBOT.
	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Masificación de las tecnologías de la información y las comunicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acceso a las TIC al 100% de los Centros educativos municipales. ✓ Buscar que el municipio sea un Territorio Digital. ✓ Gestión Banco de Proyectos. ✓ Ministerio de las Comunicaciones y las TIC.

Fuente: Este Estudio.





Nit: 800099102-0

Cuadro 30. Identificación Y Proyección Necesidades Comunitarias: Estrategia Desarrollo Ambiental y Gestión del Riesgo.

ESTRATEGIA	SECTOR	NECESIDADES IDENTIFICADAS	PLAN DE DESARROLLO LOCAL
DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTION DEL RIESGO	AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Medidas de protección ambiental municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Operativización normatividad ambiental municipal –UNIDAD AGROAMBIENTAL ✓ Operativización SILAP ✓ Plan de manejo SILAP ✓ Apoyo CORPONARIÑO. ✓ Implementación base de datos agroambiental para establecimiento de línea base y proyección de los sistemas ambientales: UNIDAD AGROAMBIENTAL
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión del riesgo: <ul style="list-style-type: none"> - Gestión correctiva o compensatoria - Gestión prospectiva - Gestión reactiva 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo y operativización de políticas y fortalecimiento institucional: GOBIERNO – PLANEACION – CLOPAD ✓ Reducción de la vulnerabilidad fiscal y transferencia del riesgo. Identificación y monitoreo del riesgo, información y divulgación: CLOPAD – ✓ Reducción del riesgo (prevención y mitigación): GRUPOS COMUNITARIOS DE APOYO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES: DESARROLLO COMUNITARIO ✓ Implementación base de datos CLOPAD, de acuerdo a las actas del mismo organismo: Retroalimentación CREPAD – RED UNIDOS – CENSOS DE VERIFICACION URBANO Y RURAL SITUACIONES DE RIESGO: UNIDAD AGRO AMBIENTAL – OBRAS ✓ PROYECCION PBOT MEDIOS DE COMUNICACION

Fuente. Este Estudio.





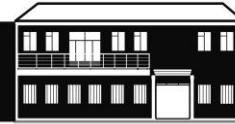
Nit: 800099102-0

Cuadro 30. (Continuación).

ESTRATEGIA	SECTOR	NECESIDADES IDENTIFICADAS	PLAN DE DESARROLLO LOCAL
<p>DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTION DEL RIESGO</p>	<p>AMBIENTE</p>	<p>✓ Contrarrestar la actividad minera en el área de influencia del municipio y la región</p>	<p>✓ Conformación comités para mesas de diálogo y trabajo nacionales en torno a la actividad minera - UNIDAD AGROAMBIENTAL</p> <p>✓ Participación en mesas de diálogo y trabajo nacionales en torno a la actividad minera – UNIDAD AGROAMBIENTAL</p> <p>Formular e implementar proyectos eco ambientales que contrarresten la actividad minera y coadyuven a la generación de ingresos comunitarios – UNIDAD AGROAMBIENTAL</p>

Fuente. Este Estudio.





Nit: 800099102-0

Cuadro 31. Identificación Y Proyección Necesidades Comunitarias: Estrategia Desarrollo Económico.

ESTRATEGIA	SECTOR	NECESIDADES IDENTIFICADAS	PLAN DE DESARROLLO LOCAL
DESARROLLO ECONOMICO	AGROPECUARIO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Productividad agropecuaria por unidad de área y que garantice ingresos familiares. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asistencia técnica continuada UNIDAD AGROAMBIENTAL ✓ Gestionar acceso al crédito UNIDAD AGROAMBIENTAL ✓ Introducción de semillas mejoradas UNIDA AGROAMBIENTAL ✓ Acceder a nuevos segmentos de mercado UNIDAD AGROAMBIENTAL ✓ Seguridad alimentaria y generación de excedentes comercializables UNIDAD AGROAMBIENTAL
	EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajo micro empresarial y emprendimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyección sector calzado. ✓ Proyección agroindustria cafetera. ✓ Reconversión pirotecnia. ✓ Reconversión mototaxismo. ✓ Gestión Banco de Proyectos – PLANEACION. ✓ Cámara de Comercio. ✓ Talleres de Emprendimiento: FUNDACION SOCIAL.

Fuente: Este Estudio.





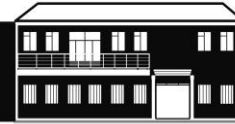
Nit: 800099102-0

Cuadro 32. Identificación Y Proyección Necesidades Comunitarias: Estrategia Desarrollo Político y Ciudadano.

ESTRATEGIA	SECTOR	NECESIDADES IDENTIFICADAS	PLAN DE DESARROLLO LOCAL
DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO	DERECHOS HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Respeto a los derechos de los niños niñas y adolescentes ✓ Respeto a los Derechos Humanos. ✓ Identificar víctimas de los diferentes actores del conflicto armado colombiano dentro del territorio municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Operativizar CNDH, CODIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA: DESARROLLO COMUNITARIO – COMISARIA DE FAMILIA – FUNDACION SOCIAL ✓ Programas institucionales – comunitarios – familiares para niños – niñas y adolescentes: DESARROLLO COMUNITARIO – COMISARIA DE FAMILIA ✓ Operativizar el respeto al individuo y por ende a los derechos humanos ✓ Operativizar Ley de Victimas 1448 dentro del territorio municipal. ✓ Gestión Personería Municipal – Comisaría de Familia – Desarrollo Comunitario
	JUSTICIA CENTROS CARCELARIOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Calidad y cobertura en los Centros Carcelarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adecuación de la infraestructura física del Centro Carcelario Municipal. ✓ Reubicación del Centro Carcelario donde se garantice una reclusión digna donde no exista hacinamiento. ✓ Gestión Banco de Proyectos-Planeación. ✓ Ministerio del Interior y de Justicia.
	JUSTICIA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Justicia, Seguridad y convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Operativizar la legislación nacional ✓ Implementar proyecto CAMARAS DE SEGURIDAD PERIMETRO URBANO. ✓ Cooperación ESTADO – COMUNIDAD ✓ Plan de seguridad y convivencia: INSPECCION DE POLICIA – POLICIA NACIONAL
	PARTICIPACION COMUNITARIA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mecanismos de Participación comunitaria en el territorio municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación comunitaria. FUNDACION SOCIAL – DESARROLLO COMUNITARIO ✓ Rendición de cuentas a la comunidad: CADA 6 MESES. ✓ Operativización de los instrumentos de participación comunitaria: JAC, JAL, veedurias, grupos asociativos, etc: desarrollo comunitario. ✓ Participación de la mujer en las diferentes estrategias de gestión comunitaria.

Fuente: Este Estudio.





Nit: 800099102-0

Cuadro 32. (Continuación).

ESTRATEGIA	SECTOR	NECESIDADES IDENTIFICADAS	PLAN DE DESARROLLO LOCAL
DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO	PARTICIPACION COMUNITARIA	✓ Mecanismos de Participación comunitaria en el territorio municipal.	✓ Fortalecer el vínculo con los medios de comunicación comunitarios, adelantando procesos de comunicación: EMISORA COMUNITARIA – CANAL LOCAL
	GRUPOS VULNERABLES	✓ Programas sociales para la población vulnerable.	✓ Focalizar población vulnerable: VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, DISCAPACITADOS, DESPLAZADOS, TERCERA EDAD, DESEMPLEADOS, SUBEMPLEADOS, MUJER CABEZA DE FAMILIA, ETC.- BASE RED UNIDOS: PROGRAMAS DE VIVIENDA – ADULTO MAYOR – FAMILIAS EN ACCION – ETC.

Fuente: Este Estudio.





Nit: 800099102-0

Cuadro 33. Identificación Y Proyección Necesidades Comunitarias: Estrategia Desarrollo Institucional.

ESTRATEGIA	SECTOR	NECESIDADES IDENTIFICADAS	PLAN DE DESARROLLO LOCAL
<p>DASARROLLO INSTITUCIONAL</p>	<p>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</p>	<p>Administración Municipal como una empresa moderna y eficiente al servicio de la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación empleados municipales. ✓ Reestructuración administrativa de acuerdo a los lineamientos de Planeación Nacional. ✓ Armonizar SISTEDA (SISTEMA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO), MECI y SGC, en la Administración Central y Entes Descentralizados. ✓ Implementación, y armonización de las TIC en la totalidad de las dependencias de la Administración municipal ✓ Implementar Planes Estratégicos en la administración central y en las entidades descentralizadas. ✓ Implementación de herramientas para la administración del conocimiento: Software – Estandarización de procesos de gestión. (ADOPTAR POR DECRETO) ✓ CONSOLIDACION BASES DE DATOS: CENSOS POBLACION (URBANO – RURAL, GRUPOS VULNERABLES, RED UNIDOS, CLOPAD,...), ECONOMICOS, AMBIENTALES Y RIESGOS, CULTURALES, EDUCATIVOS, SALUD, ETC. ✓ Política de Comunicación Corporativa ✓ GESTION Y PROYECCION SECRETARIA DE GOBIERNO

Fuente: Este Estudio.





Nit: 800099102-0

9. PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código Estrategia	Estrategia	Código Sector	Sector
1	DESARROLLO SOCIAL	1	EDUCACION
Código Objetivo Estratégico	Objetivo Estratégico		
1	AUMENTAR LA COBERTURA BRUTA EN EDUCACION BASICA		
Código Indicador	Nombre del Indicador		
1/2/3/4	TASA DE COBERTURA/TRANSICION/PRIMARIA/SECUNDARIA/EDUCACION MEDIA		

Indicador	Indicador Meta Plan de Desarrollo				
	Meta 2012	Meta 2013	Meta 2014	Meta 2015	Meta Periodo
línea de base					
89,8/123,8/124,8/78,9	89,8/123,8/124,8/78,9	93,3/123,8/124,8/85,93	96,7/123,8/124,8/92,96	100/123,8/124,8/100	100/123,8/124,8/100





Nit: 800099102-0

1° Proyecto de Inversión

Nombre Proyecto	OPTIMIZACION INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BASICA MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO				
Descripción Proyecto	ESTUDIO TECNICO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS URBANOS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN CADA CENTRO EDUCATIVO PRIORIZADAS DE ACUERDO AL ESTUDIO TECNICO Y AL CRONOGRAMA COMUNITARIO PARA TAL FIN				
Código BPIM	1.1.1				
No. ESTRATEGIA – No. SECTOR – No. PROYECTO					
Meta de Producto: (Nombre y Descripción)	2012	2013	2014	2015	Periodo
OPTIMIZACION INFRAESTRUCTURA DE 42 CENTROS EDUCATIVOS URBANOS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO	6	12	12	12	42
Población beneficiaria (desplazados, pobres extremos, etc.)	MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO	MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO	MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO	MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO	MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO
Total Recursos Administración Municipal					
Propios					
SGP					
Regalías					
Otros					
Recursos no Administrados por Municipal					





Nit: 800099102-0

Código Estrategia	Estrategia	Código Sector	Sector
1	DESARROLLO SOCIAL	1	EDUCACION
Código Objetivo Estratégico	Objetivo Estratégico		
5	FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS		
Código Indicador	Nombre del Indicador		
11	TASA DE COBERTURA EN EDUCACION SUPERIOR		

Indicador	Indicador Meta Plan de Desarrollo				
	Meta 2012	Meta 2013	Meta 2014	Meta 2015	Meta Periodo
línea de base					
ND					





Nit: 800099102-0

2° Proyecto de Inversión

Nombre Proyecto	CIUADELA UNIVERSITARIA REGIONAL				
Descripción Proyecto	CONSTRUCCION CIUADELA UNIVERSITARIA REGIONAL ESTABLECIMIENTO Y PERMANENCIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ORDEN SUPERIOR: UNIVERSIDAD DE NARIÑO – SENA – ESAP – ETC. CON PROGRAMAS VINCULADOS AL SISTEMA DE EDUCACION PERTINENTE				
Código BPIM No. ESTRATEGIA – No. SECTOR – PROYECTO	1.1.2.				
Meta de Producto: (Nombre y Descripción)	2012	2013	2014	2015	Periodo
CIUADELA UNIVERSITARIA REGIONAL	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO	ADQUISICIÓN DEL LOTE SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	IMPLEMENTACION OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	IMPLEMENTACION OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	CIUADELA UNIVERSITARIA REGIONAL
Población beneficiaria (desplazados, pobres extremos, etc.)	ZONA NORTE DE NARIÑO	ZONA NORTE DE NARIÑO	ZONA NORTE DE NARIÑO	ZONA NORTE DE NARIÑO	ZONA NORTE DE NARIÑO
Total Recursos Administración Municipal					
Propios					
SGP					
Regalías					
Otros					
Recursos no Administrados por Municipal					





Nit: 800099102-0

Código Estrategia	Estrategia	Código Sector	Sector		
1	DESARROLLO SOCIAL	2	SALUD		
Código Objetivo Estratégico	Objetivo Estratégico				
6/ 7/ 8/ 9/ 10/ 11	Reducir la mortalidad infantil y en la niñez/Aumentar el porcentaje de niños menores o iguales a un año vacunados con los biológicos trazadores/Reducir la tasa de mortalidad materna/Reducir la tasa de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino/Promover la salud sexual y reproductiva/Reducir la mortalidad asociada a VIH/SIDA				
Código Indicador	Nombre del Indicador				
12/13/14/15/16/17/18/19/20	Tasa mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)/ Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1000 nacidos vivos)/ Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año/ Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año/ Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)/ Tasa de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino (por 100.000 mujeres)/ Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madre o están en embarazo/ Prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción en las mujeres (15 y 49 años) actualmente unidas y no unidas, sexualmente activas/ Tasa de mortalidad asociada al VIH/SIDA				
Indicador	Indicador Meta Plan de Desarrollo				
línea de base	Meta 2012	Meta 2013	Meta 2014	Meta 2015	Meta Periodo
0,43/4,41/90,7/83,9 /2,84/0,30//228,75/ 53,40/0	4/0,4/92/9 0/0/0,15/1 80,5/ 60/0	3/0,3/93/9 3/0/0,7/10 0,5/ 65/0	2/0,2/94//9 5/0/0,5/75, 5/ 70/0	1,5/0,1/95/ 95/0/0,3/60 ,5/ 75/0	2,62/0,25,/93,5/ 93,25/0/0/104,2 5/67,5/0



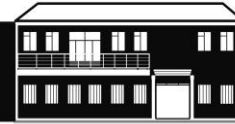


Nit: 800099102-0

3° Proyecto de Inversión

Nombre Proyecto	UNIDAD MOVIL SERVICIO INTEGRAL DE SALUD ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO				
Descripción Proyecto	CONSECUCIÓN UNIDAD MOVIL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES A LA POBLACION RURAL DEL MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO				
Código BPIM	1.2.3.				
No. ESTRATEGIA – No. SECTOR – No. PROYECTO					
Meta de Producto: (Nombre y Descripción)	2012	2013	2014	2015	Periodo
UNIDAD MOVIL SERVICIO INTEGRAL DE SALUD ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO					
	ESTUDIO FACTIBILIDAD PROYECTO	GESTION PROYECTO	CONSECUCION UNIDAD MOVIL	CONSECUCION UNIDAD MOVIL	UNIDAD MOVIL
Población beneficiaria (desplazados, pobres extremos, etc.)	POBLACION RURAL MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO	POBLACION RURAL MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO	POBLACION RURAL MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO	POBLACION RURAL MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO	POBLACION RURAL MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO
Total Recursos Administración Municipal					
Propios					
SGP					
Regalías					
Otros					
Recursos no Administrados por Municipal					





Nit: 800099102-0

Código Estrategia	Estrategia	Código Sector	Sector
1	DESARROLLO SOCIAL	3	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO
Código Objetivo Estratégico	Objetivo Estratégico		
14	SUMINISTRAR AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO		
Código Indicador	Nombre del Indicador		
23	CUMPLIR CON EL ÍNDICE DE RIESGO CALIDAD DE AGUA (DECRETO 1575 DE 2007)		

Indicador	Indicador Meta Plan de Desarrollo				
	Meta 2012	Meta 2013	Meta 2014	Meta 2015	Meta Periodo
57,1				5	5





Nit: 800099102-0

4° Proyecto de Inversión

Nombre Proyecto	OPTIMIZACION SISTEMA GENERAL DE ACUEDUCTO URBANO				
Descripción Proyecto	<p>ANALISIS DE ANTECEDENTES DE INVERSION EN LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO URBANO.</p> <p>ESTUDIO TECNICO DE LOS REQUERIMIENTOS DE OPTIMIZACION</p> <p>OPTIMOZACION: CAPTACION – CONDUCCION – TRATAMIENTO - DISTRIBUCION.</p> <p>PROYECCION PARA NUEVAS SOLUCIONES DE VIVIENDA – ZONA SUBURBANA Y DE EXPANSIÓN</p>				
Código BPIM No. ESTRATEGIA – No. SECTOR – No. PROYECTO	1.3.4.				
Meta de Producto: (Nombre y Descripción)	2012	2013	2014	2015	Periodo
OPTIMIZACION DEL SISYEMA GENERAL DE ACUEDUCTO URBANO	ANALISIS DE ANTECEDENTES DE INVERSION EN LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO URBANO- ESTUDIO TECNICO DE LOS REQUERIMIENTOS DE OPTIMIZACION	OPTIMIZACION Y CONDUCCION	OPTIMIZACION PLANTA DE TRATAMIENTO: MACROMEDICION LABORATORIO DE ANALISIS CALIDAD DE AGUA	OPTIMIZACION DISTRIBUCION: RED MICROMEDICION COBERTURA	OPTIMIZACION DEL SISYEMA GENERAL DE ACUEDUCTO URBANO





Nit: 800099102-0

Continuación 4° Proyecto de Inversión					
Nombre Proyecto	OPTIMIZACION SISTEMA GENERAL DE ACUEDUCTO URBANO				
Descripción Proyecto	ANALISIS DE ANTECEDENTES DE INVERSION EN LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO URBANO ESTUDIO TECNICO DE LOS REQUERIMIENTOS DE OPTIMIZACION OPTIMOZACION: CAPTACION – CONDUCCION – TRATAMIENTO - DISTRIBUCION PROYECCION PARA NUEVAS SOLUCIONES DE VIVIENDA – ZONA SUBURBANA Y DE EXPANSIÓN				
Código BPIM No. ESTRATEGIA – No. SECTOR – No. PROYECTO	1.3.4.				
Población beneficiaria (desplazados, pobres extremos.	MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO	MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO	MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO	MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO	MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO
Total Recursos Administración Municipal					
Propios					
SGP					
Regalías					
Otros					
Recursos no Administrados por Municipal					





Nit: 800099102-0

Código Estrategia	Estrategia	Código Sector	Sector
1	DESARROLLO SOCIAL	3	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO
Código Objetivo Estratégico	Objetivo Estratégico		
16	MEJORAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CON EL FIN DE MINIMIZAR LOS RIESGOS DEL MEDIO AMBIENTE Y SALUD		
Código Indicador	Nombre del Indicador		
25	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACION DEL PGIRS		

Indicador	Indicador Meta Plan de Desarrollo				
	Meta 2012	Meta 2013	Meta 2014	Meta 2015	Meta Periodo
ND	20	60	80	100	100





Nit: 800099102-0

5° Proyecto de Inversión					
Nombre Proyecto	OPTIMIZACION SISTEMA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS				
Descripción Proyecto	ACTUALIZACION PGIRS OPTIMIZACION RELLENO SANITARIO MAQUINARIA MANEJO RESIDUOS SOLIDOS PROGRAMA DE RECICLAJE				
Código BPIM No. ESTRATEGIA – No. SECTOR – No. PROYECTO	1.3.5.				
Meta de Producto: (Nombre y Descripción)	2012	2013	2014	2015	Periodo
OPTIMIZACION SISTEMA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	ACTUALIZACION PGIRS	OPTIMIZACION RELLENO SANITARIO MAQUINARIA MANEJO RESIDUOS SOLIDOS PROGRAMA DE RECICLAJE	OPTIMIZACION RELLENO SANITARIO MAQUINARIA MANEJO RESIDUOS SOLIDOS PROGRAMA DE RECICLAJE	OPTIMIZACION RELLENO SANITARIO MAQUINARIA MANEJO RESIDUOS SOLIDOS PROGRAMA DE RECICLAJE	OPTIMIZACION SISTEMA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS
Población beneficiaria (desplazados, pobres extremos, etc.)	MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO	MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO	MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO	MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO	MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO
Total Recursos Administración Municipal					
Propios					
SGP					
Regalías					
Otros					
Recursos no Administrados por Municipal					





Nit: 800099102-0

Código Estrategia	Estrategia	Código Sector	Sector
1	ESARROLLO SOCIAL	3	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO
Código Objetivo Estratégico	Objetivo Estratégico		
17	AUMENTAR AL 100% EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES URBANAS		
Código Indicador	Nombre del Indicador		
26	TASA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES		

Indicador	Indicador Meta Plan de Desarrollo				
	Meta 2012	Meta 2013	Meta 2014	Meta 2015	Meta Periodo
línea de base					
0	0	10	20	30	30





Nit: 800099102-0

6° Proyecto de Inversión					
Nombre Proyecto	IMPLEMENTACION SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES URBANO				
Descripción Proyecto	ESTUDIO TECNICO TIPO DE SISTEMA A IMPLEMENTAR IMPLEMENTACION SISTEMA				
Código BPIM	1.3.6.				
No. ESTRATEGIA – No. SECTOR – No. PROYECTO					
Meta de Producto: (Nombre y Descripción)	2012	2013	2014	2015	Periodo
IMPLEMENTACION SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES URBANO	ESTUDIO TECNICO Y FORMULACION DEL PROYECTO TIPO DE SISTEMA A IMPLEMENTAR	IMPLEMENTACION SISTEMA ETAPA INICIAL	IMPLEMENTACION SISTEMA SEGUNDA ETAPA	IMPLEMENTACION SISTEMA TERCERA ETAPA	IMPLEMENTACION SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES URBANO 50%
Población beneficiaria (desplazados, pobres extremos, etc.)	MUNICIPION LA UNION NARIÑO	MUNICIPION LA UNION NARIÑO	MUNICIPION LA UNION NARIÑO	MUNICIPION LA UNION NARIÑO	MUNICIPION LA UNION NARIÑO
Total Recursos Administración Municipal					
Propios					
SGP					
Regalías					
Otros					
Recursos no Administrados por Municipal					



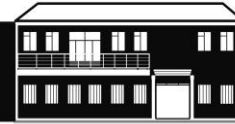


Nit: 800099102-0

Código Estrategia	Estrategia	Código Sector	Sector
1	DESARROLLO SOCIAL	4	CULTURA
Código Objetivo Estratégico	Objetivo Estratégico		
23	FORTALECER EL SISTEMA MUNICIPAL DE CULTURA		
Código Indicador	Nombre del Indicador		
32	NUMERO DE PROCESOS CULTURALES DESARROLLADOS		

Indicador	Indicador Meta Plan de Desarrollo				
línea de base	Meta 2012	Meta 2013	Meta 2014	Meta 2015	Meta Periodo
0	1	2	3	3	3





Nit: 800099102-0

7° Proyecto de Inversión					
Nombre Proyecto	CONSTRUCCION CENTRO REGIONAL CULTURAL				
Descripción Proyecto	CONSTRUCCION CENTRO CULTURAL: FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL - EVENTOS DE EXPRESION CULTURAL –ENCUENTROS INTERCULTURALES				
Código BPIM	1.4.7.				
No. ESTRATEGIA – No. SECTOR – No. PROYECTO					
Meta de Producto: (Nombre y Descripción)	2012	2013	2014	2015	Periodo
CONSTRUCCION CENTRO REGIONAL CULTURAL	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PROYECTO	ADECUACION FISICA PROYECTO	ETAPA INICIAL DE CONSTRUCCION CENTRO CULTURAL	CONTINUACION CONSTRUCCION CENTRO CULTURAL	CONSTRUCCION CENTRO REGIONAL CULTURAL
Población beneficiaria (desplazados, pobres extremos, etc.)	ZONA NORTE DE NARIÑO	ZONA NORTE DE NARIÑO	ZONA NORTE DE NARIÑO	ZONA NORTE DE NARIÑO	ZONA NORTE DE NARIÑO
Total Recursos Administración Municipal					
Propios					
SGP					
Regalías					
Otros					
MINCULTURA					
Recursos no Administrados por Municipal					





Nit: 800099102-0

Código Estrategia	Estrategia	Código Sector	Sector
1	DESARROLLO SOCIAL	4	CULTURA
Código Objetivo Estratégico	Objetivo Estratégico		
23	FOMENTAR EL SISTEMA DE CULTURA		
Código Indicador	Nombre del Indicador		
32	NUMERO DE PROCESOS CULTURALES DESARROLLADOS		

Indicador	Indicador Meta Plan de Desarrollo				
	Meta 2012	Meta 2013	Meta 2014	Meta 2015	Meta Periodo
línea de base					
0	1	2	3	3	3





Nit: 800099102-0

8° Proyecto de Inversión					
Nombre Proyecto	DOTACION INSTRUMENTAL ESCUELA DE BANDAS SINFÓNICAS DEL MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO				
Descripción Proyecto	ADQUISICIÓN DE LOS INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA DOTAR LAS BANDAS SINFÓNICAS INFANTIL JUVENIL Y MAYORES DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO				
Código BPIM	1.4.8.				
No. ESTRATEGIA – No. SECTOR – No. PROYECTO					
Meta de Producto: (Nombre y Descripción)	2012	2013	2014	2015	Periodo
DOTACION INSTRUMENTAL AL BANDAS SINFÓNICAS DEL MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO	ESTUDIO FACTIBILIDAD PROYECTO	DOTACIÓN ESCUELA DE BANDA SINFÓNICA INFANTIL AURELIO ARTURO SET DE PERCUSION; BOMBO, REDOBLANTE, PLATILLOS VIENTOS: METALES TROMPETA, TROMBON, TUBA, FLISCORNO VIENTOS MADERA CLARINETE, SAXOFON, FLAUTA TRAVERSA, PICOLO	DOTACIÓN ESCUELA DE BANDA SINFÓNICA JUVENIL AURELIO ARTURO	DOTACIÓN ESCUELA DE BANDA SINFÓNICA AURELIO ARTURO	DOTACION INSTRUMENTAL ESCUELA DE BANDAS SINFÓNICAS DEL MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO





Nit: 800099102-0

Continuación 8° Proyecto de Inversión					
Nombre Proyecto	DOTACION INSTRUMENTAL ESCUELA DE BANDAS SINFÓNICAS DEL MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO				
Descripción Proyecto	ADQUISICIÓN DE LOS INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA DOTAR LAS BANDAS SINFÓNICAS INFANTIL JUVENIL Y MAYORES DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO				
Código BPIM	1.4.8.				
No. ESTRATEGIA – No. SECTOR – No. PROYECTO					
Población beneficiaria (desplazados, pobres extremos, etc.)	MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO	MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO	MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO	MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO	MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO
Total Recursos Administración Municipal					
Propios					
SGP					
Regalías					
Otros					
MINCULTURA					
Recursos no Administrados por Municipal					





Nit: 800099102-0

Código Estrategia	Estrategia	Código Sector	Sector
1	DESARROLLO SOCIAL	4	CULTURA
Código Objetivo Estratégico	Objetivo Estratégico		
22	Impulsar y fortalecer las Industrias Culturales		
Código Indicador	Nombre del Indicador		
31	No. DE INDUSTRIAS CULTURALES ORGANIZADAS		

Indicador	Indicador Meta Plan de Desarrollo				
	Meta 2012	Meta 2013	Meta 2014	Meta 2015	Meta Periodo
línea de base					
0	1	2	3	3	3





Nit: 800099102-0

9° Proyecto de Inversión					
Nombre Proyecto	ESCUELA DEL CARNAVAL				
Descripción Proyecto	FORMACION ARTESANAL Y ARTISTICA EN TORNO AL CARNAVAL VENTEÑO				
Código BPIM	1.4.9.				
No. ESTRATEGIA – No. SECTOR – No. PROYECTO					
Meta de Producto: (Nombre y Descripción)	2012	2013	2014	2015	Periodo
ESCUELA DEL CARNAVAL	ESTUDIO FACTIBILIDAD PROYECTO	FORTALECIMIENTO INDUSTRIA DEL CARNAVAL VENTEÑO	FORTALECIMIENTO INDUSTRIA DEL CARNAVAL VENTEÑO	FORTALECIMIENTO INDUSTRIA DEL CARNAVAL VENTEÑO	ESCUELA DEL CARNAVAL
	IMPLEMENTACION: APRENSIÓN Y APLICACION DEL CONOCIMIENTO Y ESTRUCTURACION DANZA Y ESCULTURA RETROALIMENTACION COMERCIO EN TORNO				



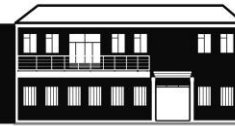


Nit: 800099102-0

	AL CARNAVAL: GASTRONOMIA REGIONAL – TRANSPORTE – ETC.				
--	---	--	--	--	--

Continuación 9° Proyecto de Inversión					
Nombre Proyecto	ESCUELA DEL CARNAVAL				
Descripción Proyecto	FORMACION ARTESANAL Y ARTISTICA EN TORNO AL CARNAVAL VENTEÑO				
Código BPIM	1.4.9.				
No. ESTRATEGIA – No. SECTOR – No. PROYECTO					
Población beneficiaria (desplazados, pobres extremos, etc.)	MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO	MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO	MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO	MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO	MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO
Total Recursos Administración Municipal					
Propios					
SGP					
Regalías					
Otros					
MINCULTURA					
FONDO MIXTO DE CULTURA					
CORPOCARNAVAL					





Nit: 800099102-0

SUBSECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO					
FUNDACION SOCIAL					
Recursos no Administrados por Municipal					

Código Estrategia	Estrategia	Código Sector	Sector
1	DESARROLLO SOCIAL	5	DEPORTE Y RECREACION
Código Objetivo Estratégico	Objetivo Estratégico		
24	AUMENTAR EL PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PRACTICAN ALGUNA ACTIVIDAD DEPORTIVA		
Código Indicador	Nombre del Indicador		
34	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PRACTICAN ALGUNA ACTIVIDAD DEPORTIVA (RECREATIVA O AFICIONADA)		

Indicador	Indicador Meta Plan de Desarrollo				
	Meta 2012	Meta 2013	Meta 2014	Meta 2015	Meta Periodo
línea de base					
50%	60%	70%	80%	80%	80%





Nit: 800099102-0

10° Proyecto de Inversión

Nombre Proyecto	OPTIMIZACION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA BASICA MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO				
Descripción Proyecto	ESTUDIO TECNICO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS DEPORTIVOS URBANOS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN CADA CENTRO DEPORTIVO PRIORIZADAS DE ACUERDO AL ESTUDIO TECNICO Y AL CRONOGRAMA COMUNITARIO PARA TAL FIN				
Código BPIM	1.5.10.				
No. ESTRATEGIA – No. SECTOR – No. PROYECTO					
Meta de Producto: (Nombre y Descripción)	2012	2013	2014	2015	Periodo
OPTIMIZACION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA BASICA MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO	ESTUDIO TECNICO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS DEPORTIVOS URBANOS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN CADA CENTRO DEPORTIVO PRIORIZADAS DE ACUERDO AL ESTUDIO TECNICO Y AL CRONOGRAMA COMUNITARIO PARA TAL FIN	ESTUDIO TECNICO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS DEPORTIVOS URBANOS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN CADA CENTRO DEPORTIVO PRIORIZADAS DE ACUERDO AL ESTUDIO TECNICO Y AL CRONOGRAMA COMUNITARIO PARA TAL FIN	ESTUDIO TECNICO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS DEPORTIVOS URBANOS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN CADA CENTRO DEPORTIVO PRIORIZADAS DE ACUERDO AL ESTUDIO TECNICO Y AL CRONOGRAMA COMUNITARIO PARA TAL FIN	ESTUDIO TECNICO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS DEPORTIVOS URBANOS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN CADA CENTRO DEPORTIVO PRIORIZADAS DE ACUERDO AL ESTUDIO TECNICO Y AL CRONOGRAMA COMUNITARIO PARA TAL FIN	OPTIMIZACION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA BASICA MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO





Nit: 800099102-0

Continuación 10° Proyecto de Inversión					
Nombre Proyecto	OPTIMIZACION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA BASICA MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO				
Descripción Proyecto	ESTUDIO TECNICO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS DEPORTIVOS URBANOS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN CADA CENTRO DEPORTIVO PRIORIZADAS DE ACUERDO AL ESTUDIO TECNICO Y AL CRONOGRAMA COMUNITARIO PARA TAL FIN				
Código BPIM No. ESTRATEGIA – No. SECTOR – No. PROYECTO	1.5.10.				
Población beneficiaria (desplazados, pobres extremos, etc.)	MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO	MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO	MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO	MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO	MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO
Total Recursos Administración Municipal					
Propios					
SGP					
Regalías					
Otros					
Recursos no Administrados por Municipal					





Nit: 800099102-0

Código Estrategia	Estrategia	Código Sector	Sector
1	DESARROLLO SOCIAL	6	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
Código Objetivo Estratégico	Objetivo Estratégico		
26, 27,28,29	INCREMENTAR LA OFERTA DE VIVIENDA NUEVA EN LA ENTIDAD TERRITORIAL HABILITAR SUELO PARA VIS REDUCIR EL DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA AUMENTAR EL ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO POR HABITANTE		
Código Indicador	Nombre del Indicador		
38,39,40,41,42, 43,44,45,46,47	NÚMERO DE VIVIENDAS VIS INICIADAS		
	NÚMERO DE VIVIENDAS VIS CON APOYO DE FONVIVIENDA		
	NÚMERO DE VIVIENDAS INICIADAS VIS CON APOYO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL		
	NÚMERO DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS DESEMBOLSADOS		
	NÚMERO DE PROYECTOS FORMULADOS Y EJECUTADOS PARA VIS		
	NÚMERO DE UNIDADES DE VIVIENDA VIS INICIADAS EN SUELO HABILITADO		
	NUMERO DE LOTES PARA PROGRAMAS DE VIS		
	NÚMERO DE HOGARES CON DÉFICIT CUALITATIVO		
	TASA DE REDUCCIÓN DEL DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA		
	METROS CUADRADOS DE ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO POR HABITANTE		





Nit: 800099102-0

Indicador	Indicador Meta Plan de Desarrollo				
línea de base	Meta 2012	Meta 2013	Meta 2014	Meta 2015	Meta Periodo
ND	HABILITAR 3 LOTES PROYECTOS VIS URBANOS	1 PROGRAMA REUBICACION VIVIENDA URBANA 1 PROGRAMA REUBICACION VIVIENDA RURAL 1PROGRAMA MEJORAMIENTO VIVIENDA URBANO 1 PROGRAMA MEJORAMIENTO VIVIENDA RURAL 1 PROGRAMA VIS URBANO 1 PROGRAMA VIS RURAL	1 PROGRAMA REUBICACION VIVIENDA URBANA 1 PROGRAMA REUBICACION VIVIENDA RURAL 1PROGRAMA MEJORAMIENTO VIVIENDA URBANO 1 PROGRAMA MEJORAMIENTO VIVIENDA RURAL 1 PROGRAMA VIS URBANO 1 PROGRAMA VIS RURAL	1 PROGRAMA REUBICACION VIVIENDA URBANA 1 PROGRAMA REUBICACION VIVIENDA RURAL 1PROGRAMA MEJORAMIENTO VIVIENDA URBANO 1 PROGRAMA MEJORAMIENTO VIVIENDA RURAL 1 PROGRAMA VIS URBANO 1 PROGRAMA VIS RURAL	3 PROGRAMAS REUBICACION VIVIENDA URBANA 3 PROGRAMAS REUBICACION VIVIENDA RURAL 1PROGRAMA MEJORAMIENTO VIVIENDA URBANO 1 PROGRAMA MEJORAMIENTO VIVIENDA RURAL 1 PROGRAMA VIS URBANO 1 PROGRAMA VIS RURAL





Nit: 800099102-0

11° Proyecto de Inversión

Nombre Proyecto	IMPLEMENTAR EN EL MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO: PROGRAMAS DE REUBICACION DE VIVIENDA URBANA Y RURAL PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL PROGRAMAS DE VIS URBANA Y RURAL				
Descripción Proyecto	REUBICAR VIVIENDAS URBANAS Y RURALES MEJORAR VIVIENDAS URBANAS Y RURALES IMPLEMENTAR VIS URBANA Y RURAL				
Código BPIM No. ESTRATEGIA – No. SECTOR – No. PROYECTO	1.6.11.				
Meta de	2012	2013	2014	2015	Periodo





Nit: 800099102-0

Producto: (Nombre y Descripción)	HABILITAR 3 LOTES PARA PROGRAMA S DE VIS URBANA	REUBICAR 20 VIVIENDAS URBANAS	REUBICAR 20 VIVIENDAS URBANAS	REUBICAR 20 VIVIENDAS URBANAS	REUBICAR 60 VIVIENDAS URBANAS
REUBICAR VIVIENDAS URBANAS Y RURALES		REUBICAR 30 VIVIENDAS RURALES	REUBICAR 30 VIVIENDAS RURALES	REUBICAR 30 VIVIENDAS RURALES	REUBICAR 90 VIVIENDAS RURALES
MEJORAR VIVIENDAS URBANAS Y RURALES		MEJORAR 50 VIVIENDAS URBANAS	MEJORAR 50 VIVIENDAS URBANAS	MEJORAR 50 VIVIENDAS URBANAS	MEJORAR 150 VIVIENDAS URBANAS
IMPLEMENTA R VIS URBANA Y RURAL		MEJORAR 50 VIVIENDAS RURALES	MEJORAR 50 VIVIENDAS RURALES	MEJORAR 50 VIVIENDAS RURALES	MEJORAR 150 VIVIENDAS RURALES
		CONSTRUI R 100 VIS URBANAS	CONSTRUI R 100 VIS URBANAS	CONSTRUI R 100 VIS URBANAS	CONSTRUI R 300 VIS URBANAS
		CONSTRUI R 100 VIS RURALES	CONSTRUI R 100 VIS RURALES	CONSTRUI R 100 VIS RURALES	CONSTRUI R 300 VIS RURALES





Nit: 800099102-0

Continuación 11° Proyecto de Inversión					
Nombre Proyecto	IMPLEMENTAR EN EL MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO: PROGRAMAS DE REUBICACION DE VIVIENDA URBANA Y RURAL PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL PROGRAMAS DE VIS URBANA Y RURAL				
Descripción Proyecto	REUBICAR VIVIENDAS URBANAS Y RURALES MEJORAR VIVIENDAS URBANAS Y RURALES IMPLEMENTAR VIS URBANA Y RURAL				
Código BPIM	1.6.11.				
No. ESTRATEGIA – No. SECTOR – No. PROYECTO					
Población beneficiaria (desplazados, pobres extremos, etc.)					
Total Recursos Administración Municipal					
Propios					
SGP					
Regalías					
Otros					
Recursos no Administrados por Municipal					





Nit: 800099102-0

Código Estrategia	Estrategia	Código Sector	Sector
1	DESARROLLO SOCIAL	3	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO
Código Objetivo Estratégico	Objetivo Estratégico		
14	Suministrar agua apta para el consumo humano		
Código Indicador	Nombre del Indicador		
23	Cumplir con el índice de riesgo calidad de agua (Decreto 1575 de 2007)		

Indicador	Indicador Meta Plan de Desarrollo				
	Meta 2012	Meta 2013	Meta 2014	Meta 2015	Meta Periodo
57,1				5	5





Nit: 800099102-0

12° Proyecto de Inversión					
Nombre Proyecto	IMPLEMENTACION DISTRITO DE RIEGO CORREGIMIENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO				
Descripción Proyecto	IMPLEMENTACION DISTRITO DE RIEGO CORREGIMIENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO: SERVICIO DE ACUEDUCTO AGUA POTABLE Y SISTEMA DE RIEGO DE USO AGROPECUARIO				
Código BPIM	1.3.12.				
No. ESTRATEGIA – No. SECTOR – No. PROYECTO					
Meta de Producto: (Nombre y Descripción)	2012	2013	2014	2015	Periodo
IMPLEMENTACION DISTRITO DE RIEGO CORREGIMIENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO	ESTUDIO TECNICO	TRAZADO PROYECTO	IMPLEMENTACION PROYECTO ETAPA I	IMPLEMENTACION PROYECTO ETAPA II	IMPLEMENTACION DISTRITO DE RIEGO CORREGIMIENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO
Población beneficiaria (desplazados, pobres extremos, etc.)	COMUNIDAD CORREGIMIENTO DE SANTANDER 2.266	COMUNIDAD CORREGIMIENTO DE SANTANDER 2.266	COMUNIDAD CORREGIMIENTO DE SANTANDER 2.266	COMUNIDAD CORREGIMIENTO DE SANTANDER 2.266	COMUNIDAD CORREGIMIENTO DE SANTANDER 2.266
Total Recursos Administración Municipal					
Propios					
SGP					
Regalías					
Otros					
Recursos no Administrados por Municipal					





Nit: 800099102-0

Código Estrategia	Estrategia	Código Sector	Sector
2	DESARROLLO FISICO	8	TRANSPORTE
Código Objetivo Estratégico	Objetivo Estratégico		
32	Mejorar la accesibilidad del transporte		
Código Indicador	Nombre del Indicador		
53	Estado de la infraestructura de transporte de la entidad territorial		

Indicador	Indicador Meta Plan de Desarrollo				
	Meta 2012	Meta 2013	Meta 2014	Meta 2015	Meta Periodo
RED VIAL TERCIARIA EN BUEN ESTADO: KMS. 10	RED VIAL TERCIARIA EN BUEN ESTADO: KMS. 30	RED VIAL TERCIARIA EN BUEN ESTADO: KMS. 50	RED VIAL TERCIARIA EN BUEN ESTADO: KMS. 70	RED VIAL TERCIARIA EN BUEN ESTADO: KMS. 85	RED VIAL TERCIARIA EN BUEN ESTADO: KMS. 85





Nit: 800099102-0

13° Proyecto de Inversión

Nombre Proyecto	OPTIMIZACION RED VIAL TERCIARIA MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO				
Descripción Proyecto	ESTUDIO TECNICO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED VIAL TERCIARIA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO OBRAS DE INFRAESTRUCTURA RED VIAL TERCIARIA URBANA Y RURAL MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO PRIORIZADAS DE ACUERDO AL ESTUDIO TECNICO Y AL CRONOGRAMA COMUNITARIO PARA TAL FIN MANTENIMIENTO PERMANENTE DE LA RED VIAL TERCIARIA				
Código BPIM	2.8.13.				
No. ESTRATEGIA – No. SECTOR – No. PROYECTO					
Meta de Producto: (Nombre y Descripción)	2012	2013	2014	2015	Periodo
OPTIMIZACION RED VIAL TERCIARIA MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO	OPTIMIZACION RED VIAL TERCIARIA: KMS. 30	OPTIMIZACION RED VIAL TERCIARIA: KMS. 50	OPTIMIZACION RED VIAL TERCIARIA: KMS. 70	OPTIMIZACION RED VIAL TERCIARIA: KMS. 85	OPTIMIZACION RED VIAL TERCIARIA MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO: KMS. 85
Población beneficiaria (desplazados, pobres extremos, etc.)	29.650	29.650	29.650	29.650	29.650
Total Recursos Administración Municipal					
Propios					
SGP					
Regalías					
Otros					
Recursos no Administrados por Municipal					



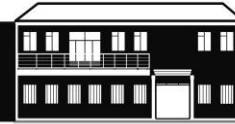


Nit: 800099102-0

Código Estrategia	Estrategia	Código Sector	Sector
2	DESARROLLO FISICO	7	Infraestructura servicios públicos diferentes a acueducto y alcantarillado y aseo
Código Objetivo Estratégico	Objetivo Estratégico		
30	Aumentar la cobertura del servicio de gas natural/GLP en la zona urbana		
Código Indicador	Nombre del Indicador		
48	Cobertura total de gas natural/GLP en la zona urbana		

Indicador	Indicador Meta Plan de Desarrollo				
	Meta 2012	Meta 2013	Meta 2014	Meta 2015	Meta Periodo
línea de base					
0	0	20	40	60	60





Nit: 800099102-0

14° Proyecto de Inversión					
Nombre Proyecto	DISTRIBUCIO GAS NATURAL/GLP POR REDES ZONA URBANA MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO				
Descripción Proyecto	CONEXIÓN DOMICILIARIA GAS NATURAL/GLP ZONA URBANA MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO				
Código BPIM					
No. ESTRATEGIA – No. SECTOR – No. PROYECTO	2.7.14.				
Meta de Producto: (Nombre y Descripción)	2012	2013	2014	2015	Periodo
CONEXIÓN DOMICILIARIA GAS NATURAL/GLP ZONA URBANA MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO	ESTUDIO TECNICO PROYECTO	CONEXIÓN N 20%	CONEXIÓN N 40%	CONEXIÓN N 60%	CONEXIÓN N 60%
Población beneficiaria (desplazados, pobres extremos, etc.)	ZONA URBANA MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO	ZONA URBANA MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO 2.846	ZONA URBANA MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO 5.692	ZONA URBANA MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO 8.538	ZONA URBANA MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO 8.538
Total Recursos Administración Municipal					
Propios					
SGP					
Regalías					
Otros					
Recursos no Administrados por Municipal					





Nit: 800099102-0

Código Estrategia	Estrategia	Código Sector	Sector
2	DESARROLLO FISICO	9	Sector Equipamiento municipal
Código Objetivo Estratégico	Objetivo Estratégico		
35	Ampliar y/o mantener la infraestructura física de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público de propiedad del municipio		
Código Indicador	Nombre del Indicador		
63	Porcentaje de bienes inmuebles y muebles en buenas condiciones		

Indicador	Indicador Meta Plan de Desarrollo				
	Meta 2012	Meta 2013	Meta 2014	Meta 2015	Meta Periodo
línea de base					
15%	15%	25	35	50	50





Nit: 800099102-0

15° Proyecto de Inversión

Nombre Proyecto	OPTIMIZACION DEL SISTEMA REGIONAL DE ACOPIO – DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION				
Descripción Proyecto	ORGANIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA REGIONAL DE ACOPIO ORGANIZACIÓN ESTRUCTURAL DEL SISTEMA REGIONAL DE DISTRIBUCION ESTRUCTURACION FUNCIONAL DE LA SEGMENTACION REGIONAL DE MERCADO: NUEVOS SEGMENTOS DE MERCADO: AGROINDUSTRIAL ESTRUCTURACION SISTEMA DE TRANSPORTE DE CARGA				
Código BPIM	2.9.15.				
No. ESTRATEGIA – No. SECTOR – No. PROYECTO					
Meta de Producto: (Nombre y Descripción)	2012	2013	2014	2015	Periodo
OPTIMIZACION DEL SISTEMA REGIONAL DE ACOPIO – DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION	ESTUDIOS TECNICOS DEL PROYECTO	CONVENIOS SUBREGIONALES Y REGIONALES CONVENIOS: ADMINISTRACION MUNICIPAL COMERCIANTE S – SECTOR BANCARIO	FASE INICIAL DE IMPLEMENTACION PROYECTO	CONTINUIDA D IMPLEMENTACION PROYECTO	OPTIMIZACION DEL SISTEMA REGIONAL DE ACOPIO – DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION
Población beneficiaria (desplazados, pobres extremos, etc.)	ZONA NORTE DE NARIÑO	ZONA NORTE DE NARIÑO	ZONA NORTE DE NARIÑO	ZONA NORTE DE NARIÑO	ZONA NORTE DE NARIÑO
Total Recursos Administración Municipal					
Propios					
SGP					
Regalías					
Otros					
Recursos no Administrados por Municipal					





Nit: 800099102-0

Código Estrategia	Estrategia	Código Sector	Sector
2	DESARROLLO FISICO	9	Sector Equipamiento municipal
Código Objetivo Estratégico	Objetivo Estratégico		
35	Ampliar y/o mantener la infraestructura física de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público de propiedad del municipio		
Código Indicador	Nombre del Indicador		
63	Porcentaje de bienes inmuebles y muebles en buenas condiciones		

Indicador	Indicador Meta Plan de Desarrollo				
	Meta 2012	Meta 2013	Meta 2014	Meta 2015	Meta Periodo
línea de base					
15%	15%	25	35	50	50



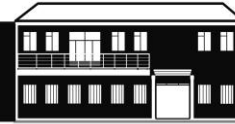


Nit: 800099102-0

16° Proyecto de Inversión

Nombre Proyecto	IMPLEMENTACION PLANTA DE SACRIFICIO REGIONAL				
Descripción Proyecto	MONTAJE PLANTA DE SACRIFICIO REGIONAL ESTRUCTURACION SISTEMA DE TRANSPORTE – DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION PLANTA DE SACRIFICIO REGIONAL				
Código BPIM	2.9.16.				
No. ESTRATEGIA – No. SECTOR – No. PROYECTO					
Meta de Producto: (Nombre y Descripción)	2012	2013	2014	2015	Periodo
IMPLEMENTACION PLANTA DE SACRIFICIO REGIONAL	ESTUDIOS TECNICOS DEL PROYECTO	CONVENIOS SUBREGIONALES Y REGIONALES CONVENIOS:ADMINISTRACION MUNICIPAL – COMERCIALES – SECTOR BANCARIO	FASE INICIAL DE IMPLEMENTACION PROYECTO	CONTINUACION DE IMPLEMENTACION PROYECTO	IMPLEMENTACION PLANTA DE SACRIFICIO REGIONAL
Población beneficiaria (desplazados, pobres extremos,	ZONA NORTE DE NARIÑO	ZONA NORTE DE NARIÑO	ZONA NORTE DE NARIÑO	ZONA NORTE DE NARIÑO	ZONA NORTE DE NARIÑO
Total Recursos Administración Municipal					
Propios					
SGP					
Regalías					
Otros					
Recursos no Administrados por Municipio					





Nit: 800099102-0

Código Estrategia	Estrategia	Código Sector	Sector
2	DESARROLLO FISICO	9	Sector Equipamiento municipal
Código Objetivo Estratégico	Objetivo Estratégico		
35	Ampliar y/o mantener la infraestructura física de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público de propiedad del municipio		
Código Indicador	Nombre del Indicador		
63	Porcentaje de bienes inmuebles y muebles en buenas condiciones		

Indicador	Indicador Meta Plan de Desarrollo				
	Meta 2012	Meta 2013	Meta 2014	Meta 2015	Meta Periodo
línea de base	15%	25	35	50	50





Nit: 800099102-0

17° Proyecto de Inversión					
Nombre Proyecto	IMPLEMENTACION TERMINAL REGIONAL DE TRANSPORTE DE PASAJEROS				
Descripción Proyecto	IMPLEMENTACION TERMINAL DE TRANASPORTE DE PASAJEROS ESTRUCTURACION SISTEMA DE TRANSPORTE REGIONAL				
Código BPIM No. ESTRATEGIA – No. SECTOR – No. PROYECTO	2.9.17.				
Meta de Producto: (Nombre y Descripción)	2012	2013	2014	2015	Periodo
IMPLEMENTACION TERMINAL REGIONAL DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	ESTUDIOS TECNICOS DEL PROYECTO	CONVENIOS SUBREGIONALES Y REGIONALES CONVENIOS:ADMINISTRACION MUNICIPAL – COMERCIANTES – SECTOR BANCARIO	FASE INICIAL DE IMPLEMENTACION PROYECTO	CONTINUIDAD IMPLEMENTACION PROYECTO	IMPLEMENTACION TERMINAL REGIONAL DE TRANSPORTE DE PASAJEROS
Población beneficiaria (desplazados, pobres extremos, etc.)	ZONA NORTE DE NARIÑO	ZONA NORTE DE NARIÑO	ZONA NORTE DE NARIÑO	ZONA NORTE DE NARIÑO	ZONA NORTE DE NARIÑO
Total Recursos Administración Municipal					
Propios					
SGP					
Regalías					
Otros					
Recursos no Administrados por Municipal					





Nit: 800099102-0

Código Estrategia	Estrategia	Código Sector	Sector
1	DESARROLLO SOCIAL	6	VIVIENDA DESARROLLO URBANO Y
Código Objetivo Estratégico	Objetivo Estratégico		
26	INCREMENTAR LA OFERTA DE VIVIENDA NUEVA EN LA ENTIDAD TERRITORIAL		
Código Indicador	Nombre del Indicador		
39	NUMERO DE VIVIENDAS VIS CON APOYO DE FONVIVIENDA		

Indicador	Indicador Meta Plan de Desarrollo				
línea de base	Meta 2012	Meta 2013	Meta 2014	Meta 2015	Meta Periodo
5	377	0	0	0	377





Nit: 800099102-0

18° Proyecto de Inversión					
Nombre Proyecto	VIVIENDA DIGNA PARA POBLACION DESPLAZADA MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO				
Descripción Proyecto	CONSTRUCCION DE 377 VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL PARA LA POBLACION DESPLAZADA EN EL MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO				
Código BPIM	1.6.18.				
No. ESTRATEGIA – No. SECTOR – No. PROYECTO					
Meta de Producto: (Nombre y Descripción)	2012	2013	2014	2015	Periodo
CONSTRUCCION DE 377 VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL PARA LA POBLACION DESPLAZADA EN EL MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO	377	0	0	0	377
Población beneficiaria (desplazados, pobres extremos, etc.) POBLACION DESPLAZADA	1327				1327
Total Recursos Administración Municipal	300.000.000				300.000.000
Propios	300.000.000				300.000.000
SGP					
Regalías					
Otros					
Recursos no Administrados por Municipal					





Nit: 800099102-0

10. COMPONENTE FINANCIERO

10.1. INFORME DE RESULTADOS FISCALES DE LA VIGENCIA ANTERIOR

A continuación se presenta los principales resultados de los agregados presupuestales con corte 31 de Diciembre de 2011, señalando el comportamiento de los principales ingresos presupuestados frente a los recaudos efectivos, los gastos de funcionamiento el servicio de la deuda y la composición de la inversión.

INGRESOS

En materia de ingresos el municipio obtuvo ingresos efectivos en caja y bancos por un valor total de (\$13, 635,207) miles.

La planificación presupuestal de los ingresos correspondió a un 84.2%, es decir que del consolidado de ingresos programados para el 2011, no se cumplió el 15.8% de las metas agregadas (Ver Presupuesto vs Ingresos Efectivos 2011).

Grafico 6. Porcentaje de Cumplimiento de metas presupuestales en Grandes Agregados de Ingresos.



Fuente: Ejecuciones presupuestales municipales.





Nit: 800099102-0

A nivel de secciones de ingreso, se observa el nivel tan alto de incumplimiento con unos niveles porcentuales de los ingresos tributarios y no tributarios que no alcanzaron la meta establecida presentando un porcentaje de recudo efectivo de 61.46% y 51.59% respectivamente. En la secciones de transferencias e ingresos de capital los ingresos efectivos estuvieron en un 97.49% y 84.07% respectivamente, frente a lo presupuestado.

El detalle de los ingresos efectivos frente a las metas presupuestadas en la vigencia 2011, se presenta a continuación.

Tabla 5. Presupuestos vs Ingresos Efectivos 2011.

DESCRIPCION	APROPIACION INICIAL	APROPIACION FINAL (miles\$)	RECAUDOS ACUMULADOS (miles\$)	CUMPLIMIENTO META (%)
INGRESOS TOTALES	11,162,735	16,185,187	13,635,208	84.24%
INGRESOS CORRIENTES	11,145,218	10,831,336	10,344,818	95.51%
TRIBUTARIOS	1,236,136	1,417,520	1,191,685	84.07%
Impuesto Predial Unificado	296,936	262,320	218,525	83.30%
Impuesto de Industria y Comercio	144,000	294,000	169,807	57.76%
Avisos y Tableros	10,000	10,000	15,766	157.66%
Publicidad Exterior Visual	0	0	0	0.00%
Impuesto de Delineación	7,000	7,000	8,550	122.14%
Impuesto de espectaculos Públicos Municipal	2,000	2,000	1,470	73.50%
Deguello de Ganado Menor	3,000	3,000	0	0.00%
Sobretasa Bomberil	26,000	26,000	16,940	65.15%
Sobretasa a la Gasolina	580,000	580,000	521,597	89.93%
ESTAMPILLAS	77,000	104,000	101,744	97.83%
Impuesto Sobre el servicio de Alumbrado Público	0	0	0	0.00%
Contribución sobre Contratos de Obras Públicas	40,000	60,000	56,077	93.46%
OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	50,200	69,200	81,209	117.35%
NO TRIBUTARIOS	46,003	53,003	27,344	51.59%
TASAS Y DERECHOS	23,000	30,000	18,571	61.90%
MULTAS Y SANCIONES	1,001	1,001	2,314	231.17%
CONTRIBUCIONES	2	2	0	0.00%
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	20,000	20,000	0	0.00%
RENTAS CONTRACTUALES	0	0	0	0.00%
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2,000	2,000	6,459	322.95%
TRANSFERENCIAS	9,863,079	9,360,813	9,125,789	97.49%
SGP: Libre Destinación de Participación de Propósito General Municipios de Categorías 4, 5 y 6	544,000	639,492	639,492	100.00%
NIVEL DEPARTAMENTAL De vehículos Automotores	20,000	20,000	0	0.00%
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES -EDUCACION	594,000	709,693	709,693	100.00%
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES -SALUD	3,615,001	4,412,999	4,412,922	100.00%
Sistema General de Participaciones Alimentación Escolar	86,000	98,914	98,980	100.07%
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES -SALUD Agua Potable y Saneamiento Básico	795,000	882,776	882,235	99.94%
S. G. P. POR CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA	2	2	0	0.00%
General	803,250	859,169	859,169	100.00%
Fondo de Solidaridad y Garantías -FOSYGA-	3,130,000	1,154,940	1,024,960	88.75%
Empresa Territorial para la Salud -ETESA- 75 %- Inversion en Salud, Art.60 de la Ley 715/2001	74,813	89,813	101,543	113.06%
Cofinanciación Nacional	8	180,008	90,000	50.00%

Fuente: Ejecuciones presupuestales municipales.





Nit: 800099102-0

Tabla 5. (Continuación).

DESCRIPCION	APROPIACION INICIAL	APROPIACION FINAL (miles\$)	RECAUDOS ACUMULADOS (miles\$)	CUMPLIMIENTO META (%)
Cofinanciación Departamental	198,005	310,007	306,795	98.96%
Deguello ganado mayor	3,000	3,000	0	0.00%
INGRESOS DE CAPITAL	17,517	5,353,851	3,290,390	61.46%
COFINANCIACION	0	1,550,403	775,202	50.00%
RECURSOS DEL CREDITO	2	2	0	0.00%
RECURSOS DEL BALANCE	5	4,160	0	0.00%
VENTA DE ACTIVOS	1	1	0	0.00%
RENDIMIENTOS POR OPERACIONES FINANCIERAS	17,506	58,102	9,214	15.86%
DONACIONES	1	1	0	0.00%
SUPERAVIT FISCAL DE LA VIGENCIA ANTERIOR	1	1	0	0.00%
OTROS INGRESOS DE CAPITAL	1	3,741,181	2,505,974	66.98%

Fuente: Ejecuciones presupuestales municipales.

La evolución consolidada por secciones de los ingresos totales del municipio, es decir de los ingresos tributarios, no tributarios, transferencias y recursos de capital indica en algunos casos que las metas fijadas estuvieron por encima de los ingresos efectivos.

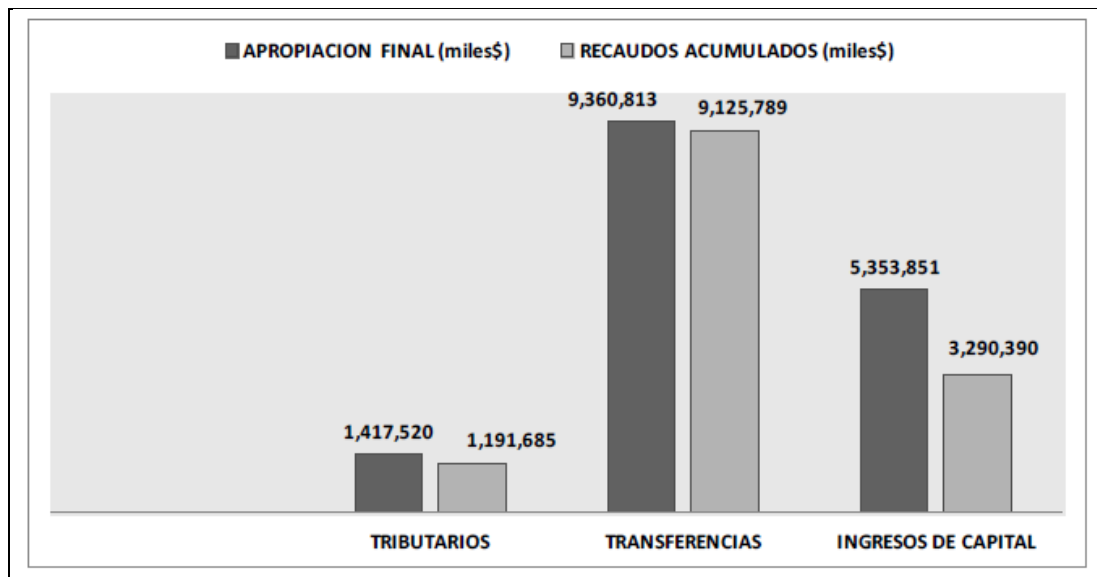
Al interior del consolidado de ingresos de la vigencia 2011, los resultados indican que en materia de ingresos tributarios se presupuestó \$ 1,417,520 miles y se recaudó \$ 1,191,685 miles la meta se cumplió en un 84.07% sobre la meta fijada en la vigencia; los ingresos no tributarios presentaron un nivel de recaudo del 51.59%; por su parte en ingresos de transferencias presentó un nivel de cumplimiento del 97.49% al presupuestarse \$ 9,360,813 miles y los ingresos estuvieron alrededor de \$ 9,125,789 miles; por último en ingresos de capital se presupuestaron \$ 5,353,851 miles y los ingresos fueron de \$ 3,290,390 miles que equivale a un nivel de cumplimiento del 61.46% según se ilustra a continuación:





Nit: 800099102-0

Gráfico 7. Presupuesto Vs Ejecución Agregada de Ingresos 2011.



Fuente: Ejecuciones presupuestales municipales.

En el consolidado de ingresos propios del municipio, los principales tributos han mostrado niveles de incumplimiento en las metas fijadas y ausencia de medidas presupuestales oportunas que ajusten las sobre estimaciones aprobadas. Se destaca el comportamiento de los siguientes tributos, presentados en orden de importancia sobre los cuales no fueron afectados con medidas preventivas como reducciones presupuestales: Impuesto Predial Unificado 83.30%, Impuesto de Industria y Comercio 57.76%, Sobretasa a la Gasolina 89.93% y Tasas y Derechos 61.90%.

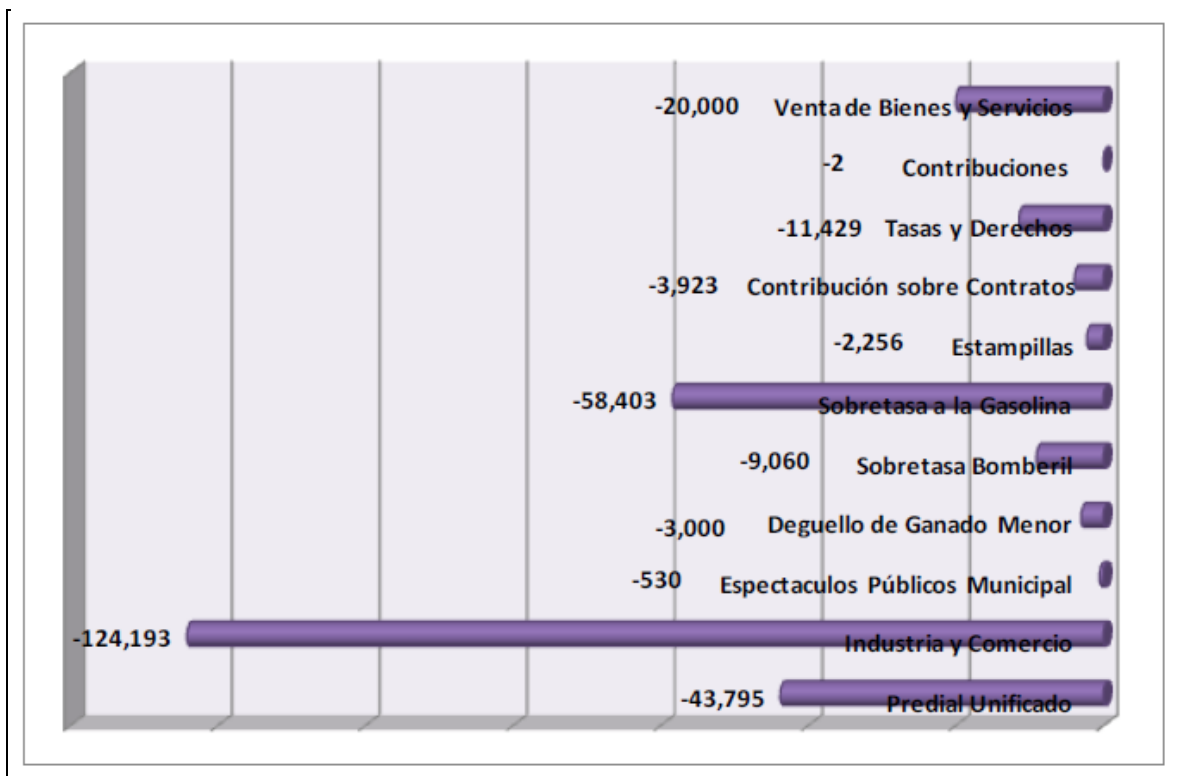
El detalle de los valores dejados de recaudar frente a las metas programadas de los principales ingresos propios corresponde al siguiente detalle:





Nit: 800099102-0

Grafico 8. Ingresos Propios que no cumplieron las metas programadas en la Vigencia 2011.



Fuente: Ejecuciones presupuestales municipales.

Como se puede observar la gran mayoría de tributos propios del municipio reportan incumplimiento en las metas fijadas de recaudo, sin que estas sean compensadas con otro tipo de tributo que pueda mitigar la deficiencia en el recaudo; a 31 de diciembre de 2011 el municipio dejó de recaudar \$276,591 miles, del total de la meta fijada.

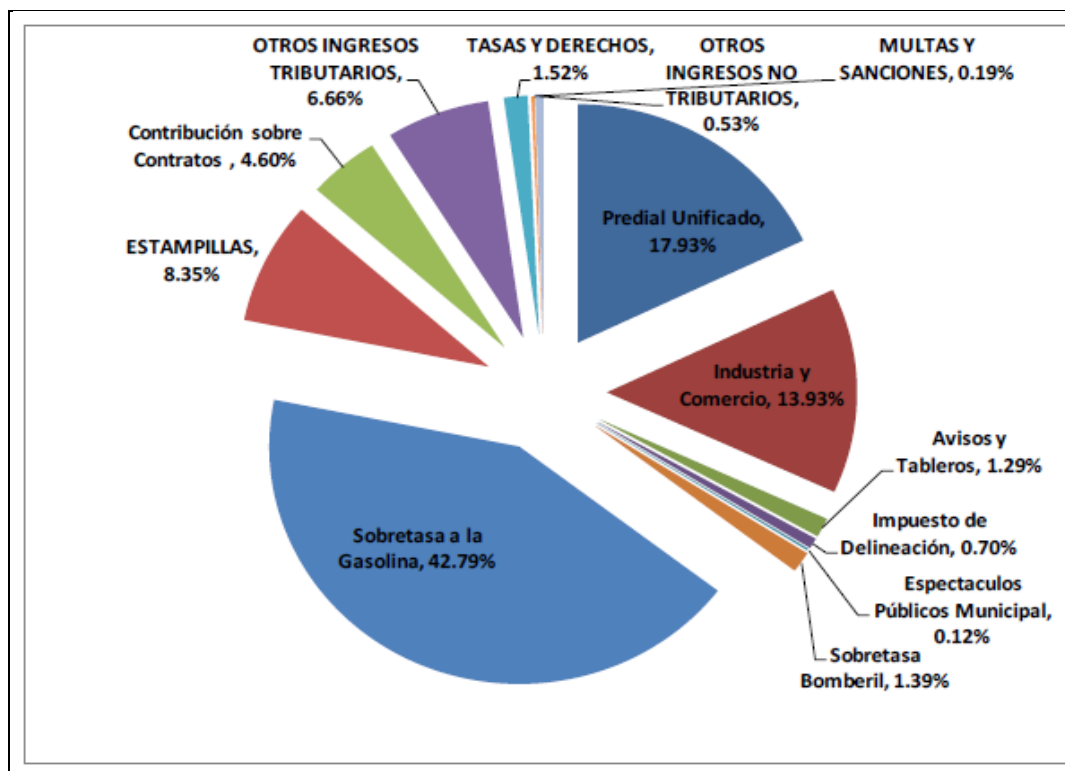
Los ingresos propios más representativos para el municipio durante la vigencia 2011 fueron: Sobretasa a la gasolina, Estampillas, Impuesto predial, Impuesto de Industria y Comercio, Tasas y derechos, Rentas contractuales, Multas y sanciones y venta de bienes y servicios.





Nit: 800099102-0

Gráfico 9. Composición de los Ingresos propios del municipio 2011.



Fuente: Ejecuciones presupuestales municipales.

Al verificar en detalle el comportamiento de las metas en materia de ingresos propios del municipio, se puede identificar que los ingresos más dinámicos correspondieron a Sobretasa a la gasolina, Impuesto Predial Unificado, Impuesto Industria y Comercio, Estampillas, Otros Ingresos Tributarios, y Contribución Sobre Contratos de Obra Pública.

Al interior de los ingresos corrientes, los ingresos tributarios participaron en un 11.52%%, cuyos impuestos más representativos son: Sobretasa a la Gasolina con una participación del 5.04%, Impuesto Predial Unificado con una participación del 2.11%, Impuesto de industria y comercio con 1.64% , Estampillas con 0.98%, Otros ingresos tributarios con 0.79% y Contribución sobre contratos de Obra Pública con 0.54%; que al cierre de la vigencia 2011 estos impuesto arroja un recaudo de \$1,148,959 miles.





Nit: 800099102-0

De los ingresos corrientes sobresalen las transferencias para funcionamiento equivalentes a \$639,492 miles; las de orden nacional destinadas a inversión (SGP, FOSYGA, ETESA, COFINANCIACION NACIONAL Y COFINANCIACION DEPARTAMENTAL) con \$8,486,297 miles. El total de las transferencias tiene un peso porcentual del 88.22% del total de los Ingresos Corrientes del presupuesto municipal.

Por otro lado, los ingresos de capital, estuvieron representados por Recursos del Balance de vigencias anteriores, equivalentes a \$3,290,390 miles que representaron el 24.13%; Cofinanciaciones por valor de \$775,202 miles equivalente al 5.69%; Rendimientos por operaciones Financieras por valor de \$9,214 miles equivalente al 0.07% y finalmente Otros ingresos de Capital que representaron el 18.38% que es igual a \$2,505,974 miles del Total de ingresos municipales para el 2011.

El detalle de la composición de la ejecución consolidada de ingresos efectivos 2011 corresponde a la siguiente tabla:





Nit: 800099102-0

Tabla 6. Composición de la Ejecución Consolidada de ingresos efectivos 2011.

DESCRIPCION	RECAUDOS ACUMULADOS (miles\$)	PARTICIPACION %
INGRESOS TOTALES	13,635,208	
INGRESOS CORRIENTES	10,344,818	
TRIBUTARIOS	1,191,685	11.52%
Impuesto Predial Unificado	218,525	2.11%
Impuesto de Industria y Comercio	169,807	1.64%
Avisos y Tableros	15,766	0.15%
Publicidad Exterior Visual	0	0.00%
Impuesto de Delineación	8,550	0.08%
Impuesto de espectaculos Públicos Municipal	1,470	0.01%
Deguello de Ganado Menor	0	0.00%
Sobretasa Bomberil	16,940	0.16%
Sobretasa a la Gasolina	521,597	5.04%
ESTAMPILLAS	101,744	0.98%
Impuesto Sobre el servicio de Alumbrado Público	0	0.00%
Contribución sobre Contratos de Obras Públicas	56,077	0.54%
OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	81,209	0.79%
NO TRIBUTARIOS	27,344	0.26%
TASAS Y DERECHOS	18,571	0.18%
MULTAS Y SANCIONES	2,314	0.02%
CONTRIBUCIONES	0	0.00%
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0	0.00%
RENTAS CONTRACTUALES	0	0.00%
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	6,459	0.06%
TRANSFERENCIAS	9,125,789	88.22%
SGP. Libre Destinación de Participación de Propósito General Municipios de Categorías 4, 5 y 6	639,492	6.18%
NIVEL DEPARTAMENTAL De vehículos Automotores	0	0.00%
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES -EDUCACION	709,693	6.86%
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES -SALUD	4,412,922	42.66%
Sistema General de Participaciones Alimentación Escolar	98,980	0.96%
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES -SALUD Agua Potable y Saneamiento Básico	882,235	8.53%
S. G. P. POR CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA	0	0.00%
Sistema General Forzosa Inversión de Participación Propósito General	859,169	8.31%
Fondo de Solidaridad y Garantías -FOSYGA-	1,024,960	9.91%
Empresa Territorial para la Salud -ETESA- 75 %- Inversion en Salud, Art.60 de la Ley 715/2001	101,543	0.98%
Cofinanciación Nacional	90,000	0.87%
Cofinanciación Departamental	306,795	2.97%
Deguello ganado mayor	0	0.00%

Fuente: Ejecuciones presupuestales municipales.





Nit: 800099102-0

Tabla 6. (Continuación).

DESCRIPCION	RECAUDOS ACUMULADOS (miles\$)	PARTICIACION %
INGRESOS DE CAPITAL	3,290,390	24.13%
COFINANCIACION	775,202	5.69%
RECURSOS DEL CREDITO	0	0.00%
RECURSOS DEL BALANCE	0	0.00%
VENTA DE ACTIVOS	0	0.00%
RENDIMIENTOS POR OPERACIONES FINANCIERAS	9,214	0.07%
DONACIONES	0	0.00%
SUPERAVIT FISCAL DE LA VIGENCIA ANTERIOR	0	0.00%
OTROS INGRESOS DE CAPITAL	2,505,974	18.38%

Fuente: Ejecuciones presupuestales municipales.

GASTOS TOTAL CONSOLIDADO

La ejecución total de gastos del municipio se cumplió en un 98.32%, frente a lo presupuestado en el 2011, en efecto, de cerca de \$16,185,191 miles se ejecutaron \$15,912,908 miles.

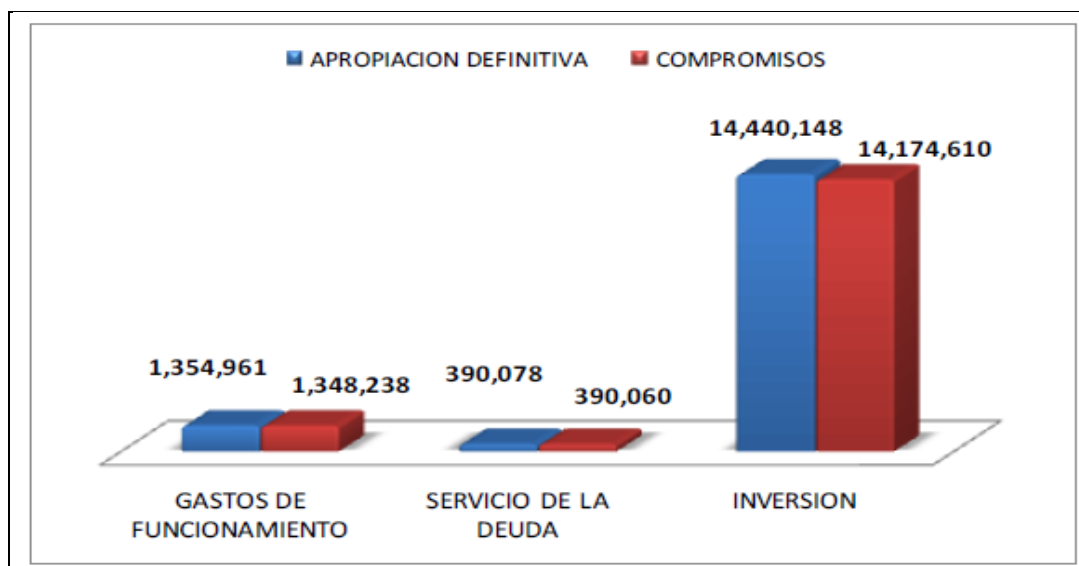
En los grandes agregados del gasto, en primer lugar, se presentó una ejecución del 99.50% en gastos de funcionamiento, de los \$ 1,354,962 miles presupuestados se ejecutaron \$1,348,238 miles; el servicio a la deuda presentó un nivel de ejecución del 100.00%; mientras que en la sección de inversión, la ejecución consolidada de todos los sectores estuvo alrededor del 98.16%, de \$ 14,440,151 miles se ejecutaron \$ 14,174,610 miles en el 2011.





Nit: 800099102-0

Grafico 10. Presupuesto Vs Ejecución Agregada de Gastos 2011 (miles de pesos).



Fuente: Ejecuciones presupuestales municipales.

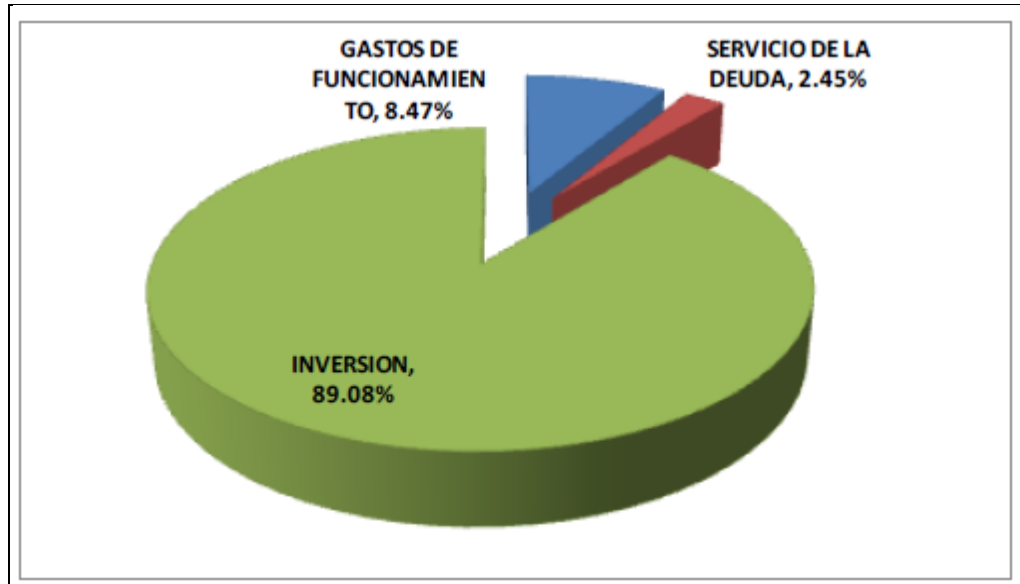
En las tres grande secciones de gasto ejecutado por el municipio de La Unión en 2011, la inversión ejecutada por cerca de \$ 14,174,610 miles represento el 89.08% del gasto total, mientras que los gastos de funcionamiento por cerca de \$ 1,348,238 miles corresponden al 8.47% y finalmente el servicio de la deuda que ejecuto \$390,060 miles tiene una participación del 2.45% de la ejecución presupuestal.





Nit: 800099102-0

Grafico 11. Composición Agregada del Gasto Total 2011.



Fuente: Ejecuciones presupuestales municipales.

GASTOS DE INVERSION

La sección 3 del presupuesto de gastos del Municipio, corresponde a la inversión, los cuales en la vigencia 2011 la ejecución ascendió al 98.16% equivalente a \$14,174,610 miles, frente a un presupuesto de \$14,440,148 miles.

Todos los sectores tuvieron un grado de ejecución promedio por encima del 88%, al detallar el grado de cumplimiento de las metas de ejecución frente al presupuesto se presenta en la siguiente tabla:





Nit: 800099102-0

Tabla 7. Presupuesto Vs Ejecución de Gastos de Inversión de 2011.

DESCRIPCION	PRESUPUESTADO (M lles \$)	COMPROMISOS (M lles \$)	OBLIGACIONES (M lles \$)	PAGOS (M lles \$)	% EJECUCION
GASTOS DE INVERSION	14,440,148	14,174,610	12,538,035	11,630,701	98.16%
INVERSION CON S.G.P. LEY 1176/2007	6,585,909	6,565,619	6,565,619	6,342,643	99.69%
EDUCACION Y ALIMENTACION ESCOLAR	808,607	808,113	808,113	800,618	99.94%
CALIDAD EDUCATIVA	709,693	709,641	709,641	702,146	99.99%
Subprograma de alimentación escolar	98,914	98,472	98,472	98,472	99.55%
SECTOR SALUD	4,415,998	4,414,997	4,414,997	4,259,921	99.98%
INVERSION CON S.G.P. PARA SALUD	4,412,998	4,412,997	4,412,997	4,257,921	100.00%
SALUD PUBLICA COLECTIVA	150,707	150,707	150,707	76,500	100.00%
SUBSIDIO A LA DEMANDA	3,989,241	3,989,240	3,989,240	3,989,240	100.00%
SUBSIDIO A LA OFERTA	273,050	273,050	273,050	192,181	100.00%
INVERSION EN SALUD CON ICLED	3,000	2,000	2,000	2,000	66.67%
OTROS GASTOS EN SALUD - INVERSION (ICLED)	3,000	2,000	2,000	2,000	66.67%
SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	830,891	827,347	827,347	804,126	99.57%
SERVICIO DE ACUEDUCTO	294,252	294,212	294,212	294,212	99.99%
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	206,117	203,620	203,620	203,620	98.79%
SERVICIO DE ASEO	159,002	157,995	157,995	134,774	99.37%
OTROS PROGRAMAS	171,520	171,520	171,520	171,520	100.00%
PARTICIPACION PARA PROPOSITO GENERAL	530,411	515,162	515,162	477,978	97.13%
EDUCACION FISICA, DEPORTE Y RECREACION	72,108	60,062	60,062	52,342	83.29%
CULTURA (3%)	54,081	53,750	53,750	53,400	99.39%
INVERSION SGP OTROS SECTORES (LIBRE INVRSION)	404,222	401,350	401,350	372,236	99.29%
INFRAESTRUCTURA VIAL	117,107	116,516	116,516	108,690	99.50%
VIVIENDA	10,000	10,000	10,000	10,000	100.00%
SECTOR ENERGETICO	30,001	30,000	30,000	30,000	100.00%
DESARROLLO AGROPECUARIO	47,803	47,801	47,801	43,401	100.00%
SECTOR ARTE Y CULTURA	55,002	55,000	55,000	55,000	100.00%
DESARROLLO COMUNITARIO	5,000	5,000	5,000	5,000	100.00%
PLANEACION Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3	0	0	0	0.00%
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	1,500	1,500	1,500	1,500	100.00%
PROMOCION DEL DESARROLLO	5,002	5,000	5,000	2,740	99.96%
GRUPOS VULNERABLES - PROMOCION SOCIAL	29,000	26,969	26,969	18,830	93.00%
JUSTICIA DEFENSA Y SEGURIDAD	74,801	74,566	74,566	74,506	99.69%
SECTOR SALUD	24,001	23,998	23,998	17,569	99.99%
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	5,001	5,000	5,000	5,000	99.98%
OTRAS INVERSIONES EN EDUCACION	1	0	0	0	0.00%
INVERSION SGP POR CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA	2	0	0	0	0.00%
Construcción y adecuación de infraestructura	1	0	0	0	0.00%
Programa Paipi	1	0	0	0	0.00%
INVERSION AUTONOMA CON ICLED (LEY 617/2000)	558,623	518,304	518,304	424,626	92.78%
INVERSION CON LIBRE DESTINACION	558,623	518,304	518,304	424,626	92.78%
SECTOR SALUD	275,054	275,050	275,050	252,192	100.00%
SECTOR MEDIO AMBIENTE	16,000	16,000	16,000	5,000	100.00%
SECTOR GOBIERNO, PLANEACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	89,549	89,546	89,546	71,988	100.00%
INFRAESTRUCTURA VIAL	107,019	107,019	107,019	86,044	100.00%
SECTOR EDUCACION	1	0	0	0	0.00%
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	18,000	16,200	16,200	5,761	90.00%
SECTOR CULTURA	6,000	5,341	5,341	3,641	89.02%
GRUPOS VULNERABLES- PROMOCION SOCIAL	7,000	4,148	4,148	0	59.26%
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	5,000	5,000	5,000	0	100.00%
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	5,000	0	0	0	0.00%
GRUPOS VULNERABLES - PROMOCION SOCIAL	30,000	0	0	0	0.00%
CON RECURSOS PROPIOS DE DESTINACION ESPECIFICA	229,500	183,244	183,244	163,144	79.84%
RECURSOS DE CONTRIBUCION CONTRATOS DE OBRA PUBLICA	60,000	41,060	41,060	38,797	68.43%
INVERSION CON ESTAMPILLAS	104,000	90,997	90,997	73,160	87.50%
MEDIO AMBIENTE	43,000	34,031	34,031	34,031	79.14%
INVERSION CON RECURSOS DE ETESA (25%)	22,500	17,156	17,156	17,156	76.25%

Fuente: Ejecuciones presupuestales municipales.





Nit: 800099102-0

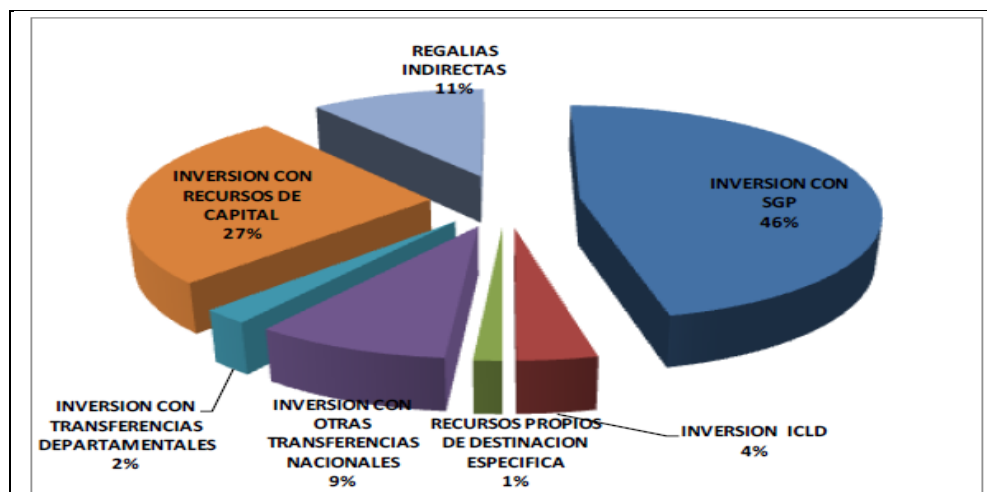
Tabla 7. (Continuación).

DESCRIPCION	PRESUPUESTADO (Miles \$)	COMPROMISOS (Miles \$)	OBLIGACIONES (Miles \$)	PAGOS (Miles \$)	% EJECUCION
INVERSION CON OTRAS TRANSFERENCIAS NACIONALES	1,402,256	1,260,023	1,081,003	1,075,206	89.86%
SECTOR SALUD	1,222,252	1,081,003	1,081,003	1,075,206	88.44%
DE ENTIDADES DECENTRALIZADAS NACIONALES	180,004	179,020	0	0	99.45%
INVERSION CON TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTALES	310,006	310,000	310,000	306,795	100.00%
SECTOR SALUD	261,362	261,361	261,361	261,361	100.00%
INVERSIONES EN OTROS SECTORES	48,644	48,639	48,639	45,434	99.99%
INVERSION CON RECURSOS DE CAPITAL	3,803,451	3,787,307	3,114,808	2,553,230	99.58%
INVERSION CON RECURSOS DEL CREDITO	2	0	0	0	0.00%
INVERSION CON RECURSOS DEL BALANCE	44,761	42,732	42,732	25,821	95.47%
INVERSION CON RENDIMIENTOS FINANCIEROS	17,506	3,395	3,395	3,395	19.39%
INVERSION CON OTROS RECURSOS DE CAPITAL	3,741,182	3,741,180	3,068,681	2,524,014	100.00%
REGALIAS INDIRECTAS	1,550,403	1,550,113	765,057	765,057	99.98%

Fuente: Ejecuciones presupuestales municipales.

El gasto de inversión total del municipio en la vigencia 2011 estuvo financiado en un 46.32% con recursos del SGP, un 3.66% con ICLD es decir con rentas propias y SGP libre destinación, el 1.29% con recursos propios de destinación específica, un 8.89% con otras transferencias nacionales, un 2.19% con transferencias Departamentales, el 26.72% provenientes de recursos de capital y finalmente con recursos provenientes del Fondo Nacional de Regalías el 10.94%. Lo anterior se ilustra en el siguiente gráfico:

Gráfico 12. Fuentes de Financiación del Gasto de Inversión vigencia 2011.



Fuente: Ejecuciones presupuestales municipales





Nit: 800099102-0

10.2. MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

Tabla 8. Marco Fiscal de Mediano Plazo Municipio de La Unión Nariño.

Cuenta	Descripción	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
BF_1	INGRESOS TOTALES	13.635	11.442	11.613	11.761	11.937	12.116	12.298	12.482	12.670	12.860	13.053
BF_1.1	INGRESOS CORRIENTES	10.345	11.435	11.606	11.754	11.930	12.109	12.290	12.475	12.662	12.852	13.045
BF_1.1.1	TRIBUTARIOS	1.169	1.124	1.141	1.158	1.175	1.193	1.211	1.229	1.247	1.266	1.285
BF_1.1.1.1	Vehículos Automotores (Departamentos, Bogotá y Municipios Fronterizos)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.1.2	Impuesto Predial unificado	184	250	254	258	261	265	269	273	277	282	286
BF_1.1.1.3	Impuesto de Industria y Comercio	170	150	152	155	157	159	162	164	166	169	172
BF_1.1.1.4	Registro y Anotación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.1.5	Licores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.1.6	Cerveza (Departamentos y Bogotá)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.1.7	Cigarrillos y Tabaco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.1.8	Sobretasa Consumo Gasolina Motor	522	450	457	464	471	478	485	492	499	507	515
BF_1.1.1.9	Estampillas	102	90	91	93	94	96	97	98	100	101	103

Fuente: Departamento Nacional de Planeación y Proyección Presupuestal Municipio de La Unión Nariño.





Nit: 800099102-0

Tabla 8. (Continuación).

Cuenta	Descripción	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
BF_1	INGRESOS TOTALES	13.635	11.442	11.613	11.761	11.937	12.116	12.298	12.482	12.670	12.860	13.053
BF_1.1	INGRESOS CORRIENTES	10.345	11.435	11.606	11.754	11.930	12.109	12.290	12.475	12.662	12.852	13.045
BF_1.1.1	TRIBUTARIOS	1.169	1.124	1.141	1.158	1.175	1.193	1.211	1.229	1.247	1.266	1.285
BF_1.1.1.10	Impuesto de Transporte por oleoductos y gasoductos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.1.12	Impuesto único a favor de La Unión N.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.1.13	Otros Ingresos Tributarios	191	184	186	189	192	195	198	201	204	207	210
BF_1.1.2	NO TRIBUTARIOS	27	46	47	47	48	49	50	50	51	52	53
BF_1.1.2.1	Ingresos de la propiedad: Tasas, Derechos, Multas y Sanciones	21	24	24	25	25	25	26	26	27	27	27
BF_1.1.2.2	Otros no tributarios	6	22	22	23	23	23	24	24	24	25	25
BF_1.1.3	TRANSFERENCIAS	9.149	10.265	10.419	10.548	10.707	10.867	11.030	11.196	11.364	11.534	11.707
BF_1.1.3.1	Transferencias para Funcionamiento	688	726	737	721	732	743	754	765	777	789	800
BF_1.1.3.1.1	Del Nivel Nacional	665	700	711	721	732	743	754	765	777	789	800
BF_1.1.3.1.1.1	SGP - Propósito General - Libre destinación - Municipios categorías 4, 5 y 6	639	700	711	721	732	743	754	765	777	789	800
BF_1.1.3.1.1.2	Otras transferencias de la Nación	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Departamento Nacional de Planeación y Proyección Presupuestal Municipio de La Unión Nariño.





Nit: 800099102-0

Tabla 8. (Continuación).

Cuenta	Descripción	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
BF_1	INGRESOS TOTALES	13.635	11.442	11.613	11.761	11.937	12.116	12.298	12.482	12.670	12.860	13.053
BF_1.1	INGRESOS CORRIENTES	10.345	11.435	11.606	11.754	11.930	12.109	12.290	12.475	12.662	12.852	13.045
BF_1.1.3.1.2	Del Nivel Departamental	23	26	26	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.3.1.2.1	De Vehículos Automotores	23	26	26	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.3.1.2.2	Otras Transferencias del Departamento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.3.1.3	Otras transferencias para funcionamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.3.2	Transferencias para Inversión	8.461	9.539	9.682	9.827	9.975	10.124	10.276	10.430	10.587	10.746	10.907
BF_1.1.3.2.1	Del Nivel Nacional	8.154	9.167	9.305	9.444	9.586	9.730	9.875	10.024	10.174	10.327	10.481
BF_1.1.3.2.1.1	Sistema General de Participaciones	6.963	7.007	7.112	7.219	7.327	7.437	7.549	7.662	7.777	7.893	8.012
BF_1.1.3.2.1.1.1	Sistema General de Participaciones - Educación	710	711	722	732	743	755	766	777	789	801	813
BF_1.1.3.2.1.1.2	Sistema General de Participaciones - Salud	4.413	4.415	4.481	4.548	4.617	4.686	4.756	4.828	4.900	4.973	5.048
BF_1.1.3.2.1.1.3	Sistema General de Participaciones - Agua Potable y Saneamiento Básico	882	883	896	910	923	937	951	966	980	995	1.010
BF_1.1.3.2.1.1.4	Sistema General de Participaciones - Propósito General - Forzosa Inversión	859	899	912	926	940	954	968	983	998	1.013	1.028

Fuente: Departamento Nacional de Planeación y Proyección Presupuestal Municipio de La Unión Nariño.





Nit: 800099102-0

Tabla 8. (Continuación).

Cuenta	Descripción	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
BF_1	INGRESOS TOTALES	13.635	11.442	11.613	11.761	11.937	12.116	12.298	12.482	12.670	12.860	13.053
BF_1.1	INGRESOS CORRIENTES	10.345	11.435	11.606	11.754	11.930	12.109	12.290	12.475	12.662	12.852	13.045
BF_1.1.3.2	Transferencias para Inversión	8.461	9.539	9.682	9.827	9.975	10.124	10.276	10.430	10.587	10.746	10.907
BF_1.1.3.2.1	Del Nivel Nacional	8.154	9.167	9.305	9.444	9.586	9.730	9.875	10.024	10.174	10.327	10.481
BF_1.1.3.2.1.1	Sistema General de Participaciones	6.963	7.007	7.112	7.219	7.327	7.437	7.549	7.662	7.777	7.893	8.012
BF_1.1.3.2.1.1.5	Otras del Sistema General de Participaciones ALIMENTACION ESCOLAR	99	99	100	102	104	105	107	108	110	112	113
BF_1.1.3.2.1.2	FOSYGA y ETESA	1.101	2.160	2.192	2.225	2.259	2.293	2.327	2.362	2.397	2.433	2.470
BF_1.1.3.2.1.4	Otras transferencias de la Nación	90	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.3.2.2	Del Nivel Departamental	307	347	352	357	363	368	374	379	385	391	397
BF_1.1.3.2.3	Otras transferencias para inversión		25	25	26	26	27	27	27	28	28	29

Fuente: Departamento Nacional de Planeación y Proyección Presupuestal Municipio de La Unión Nariño.





Nit: 800099102-0

Tabla 8. (Continuación).

Cuenta	Descripción	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
BF_2	GASTOS TOTALES	15.913	11.069	11.235	11.281	11.793	11.968	12.148	12.330	12.515	12.703	12.893
BF_2.1	GASTOS CORRIENTES	1.583	1.425	1.446	1.346	1.366	1.386	1.407	1.428	1.450	1.471	1.493
BF_2.1.1	FUNCIONAMIENTO	1.348	1.306	1.326	1.346	1.366	1.386	1.407	1.428	1.450	1.471	1.493
BF_2.1.1.1	Gastos de Personal	803	710	720	731	742	753	765	776	788	800	812
BF_2.1.1.2	Gastos Generales	207	168	171	173	176	178	181	184	187	189	192
BF_2.1.1.3	Transferencias	336	375	381	387	392	398	404	410	416	423	429
BF_2.1.1.3.1	Pensiones	15	13	13	13	14	14	14	14	14	15	15
BF_2.1.1.3.2	A Fonpet	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.1.3.3	A patrimonios autónomos para provisión de pensiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.1.3.4	A organismos de control	0	215	218	221	225	228	232	235	239	242	246
BF_2.1.1.3.5	A establecimientos públicos y entidades descentralizadas - nivel territorial	312	133	135	137	139	141	144	146	148	150	152
BF_2.1.1.3.6	Sentencias y Conciliaciones	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.1.3.7	Otras Transferencias	4	14	14	14	15	15	15	15	16	16	16
BF_2.1.1.4	Déficit fiscal de vigencias anteriores por funcionamiento	1	53	54	55	55	56	57	58	59	60	61

Fuente: Departamento Nacional de Planeación y Proyección Presupuestal Municipio de La Unión Nariño.





Nit: 800099102-0

Tabla 8. (Continuación).

Cuenta	Descripción	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
BF_2	GASTOS TOTALES	15.913	11.069	11.235	11.281	11.793	11.968	12.148	12.330	12.515	12.703	12.893
BF_2.1	GASTOS CORRIENTES	1.583	1.425	1.446	1.346	1.366	1.386	1.407	1.428	1.450	1.471	1.493
BF_2.1.1.3	Transferencias	336	375	381	387	392	398	404	410	416	423	429
BF_2.1.1.5	Costos y gastos asociados a la operación, producción y comercialización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.1.6	Otros gastos de funcionamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.1.7	Reservas Presupuestales de funcionamiento vigencia anterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.2	PAGO DE BONOS PENSIONALES Y CUOTAS PARTES DE BONO PENSIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.2.1	Pago de bonos pensionales y cuotas partes de bono pensional (gastos de funcionamiento)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.2.2	Pago de bonos pensionales y cuotas partes de bono pensional (Del servicio de la deuda)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.3	APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.4	GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES (remuneración al trabajo, prestaciones, y subsidios en sectores de inversión)	133	99	100	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.4.1	Educación	0	99	100	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.4.2	Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Departamento Nacional de Planeación y Proyección Presupuestal Municipio de La Unión Nariño.





Nit: 800099102-0

Tabla 8. (Continuación).

Cuenta	Descripción	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
BF_2	GASTOS TOTALES	15.913	11.069	11.235	11.281	11.793	11.968	12.148	12.330	12.515	12.703	12.893
BF_2.1	GASTOS CORRIENTES	1.583	1.425	1.446	1.346	1.366	1.386	1.407	1.428	1.450	1.471	1.493
BF_2.1.4	GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES (remuneración al trabajo, prestaciones, y subsidios en sectores de inversión)	133	99	100	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.4.3	Agua potable y saneamiento básico	133	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.4.4	Vivienda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.4.5	Otros sectores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.5	INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	102	20	20	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.5.1	Interna	102	20	20	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.5.2	Externa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_3	DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE	8.762	10.010	10.160	10.408	10.564	10.723	10.883	11.047	11.212	11.380	11.551
BF_4	INGRESOS DE CAPITAL	3.290	7	7	7	7	7	8	8	8	8	8
BF_4.1	Cofinanciación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_4.2	Regalías y Compensaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_4.3	Regalías Indirectas	775	7	7	7	7	7	8	8	8	8	8
BF_4.4	Rendimientos Financieros	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_4.5	Excedentes Financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Departamento Nacional de Planeación y Proyección Presupuestal Municipio de La Unión Nariño.





Nit: 800099102-0

Tabla 8. (Continuación).

Cuenta	Descripción	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
BF_2	GASTOS TOTALES	15.913	11.069	11.235	11.281	11.793	11.968	12.148	12.330	12.515	12.703	12.893
BF_3	DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE	8.762	10.010	10.160	10.408	10.564	10.723	10.883	11.047	11.212	11.380	11.551
BF_4	INGRESOS DE CAPITAL	3.290	7	7	7	7	7	8	8	8	8	8
BF_4.6	Recursos del Balance (Superávit fiscal, Cancelación de reservas)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_4.7	Recursos que financian reservas presupuestales excepcionales (Ley 819/2003)	2.506	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_4.8	Venta de Activos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_4.9	Reducción de capital de empresas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_4.10	Desahorro FONPET	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_4.11	Otros recursos de capital (donaciones, aprovechamientos y otros)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Departamento Nacional de Planeación y Proyección Presupuestal Municipio de La Unión Nariño.





Nit: 800099102-0

Tabla 8. (Continuación).

Cuenta	Descripción	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
BF_5	GASTOS DE CAPITAL	14.330	9.644	9.788	9.935	10.427	10.582	10.741	10.902	11.066	11.232	11.400
BF_5.1	Formación Bruta de Capital (construcción, reparación, mantenimiento, preinversión, otros)	14.330	9.644	9.788	9.935	10.427	10.582	10.741	10.902	11.066	11.232	11.400
BF_5.1.1	Educación	804	751	762	774	796	819	832	844	857	870	883
BF_5.1.2	Salud	6.421	7.190	7.297	7.407	7.518	7.631	7.745	7.861	7.979	8.099	8.220
BF_5.1.3	Agua potable	775	883	896	910	923	987	1.002	1.017	1.032	1.048	1.063
BF_5.1.4	Vivienda	915	20	20	21	21	21	22	22	22	23	23
BF_5.1.5	Vías	459	50	51	52	363	369	374	380	386	391	397
BF_5.1.6	Otros sectores	2.667	750	761	773	805	755	766	778	789	801	813
BF_5.1.7	Reservas Presupuestales de inversión vigencia anterior	2.289		0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_5.2	Déficit fiscal de vigencias anteriores por inversión	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_6	DÉFICIT O SUPERÁVIT DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		11.039	9.637	9.781	9.928	10.420	10.575	10.733	10.894	11.058	11.224	11.392
BF_7	DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL	-2.278	373	379	480	144	148	150	152	155	157	159
BF_8	FINANCIACIÓN	0	-373	-373	-373	-41	0	0	0	0	0	0
BF_8.1	RECURSOS DEL CRÉDITO	0	-373	-373	-373	-41	0	0	0	0	0	0
BF_8.1.1	Interno	0	-373	-373	-373	-41	0	0	0	0	0	0
BF_8.1.1.1	Desembolsos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_8.1.1.2	Amortizaciones		373	373	373	41	0	0	0	0	0	0

Fuente: Departamento Nacional de Planeación y Proyección Presupuestal Municipio de La Unión Nariño.





Nit: 800099102-0

Tabla 8. (Continuación).

Cuenta	Descripción	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
BF_6	DÉFICIT O SUPERÁVIT DE CAPITAL	-	-9.637	-9.781	-9.928	-	-	-	-	-	-	-
		11.039				10.420	10.575	10.733	10.894	11.058	11.224	11.392
BF_7	DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL	-2.278	373	379	480	144	148	150	152	155	157	159
BF_8	FINANCIACIÓN	0	-373	-373	-373	-41	0	0	0	0	0	0
BF_8.1	RECURSOS DEL CRÉDITO	0	-373	-373	-373	-41	0	0	0	0	0	0
BF_8.1.1	Interno	0	-373	-373	-373	-41	0	0	0	0	0	0
BF_8.1.2	Externo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_8.1.2.1	Desembolsos											
BF_8.1.2.2	Amortizaciones											
BF_9	BALANCE PRIMARIO											
BF_9.1	DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO	-2.176	393	399	480	144	148	150	152	155	157	159
BF_9.2	DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO/INTERESES	-21	20	20	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_10	RESULTADO PRESUPUESTAL SIN INCLUIR RESERVAS PRESUPUESTALES											
BF_10.1	INGRESOS TOTALES SIN INCLUIR RECURSOS PARA RESERVAS PRESUPUESTALES	11.129	11.442	11.613	11.761	11.937	12.116	12.298	12.482	12.670	12.860	13.053
BF_10.2	GASTOS TOTALES SIN INCLUIR GASTOS POR RESERVAS PRESUPUESTALES	13.624	10.695	10.862	10.908	11.752	11.968	12.148	12.330	12.515	12.703	12.893
BF_10.3	DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL SIN INCLUIR RESERVAS PRESUPUESTALES	-2.495	746	752	853	185	148	150	152	155	157	159

Fuente: Departamento Nacional de Planeación y Proyección Presupuestal Municipio de La Unión Nariño.





Nit: 800099102-0

Tabla 8. (Continuación).

Cuenta	Descripción	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
2	EJECUCION RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA ANTERIOR											
BF_11.4	DEFICIT O SUPERAVIT RESERVAS PRESUPUESTALES	217	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_12	RESULTADO PRESUPUESTAL INCLUYENDO RESERVAS PRESUPUESTALES											
BF_12.1	INGRESOS TOTALES	13.635	11.442	11.613	11.761	11.937	12.116	12.298	12.482	12.670	12.860	13.053
BF_12.2	GASTOS TOTALES	15.913	11.442	11.608	11.654	11.834	11.968	12.148	12.330	12.515	12.703	12.893
BF_12.3	DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	-2.278	0	6	107	103	148	150	152	155	157	159
	SALDO DE LA DEUDA	1.160	787	414	41	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Departamento Nacional de Planeación y Proyección Presupuestal Municipio de La Unión Nariño.





Nit: 800099102-0

10.3. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

Cuadro 34. Plan Plurianual de Inversiones 2012 – 2015.

MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

SECTORES BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO O INDICADOR DEL PRODUCTO 2012	Recursos programados 2012 (millones de pesos)
EDUCACION	Incrementar La Tasa De Cobertura Bruta En Transición.	Tasa de cobertura bruta en transición.	MI	89,8%	100%	10	89,8%	75
	Mantener La Tasa De Cobertura Bruta En Educación Primaria	Tasa de cobertura bruta en primaria.	MM	123,8%	123,8%	15	123,8%	113
	Mantener La Tasa De Cobertura Bruta En Educación Secundaria.	Tasa de cobertura bruta en secundaria.	MM	124,8%	124,8%	15	124,8%	113
	Incrementar La Tasa De Cobertura Bruta En Educación Media.	Tasa de cobertura bruta en educación media.	MI	78,9%	100%	20	78,9%	150
	Reducir La Tasa De Analfabetismo En El Municipio De La Unión Nariño	Tasa de analfabetismo.	MD	12,2%	6%	15	12,2%	113
	Disminuir Tasa De Deserción Escolar Intra - Anual En Los Centros Educativos Del Municipio.	Tasa de deserción escolar intra-anual.	MD		3,5%	15		113
	Aumentar Porcentaje De Estudiantes De Grado 11 Con Dominio De Ingles A Nivel B1 (Preintermedio).	Porcentaje de estudiantes de grado 11 con dominio de inglés a nivel B1 (preintermedio).	MI	0%	0%	3	0%	23
	Aumentar Tasa De Cobertura En Educación Superior.	Tasa de cobertura en educación superior.	MI	0%	50%	7	20%	53
	TOTAL						100	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

**MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015**

SECTORES BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2013	Recursos Programados 2013 (millones de pesos)
EDUCACION	Incrementar La Tasa De Cobertura Bruta En Transición.	Tasa de cobertura bruta en transición.	MI	89,8%	100%	10	93,3%	76
	Mantener La Tasa De Cobertura Bruta En Educación Primaria	Tasa de cobertura bruta en primaria.	MM	123,8%	123,8%	15	123,8%	114
	Mantener La Tasa De Cobertura Bruta En Educación Secundaria.	Tasa de cobertura bruta en secundaria.	MM	124,8%	124,8%	15	124,8%	114
	Incrementar La Tasa De Cobertura Bruta En Educación Media.	Tasa de cobertura bruta en educación media.	MI	78,9%	100%	20	85,93%	153
	Reducir La Tasa De Analfabetismo En El Municipio De La Unión Nariño	Tasa de analfabetismo.	MD	12,2%	6%	15	10,2%	114
	Disminuir Tasa De Deserción Escolar Intra - Anual En Los Centros Educativos Del Municipio.	Tasa de deserción escolar intra-anual.	MD		3,5%	15		114
	Aumentar Porcentaje De Estudiantes De Grado 11 Con Dominio De Ingles A Nivel B1 (Preintermedio).	Porcentaje de estudiantes de grado 11 con dominio de inglés a nivel B1 (preintermedio).	MI	0%	0%	3	0%	23
	Aumentar Tasa De Cobertura En Educación Superior.	Tasa de cobertura en educación superior.	MI	0%	50%	7	30%	53
	TOTAL						100	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

SECTORES BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2014	Recursos Programados 2014 (millones de pesos)
EDUCACION	Incrementar La Tasa De Cobertura Bruta En Transición.	Tasa de cobertura bruta en transición.	MI	89,8%	100%	10	96,7%	77
	Mantener La Tasa De Cobertura Bruta En Educación Primaria	Tasa de cobertura bruta en primaria.	MM	123,8%	123,8%	15	123,8%	116
	Mantener La Tasa De Cobertura Bruta En Educación Secundaria.	Tasa de cobertura bruta en secundaria.	MM	124,8%	124,8%	15	124,8%	116
	Incrementar La Tasa De Cobertura Bruta En Educación Media.	Tasa de cobertura bruta en educación media.	MI	78,9%	100%	20	92,96%	155
	Reducir La Tasa De Analfabetismo En El Municipio De La Unión Nariño	Tasa de analfabetismo.	MD	12,2%	6%	15	8%	116
	Disminuir Tasa De Deserción Escolar Intra - Anual En Los Centros Educativos Del Municipio.	Tasa de deserción escolar intra-anual.	MD		3,5%	15	3,8%	116
	Aumentar Porcentaje De Estudiantes De Grado 11 Con Dominio De Ingles A Nivel B1 (Preintermedio).	Porcentaje de estudiantes de grado 11 con dominio de inglés a nivel B1 (preintermedio).	MI	0%	0%	3	3%	23
	Aumentar Tasa De Cobertura En Educación Superior.	Tasa de cobertura en educación superior.	MI	0%	50%	7	40%	54
	TOTAL						100	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

**MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015**

SECTORES BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICFOR PRODUCTO 2015	Recursos Programados 2015 (millones de pesos)
EDUCACION	Incrementar La Tasa De Cobertura Bruta En Transición.	Tasa de cobertura bruta en transición.	MI	89,8%	100%	10	100%	80
	Mantener La Tasa De Cobertura Bruta En Educación Primaria	Tasa de cobertura bruta en primaria.	MM	123,8%	123,8%	15	123,8%	119
	Mantener La Tasa De Cobertura Bruta En Educación Secundaria.	Tasa de cobertura bruta en secundaria.	MM	124,8%	124,8%	15	124,8%	119
	Incrementar La Tasa De Cobertura Bruta En Educación Media.	Tasa de cobertura bruta en educación media.	MI	78,9%	100%	20	100%	159
	Reducir La Tasa De Analfabetismo En El Municipio De La Unión Nariño	Tasa de analfabetismo.	MD	12,2%	6%	15	6%	119
	Disminuir Tasa De Deserción Escolar Intra - Anual En Los Centros Educativos Del Municipio.	Tasa de deserción escolar intra-anual.	MD		3,5%	15	3,5%	119
	Aumentar Porcentaje De Estudiantes De Grado 11 Con Dominio De Ingles A Nivel B1 (Preintermedio).	Porcentaje de estudiantes de grado 11 con dominio de inglés a nivel B1 (preintermedio).	MI	0%	0%	3	5%	24
	Aumentar Tasa De Cobertura En Educación Superior.	Tasa de cobertura en educación superior.	MI	0%	50%	7	50%	56
	TOTAL						100	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

SECTORES BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2012	Recursos Programados 2012 (millones de pesos)
SALUD	Reducir La Mortalidad En Menores De 5 Años Por 1000 Nacidos Vivos	Tasa mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos).	MD	0,43%	0,1%	0,5	0,4%	36
	Reducir La Mortalidad En Menores De 1 Año Por 1000 Nacidos Vivos	Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1000 nacidos vivos)	MD	4,41%	1,5%	0,5	4%	36
	Aumentar El Porcentaje De Niños Menores O Iguales A 1 Año Vacunados Con Biológicos Trazadores	Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año	MI	90,7%	95%	0,5	92%	36
	Aumentar El Porcentaje De Niños Menores O Iguales A 1 Año Vacunados Con Biológicos Trazadores	Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año	MI	83,9%	95%	0,5	90%	36
	Atención Régimen Subsidiado En Salud	N° de Afiliados al Régimen Subsidiado	MM	24527	25527	94	24527	6759
	Atención En Salud Población No Afiliada Al Régimen Subsidiado	N° de personas atendidas	MM			4		288
	TOTAL						100	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

**MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015**

SECTORES BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2013	Recursos programados 2013 (millones de pesos)
SALUD	Reducir La Mortalidad En Menores De 5 Años Por 1000 Nacidos Vivos	Tasa mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos).	MD	0,43%	0,1%	0,5	0,3%	36
	Reducir La Mortalidad En Menores De 1 Año Por 1000 Nacidos Vivos	Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1000 nacidos vivos)	MD	4,41%	1,5%	0,5	3%	36
	Aumentar El Porcentaje De Niños Menores O Iguales A 1 Año Vacunados Con Biológicos Trazadores	Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año	MI	90,7%	95%	0,5	93%	36
	Aumentar El Porcentaje De Niños Menores O Iguales A 1 Año Vacunados Con Biológicos Trazadores	Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año	MI	83,9%	95%	0,5	93%	36
	Atención Régimen Subsidiado En Salud	Nº de Afiliados al Régimen Subsidiado	MM	24527	25527	94	24727	6859
	Atención En Salud Población No Afiliada Al Régimen Subsidiado	Nº de personas atendidas	MM			4		292
TOTAL						100		7297

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

**MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015**

SECTORES BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2014	Recursos Programados 2014 (millones de pesos)
SALUD	Reducir La Mortalidad En Menores De 5 Años Por 1000 Nacidos Vivos	Tasa mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos).	MD	0,43%	0,1%	0,5	0,2%	37
	Reducir La Mortalidad En Menores De 1 Año Por 1000 Nacidos Vivos	Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1000 nacidos vivos)	MD	4,41%	1,5%	0,5	2%	37
	Aumentar El Porcentaje De Niños Menores O Iguales A 1 Año Vacunados Con Biológicos Trazadores	Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año	MI	90,7%	95%	0,5	94%	37
	Aumentar El Porcentaje De Niños Menores O Iguales A 1 Año Vacunados Con Biológicos Trazadores	Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año	MI	83,9%	95%	0,5	94%	37
	Atención Régimen Subsidiado En Salud	N° de Afiliados al Régimen Subsidiado	MM	24527	25527	94	25027	6963
	Atención En Salud Población No Afiliada Al Régimen Subsidiado	N° de personas atendidas	MM			4		296
	TOTAL						100	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

SECTORES BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2015	Recursos Programados 2015 (millones de pesos)
SALUD	Reducir La Mortalidad En Menores De 5 Años Por 1000 Nacidos Vivos	Tasa mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos).	MD	0,43%	0,1%	0,5	0,1%	38
	Reducir La Mortalidad En Menores De 1 Año Por 1000 Nacidos Vivos	Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1000 nacidos vivos)	MD	4,41%	1,5%	0,5	1,5%	38
	Aumentar El Porcentaje De Niños Menores O Iguales A 1 Año Vacunados Con Biológicos Trazadores	Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año	MI	90,7%	95%	0,5	95%	38
	Aumentar El Porcentaje De Niños Menores O Iguales A 1 Año Vacunados Con Biológicos Trazadores	Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año	MI	83,9%	95%	0,5	95%	38
	Atención Régimen Subsidiado En	Nº de Afiliados al Régimen Subsidiado	MM	24527	25527	94	25527	7067
	Atención En Salud Población No Afiliada Al Régimen Subsidiado	Nº de personas atendidas	MM			4		301
	TOTAL						100	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

SECTORES BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDIADOR PRODUCTO 2012	Recursos Programados 2012 (millones de pesos)
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	Disminuir Población sin servicio de Acueducto en la zona urbana.	Población sin Servicio de Acueducto Zona Urbana	MD	1362	0	12	1362	86
	Disminuir Población sin servicio de Acueducto en la zona rural.	Población sin Servicio de Acueducto Zona Rural	MD	4204	0	8	3800	57
	Disminuir Población sin servicio de Alcantarillado en la zona urbana.	Población sin Servicio de Alcantarillado Zona Urbana	MD	3027	0	12	3027	86
	Disminuir Población sin servicio de Alcantarillado en la zona rural.	Población sin Servicio de Alcantarillado Zona Rural	MD	15418	0	8	15000	57
	Disminuir Población sin servicio de Aseo en la zona urbana.	Población sin Servicio de Aseo Zona Urbana	MD	2802	0	12	2200	86
	Mejorar la calidad del agua para consumo humano	Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano, IRCA	MD	57,1%	5%	15	47,1%	107
	Fortalecer la gestión ambiental en la prestación de los servicios de agua y saneamiento	Porcentaje de Aguas Residuales Tratadas	MI	0%	30%	4	0%	29
	Proteger cuencas abastecedoras	Porcentaje de residuos sólidos generados, que son dispuestos de manera adecuada en rellenos sanitarios u otro sistema de tratamiento	MI	35%	100%	10	45%	71
	Fortalecer la prestación de los servicios públicos	Población atendida con un prestador de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo registrado en el RUPS (Registro Único de Prestadores Servicios Públicos de la SSPD)	MI	12870	14232	19	12870	132
	TOTAL						100	711

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

**MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015**

SECTORES BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INICADOR PRODUCTO 2013	Recursps programados 2013 (millones de pesos)
AGUA POTABLE Y SAN4AMIE TO BASICO	Disminuir Población sin servicio de Acueducto en la zona urbana.	Población sin Servicio de Acueducto Zona Urbana	MD	1362	0	12	1002	87
	Disminuir Población sin servicio de Acueducto en la zona rural.	Población sin Servicio de Acueducto Zona Rural	MD	4204	0	8	2700	58
	Disminuir Población sin servicio de Alcantarillado en la zona urbana.	Población sin Servicio de Alcantarillado Zona Urbana	MD	3027	0	12	2800	87
	Disminuir Población sin servicio de Alcantarillado en la zona rural.	Población sin Servicio de Alcantarillado Zona Rural	MD	15418	0	8	9500	58
	Disminuir Población sin servicio de Aseo en la zona urbana.	Población sin Servicio de Aseo Zona Urbana	MD	2802	0	12	1400	87
	Mejorar la calidad del agua para consumo humano	Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano, IRCA	MD	57,1%	5%	15	30,1%	108
	Fortalecer la gestión ambiental en la prestación de los servicios de agua y saneamiento	Porcentaje de Aguas Residuales Tratadas	MI	0%	30%	4	0%	29
	Proteger cuencas abastecedoras	Porcentaje de residuos sólidos generados, que son dispuestos de manera adecuada en rellenos sanitarios u otro sistema de tratamiento	MI	35%	100%	10	65%	72
	Fortalecer la prestación de los servicios públicos	Población atendida con un prestador de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo registrado en el RUPS (Registro Único de Prestadores Servicios Públicos de la SSPD)	MI	12870	14232	19	13230	134
	TOTAL						100	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

SECTORES BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2014	Recursos programados 2014 (millones de pesos)
AGUA POTABLE Y SANAMIE TO BASICO	Disminuir Población sin servicio de Acueducto en la zona urbana.	Población sin Servicio de Acueducto Zona Urbana	MD	1362	0	12	436	87
	Disminuir Población sin servicio de Acueducto en la zona rural.	Población sin Servicio de Acueducto Zona Rural	MD	4204	0	8	1500	58
	Disminuir Población sin servicio de Alcantarillado en la zona urbana.	Población sin Servicio de Alcantarillado Zona Urbana	MD	3027	0	12	1700	87
	Disminuir Población sin servicio de Alcantarillado en la zona rural.	Población sin Servicio de Alcantarillado Zona Rural	MD	15418	0	8	4000	58
	Disminuir Población sin servicio de Aseo en la zona urbana.	Población sin Servicio de Aseo Zona Urbana	MD	2802	0	12	600	87
	Mejorar la calidad del agua para consumo humano	Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano, IRCA	MD	57,1%	5%	15	18,1%	109
	Fortalecer la gestión ambiental en la prestación de los servicios de agua y saneamiento	Porcentaje de Aguas Residuales Tratadas	MI	0%	30%	4	15%	29
	Proteger cuencas abastecedoras	Porcentaje de residuos sólidos generados, que son dispuestos de manera adecuada en rellenos sanitarios u otro sistema de tratamiento	MI	35%	100%	10	85%	73
	Fortalecer la prestación de los servicios públicos	Población atendida con un prestador de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo registrado en el RUPS (Registro Único de Prestadores Servicios Públicos de la SSPD)	MI	12870	14232	19	13860	136
	TOTAL						100	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

**MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015**

SECTORES BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2015	Recursos Programados 2015 (millones de pesos)
AGUA POTABLE Y SANITARIO BASICO	Disminuir Población sin servicio de Acueducto en la zona urbana.	Población sin Servicio de Acueducto Zona Urbana	MD	1362	0	12	0	88
	Disminuir Población sin servicio de Acueducto en la zona rural.	Población sin Servicio de Acueducto Zona Rural	MD	4204	0	8	0	59
	Disminuir Población sin servicio de Alcantarillado en la zona urbana.	Población sin Servicio de Alcantarillado Zona Urbana	MD	3027	0	12	0	88
	Disminuir Población sin servicio de Alcantarillado en la zona rural.	Población sin Servicio de Alcantarillado Zona Rural	MD	15418	0	8	0	59
	Disminuir Población sin servicio de Aseo en la zona urbana.	Población sin Servicio de Aseo Zona Urbana	MD	2802	0	12	0	88
	Mejorar la calidad del agua para consumo humano	Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano, IRCA	MD	57,1%	5%	15	5%	110
	Fortalecer la gestión ambiental en la prestación de los servicios de agua y saneamiento	Porcentaje de Aguas Residuales Tratadas	MI	0%	30%	4	30%	29
	Proteger cuencas abastecedoras	Porcentaje de residuos sólidos generados, que son dispuestos de manera adecuada en rellenos sanitarios u otro sistema de tratamiento	MI	35%	100%	10	100%	73
	Fortalecer la prestación de los servicios públicos	Población atendida con un prestador de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo registrado en el RUPS (Registro Único de Prestadores Servicios Públicos de la SSPD)	MI	12870	14232	19	14232	139
	TOTAL						100	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

**MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015**

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2012	Recursos Programados 2012 (millones de pesos)
DEPORTE Y RECREACION	Aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva	Número de personas que practican alguna actividad deportiva (recreativa o aficionada)	MI	50%	80%	1,2	50%	19
	Aumentar el porcentaje de instituciones educativas que practican alguna actividad deportiva	Número de instituciones educativas que participan en actividades deportivas	MM	42	42	1,4	42	23
	Incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas	Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate)	MM	42	42	1,4	42	23
	Incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas	Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales	MI	0	15	0,7	0	11
	TOTAL						4,7	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

**MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015**

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2013	Recursos Programados 2013 (millones de pesos)
DEPORTE Y RECREACION	Aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva	Número de personas que practican alguna actividad deportiva (recreativa o aficionada)	MI	50%	80%	2,2	60%	19
	Aumentar el porcentaje de instituciones educativas que practican alguna actividad deportiva	Número de instituciones educativas que participan en actividades deportivas	MM	42	42	2,6	42	23
	Incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas	Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate)	MM	42	42	2,6	42	23
	Incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas	Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales	MI	0	15	1,2	5	11
	TOTAL						8,6	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

**MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015**

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2014	Recursos Programados 2014 (millones de pesos)
DEPORTE Y RECREACION	Aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva	Número de personas que practican alguna actividad deportiva (recreativa o aficionada)	MI	50%	80%	2,2	70%	19
	Aumentar el porcentaje de instituciones educativas que practican alguna actividad deportiva	Número de instituciones educativas que participan en actividades deportivas	MM	42	42	2,6	42	23
	Incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas	Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate)	MM	42	42	2,6	42	23
	Incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas	Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales	MI	0	15	1,2	10	12
	TOTAL						8,6	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

**MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015**

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2015	Recursos Programados 2015 (millones de pesos)
DEPORTE Y RECREACION	Aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva	Número de personas que practican alguna actividad deportiva (recreativa o aficionada)	MI	50%	80%	2,2	80%	20
	Aumentar el porcentaje de instituciones educativas que practican alguna actividad deportiva	Número de instituciones educativas que participan en actividades deportivas	MM	42	42	2,6	42	24
	Incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas	Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate)	MM	42	42	2,6	42	24
	Incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas	Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales	MI	0	15	1,3	15	12
	TOTAL						8,7	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2012	Recursos Programados 2012 (millones de pesos)
CULTURA	Impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento.	Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía.	MI	3048	10000	0,9	4548	15
	Contribuir al desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos	Porcentaje de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas que promueven los derechos culturales.	MI	158	400	0,9	200	15
	Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural	Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista.	MI	238	408	1,4	288	23
	Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural	Número de bienes de interés cultural restaurados.	MI	3	5	0,5	3	8
	Impulsar y fortalecer las Industrias Culturales	N° de Industrias Culturales organizadas.	MI	0	3	0,9	1	15
	Fomento y apoyo a las expresiones multiculturales en el municipio.	N° eventos de expresión cultural realizados	MI	1	4	4,7	2	75
	TOTAL						9,3	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

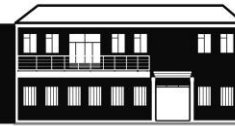
Cuadro 34. (Continuación).

**MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015**

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2013	Recursos Programados 2013 (millones de pesos)
CULTURA	Impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento.	Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía.	MI	3048	10000	1,7	6048	15
	Contribuir al desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos	Porcentaje de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas que promueven los derechos culturales.	MI	158	400	1,7	250	15
	Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural	Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista.	MI	238	408	2,6	338	23
	Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural	Número de bienes de interés cultural restaurados.	MI	3	5	0,9	3	8
	Impulsar y fortalecer las Industrias Culturales	N° de Industrias Culturales organizadas.	MI	0	3	1,7	2	15
	Fomento y apoyo a las expresiones multiculturales en el municipio.	N° eventos de expresión cultural realizados	MI	1	4	8,7	3	76
	TOTAL						17,3	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

**MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015**

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2014	Recursos Programados 2014 (millones de pesos)
CULTURA	Impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento.	Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía.	MI	3048	10000	1,7	8000	16
	Contribuir al desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos	Porcentaje de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas que promueven los derechos culturales.	MI	158	400	1,7	320	16
	Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural	Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista.	MI	238	408	2,6	358	23
	Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural	Número de bienes de interés cultural restaurados.	MI	3	5	0,9	4	8
	Impulsar y fortalecer las Industrias Culturales	Nº de Industrias Culturales organizadas.	MI	0	3	1,7	3	16
	Fomento y apoyo a las expresiones multiculturales en el municipio.	Nº eventos de expresión cultural realizados	MI	1	4	8,7	4	78
	TOTAL						17,3	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2015	Recursos Programados 2015 (millones de pesos)
CULTURA	Impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento.	Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía.	MI	3048	10000	1,7	10000	16
	Contribuir al desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos	Porcentaje de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas que promueven los derechos culturales.	MI	158	400	1,7	400	16
	Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural	Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista.	MI	238	408	2,6	408	24
	Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural	Número de bienes de interés cultural restaurados.	MI	3	5	0,9	5	8
	Impulsar y fortalecer las Industrias Culturales	N° de Industrias Culturales organizadas.	MI	0	3	1,7	3	16
	Fomento y apoyo a las expresiones multiculturales en el municipio.	N° eventos de expresión cultural realizados	MI	1	4	8,7	4	81
	TOTAL						17,3	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

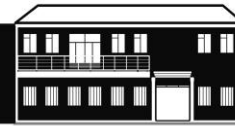
Cuadro 34. (Continuación).

**MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015**

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2012	Recursos Programados 2012 (millones de pesos)
SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	Aumentar la cobertura del servicio de gas natural o glp por redes en la zona urbana	Cobertura total de gas natural o glp por redes en la zona urbana	MI	0%	60%	0,1	0%	2
	Aumentar la cobertura del servicio de energía eléctrica	Cobertura en servicio de energía eléctrica	MM	100%	100%	0,2	100%	3
	Aumentar la cobertura del servicio de energía eléctrica	Cobertura en servicio de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional	MM	100%	100%	0,2	100%	3
	TOTAL						0,5	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

**MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015**

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2013	Recursos Programados 2013 (millones de pesos)
SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	Aumentar la cobertura del servicio de gas natural o glp por redes en la zona urbana	Cobertura total de gas natural o glp por redes en la zona urbana	MI	0%	60%	0,2	20%	2
	Aumentar la cobertura del servicio de energía eléctrica	Cobertura en servicio de energía eléctrica	MM	100%	100%	0,3	100%	3
	Aumentar la cobertura del servicio de energía eléctrica	Cobertura en servicio de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional	MM	100%	100%	0,3	100%	3
	TOTAL						1	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

**MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015**

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2014	Recursos Programados 2014 (millones de pesos)
SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	Aumentar la cobertura del servicio de gas natural o glp por redes en la zona urbana	Cobertura total de gas natural o glp por redes en la zona urbana	MI	0%	60%	0,2	40%	2
	Aumentar la cobertura del servicio de energía eléctrica	Cobertura en servicio de energía eléctrica	MM	100%	100%	0,3	100%	3
	Aumentar la cobertura del servicio de energía eléctrica	Cobertura en servicio de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional	MM	100%	100%	0,3	100%	3
	TOTAL						1	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

**MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015**

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2015	Recursos Programados 2015 (millones de pesos)
SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	Aumentar la cobertura del servicio de gas natural o glp por redes en la zona urbana	Cobertura total de gas natural o glp por redes en la zona urbana	MI	0%	60%	0,2	60%	2
	Aumentar la cobertura del servicio de energía eléctrica	Cobertura en servicio de energía eléctrica	MM	100%	100%	0,3	100%	3
	Aumentar la cobertura del servicio de energía eléctrica	Cobertura en servicio de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional	MM	100%	100%	0,3	100%	3
	TOTAL						1	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

**MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015**

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2012	Recursos Programados 2012 (millones de pesos)
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial	Número de viviendas VIS iniciadas	MI	84	384	0,3	84	5
	Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial	Número de viviendas VIS con apoyo de Fonvivienda	MI	5	20	0,3	5	5
	Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial	Número de viviendas iniciadas VIS con apoyo de la entidad territorial	MI	84	384	0,4	84	7
	Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial	Número de créditos hipotecarios desembolsados	MI	0	3	0,1	0	2
	Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial	Número de proyectos formulados y ejecutados para VIS	MI	0	3	0,2	1	4
	Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial	Número de unidades de vivienda VIS iniciadas en suelo habilitado	MI	0	300	0,2	0	4
	Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial	Número de viviendas de interés social (VIS) para familias desplazadas con apoyo de FONADE	MI	0	377	0,3	0	5
	Reducir el deficit cualitativo de vivienda	Tasa de reducción del déficit cualitativo de vivienda.	MD	80%	50%	0,2	80%	4
TOTAL						2,0		35

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





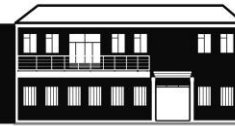
Nit: 800099102-0

MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2014	Recursos Programados 2014 (millones de pesos)
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial	Número de viviendas iniciadas VIS	MI	84	384	0,6	284	5
	Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial	Número de viviendas VIS con apoyo de Fonvivienda	MI	5	20	0,6	15	5
	Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial	Número de viviendas iniciadas VIS con apoyo de la entidad territorial	MI	84	384	0,8	284	7
	Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial	Número de créditos hipotecarios desembolsados	MI	0	3	0,2	2	2
	Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial	Número de proyectos formulados y ejecutados para VIS	MI	0	3	0,5	3	4
	Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial	Número de unidades de vivienda VIS iniciadas en suelo habilitado	MI	0	300	0,5	200	4
	Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial	Número de viviendas de interés social (VIS) para familias desplazadas con apoyo de FONADE	MI	0	377	0,6	277	5
	Reducir el déficit cualitativo de vivienda	Tasa de reducción del déficit cualitativo de vivienda.	MD	80%	50%	0,5	60%	4
	TOTAL						4	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

**MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015**

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2015	Recursos Programados 2015 (millones de pesos)
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial	Número de viviendas VIS iniciadas	MI	84	384	0,6	384	5
	Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial	Número de viviendas VIS con apoyo de Fonvivienda	MI	5	20	0,6	20	5
	Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial	Número de viviendas iniciadas VIS con apoyo de la entidad territorial	MI	84	384	0,8	384	7
	Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial	Número de créditos hipotecarios desembolsados	MI	0	3	0,2	3	2
	Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial	Número de proyectos formulados y ejecutados para VIS	MI	0	3	0,5	3	4
	Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial	Número de unidades de vivienda VIS iniciadas en suelo habilitado	MI	0	300	0,5	300	4
	Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial	Número de viviendas de interés social (VIS) para familias desplazadas con apoyo de FONADE	MI	0	377	0,6	377	5
	Reducir el déficit cualitativo de vivienda	Tasa de reducción del déficit cualitativo de vivienda.	MD	80%	50%	0,5	50%	4
	TOTAL						4	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2012	Recursos Programados 2012 (millones de pesos)
AGROPECUARIO	Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria	Superficie agrícola sembrada	MI	10749 Ha	11100 Ha	0,37	10760 Ha	6
	Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria	Superficie agrícola sembrada de cultivos transitorios	MI	612 Ha	800 Ha	0,24	620 Ha	4
	Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria	Superficie agrícola sembrada de cultivos permanentes: CAFÉ	MI	4835 Ha	5100 Ha	0,6	4850 Ha	10
	Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria	Superficie agrícola sembrada de cultivos permanentes: OTROS	MI	5302 Ha	5450 Ha	0,5	5310 Ha	8
	Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria	Toneladas de producción agropecuaria	MI	18996	19240	0,37	19003	6
	Reducir la pobreza rural	Porcentaje de población pobre según Índice Pobreza Multidimensional -IPM	MD	38,04%	30%	0,37	38,04%	6
	TOTAL						2,45	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2013	Recursos Programados 2013 (millones de pesos)
AGROPECUARIO	Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria	Superficie agrícola sembrada	MI	10749 Ha	11100 Ha	0,7	10800 Ha	6
	Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria	Superficie agrícola sembrada de cultivos transitorios	MI	612 Ha	800 Ha	0,45	650 Ha	4
	Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria	Superficie agrícola sembrada de cultivos permanentes: CAFÉ	MI	4835 Ha	5100 Ha	1	4900 Ha	10
	Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria	Superficie agrícola sembrada de cultivos permanentes: OTROS	MI	5302 Ha	5450 Ha	0,9	5350 Ha	8
	Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria	Toneladas de producción agropecuaria	MI	18996	19240	0,7	19081	6
	Reducir la pobreza rural	Porcentaje de población pobre según Índice Pobreza Multidimensional -IPM	MD	38,04%	30%	0,7	36%	6
	TOTAL						4,4	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2014	Recursos Programados 2014 (millones de pesos)
AGROPECUARIO	Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria	Superficie agrícola sembrada	MI	10749 Ha	11100 Ha	0,7	10950 Ha	6
	Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria	Superficie agrícola sembrada de cultivos transitorios	MI	612 Ha	800 Ha	0,45	700 Ha	4
	Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria	Superficie agrícola sembrada de cultivos permanentes: CAFÉ	MI	4835 Ha	5100 Ha	1	5000 Ha	10
	Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria	Superficie agrícola sembrada de cultivos permanentes: OTROS	MI	5302 Ha	5450 Ha	0,9	5400 Ha	8
	Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria	Toneladas de producción agropecuaria	MI	18996	19240	0,7	19156	6
	Reducir la pobreza rural	Porcentaje de población pobre según Índice Pobreza Multidimensional -IPM	MD	38,04%	30%	0,7	34%	6
	TOTAL						4,4	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2015	Recursos Programados 2015 (millones de pesos)
AGROPECUARIO	Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria	Superficie agrícola sembrada	MI	10749 Ha	11100 Ha	0,7	11100 Ha	6
	Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria	Superficie agrícola sembrada de cultivos transitorios	MI	612 Ha	800 Ha	0,45	800 Ha	4
	Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria	Superficie agrícola sembrada de cultivos permanentes: CAFÉ	MI	4835 Ha	5100 Ha	1	5100 Ha	10
	Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria	Superficie agrícola sembrada de cultivos permanentes: OTROS	MI	5302 Ha	5450 Ha	0,9	5450 Ha	8
	Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria	Toneladas de producción agropecuaria	MI	18996	19240	0,7	19240	6
	Reducir la pobreza rural	Porcentaje de población pobre según Índice Pobreza Multidimensional -IPM	MD	38,04%	30%	0,7	30%	6
	TOTAL						4,4	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2012	Recursos Programados 2012 (millones de pesos)
TRANSPORTE	Mejorar la accesibilidad del transporte	Kilómetros de red vial nacional en buen estado	MI	10	18	3	10	52
	Mejorar la accesibilidad del transporte	Kilómetros de red vial regional en buen estado	MI	5	20	3	10	52
	Mejorar la accesibilidad del transporte	Kilómetros red vial terciaria en buen estado	MI	10	85	58	30	937
	TOTAL						64,0	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo

Cuadro 34. (Continuación).

MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2013	Recursos Programados 2013 (millones de pesos)
TRANSPORTE	Mejorar la accesibilidad del transporte	Kilómetros de red vial nacional en buen estado	MI	10	18	1,7	10	15
	Mejorar la accesibilidad del transporte	Kilómetros de red vial regional en buen estado	MI	5	20	1,7	15	15
	Mejorar la accesibilidad del transporte	Kilómetros red vial terciaria en buen estado	MI	10	85	31	50	274
	TOTAL						34,4	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2014	Recursos Programados 2014 (millones de pesos)
TRANSPORTE	Mejorar la accesibilidad del transporte	Kilómetros de red vial nacional en buen estado	MI	10	18	1,7	10	15
	Mejorar la accesibilidad del transporte	Kilómetros de red vial regional en buen estado	MI	5	20	1,7	20	15
	Mejorar la accesibilidad del transporte	Kilómetros red vial terciaria en buen estado	MI	10	85	31	70	278
	TOTAL						34,4	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo

Cuadro 34. (Continuación).

MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2015	Recursos Programados 2015 (millones de pesos)
TRANSPORTE	Mejorar la accesibilidad del transporte	Kilómetros de red vial nacional en buen estado	MI	10	18	1,7	18	16
	Mejorar la accesibilidad del transporte	Kilómetros de red vial regional en buen estado	MI	5	20	1,7	20	16
	Mejorar la accesibilidad del transporte	Kilómetros red vial terciaria en buen estado	MI	10	85	31	85	290
	TOTAL						34,4	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

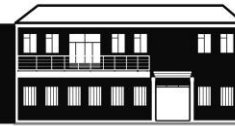
Cuadro 34. (Continuación).

**MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015**

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2012	Recursos Programados 2012 (millones de pesos)
AMBIENTE	Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas	Hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas.	MI	0	200 Ha.	0,14	40 Ha.	2,3
	Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas	Número de hectáreas de bosques reforestados.	MI	0	20	0,14	5	2,3
	Aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua	Número de estrategias formuladas para mantener los servicios ecosistémicos en el territorio.	MI	0	200 Ha.	0,07	40 Ha.	1,2
	Garantizar la sostenibilidad del recurso, a través de la asignación y uso eficiente, articulados al ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social.	Número de estaciones de medición que reportan cumplimiento de los estándares de calidad del aire.	MI	0	3	0,07	0	1,2
	Implantar una visión de largo plazo en el uso de energía	Número de incentivos implementados para el uso de energías renovables.	MI	0	3	0,07	0	1,2
	Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	Número de personas muertas por desastres por año	MM	0	0	0,14	0	2,3
	Subtotal						0,63	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2012	Recursos Programados 2012 (millones de pesos)
AMBIENTE	Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	Número de personas afectadas por desastres por año	MD	4000	1000	0,13	3500	2,3
	Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	Pérdidas en infraestructura básica	MD	1000	600	0,14	900	2,3
	Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	Pérdidas en infraestructura de servicios	MD	500	100	0,14	400	2,3
	Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	Pérdidas en infraestructura de vivienda	MD	1000	600	0,14	900	2,3
	Controlar la minería ilegal	Cobertura de los títulos mineros fiscalizados (%).	MI	0%	100%	0,07	60%	1,2
	Disminuir la proporción de vertimientos que incumplen con los estándares de la disminución de la contaminación	Proporción de vertimientos que incumplen con los estándares de disminución de la contaminación	MD	100%	70%	0,07	100%	1,2
	Formular estrategias para prevenir procesos de desertificación	Número de estrategias formuladas para prevenir procesos de desertificación	MI	0	10	0,07	5	1,2
	Subtotal						0,77	
TOTAL						1,4		23

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2013	Recursos Programados 2013 (millones de pesos)
AMBIENTE	Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas	Hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas.	MI	0	200 Ha.	0,25	100 Ha.	2,3
	Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas	Número de hectáreas de bosques reforestados.	MI	0	20	0,25	10	2,3
	Aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua	Número de estrategias formuladas para mantener los servicios ecosistémicos en el territorio.	MI	0	200 Ha.	0,14	100 Ha.	1,2
	Garantizar la sostenibilidad del recurso, a través de la asignación y uso eficiente, articulados al ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social.	Número de estaciones de medición que reportan cumplimiento de los estándares de calidad del aire.	MI	0	3	0,14	1	1,2
	Implantar una visión de largo plazo en el uso de energía	Número de incentivos implementados para el uso de energías renovables.	MI	0	3	0,14	1	1,2
	Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	Número de personas muertas por desastres por año	MM	0	0	0,25	0	2,3
	Subtotal						1,17	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

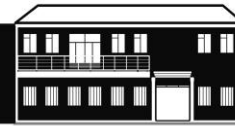
Cuadro 34. (Continuación).

**MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015**

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2013	Recursos Programados 2013 (millones de pesos)
AMBIENTE	Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	Número de personas afectadas por desastres por año	MD	4000	1000	0,25	3000	2,3
	Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	Pérdidas en infraestructura básica	MD	1000	600	0,25	800	2,3
	Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	Pérdidas en infraestructura de servicios	MD	500	100	0,25	300	2,3
	Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	Pérdidas en infraestructura de vivienda	MD	1000	600	0,25	800	2,3
	Controlar la minería ilegal	Cobertura de los títulos mineros fiscalizados (%)	MI	0%	100%	0,14	100%	1,2
	Disminuir la proporción de vertimientos que incumplen con los estándares de la disminución de la contaminación	Proporción de vertimientos que incumplen con los estándares de disminución de la contaminación	MD	100%	70%	0,14	90%	1,2
	Formular estrategias para prevenir procesos de desertificación	Número de estrategias formuladas para prevenir procesos de desertificación	MI	0	10	0,14	8	1,2
	Subtotal						1,42	
TOTAL						2,6		23

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

**MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015**

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2014	Recursos Programados 2014 (millones de pesos)
AMBIENTE	Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas	Hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas.	MI	0	200 Ha.	0,25	150 Ha.	2
	Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas	Número de hectáreas de bosques reforestados.	MI	0	20	0,25	15	2
	Aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua	Número de estrategias formuladas para mantener los servicios ecosistémicos en el territorio.	MI	0	200 Ha.	0,14	150 Ha.	1
	Garantizar la sostenibilidad del recurso, a través de la asignación y uso eficiente, articulados al ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social.	Número de estaciones de medición que reportan cumplimiento de los estándares de calidad del aire.	MI	0	3	0,14	2	1
	Implantar una visión de largo plazo en el uso de energía	Número de incentivos implementados para el uso de energías renovables.	MI	0	3	0,14	2	1
	Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	Número de personas muertas por desastres por año	MM	0	0	0,25	0	2
	Subtotal						1,17	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2014	Recursos Programados 2014 (millones de pesos)
AMBIENTE	Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	Número de personas afectadas por desastres por año	MD	4000	1000	0,25	2000	2,3
	Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	Pérdidas en infraestructura básica	MD	1000	600	0,25	700	2,3
	Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	Pérdidas en infraestructura de servicios	MD	500	100	0,25	200	2,3
	Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	Pérdidas en infraestructura de vivienda	MD	1000	600	0,25	700	2,3
	Controlar la minería ilegal	Cobertura de los títulos mineros fiscalizados (%).	MI	0%	100%	0,14	100%	1,2
	Disminuir la proporción de vertimientos que incumplen con los estándares de la disminución de la contaminación	Proporción de vertimientos que incumplen con los estándares de la disminución de la contaminación	MD	100%	70%	0,14	80%	1,2
	Formular estrategias para prevenir procesos de desertificación	Número de estrategias formuladas para prevenir procesos de desertificación	MI	0	10	0,14	10	1,2
	Subtotal						1,42	
TOTAL						2,6		23

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2015	Recursos Programados 2015 (millones de pesos)
AMBIENTE	Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas	Hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas.	MI	0	200 Ha.	0,25	200 Ha.	2,4
	Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas	Número de hectáreas de bosques reforestadas.	MI	0	20	0,25	20	2,4
	Aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua	Número de estrategias formuladas para mantener los servicios ecosistémicos en el territorio.	MI	0	200 Ha.	0,14	200 Ha.	1,2
	Garantizar la sostenibilidad del recurso, a través de la asignación y uso eficiente, articulados al ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social.	Número de estaciones de medición que reportan cumplimiento de los estándares de calidad del aire.	MI	0	3	0,14	3	1,2
	Implantar una visión de largo plazo en el uso de energía	Número de incentivos implementados para el uso de energías renovables.	MI	0	3	0,14	3	1,2
	Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	Número de personas muertas por desastres por año	MM	0	0	0,25	0	2,4
	Subtotal						1,17	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2015	Recursos Programados 2015 (millones de pesos)
AMBIENTE	Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	Número de personas afectadas por desastres por año	MD	4000	1000	0,25	1000	2,4
	Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	Pérdidas en infraestructura básica	MD	1000	600	0,25	600	2,4
	Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	Pérdidas en infraestructura de servicios	MD	500	100	0,25	100	2,4
	Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	Pérdidas en infraestructura de vivienda	MD	1000	600	0,25	600	2,4
	Controlar la minería ilegal	Cobertura de los títulos mineros fiscalizados (%).	MI	0%	100%	0,14	100%	1,2
	Disminuir la proporción de vertimientos que incumplen con los estándares de la disminución de la contaminación	Proporción de vertimientos que incumplen con los estándares de disminución de la contaminación	MD	100%	70%	0,14	70%	1,2
	Formular estrategias para prevenir procesos de desertificación	Número de estrategias formuladas para prevenir procesos de desertificación	MI	0	10	0,14	10	1,2
	Subtotal						1,42	
TOTAL						2,6		24

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

**MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015**

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2012	Recursos Programados 2012 (millones de pesos)
EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO	Reducir la tasa de desempleo	Tasa de desempleo	MD	16,7%	8,5%	0,5	16,7%	8
	Reducir la tasa de informalidad	Tasa de informalidad	MD	54,5%	45%	0,4	54,5%	7
	TOTAL						0,9	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo

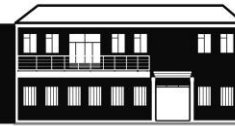
Cuadro 34. (Continuación).

**MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015**

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2013	Recursos Programados 2013 (millones de pesos)
EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO	Reducir la tasa de desempleo	Tasa de desempleo	MD	16,7%	8,5%	0,9	11,8%	8
	Reducir la tasa de informalidad	Tasa de informalidad	MD	54,5%	45%	0,8	51,6%	7
	TOTAL						1,7	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2014	Recursos Programados 2014 (millones de pesos)
EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO	Reducir la tasa de desempleo	Tasa de desempleo	MD	16,7%	8,5%	0,9	8,9%	8
	Reducir la tasa de informalidad	Tasa de informalidad	MD	54,5%	45%	0,8	45,68%	7
	TOTAL						1,7	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo

Cuadro 34. (Continuación).

MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2015	Recursos Programados 2015 (millones de pesos)
EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO	Reducir la tasa de desempleo	Tasa de desempleo	MD	16,7%	8,5%	0,9	8,5%	8
	Reducir la tasa de informalidad	Tasa de informalidad	MD	54,5%	45%	0,9	45%	8
	TOTAL						1,7	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2012	Recursos Programados 2012 (millones de pesos)
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	Ampliar y/o mantener la infraestructura física de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público de propiedad del municipio	Porcentaje de bienes inmuebles y muebles en buenas condiciones	MI	15%	50%	0,9	15%	15

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo

Cuadro 34. (Continuación).

MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2013	Recursos Programados 2013 (millones de pesos)
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	Ampliar y/o mantener la infraestructura física de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público de propiedad del municipio	Porcentaje de bienes inmuebles y muebles en buenas condiciones	MI	15%	50%	1,7	25%	15

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2014	Recursos Programados 2014 (millones de pesos)
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	Ampliar y/o mantener la infraestructura física de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público de propiedad del municipio	Porcentaje de bienes inmuebles y muebles en buenas condiciones	MI	15%	50%	1,7	35%	15
	TOTAL						1,7	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo

Cuadro 34. (Continuación).

MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2015	Recursos Programados 2015 (millones de pesos)
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	Ampliar y/o mantener la infraestructura física de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público de propiedad del municipio	Porcentaje de bienes inmuebles y muebles en buenas condiciones	MI	15%	50%	1,7	50%	16
	TOTAL						1,7	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

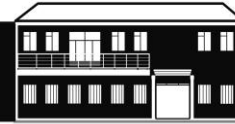
Cuadro 34. (Continuación).

**MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015**

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2012	Recursos Programados 2012 (millones de pesos)
PARTICIPACION COMUNITARIA	Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial	Porcentaje de recomendaciones formuladas por organizaciones sociales alrededor de los instrumentos de planeación territorial (plan de desarrollo y presupuesto) que fueron acogidas favorablemente por la Administración Municipal/Departamental (a)	MI	0%	100%	0,07	100%	1
	Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial	Porcentaje de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto (b)	MI	0%	100%	0,07	100%	1
	Promover la rendición de cuentas	Proceso de rendición de cuentas realizado anualmente en la entidad territorial que cumpla con las etapas propuestas en el Conpes 3654 de 2010 "Informar, dialogar y retroalimentar"	MI	0%	100%	0,07	100%	1
	Incrementar los mecanismos participativos para el control social, usando las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC	Porcentaje de organizaciones sociales que participan en programas de capacitación y/o asistencia técnica (b)	MI	0%	100%	0,13	30%	2
	Incrementar los mecanismos participativos para el control social, usando las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC	Número de veedurías creadas(c)	MI	4	23	0,07	10	1
	Incrementar los mecanismos participativos para el control social, usando las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC	Número de proyectos u obras públicas a los que anualmente se les hacen veedurías ciudadanas	MI	0	19	0,07	6	1
TOTAL						0,5		8

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2013	Recursos Programados 2013 (millones de pesos)
PARTICIPACION COMUNITARIA	Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial	Porcentaje de recomendaciones formuladas por organizaciones sociales alrededor de los instrumentos de planeación territorial (plan de desarrollo y presupuesto) que fueron acogidas favorablemente por la Administración Municipal/Departamental (a)	MI	0%	100%	0,11	100%	1
	Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial	Porcentaje de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto (b)	MI	0%	100%	0,11	100%	1
	Promover la rendición de cuentas	Proceso de rendición de cuentas realizado anualmente en la entidad territorial que cumpla con las etapas propuestas en el Conpes 3654 de 2010 "Informar, dialogar y retroalimentar"	MI	0%	100%	0,11	100%	1
	Incrementar los mecanismos participativos para el control social, usando las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC	Porcentaje de organizaciones sociales que participan en programas de capacitación y/o asistencia técnica (b)	MI	0%	100%	0,22	50%	2
	Incrementar los mecanismos participativos para el control social, usando las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC	Número de veedurías creadas(c)	MI	4	23	0,11	15	1
	Incrementar los mecanismos participativos para el control social, usando las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC	Número de proyectos u obras públicas a los que anualmente se les hacen veedurías ciudadanas	MI	0	19	0,11	11	1
TOTAL						1		8

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

**MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015**

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2014	Recursos Programados 2014 (millones de pesos)
PARTICIPACION COMUNITARIA	Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial	Porcentaje de recomendaciones formuladas por organizaciones sociales alrededor de los instrumentos de planeación territorial (plan de desarrollo y presupuesto) que fueron acogidas favorablemente por la Administración Municipal/Departamental (a)	MI	0%	100%	0,11	100%	1
	Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial	Porcentaje de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto (b)	MI	0%	100%	0,11	100%	1
	Promover la rendición de cuentas	Proceso de rendición de cuentas realizado anualmente en la entidad territorial que cumpla con las etapas propuestas en el Conpes 3654 de 2010 "Informar, dialogar y retroalimentar"	MI	0%	100%	0,11	100%	1
	Incrementar los mecanismos participativos para el control social, usando las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC	Porcentaje de organizaciones sociales que participan en programas de capacitación y/o asistencia técnica (b)	MI	0%	100%	0,22	80%	2
	Incrementar los mecanismos participativos para el control social, usando las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC	Número de veedurías creadas(c)	MI	4	23	0,11	19	1
	Incrementar los mecanismos participativos para el control social, usando las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC	Número de proyectos u obras públicas a los que anualmente se les hacen veedurías ciudadanas	MI	0	19	0,11	15	1
TOTAL						1		8

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

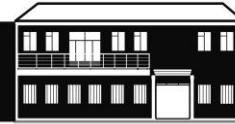
Cuadro 34. (Continuación).

**MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015**

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADO R SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2015	Recursos Programados 2015 (millones de pesos)
PARTICIPACION COMUNITARIA	Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial	Porcentaje de recomendaciones formuladas por organizaciones sociales alrededor de los instrumentos de planeación territorial (plan de desarrollo y presupuesto) que fueron acogidas favorablemente por la Administración Municipal/Departamental (a)	MI	0%	100%	0,11	100%	1
	Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial	Porcentaje de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto (b)	MI	0%	100%	0,11	100%	1
	Promover la rendición de cuentas	Proceso de rendición de cuentas realizado anualmente en la entidad territorial que cumpla con las etapas propuestas en el Conpes 3654 de 2010 "Informar, dialogar y retroalimentar"	MI	0%	100%	0,11	100%	1
	Incrementar los mecanismos participativos para el control social, usando las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC	Porcentaje de organizaciones sociales que participan en programas de capacitación y/o asistencia técnica (b)	MI	0%	100%	0,22	100%	2
	Incrementar los mecanismos participativos para el control social, usando las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC	Número de veedurías creadas(c)	MI	4	23	0,11	23	1
	Incrementar los mecanismos participativos para el control social, usando las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC	Número de proyectos u obras públicas a los que anualmente se les hacen veedurías ciudadanas	MI	0	19	0,11	19	1
TOTAL						1		8

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

**MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015**

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2012	Recursos Programados 2012 (millones de pesos)
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.	Número de homicidios (a)	MD	9	0	0,12	9	2
	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.	Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes	MD	0,5%	0	0,12	0,5%	2
	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.	Número de casos de hurto común (incluye personas, residencias y comercio) (a)	MD	17	0	0,2	17	3
	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.	Tasa de hurto común por cada 10.000 habitantes	MD	0,7%	0	0,12	0,7%	2
	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.	Número de casos de lesiones personales (a)	MD	283	100	0,2	283	3
	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.	Tasa de violencia intrafamiliar	MM	0%	0	0,12	100	2
	TOTAL						0,9	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

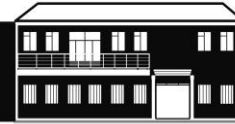
Cuadro 34. (Continuación).

**MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015**

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2013	Recursos Programados 2013 (millones de pesos)
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.	Número de homicidios (a)	MD	9	0	0,2	5	2
	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.	Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes	MD	0,5%	0	0,2	0%	2
	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.	Número de casos de hurto común (incluye personas, residencias y comercio) (a)	MD	17	0	0,4	10	3
	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.	Tasa de hurto común por cada 10.000 habitantes	MD	0,7%	0	0,2	0%	2
	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.	Número de casos de lesiones personales (a)	MD	283	100	0,4	250	3
	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.	Tasa de violencia intrafamiliar	MM	0%	0	0,2	60	2
	TOTAL						1,7	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

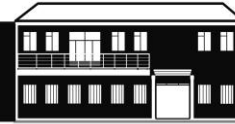
Cuadro 34. (Continuación).

**MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015**

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2014	Recursos Programados 2014 (millones de pesos)
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.	Número de homicidios (a)	MD	9	0	0,2	3	2
	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.	Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes	MD	0,5%	0	0,2	0%	2
	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.	Número de casos de hurto común (incluye personas, residencias y comercio) (a)	MD	17	0	0,4	5	3
	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.	Tasa de hurto común por cada 10.000 habitantes	MD	0,7%	0	0,2	0%	2
	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.	Número de casos de lesiones personales (a)	MD	283	100	0,4	180	3
	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.	Tasa de violencia intrafamiliar	MM	0%	0	0,2	30	2
	TOTAL						1,7	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2015	Recursos Programados 2015 (millones de pesos)
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.	Número de homicidios (a)	MD	9	0	0,2	0	2
	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.	Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes	MD	0,5%	0	0,2	0	2
	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.	Número de casos de hurto común (incluye personas, residencias y comercio) (a)	MD	17	0	0,4	0	3
	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.	Tasa de hurto común por cada 10.000 habitantes	MD	0,7%	0	0,2	0	2
	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.	Número de casos de lesiones personales (a)	MD	283	100	0,4	100	3
	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.	Tasa de violencia intrafamiliar	MM	0%	0	0,2	0	2
	TOTAL						1,7	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2012	Recursos Programados 2012 (millones de pesos)
GRUPOS VULNERABLES	Desarrollar el principio de corresponsabilidad en la protección integral de los derechos de los adolescentes que están en riesgo de incurrir en una conducta punible o han incurrido en esta	Número de adolescentes en conflicto con la ley (de 14 años hasta antes de cumplir los 18 años) que han sido atendidos (se les ha brindado una oferta institucional) de manera pertinente, estratégica y de acuerdo con la finalidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	MI	25%	100%	0,12	40%	2
		Porcentaje de adolescentes en riesgo de incurrir en una conducta punible (delitos) que son vinculados a la oferta institucional, reduciendo vulnerabilidades, neutralizando riesgos y garantizando el ejercicio de sus derechos	MI	36%	100%	0,12	36%	2
	Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de otros grupos delictivos organizados	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que han sido protegidos de su reclutamiento y utilización (y de las peores formas de trabajo infantil, al igual de la guerra y los conflictos)	MI	0%	10%	0,12	0%	2
	Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias	Porcentaje de mujeres que han sido protegidas y atendidas integralmente ante hechos de violencia en su contra.	MI	19%	50%	0,12	19%	2
	Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias	Número de iniciativas para prevenir la violencia contra las mujeres	MI	2	6	0,12	3	2
	Lograr la igualdad de género y autonomía de la mujer	Brecha en la tasa de participación femenina	MI	0%	22,4%	0,06	22,4%	1
		Brecha de ingresos laborales	MI	0%	20%	0,06	20%	1
		Brecha en la tasa de desempleo	MI	0%	6,6%	0,06		1
	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido privación de su libertad después del desplazamiento (estén o no en el hogar actual)	MM	100%	100%	0,12	100%	2
	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Proporción de hogares incluidos en el RUPD, en los que ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del desplazamiento	MM	100%	100%	0,12	100%	2
TOTAL						2,5		40

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2012	Recursos Programados 2012 (millones de pesos)
GRUPOS VULNERABLES	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento	MM	100%	100%	0,12	100%	2
	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Porcentaje de hogares incluidos en RUP que no han sido víctimas de acciones que atenten contra su seguridad personal	MM	100%	100%	0,12	100%	2
	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD que cuentan con todos los miembros afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud	MI	0%	100%	0,12	20%	2
	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Porcentaje de personas incluidas en el RUPD que recibieron apoyo psicosocial	MM	100%	100%	0,12	100%	2
	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Porcentaje de hogares con niños incluidos en el RUPD con vacunas de DPT y Tripe viral	MI	0%	100%	0,12	20%	2
	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Tasa de cobertura neta de educación en población desplazada por nivel educativo	MI	0%	100%	0,12	20%	2
	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que sus miembros cuentan con todos los documentos de identificación que les corresponde, según edad y género	MM	100%	100%	0,12	100%	2
	TOTAL						2,5	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

**MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015**

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2012	Recursos Programados 2012 (millones de pesos)
GRUPOS VULNERABLES	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Proporción de hogares que recibieron las tres componentes básicas de ayuda humanitaria de emergencia (alimentación, alojamiento y salud), incluyendo auxilios en dinero	MM	100%	100%	0,06	100%	1
	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Proporción de hogares que necesitaban y recibieron las tres componentes de ayuda inmediata (alojamiento, alimentación y salud en la emergencia)	MM	100%	100%	0,12	100%	2
	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Proporción de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros, han solicitado ayuda del Estado y han sido reintegrados, con relación al total de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros y han solicitado ayuda del Estado	MM	0%	0%	0,06	0%	1
	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Proporción de hogares incluidos en el RUPD que posee al menos una fuente de ingresos autónoma y su ingreso supera como mínimo a línea de pobreza	MM	100%	100%	0,12	100%	2
	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Total de hogares incluidos en el RUPD con habitación legal del predio	MI	0%	100%	0,12	0%	2
	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Total de organizaciones de población desplazada – OPD- que participan efectivamente en las decisiones de las política pública sobre desplazamiento forzado	MM	2	2	0,12	2	2
	TOTAL						2,5	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

SECTORES NO BASICOS									
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2013	Recursos Programados 2013 (millones de pesos)	
GRUPOS VULNERABLES	Desarrollar el principio de corresponsabilidad en la protección integral de los derechos de los adolescentes que están en riesgo de incurrir en una conducta punible o han incurrido en esta	Número de adolescentes en conflicto con la ley (de 14 años hasta antes de cumplir los 18 años) que han sido atendidos (se les ha brindado una oferta institucional) de manera pertinente, estratégica y de acuerdo con la finalidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	MI	25%	100%	0,22	60%	2	
		Porcentaje de adolescentes en riesgo de incurrir en una conducta punible (delitos) que son vinculados a la oferta institucional, reduciendo vulnerabilidades, neutralizando riesgos y garantizando el ejercicio de sus derechos	MI	36%	100%	0,22	50%	2	
	Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de otros grupos delictivos organizados	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que han sido protegidos de su reclutamiento y utilización (y de las peores formas de trabajo infantil, al igual de la guerra y los conflictos)	MI	0%	10%	0,22	3%	2	
	Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias	Porcentaje de mujeres que han sido protegidas y atendidas integralmente ante hechos de violencia en su contra.	MI	19%	50%	0,22	25%	2	
	Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias	Número de iniciativas para prevenir la violencia contra las mujeres	MI	2	6	0,22	4	2	
	Lograr la igualdad de género y autonomía de la mujer	Brecha en la tasa de participación femenina	MI	0%	22,4%	0,10	22,4%	1	
		Brecha de ingresos laborales	MI	0%	20%	0,10	20%	1	
		Brecha en la tasa de desempleo	MI	0%	6,6%	0,10		1	
	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido privación de su libertad después del desplazamiento (estén o no en el hogar actual)	MM	100%	100%	0,22	100%	2	
	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Proporción de hogares incluidos en el RUPD, en los que ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del desplazamiento	MM	100%	100%	0,22	100%	2	
	TOTAL						4,5		40

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

**MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015**

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2013	Recursos Programados 2013 (millones de pesos)
GRUPOS VULNERABLES	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento	MM	100%	100%	0,22	100%	2
	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Porcentaje de hogares incluidos en RUP que no han sido víctimas de acciones que atenten contra su seguridad personal	MM	100%	100%	0,22	100%	2
	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD que cuentan con todos los miembros afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud	MI	0%	100%	0,22	50%	2
	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Porcentaje de personas incluidas en el RUPD que recibieron apoyo psicosocial	MM	100%	100%	0,22	100%	2
	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Porcentaje de hogares con niños incluidos en el RUPD con vacunas de DPT y Tripe viral	MI	0%	100%	0,22	50%	2
	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Tasa de cobertura neta de educación en población desplazada por nivel educativo	MI	0%	100%	0,22	50%	2
	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que sus miembros cuentan con todos los documentos de identificación que les corresponde, según edad y género	MM	100%	100%	0,22	100%	2
	TOTAL						4,5	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

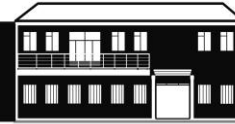
Cuadro 34. (Continuación).

MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2013	Recursos Programados 2013 (millones de pesos)
GRUPOS VULNERABLES	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Proporción de hogares que recibieron las tres componentes básicas de ayuda humanitaria de emergencia (alimentación, alojamiento y salud), incluyendo auxilios en dinero	MM	100%	100%	0,10	100%	1
	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Proporción de hogares que necesitaban y recibieron las tres componentes de ayuda inmediata (alojamiento, alimentación y salud en la emergencia)	MM	100%	100%	0,22	100%	2
	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Proporción de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros, han solicitado ayuda del Estado y han sido reintegrados, con relación al total de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros y han solicitado ayuda del Estado	MM	0%	0%	0,10	0%	1
	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Proporción de hogares incluidos en el RUPD que posee al menos una fuente de ingresos autónoma y su ingreso supera como mínimo a línea de pobreza	MM	100%	100%	0,22	100%	2
	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Total de hogares incluidos en el RUPD con habitación legal del predio	MI	0%	100%	0,22	20%	2
	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Total de organizaciones de población desplazada – OPD- que participan efectivamente en las decisiones de las política pública sobre desplazamiento forzado	MM	2	2	0,22	2	2
	TOTAL						4,5	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2014	Recursos Programados 2014 (millones de pesos)
GRUPOS VULNERABLES	Desarrollar el principio de corresponsabilidad en la protección integral de los derechos de los adolescentes que están en riesgo de incurrir en una conducta punible o han incurrido en esta	Número de adolescentes en conflicto con la ley (de 14 años hasta antes de cumplir los 18 años) que han sido atendidos (se les ha brindado una oferta institucional) de manera pertinente, estratégica y de acuerdo con la finalidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	MI	25%	100%	0,22	80%	2
		Porcentaje de adolescentes en riesgo de incurrir en una conducta punible (delitos) que son vinculados a la oferta institucional, reduciendo vulnerabilidades, neutralizando riesgos y garantizando el ejercicio de sus derechos	MI	36%	100%	0,22	75%	2
	Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de otros grupos delictivos organizados	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que han sido protegidos de su reclutamiento y utilización (y de las peores formas de trabajo infantil, al igual de la guerra y los conflictos)	MI	0%	10%	0,22	7%	2
	Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias	Porcentaje de mujeres que han sido protegidas y atendidas integralmente ante hechos de violencia en su contra.	MI	19%	50%	0,22	35%	2
	Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias	Número de iniciativas para prevenir la violencia contra las mujeres	MI	2	6	0,22	5	2
	Lograr la igualdad de género y autonomía de la mujer	Brecha en la tasa de participación femenina	MI	0%	22,4%	0,10	22,4%	1
		Brecha de ingresos laborales	MI	0%	20%	0,10	20%	1
		Brecha en la tasa de desempleo	MI	0%	6,6%	0,10		1
	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido privación de su libertad después del desplazamiento (estén o no en el hogar actual)	MM	100%	100%	0,22	100%	2
	TOTAL						4,5	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2014	Recursos Programados 2014 (millones de pesos)
GRUPOS VULNERABLES	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Proporción de hogares incluidos en el RUPD, en los que ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del desplazamiento	MM	100%	100%	0,22	100%	2
	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento	MM	100%	100%	0,22	100%	2
	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Porcentaje de hogares incluidos en RUP que no han sido víctimas de acciones que atenten contra su seguridad personal	MM	100%	100%	0,22	100%	2
	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD que cuentan con todos los miembros afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud	MI	0%	100%	0,22	70%	2
	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Porcentaje de personas incluidas en el RUPD que recibieron apoyo psicosocial	MM	100%	100%	0,22	100%	2
	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Porcentaje de hogares con niños incluidos en el RUPD con vacunas de DPT y Tripe viral	MI	0%	100%	0,22	70%	2
	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Tasa de cobertura neta de educación en población desplazada por nivel educativo	MI	0%	100%	0,22	70%	2
	TOTAL						4,5	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

SECTORES NO BÁSICOS

SECTOR	DESCRIPCIÓN DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN INDICADOR	TIPO DE META	LÍNEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2014	Recursos Programados 2014 (millones de pesos)
GRUPOS VULNERABLES	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que sus miembros cuentan con todos los documentos de identificación que les corresponde, según edad y género	MM	100%	100%	0,22	100%	2
	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Proporción de hogares que recibieron las tres componentes básicas de ayuda humanitaria de emergencia (alimentación, alojamiento y salud), incluyendo auxilios en dinero	MM	100%	100%	0,10	100%	1
	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Proporción de hogares que necesitaban y recibieron las tres componentes de ayuda inmediata (alojamiento, alimentación y salud en la emergencia)	MM	100%	100%	0,22	100%	2
	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Proporción de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros, han solicitado ayuda del Estado y han sido reintegrados, con relación al total de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros y han solicitado ayuda del Estado	MM	0%	0%	0,10	0%	1
	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Proporción de hogares incluidos en el RUPD que posee al menos una fuente de ingresos autónoma y su ingreso supera como mínimo a línea de pobreza	MM	100%	100%	0,22	100%	2
	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Total de hogares incluidos en el RUPD con habitación legal del predio	MI	0%	100%	0,22	60%	2
	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y víctimas del conflicto enmarcadas en la ley 1448 y Decretos Reglamentarios	Total de organizaciones de población desplazada –OPD– que participan efectivamente en las decisiones de las políticas públicas sobre desplazamiento forzado	MM	2	2	0,22	2	2
	TOTAL						4,5	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

**MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015**

SECTORES NO BASICOS									
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADO R SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2012	Recursos Programados 2012 (millones de pesos)	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Fortalecer una gestión pública orientada a resultados	Porcentaje Cumplimiento plan de desarrollo	MI	0%	100%	0,3	10%	5	
	Desarrollar programa de fortalecimiento o de capacidades para la gestión de la entidad territorial	Porcentaje Cumplimiento plan anual de capacitación	MI	0%	100%	0,13	100%	2	
	Consolidar el Sistema de Servicio al Ciudadano	Numero de procesos implementados en el servicio de atención al usuario	MI	0	4	0,13	1	2	
	Fortalecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas	Numero de informes presentados a la comunidad por año	MI	0	7	0,13	1	2	
	Realizar una actualización catastral urbana y rural	Porcentaje Actualización base catastral urbana y rural	MI	0%	100%	0,13	0%	2	
	Mejorar el desempeño fiscal	Indicador de Desempeño Fiscal	MI	68,83%	75%	0,13	70%	2	
	Fortalecer los sistemas de información	No. de sistemas de información implementados	MI	2	6	0,13	3	2	
	Mejorar el control y la calidad de la entidad territorial		Porcentaje de avance de implementación/mantenimiento del MECI	MI	87%	100%	0,13	92%	2
			Porcentaje de implementación del SGC	MI	71,86%	100%	0,13	78%	2
	TOTAL						1,4		23

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2013	Recursos Programados 2013 (millones de pesos)
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Fortalecer una gestión pública orientada a resultados	Porcentaje Cumplimiento plan de desarrollo	MI	0%	100%	0,7	40%	5
	Desarrollar programa de fortalecimiento o de capacidades para la gestión de la entidad territorial	Porcentaje Cumplimiento plan anual de capacitación	MI	0%	100%	0,2	100%	2
	Consolidar el Sistema de Servicio al Ciudadano	Numero de procesos implementados en el servicio de atención al usuario	MI	0	4	0,2	2	2
	Fortalecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas	Numero de informes presentados a la comunidad por año	MI	0	7	0,2	2	2
	Realizar una actualización catastral urbana y rural	Porcentaje Actualización base catastral urbana y rural	MI	0%	100%	0,2	30%	2
	Mejorar el desempeño fiscal	Indicador de Desempeño Fiscal	MI	68,83%	75%	0,2	72%	2
	Fortalecer los sistemas de información	No. de sistemas de información implementados	MI	2	6	0,2	4	2
	Mejorar el control y la calidad de la entidad territorial	Porcentaje de avance de implementación/mantenimiento del MECI	MI	87%	100%	0,2	100%	2
		Porcentaje de implementación del SGC	MI	71,86%	100%	0,2	84%	2
	TOTAL						2,6	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

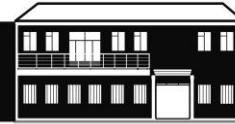
Cuadro 34. (Continuación).

**MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015**

SECTORES NO BASICOS									
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LÍNEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADOR SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2014	Recursos Programados 2014 (millones de pesos)	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Fortalecer una gestión pública orientada a resultados	Porcentaje Cumplimiento plan de desarrollo	MI	0%	100%	0,7	70%	5	
	Desarrollar programa de fortalecimiento de capacidades para la gestión de la entidad territorial	Porcentaje Cumplimiento plan anual de capacitación	MI	0%	100%	0,2	100%	2	
	Consolidar el Sistema de Servicio al Ciudadano	Numero de procesos implementados en el servicio de atención al usuario	MI	0	4	0,2	3	2	
	Fortalecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas	Numero de informes presentados a la comunidad por año	MI	0	7	0,2	2	2	
	Realizar una actualización catastral urbana y rural	Porcentaje Actualización base catastral urbana y rural	MI	0%	100%	0,2	60%	2	
	Mejorar el desempeño fiscal	Indicador de Desempeño Fiscal	MI	68,83 %	75%	0,2	73%	2	
	Fortalecer los sistemas de información	No. de sistemas de información implementados	MI	2	6	0,2	5	2	
	Mejorar el control y la calidad de la entidad territorial	Porcentaje de avance de implementación/mantenimiento del MECI	Porcentaje de implementación del MECI	MI	87%	100%	0,2	100%	2
			Porcentaje de implementación del SGC	MI	71,86 %	100%	0,2	91%	2
TOTAL						2,6		23	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo





Nit: 800099102-0

Cuadro 34. (Continuación).

**MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015**

SECTORES NO BASICOS								
SECTOR	DESCRIPCION DE META DEL PRODUCTO	DESCRIPCION INDICADOR	TIPO DE META	LINEA BASE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO 2011	VALOR ESPERADO INDICADOR DEL PRODUCTO CUATRIENIO	PONDERADO R SECTORIAL	VALOR PROGRAMADO INDICADOR PRODUCTO 2015	Recursos Programados 2015 (millones de pesos)
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Fortalecer una gestión pública orientada a resultados	Porcentaje Cumplimiento plan de desarrollo	MI	0%	100%	0,7	100%	5
	Desarrollar programa de fortalecimiento de capacidades para la gestión de la entidad territorial	Porcentaje Cumplimiento plan anual de capacitación	MI	0%	100%	0,2	100%	2
	Consolidar el Sistema de Servicio al Ciudadano	Numero de procesos implementados en el servicio de atención al usuario	MI	0	4	0,2	4	2
	Fortalecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas	Numero de informes presentados a la comunidad por año	MI	0	7	0,2	7	2
	Realizar una actualización catastral urbana y rural	Porcentaje Actualización base catastral urbana y rural	MI	0%	100%	0,2	100%	2
	Mejorar el desempeño fiscal	Indicador de Desempeño Fiscal	MI	68,83%	75%	0,2	75%	2
	Fortalecer los sistemas de información	No. de sistemas de información implementados	MI	2	6	0,2	6	2
	Mejorar el control y la calidad de la entidad territorial	Porcentaje de avance de implementación/mantenimiento del MECI	MI	87%	100%	0,2	100%	2
		Porcentaje de implementación del SGC	MI	71,86%	100%	0,2	100%	2
	TOTAL						2,6	

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo



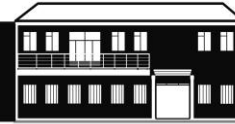


Nit: 800099102-0

Cuadro 35. Matriz Evaluación y Seguimiento Necesidades Comunitarias.

ESTRATEGIA	SECTOR	NECESIDADES IDENTIFICADAS	PLAN DE DESARROLLO LOCAL	CUMPLIMIENTO	
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Infraestructura Educativa adecuada urbana y rural. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudio técnico de la infraestructura educativa, para su correspondiente optimización. Priorización de acuerdo al cronograma estructurado conjuntamente, Docentes – Comunidad – Alcalde – Planeación – Obras: OBRAS ✓ Pintura para la totalidad de los centros educativos municipales. ✓ Gestión recursos CLOPAD – CREPAD. ✓ Gestión Banco de Proyectos. 		
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dotación educativa adecuada (mobiliario, equipos, material didáctico, entre otros.) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudio técnico de requerimientos – gestión Banco de Proyectos. 		
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Transporte escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyectos y convenios administrativos (Despacho del Alcalde). 		
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Educación Pertinente. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión de una educación para la innovación y la competitividad. ✓ Gestión para que el municipio de La Unión sea un territorio digital. ✓ Promoción del ingreso de los jóvenes veinteaños a la educación Superior. ✓ Mejorar la calidad educativa, ampliar la cobertura y garantizar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo. ✓ Diseño e implementación de programas de formación técnica, tecnológica y educación superior pertinente a la región norte de Nariño 		
	SALUD			<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acceso a las nuevas tecnologías de la información, la comunicación ✓ Formación del talento humano en los aspectos científico y humanista que garantice la calidad, cobertura, permanencia e inclusión de los estudiantes en el sistema educativo regional – SER NARIÑO 	
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Calidad, eficiencia y efectividad en la atención al usuario del sistema de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sistematización del proceso de atención al usuario: Información, asignación de citas, entrega de medicamentos, controles, remisiones, etc. ✓ Ampliación de horarios de atención a usuarios de la ESE Municipal Luis Acosta. ✓ Gestión e implementación de equipos médicos móviles para la atención domiciliaria en el sector urbano y rural. 		
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cobertura en aseguramiento de acuerdo al SISBEN. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Saneamiento de la Base de Datos del SISBEN. ✓ Aseguramiento – Carnetización de acuerdo a la Base SISBEN. ✓ Aseguramiento 100% población vulnerable: Desplazados, Adulto Mayor, Discapacitados, Desempleados, Subempleados, etc. 		



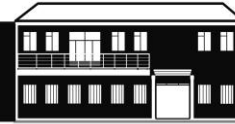


Nit: 800099102-0

Cuadro 35. (Continuación).

ESTRATEGIA	SECTOR	NECESIDADES IDENTIFICADAS	PLAN DE DESARROLLO LOCAL	CUMPLIMIENTO
DESARROLLO SOCIAL	SALUD	✓ Brigadas integrales y permanentes de salud.	✓ Vinculación directa con brigadas regionales, nacionales y de alto nivel con programas internacionales	
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	✓ Optimización sistema de acueducto urbano.	✓ Estudio técnico sistema de acueducto urbano ✓ Gestión recursos implementación optimización acueducto urbano ✓ Gestión CLOPAD – CREPAD ✓ Proyección PBOT.	
		✓ Optimización acueductos regionales	✓ Estudios técnicos acueductos regionales – OBRAS – UNIDAD AGROAMBIENTAL ✓ Implementación optimización acueductos regionales ✓ Gestión CLOPAD – CREPAD ✓ Proyección PBOT.	
		✓ Optimización red de alcantarillado urbano	✓ Estudio técnico red de alcantarillado urbano ✓ Gestión recursos implementación optimización red de alcantarillado urbano ✓ Gestión CLOPAD – CREPAD ✓ Inventario puntual deficiencias estructurales red de alcantarillado urbano – OBRAS ✓ Proyección PBOT.	
		✓ Tratamiento de Aguas Residuales.	✓ Estudio técnico que permita medir el potencial de aguas residuales vertidas en el municipio – OBRAS – UNIDAD AGROAMBIENTAL. ✓ Formulación y ejecución de Proyecto de construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en el municipio, PTAR. ✓ Gestión MAVCT. ✓ Proyección PBOT.	
		✓ Sistema de alcantarillado rural de acuerdo a las condiciones de cada sector, corregimiento o vereda.	✓ Estudios técnicos puntuales – VEREDAS – SECTORES tipo de sistema óptimo canalización aguas residuales rurales – OBRAS – UNIDAD AGROAMBIENTAL ✓ Implementación sistemas puntuales de canalización aguas residuales rurales ✓ Gestión CLOPAD – CREPAD ✓ Proyección PBOT.	
		✓ Optimización sistema de recolección y disposición final de residuos sólidos	✓ Actualización PGIRS Municipio de La Unión Nariño ✓ Implementación obras de infraestructura optimización relleno sanitario	



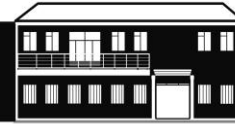


Nit: 800099102-0

Cuadro 35. (Continuación).

ESTRATEGIA	SECTOR	NECESIDADES IDENTIFICADAS	PLAN DE DESARROLLO LOCAL	CUMPLIMIENTO
DESARROLLO SOCIAL	CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sistema de Cultura Municipal. ✓ Promoción de la cultura venteña. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diagnostico cultural que identifique los grupos musicales, de danzas, teatro, locales existentes – Casa de La Cultura. ✓ Apoyo a los grupos musicales, de danzas, teatro, locales para garantizar su continuidad y permanencia. ✓ Rescate del patrimonio cultural venteño (artesanal, religioso, personajes, etc.) a través de Talleres de LA VENTEÑIDAD – DIA DE LA VENTEÑIDAD. – Casa de La Cultura. ✓ Crear Corporación Pro Carnavales. ✓ Creación Junta Permanente Pro Semana. Santa. ✓ Gestión Ministerio de Cultura, Gobernación de Nariño. 	
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantenimiento y restauración de monumentos históricos y culturales locales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inventario monumentos culturales locales – CASA DE LA CULTURA – OBRAS ✓ Gestión recursos restauración monumentos culturales locales. ✓ Crear equipo de mantenimiento y restauración que garantice la conservación en buen estado los monumentos histórico – culturales (Junta Comunitaria con apoyo institucional). ✓ Gestión Ministerio de Cultura, Gobernación de Nariño y apoyo municipal. 	
	DEPORTE Y RECREACION	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escenarios urbanos y rurales aptos para el desempeño deportivo y recreativo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudio técnico estado infraestructura deportiva urbana y rural – OBRAS ✓ Adecuación escenarios deportivos urbanos y rurales – Cronograma estructurado conjuntamente COMUNIDAD – ALCALDE – PLANEACION – OBRAS ✓ Gestión banco de Proyectos 	
	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vivienda digna población urbana y rural 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión CLOPAD – CREPAD – UNIDAD NACIONAL PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES ✓ Implementación programas de mejoramiento de vivienda urbana y rural: UNIDAD NACIONAL PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES – GOBERNACION DE NARIÑO – PLAN DE DESARROLLO REGIONAL ✓ Implementación de programas de reubicación de vivienda urbana y rural: GOBERNACION DE NARIÑO – PLAN DE DESARROLLO REGIONAL ✓ Implementación de programas de reparación de vivienda urbana y rural: COOPORACION MINUTO DE DIOS ✓ Implementación de programas de vivienda de interés social – VIS. urbana: MAVCT – FINDETER: ZONA SUBURBANA Y DE EXPANSIÓN – PBOT. ✓ Implementación programas de vivienda de interés social – VIS. Rural: MAVDT – BANCO AGRARIO – PBOT ✓ Focalización POBLACION VULNERABLE – BASE RED UNIDOS: Desplazados, Discapacitados, Tercera Edad, Madres cabeza de familia, Desempleados, Subempleados, etc. En los programas de vivienda de interés social – VIS. 	





Nit: 800099102-0

Cuadro 35. (Continuación).

ESTRATEGIA	SECTOR	NECESIDADES IDENTIFICADAS	PLAN DE DESARROLLO LOCAL	CUMPLIMIENTO
DESARROLLO FISICO	INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO	✓ Optimización servicio de energía eléctrica urbana y rural.	✓ Optimización red eléctrica y capacidad instalada urbana y rural.	
		✓ Servicio de gas Natural o GLP domiciliario por redes.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudios técnicos, de factibilidad económica y de impacto social – PLANEACION – OBRAS – COMUNIDAD. ✓ Implementación Servicio de gas Natural o GLP domiciliario por redes en la Zona Urbana. (Inversión Pública, Privada o mixta). ✓ Proyección PBOT. ✓ Gestión Banco de Proyectos. ✓ Ministerio de Minas y energía. 	
	TRANSPORTE	✓ Optimización red vial terciaria urbana y rural.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inventario técnico estado de la red vial terciaria urbana y rural – OBRAS ✓ Optimización red vial terciaria urbana y rural: Mantenimiento – adecuación – ampliación: CRONOGRAMA ESTRUCTURADO CONJUNTAMENTE – COMUNIDAD – ALCALDE – PLANEACION – OBRAS ✓ Gestión CLOPAD – CREPAD ✓ Gestión banco de Proyectos ✓ Proyección PBOT. 	
	EQUIPA MIENTO MUNICIP AL	✓ Infraestructura Institucional para el Desarrollo Económico y Social del Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Macro Proyecto Galería de Mercado. ✓ Macro Proyecto Terminal de Transporte. ✓ Macro Proyecto Planta de Sacrificio. ✓ Construcción Centro Cultural. ✓ Gestión Banco de Proyectos. ✓ Proyección PBOT. 	
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	✓ Masificación de las tecnologías de la información y las comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acceso a las TIC al 100% de los Centros educativos municipales. ✓ Buscar que el municipio sea un Territorio Digital. ✓ Gestión Banco de Proyectos. ✓ Ministerio de las Comunicaciones y las TIC. 		





Nit: 800099102-0

Cuadro 35. (Continuación).

ESTRATEGIA	SECTOR	NECESIDADES IDENTIFICADAS	PLAN DE DESARROLLO LOCAL	CUMPLIMIENTO
DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTION DEL RIESGO	AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Medidas de protección ambiental municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Operativización normatividad ambiental municipal – UNIDAD AGROAMBIENTAL ✓ Operativización SILAP ✓ Plan de manejo SILAP ✓ Apoyo CORPONARIÑO. ✓ Implementación base de datos agroambiental para establecimiento de línea base y proyección de los sistemas ambientales: UNIDAD AGROAMBIENTAL 	
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión del Riesgo: - Gestión correctiva o compensatoria. - Gestión Prospectiva. - Gestión Reactiva. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo y operativización de Políticas y Fortalecimiento Institucional: GOBIERNO – PLANEACION CLOPAD. ✓ Reducción de La Vulnerabilidad Fiscal y Transferencia del Riesgo. ✓ Identificación y Monitoreo del Riesgo, Información y Divulgación. CLOPAD – Medios de Comunicación. ✓ Reducción del Riesgo (Prevención y mitigación): GRUPOS COMUNITARIOS DE APOYO PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES. ✓ Implementación base de datos CLOPAD, de acuerdo a las actas del mismo organismo: Retroalimentación CREPAD – RED UNIDOS – CENSOS DE VERIFICACION URBANO Y RURAL SITUACIONES DE RIESGO: UNIDAD AGRO AMBIENTAL – OBRAS. ✓ PROYECCION PBOT. 	
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contrarrestar la actividad minera en el área de influencia del municipio y la región 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conformación comités para mesas de diálogo y trabajo nacionales en torno a la actividad minera - UNIDAD AGROAMBIENTAL ✓ Participación en mesas de diálogo y trabajo nacionales en torno a la actividad minera – UNIDAD AGROAMBIENTAL ✓ Formular e implementar proyectos eco ambientales que contrarresten la actividad minera y coadyuven a la generación de ingresos comunitarios – UNIDAD AGROAMBIENTAL. 	





Nit: 800099102-0

Cuadro 35. (Continuación).

ESTRATEGIA	SECTOR	NECESIDADES IDENTIFICADAS	PLAN DE DESARROLLO LOCAL	CUMPLIMIENTO
DESARROLLO ECONOMICO	AGROPECUARIO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Productividad agropecuaria por unidad de área y que garantice ingresos familiares. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asistencia técnica continuada UNIDAD AGROAMBIENTAL ✓ Gestionar acceso al crédito UNIDAD AGROAMBIENTAL ✓ Introducción de semillas mejoradas UNIDA ANAGROAMBIENTAL ✓ Acceder a nuevos segmentos de mercado UNIDAD AGROAMBIENTAL ✓ Seguridad alimentaria y generación de excedentes comercializables UNIDAD AGROAMBIENTAL 	
	EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajo micro empresarial y emprendimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyección sector calzado. ✓ Proyección agroindustria cafetera. ✓ Reconversión pirotecnia. ✓ Reconversión mototaxismo. ✓ Gestión Banco de Proyectos PLANEACION. ✓ Cámara de Comercio. ✓ Talleres de Emprendimiento. 	





Nit: 800099102-0

Cuadro 35. (Continuación).

ESTRATEGIA	SECTOR	NECESIDADES IDENTIFICADAS	PLAN DE DESARROLLO LOCAL	CUMPLIMIENTO
DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO	DERECHOS HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Respeto a los derechos de los niños niñas y adolescentes ✓ Respeto a los Derechos Humanos. ✓ Identificar víctimas de los diferentes actores del conflicto armado colombiano dentro del territorio municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Operativizar CNDH, CODIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA: DESARROLLO COMUNITARIO – COMISARIA DE FAMILIA ✓ Programas institucionales – comunitarios – familiares para niños – niñas y adolescentes: DESARROLLO COMUNITARIO – COMISARIA DE FAMILIA ✓ Operativizar el respeto al individuo y por ende a los derechos humanos ✓ Operativizar Ley de Víctimas dentro del territorio municipal. ✓ Gestión Personería Municipal – Comisaría de Familia – Desarrollo Comunitario 	
	CENTROS CARCELARIOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Calidad y cobertura en los Centros Carcelarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adecuación de la infraestructura física del Centro Carcelario Municipal. ✓ Reubicación del Centro Carcelario donde se garantice una reclusión digna donde no exista hacinamiento. ✓ Gestión Banco de Proyectos-Planeación. ✓ Ministerio del Interior y de Justicia. 	
	JUSTICIA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Justicia, Seguridad y convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Operativizar la legislación nacional ✓ Implementar proyecto CAMARAS DE SEGURIDAD PERIMETRO URBANO. ✓ Cooperación ESTADO – COMUNIDAD ✓ Plan de seguridad y convivencia: INSPECCION DE POLICIA – POLICIA NACIONAL 	
	PARTICIPACION COMUNITARIA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mecanismos de Participación comunitaria en el territorio municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación comunitaria. ✓ Rendición de cuentas a la comunidad. ✓ Operativización de los instrumentos de participación comunitaria: JAC, JAL, VEEDURIAS, GRUPOS ASOCIATIVOS, etc. ✓ Participación de la mujer en las diferentes estrategias de gestión comunitaria. ✓ Fortalecer el vínculo con los medios de comunicación comunitarios, adelantando procesos de comunicación. 	
	GRUPOS VULNERABLES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Programas sociales para la población vulnerable. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Focalizar población vulnerable: DISCAPACITADOS, DESPLAZADOS, TERCERA EDAD, DESEMPLEADOS, SUBEMPLEADOS, MUJER CABEZA DE FAMILIA, ETC.- BASE RED UNIDOS: PROGRAMAS DE VIVIENDA – ADULTO MAYOR – FAMILIAS EN ACCION – ETC. 	





Nit: 800099102-0

Cuadro 35. (Continuación).

ESTRATEGIA	SECTOR	NECESIDADES IDENTIFICADAS	PLAN DE DESARROLLO LOCAL	CUMPLIMIENTO
DASARROLLO INSTITUCIONAL		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Administración Municipal como una empresa moderna y eficiente al servicio de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación empleados municipales. ✓ Reestructuración administrativa de acuerdo a los lineamientos de Planeación Nacional. ✓ Armonizar SISTEDA (DSISTEMA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO), MECI y SGC, en la Administración Central y Entes Descentralizados. ✓ Implementación, y armonización de las TIC en la totalidad de las dependencias de la Administración municipal ✓ Implementar Planes Estratégicos en la administración central y en las entidades descentralizadas. ✓ Implementación de herramientas para la administración del conocimiento: Software – Estandarización de procesos de gestión. (ADOPTAR POR DECRETO). ✓ CONSOLIDACION BASES DE DATOS: CENSOS: POBLACION (Urbano - Rural, Grupos Vulnerables, Red Unidos CLOPAD...), ENONOMICOS, AMBIENTALES Y RIESGOS, CULTURALES, EDUCATIVOS, SALUD, ETC. ✓ Política de Comunicación Corporativa. 	



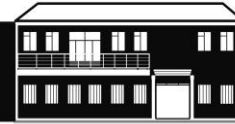


Nit: 800099102-0

Cuadro 36. MATRIZ EVALUACION Y SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 012 - 015

ESTRATEGIA	SECTOR	INDICADOR	LINEA BASE	RECURSOS A INVERTIR	DISTRIBUCION DEL CUMPLIMIENTO DE LA META EN EL PERIODO DE GOBIERNO			
					META 2012	META 2013	META 2014	META 2015
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACION	Tasa de cobertura bruta en transición.	89.8 %		89.8%	93.3%	96.7%	100 %
		Tasa de cobertura bruta en primaria.	123.8%		123.8%	123.8%	123.8%	123.8%
		Tasa de cobertura bruta en secundaria.	124.8%		124.8%	124.8%	124.8%	124.8%
		Tasa de cobertura bruta en educación media.	78.9%		78.9%	85.93%	92.96%	100%
		Tasa de analfabetismo.	12.2%		12.2%	10.2%	8.0%	6%
		Tasa de deserción escolar intra-anual.	ND		3,8	3,8	3,8	3,5
		Porcentaje de estudiantes de grado 11 con dominio de inglés a nivel B1 (pre intermedio).	0		0	0	3	5
		Tasa de cobertura en educación superior.	0		20	30	40	50





Nit: 800099102-0

Cuadro 36. (Continuación).

ESTRATEGIA	SECTOR	INDICADOR	LINEA BASE	RECURSOS A INVERTIR	DISTRIBUCION DEL CUMPLIMIENTO DE LA META EN EL PERIODO DE GOBIERNO			
					META 2012	META 2013	META 2014	META 2015
DESARROLLO SOCIAL	SALUD	Tasa mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos).	0.43%		0,4%	0,3%	0,2%	0,1%
		Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1000 nacidos vivos).	4.41%		4%	3%	2%	1,5%
		Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año.	90.07%		92%	93%	94%	95%
		Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año.	83,9%		90%	93%	94%	95%
		Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos).	2,84%		0	0	0	0
		Tasa de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino (por 100.000 mujeres).	0,30%		0,15%	0,7%	0,5%	0,3%
		Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madre o están en embarazo.	228,75		180,5%	100,5%	75,5%	60,5%
		Prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción en las mujeres (15 y 49 años) actualmente unidas y no unidas, sexualmente activas.	53,40 %		60%	65%	70%	75%
		Tasa de mortalidad asociada al VIH/SIDA.	0		0	0	0	0
		No. Personas régimen subsidiado	24.427		24.527	24.727	25.027	25.527





Nit: 800099102-0

Cuadro 36. (Continuación).

ESTRATEGIA	SECTOR	INDICADOR	LINEA BASE	RECURSOS A INVERTIR	DISTRIBUCION DEL CUMPLIMIENTO DE LA META EN EL PERIODO DE GOBIERNO			
					META 2012	META 2013	META 2014	META 2015
DESARROLLO SOCIAL	AGUA POTABLE O SANEAMIENTO BASICO	Población sin Servicio de Acueducto Zona Urbana	1362		1362	1002	436	0
		Población sin Servicio de Acueducto Zona Rural	4204		3800	2700	1500	0
		Población sin Servicio de Alcantarillado Zona Urbana	3027		3027	2800	1700	0
		Población sin Servicio de Alcantarillado Zona Rural	15418		15000	9500	4000	0
		Población sin Servicio de Aseo Zona Urbana	2802		2200	1400	600	0
		Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano, IRCA	57,1%		47,1%			5%
		Porcentaje de Aguas Residuales Tratadas	0%		0%	0%	15%	30%
		Porcentaje de residuos sólidos generados, que son dispuestos de manera adecuada en rellenos sanitarios u otro sistema de tratamiento	35%		45%	65%	85%	100%
		Población atendida con un prestador de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo registrado en el RUPS (Registro Único de Prestadores Servicios Públicos de la SSPD)	12870		12870	13230	13860	14232



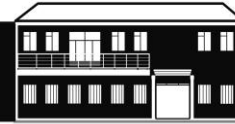


Nit: 800099102-0

Cuadro 36. (Continuación).

ESTRATEGIA	SECTOR	INDICADOR	LINEA BASE	RECURSOS A INVERTIR	DISTRIBUCION DEL CUMPLIMIENTO DE LA META EN EL PERIODO DE GOBIERNO			
					META 2012	META 2013	META 2014	META 2015
DESARROLLO SOCIAL	CULTURA	Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía.	3048		4548	6048	8000	10000
		Número de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas que promueven los derechos culturales.	158		200	250	320	400
		Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista.	238		288	338	358	408
		Número de bienes de interés cultural restaurados.	3		3	3	4	5
		No. de industrias culturales organizadas	0		1	2	3	3





Nit: 800099102-0

Cuadro 36. (Continuación).

ESTRATEGIA	SECTOR	INDICADOR	LINEA BASE	RECURSOS A INVERTIR	DISTRIBUCION DEL CUMPLIMIENTO DE LA META EN EL PERIODO DE GOBIERNO			
					META 2012	META 2013	META 2014	META 2015
DESARROLLO SOCIAL	DEPORTE Y RECREACION	% de personas que practican alguna actividad deportiva (recreativa o aficionada).	50%		50%	60%	70%	80%
		Número de instituciones educativas que participan en actividades deportivas.	42		42	42	42	42
		Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate).	42		42	42	42	42
		Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales.	0		0	5	10	15





Nit: 800099102-0

Cuadro 36. (Continuación).

ESTRATEGIA	SECTOR	INDICADOR	LINEA BASE	RECURSOS A INVERTIR	DISTRIBUCION DEL CUMPLIMIENTO DE LA META EN EL PERIODO DE GOBIERNO			
					META 2012	META 2013	META 2014	META 2015
DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA Y DESARROLLO SOCIAL	Número de viviendas iniciadas. VIS	84		84	184	284	384
		Número de viviendas VIS con apoyo de Fon vivienda.	5		5	10	15	20
		Número de viviendas iniciadas VIS con apoyo de la entidad territorial.	84		84	184	284	384
		Número de créditos hipotecarios desembolsados.	0		0	1	2	3
		Número de proyectos formulados y ejecutados para VIS.	0		1	2	3	3
		Número de unidades de vivienda VIS iniciadas en suelo habilitado.	0		0	100	200	300
		Tasa % de reducción del déficit cualitativo de vivienda.	0		20	30	40	50





Nit: 800099102-0

Cuadro 36. (Continuación).

ESTRATEGIA	SECTOR	INDICADOR	LINEA BASE	RECURSOS A INVERTIR	DISTRIBUCION DEL CUMPLIMIENTO DE LA META EN EL PERIODO DE GOBIERNO			
					META 2012	META 2013	META 2014	META 2015
DESARROLLO FISICO	INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	Cobertura total de gas natural en la zona urbana.	0		0	20	40	60
		Cobertura en servicio de energía eléctrica.	100		100	100	100	100
		Cobertura en servicio de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional.	100		100	100	100	100

ESTRATEGIA	SECTOR	INDICADOR	LINEA BASE	RECURSOS A INVERTIR	DISTRIBUCION DEL CUMPLIMIENTO DE LA META EN EL PERIODO DE GOBIERNO			
					META 2012	META 2013	META 2014	META 2015
DESARROLLO FISICO	TRANSPORTE	Kilómetros de red vial nacional en buen estado	10	150.000. millones	10	10	10	18
		Kilómetros de red vial regional en buen estado	5		10	15	20	20
		Kilómetros red vial terciaria en buen estado	10		30	50	70	85





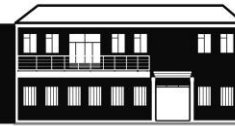
Nit: 800099102-0

Cuadro 36. (Continuación).

ESTRATEGIA	SECTOR	INDICADOR	LINEA BASE	RECURSOS A INVERTIR	DISTRIBUCION DEL CUMPLIMIENTO DE LA META EN EL PERIODO DE GOBIERNO			
					META 2012	META 2013	META 2014	META 2015
DESARROLLO FISICO	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	Porcentaje de bienes inmuebles y muebles en buenas condiciones.	15%		15%	25%	35%	50%

ESTRATEGIA	SECTOR	INDICADOR	LINEA BASE	RECURSO A INVERTIR	DISTRIBUCION DEL CUMPLIMIENTO DE LA META EN EL PERIODO DE GOBIERNO			
					META 2012	META 2013	META 2014	META 2015
DESARROLLO FISICO	SECTOR DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	Usuarios de internet por cada 100 habitantes.	0		20	40	60	80
		Computadores por cada 100 habitantes.	0		5	10	20	30
		Estudiantes por computador en establecimientos educativos.	3		3	3	2	2
		Porcentaje de establecimientos educativos oficiales con computadores.	100%		100%	100%	100%	100%
		Proyectos en TIC en ejecución formulados por directivos, docentes y estudiantes de sedes educativas.	0		3	6	9	12
		% Equipos de cómputo obsoletos dispuestos apropiadamente.	0		10%	20%	30%	50%
		% Nivel de avance alto en el Índice de Gobierno en línea.	0		30%	60%	90%	100%
		No. iniciativas para la reducción del consumo de papel implementada.	0		1	2	3	5





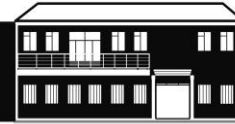
Nit: 800099102-0

Cuadro 36. (Continuación).

ESTRATEGIA	SECTOR	INDICADOR	LINEA BASE	RECURSOS A INVERTIR	DISTRIBUCION DEL CUMPLIMIENTO DE LA META EN EL PERIODO DE GOBIERNO			
					META * 2012	META * 2013	META * 2014	META *2015
DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTION DEL RIESGO	AMBIENTE	Hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas.	0		40 Ha	100 Ha	150 Ha	200 Ha
		Número de estrategias formuladas para mantener los servicios ecosistémicos en el territorio.	0		5	10	15	20
		Número de hectáreas de bosques reforestadas.	0		40 Ha	100 Ha	150 Ha	200 Ha
		Número de estaciones de medición que reportan cumplimiento de los estándares de calidad del aire.	0		0	1	2	3
		Número de incentivos implementados para el uso de energías renovables.	0		0	1	2	3
		Número de personas muertas por desastres por año	0		0	0	0	0
		Número de personas afectadas por desastres por año	4000		3500	3000	2000	1000
		Pérdidas en infraestructura básica	1000		900	800	700	600
		Pérdidas en infraestructura de servicios	500		400	300	200	100
		Pérdidas en infraestructura de vivienda	1000		900	800	700	600
		Porcentaje del presupuesto destinado exclusivamente a atacar la problemática del cambio climático	0%		0%	0,02%	0,02%	0,02%
		Cobertura de los títulos mineros fiscalizados (%).	0%		60%	100%	100%	100%
		Proporción de vertimientos que incumplen con los estándares de disminución de la contaminación	100%		100%	90%	80%	70%
		Número de estrategias formuladas para prevenir procesos de desertificación	0		5	8	10	10

*** SUJETO A ESTUDIO TECNICO PUNTUAL – CENSO – UNIDAD AGROAMBIENTAL**



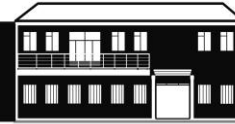


Nit: 800099102-0

Cuadro 36. (Continuación).

ESTRATEGIA	SECTOR	INDICADOR	LINEA BASE	RECURSOS A INVERTIR	DISTRIBUCION DEL CUMPLIMIENTO DE LA META EN EL PERIODO DE GOBIERNO			
					META 2012	META 2013	META 2014	META 2015
DESARROLLO ECONOMICO	AGROPECUARIO	Superficie agrícola sembrada	10.749 Ha.		10.760 Ha.	10.800 Ha.	10.950 Ha.	11.100 Ha.
		Superficie agrícola sembrada de cultivos transitorios	612Ha.		620 Ha.	650 Ha.	700 Ha.	800 Ha.
		Superficie agrícola sembrada de cultivos permanentes	5.302 Ha.		5.310 Ha.	5.350 Ha.	5.400 Ha.	5.450 Ha.
			CAFÉ: 4.835Ha.		4.850 Ha.	4.900 Ha.	5.000 Ha.	5.100 Ha.
		Toneladas de producción agropecuaria	18.996		19.003	19.081	19.156	19.240
		Porcentaje de población pobre según Índice Pobreza Multidimensional -IPM	38,04%		38,04 %	36%	34%	30%





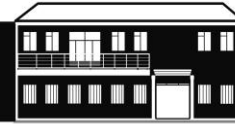
Nit: 800099102-0

Cuadro 36. (Continuación).

ESTRATEGIA	SECTOR	INDICADOR	LINEA BASE	RECURSOS A INVERTIR	DISTRIBUCION DEL CUMPLIMIENTO DE LA META EN EL PERIODO DE GOBIERNO			
					META 2012	META 2013	META 2014	META 2015
DESARROLLO ECONOMICO	EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO	Tasa de desempleo	0		16,7%	11,8%	8,9%	8,5%
		Tasa de informalidad	0		54,5%	51,6%	45,68%	45%
ESTRATEGIA	SECTOR	INDICADOR	LINEA BASE	RECURSOS A INVERTIR	DISTRIBUCION DEL CUMPLIMIENTO DE LA META EN EL PERIODO DE GOBIERNO			
					META *2012	META *2013	META *2014	META *2015
DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO	DERECHOS HUMANOS	Numero de víctimas del conflicto armado identificadas	0%		20%	40%	70%	100%
		Numero de víctimas de reparación	0%		10%	30%	60%	80%

***SUJETO A ESTUDIO TECNICO PUNTUAL -CENSO- DESARROLLO COMUNITARIO
 INSPECCION DE POLICIA**





Nit: 800099102-0

Cuadro 36. (Continuación).

ESTRATEGIA	SECTOR	INDICADOR	LINEA BASE	RECURSOS A INVERTIR	DISTRIBUCION DEL CUMPLIMIENTO DE LA META EN EL PERIODO DE GOBIERNO			
					META 2012	META 2013	META 2014	META 2015
DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO	JUSTICIA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Número de homicidios (a)	9		9	5	3	0
		Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes	0,5%		0,5%	0	0	0
		Número de casos de hurto común (incluye personas, residencias y comercio) (a)	17		17	10	5	0
		Tasa de hurto común por cada 10.000 habitantes	0,7%		0,7%	0%	0%	0%
		Número de casos de lesiones personales (a)	283		283	250	180	100
		Tasa de violencia intrafamiliar	0		100	60	30	0

***SUJETO A SEGUIMIENTO PUNTUAL – COMISARIA DE FAMILIA – INSPECCION DE POLICIA POLICÍA NACIONAL**





Nit: 800099102-0

Cuadro 36. (Continuación).

ESTRATEGIA	SECTOR	INDICADOR	LINEA BASE	RECURSOS A INVERTIR	DISTRIBUCION DEL CUMPLIMIENTO DE LA META EN EL PERIODO DE GOBIERNO			
					META 2012	META 2013	META 2014	META 2015
DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO	PARTICIPACION COMUNITARIA	Porcentaje de recomendaciones formuladas por organizaciones sociales alrededor de los instrumentos de planeación territorial (plan de desarrollo y presupuesto) que fueron acogidas favorablemente por la Administración Municipal/Departamental (a)	0		100	100	100	100
		Porcentaje de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto (b)	0		100	100	100	100
		Proceso de rendición de cuentas realizado anualmente en la entidad territorial que cumpla con las etapas propuestas en el Conpes 3654 de 2010 "Informar, dialogar y retroalimentar"	0		100	100	100	100
		Porcentaje de organizaciones sociales que participan en programas de capacitación y/o asistencia técnica (b)	0		30	50	80	100
		Número de veedurías creadas(c)	4		10	15	19	23
		Número de proyectos u obras públicas a los que anualmente se les hacen veedurías ciudadanas	0		6	11	15	19





Nit: 800099102-0

Cuadro 36. (Continuación).

ESTRATEGIA	SECTOR	INDICADOR	LINEA BASE	RECURSOS A INVERTIR	DISTRIBUCION DEL CUMPLIMIENTO DE LA META EN EL PERIODO DE GOBIERNO			
					META *2012	META *2013	META *2014	META *2015
DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO	GRUPOS VULNERABLES	Número de adolescentes en conflicto con la ley (de 14 años hasta antes de cumplir los 18 años) que han sido atendidos (se les ha brindado una oferta institucional) de manera pertinente, estratégica y de acuerdo con la finalidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	25		40	60	80	100
		Porcentaje de adolescentes en riesgo de incurrir en una conducta punible (delitos) que son vinculados a la oferta institucional, reduciendo vulnerabilidades, neutralizando riesgos y garantizando el ejercicio de sus derechos	36%		36%	50%	75%	100%
		Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que han sido protegidos de su reclutamiento y utilización (y de las peores formas de trabajo infantil, al igual de la guerra y los conflictos)	0		0%	3%	7%	10%
		Porcentaje de mujeres que han sido protegidas y atendidas integralmente ante hechos de violencia en su contra.	19%		19%	25%	35%	50%
		Número de iniciativas para prevenir la violencia contra las mujeres	2		3	4	5	6





Nit: 800099102-0

Cuadro 36. (Continuación).

ESTRATEGIA	SECTOR	INDICADOR	LINEA BASE	RECURSOS A INVERTIR	DISTRIBUCION DEL CUMPLIMIENTO DE LA META EN EL PERIODO DE GOBIERNO			
					META 2012	META 2013	META 2014	META 2015
DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO	GRUPOS VULNERABLES	Brecha en la tasa de participación femenina	0		22,4%	22,4%	22,4%	22,4%
		Brecha de ingresos laborales	0		20%	20%	20%	20%
		Brecha en la tasa de desempleo	0		6,6%	6,6%	6,6%	6,6%
		Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido privación de su libertad después del desplazamiento (estén o no en el hogar actual)	100%		100%	100%	100%	100%
		Proporción de hogares incluidos en el RUPD, en los que ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del desplazamiento	100%		100%	100%	100%	100%
		Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento	100%		100%	100%	100%	100%
		Porcentaje de hogares incluidos en RUP que no han sido víctimas de acciones que atenten contra su seguridad personal	100%		100%	100%	100%	100%
		Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD que cuentan con todos los miembros afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud	0%		20%	50%	70%	100%
		Porcentaje de personas incluidas en el RUPD que recibieron apoyo psicosocial	100%		100%	100%	100%	100%



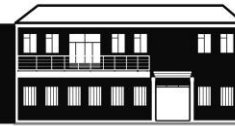


Nit: 800099102-0

Cuadro 36. (Continuación).

ESTRATEGIA	SECTOR	INDICADOR	LINEA BASE	RECURSOS A INVERTIR	DISTRIBUCION DEL CUMPLIMIENTO DE LA META EN EL PERIODO DE GOBIERNO			
					META 2012	META 2013	META 2014	META 2015
DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO	GRUPOS VULNERABLES	Porcentaje de hogares con niños incluidos en el RUPD con vacunas de DPT y Tripe viral	0%		20%	50%	70%	100%
		Tasa de cobertura neta de educación en población desplazada por nivel educativo	0%		20%	50%	70%	100%
		Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que sus miembros cuentan con todos los documentos de identificación que les corresponde, según edad y género	100%		100%	100%	100%	100%
		Proporción de hogares que recibieron las tres componentes básicas de ayuda humanitaria de emergencia (alimentación, alojamiento y salud), incluyendo auxilios en dinero	100%		100%	100%	100%	100%
		Proporción de hogares que necesitaban y recibieron las tres componentes de ayuda inmediata (alojamiento, alimentación y salud en la emergencia)	100%		100%	100%	100%	100%
		Proporción de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros, han solicitado ayuda del Estado y han sido reintegrados, con relación al total de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros y han solicitado ayuda del Estado	0					





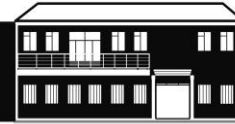
Nit: 800099102-0

Cuadro 36. (Continuación).

ESTRATEGIA	SECTOR	INDICADOR	LINEA BASE	RECURSOS A INVERTIR	DISTRIBUCION DEL CUMPLIMIENTO DE LA META EN EL PERIODO DE GOBIERNO			
					META 2012	META 2013	META 2014	META 2015
DESARROLLO POLITICO Y CIUDADANO	GRUPOS VULNERABLES	Proporción de hogares incluidos en el RUPD que posee al menos una fuente de ingresos autónoma y su ingreso opera como mínimo a línea de pobreza	100%		100%	100%	100%	100%
		Total de hogares incluidos en el RUPD con habitación legal del predio	0%		0%	20%	60%	100%
		Total de organizaciones de población desplazada –OPD- que participan efectivamente en las decisiones de las política pública sobre desplazamiento forzado	2		2	2	2	2

***SUJETO A ESTUDIO TECNICO PUNTUAL DESARROLLO COMUNITARIO - COMISARIA DE FAMILIA - INSPECCION DE POLICIA**





Nit: 800099102-0

Cuadro 36. (Continuación).

ESTRATEGIA	SECTOR	INDICADOR	LINEA BASE	RECURSOS A INVERTIR	DISTRIBUCION DEL CUMPLIMIENTO DE LA META EN EL PERIODO DE GOBIERNO			
					META 2012	META 2013	META 2014	META 2015
DESARROLLO INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	% Cumplimiento plan de desarrollo	0		10%	40%	70%	100%
		% Cumplimiento plan anual de capacitación	0		100%	100%	100%	100%
		Numero de procesos implementados en el servicio de atención al usuario	0		1	2	3	4
		Numero de informes presentados a la comunidad por año	0		1	2	2	2
		% Actualización base catastral urbana y rural	0		0	30%	60%	100%
		Indicador de Desempeño Fiscal	68,83		70%	72%	73%	75%
		No. de sistemas de información implementados	2		3	4	5	6
		Porcentaje de avance de implementación/mantenimiento del MECI	87%		92%	100%	100%	100%
		Porcentaje de implementación del SGC	71,86		78%	84%	91%	100%





Nit: 800099102-0

Cuadro 36. (Continuación). REDUCCIÓN DEL NIVEL DE POBREZA

INDICADOR	LINEA BASE	RECURSOS A INVERTIR	DISTRIBUCION DEL CUMPLIMIENTO DE LA META EN EL PERIODO DE GOBIERNO			
			META 2012	META 2013	META 2014	META 2015
% Reducción NBI	38,4		38%	36%	33%	30%
% Reducción NBI urbano	28,31		28%	26%	23%	20%
% Reducción NBI Rural	43,72		43%	40%	37%	35%

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN.





Nit: 800099102-0

BIBLIOGRAFIA

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. Plan de Desarrollo Nacional 2010 - 2014 "Prosperidad para todos". Bogotá D.C. 2011.

MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS. Elementos para la Incorporación de la Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado en los Planes de Desarrollo Departamentales, Distritales y Municipales.

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO. Orientaciones Metodológicas para la Formulación de Metas en Agua Potable y Saneamiento Básico. Bogotá 2012.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA. Censo Nacional de Hogares 2005.

ANSPE. Programa Red Unidos. Estado de Avance en la Gestión de los logros municipio de La Unión Nariño. La Unión (N.) Febrero de 2012.

SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL. Plan de Desarrollo Departamental NARIÑO MEJOR 2012-2015. San Juan de Pasto 2012.

CONCEJO MUNICIPAL DE LA UNIÓN NARIÑO. Acuerdo N° 035 del 24 de Diciembre de 2010 "Por el cual se reglamenta el Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso del municipio de La Unión Nariño".

SANTACRUZ B. Andrés Felipe. Programa de Gobierno. La Unión (Nariño) 2011.

